BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 20 DE ABRIL DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.632

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

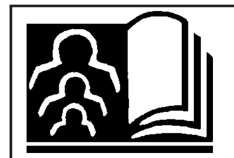
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AMARENNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 50 4-4-01 Reg. 1242 CF. Socios: Raúl María Echazarreta, arg., nac. 8-12-55, cas. 1° nup. con Alicia Itatí Novi, DNI 11.948.809 C.U.I.T. 20-11948809-6, comerciante, domiciliado en Rioja 553, Monte Caseros Pcia. Corrientes y Emilio Cacciapuoti, arg., nac. 10-1-56, cas. 1° nup. con Liliana Graciela Benenati, DNI 11.380.069, C.U.I.T. 23-11380069-9, comerciante, domiciliado en Colegio Militar 4268, Villa Ballester Pcia. Bs. As. Denominación: "AMARENNA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o de cualquiera de las formas legales reconocidas, tanto a nivel nacional como internacional, las siguientes actividades: A) La producción, elaboración, industrialización, envasado, conservación, compra, venta, consignación, distribución, transporte y comercialización de productos lácteos o sus derivados, cremas heladas, postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre envasado y/o elaborado, productos frescos que directamente se relacionen con el objeto, frutas frescas o secas, estas últimas para ser incorporadas a los productos a industrializar. B) La explotación de toda clase de comercios minoristas y mayoristas de los productos arriba citados. C) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos de persona; y de empresas del país o del exterior. D) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, elaborados o no, para su posterior comercialización. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes nacionales o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Directorio: entre 1 y 10 por 3 ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede: Belgrano 2340 P. 5° Of. "B" CF. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de c/año. Directorio: Presidente: Raúl María Echazarreta. Director Suplente: Emilio Cacciapuoti, quienes aceptaron cargos.

Apoderado – Carlos Rodolfo Durán
N° 11.323

ATANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas del 10 de abril de 2001 se resolvió modificar el art. 2° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "El término de duración de la Sociedad será de Noventa y Nueve (99) años contados desde la inscripción de la presente prórroga en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, salvo el caso de prórroga o disolución anticipada."

Director – Jorge Francisco Sobral
N° 11.331

BELLISOMI JOYEROS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica: Por Asamblea Unánime del 15/12/00 y esc. púb. del 4/4/01 ante Esc. Adrián Comas, se aumentó el capital en $ 249.000.-, de $ 1.000.- a $ 250.000.-, canjear y emitir las acciones; y ref.: Capital: $ 250.000.-, 250.000 acciones ord. nominat. no endosables de $ 1 y 1 voto c/u.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 8073

BP GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. del 09/04/2001, reg. n° 652 de Cap. Fed., F° 407, se constituyó BP GROUP S.A. Socios: José María Placeres, DNI 23. 327.595, nacido el 30/5/1973, soltero, comerciante, con domiciliado en Juan B. Alberdi 2567, Olivos, Pcia. de Buenos Aires y Alberto Angel Borga, L.E. 7.692.137, nacido el 27/05/1949, casado, contador público, domiciliado en Córdoba 2259, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Ambos argentinos. Duración: 99 años desde insc. IGJ. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a operaciones de exportación e importación de bienes de consumo y de capital y servicios técnicos. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 2) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 3) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 4) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 5) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Sede: Independencia 3531, piso 1°, departamento 14, Capital Federal. Administración y representación: Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 años. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Fiscalización: se prescinde. Directorio: Presidente: Alberto Angel Borga. Director Suplente: José María Placeres.

Escribano – Gustavo A. Catalano
N° 11.228

CANDI-LAC

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Edictos. Se hace saber por un día, que por un error material, en el edicto publicado en fecha 23/3/2001 **donde dice** "CANDI-LAC S.R.L." **debe leerse** "CANDI-LAC S.A.". Con recibo N° 8748. La Autorizada.

Abogada – Paola Lorena Rolotti
N° 8045

CENTRAL DE PRACTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Bs. As. 22/03/01, por decisión de los socios constituyentes, acordaron modificar el Estatuto Societario, en su Artículo Décimo Segundo, el que queda redactado de la siguiente forma: "La sociedad prescinde de la sindicatura, optando por una auditoría anual externa, que será determinada por el directorio de la sociedad en su oportunidad. Los accionistas tienen derecho a examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando la sociedad por aumento de capital social, o en caso de prescindir de directores suplentes, estuviere comprendida en el régimen del artículo 299 de la ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por el término de dos ejercicios, por la Asamblea, que simultáneamente designará también un Suplente por el mismo término. Tendrán las funciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la Ley 19.550." La presente modifica la parte pertinente de la publicación del Boletín Oficial N° 29.586, Parte 2a del Lunes 12 de febrero de 2001.

Abogado/Autorizado – Adriano Cafaro
Nº 11.267

Transformación social de

CHEVRON SAN JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

en

CHEVRON SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 483.222. Se comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28

de Marzo del 2001 la Sociedad ha resuelto aprobar la Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada. El Instrumento de Transformación es de fecha 28 de Marzo del 2001. Bajo la denominación de "CHEVRON SAN JORGE S.R.L." continúa funcionado la sociedad "CHEVRON SAN JORGE S.A.". Ningún socio ejerció derecho de receso. El domicilio de la sociedad es Tte. Gral. Juan Domingo Perón 925 - 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires. El objeto social es: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) La explotación o exploración de yacimientos petrolíferos, gasíferos, acuíferos o de cualquier clase o tipo de minerales en general, en el país o en extranjero, el asesoramiento y la asistencia técnica, administrativa o comercial y la prestación de toda clase de servicios vinculados a la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los expresados minerales, pudiendo para ello comprar, vender, importar, exportar toda clase de maquinarias, equipos, herramientas, materias primas o mercaderías, referidas a su explotación minera específica; b) El aporte o inversión de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía. Se deja establecido que la Sociedad no efectuará las operaciones a las que se refiere la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras. Plazo de duración: 99 años a contar desde el 19.02.63. Capital social: $ 520.000, dividido en 520.000 cuotas, con derecho a un voto por cuota, de valor nominal 1 $ cada una. Gerencia: Gerente General: Robert John Barclay Young; Sub-Gerente General: William Douglas Edman; Gerentes titulares: Pablo Javier Alliani y Emilio Jorge Cárdenas; Gerente suplente: Juan Carlos Truchi. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el Art. 284 de la Ley N° 19.550. La representación legal corresponde al Gerente General y/o al Sub-Gerente General, en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada – Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye
N° 11.290

COMUNICADORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Carlos Alberto Serres, argentino, nacido el 18/08/44, divorciado, comerciante, Documento Nacional de Identidad N° 4.436.974, C.U.I.T. N° 20-04436974-6, domiciliado en República de la India 3105, Piso 3° de esta ciudad; y Francisco Lorenzo Orrico, argentino, nacido el 06/09/49, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad N° 8.037.835, C.U.I.T. N° 20-08037835-2, domiciliado en Avda. Cabildo 2659, Piso 6°, Dpto. "B" de esta ciudad. 2) Escritura N° 68 del 22/3/01, folio 581, Registro N° 4, Ciudad de Bs. As. 3) "COMUNICADORES S. A.". 4) República de la India 3105, Piso 3° de esta ciudad. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Productora: Producción de programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos, publicitarios y en general todo tipo de programas de interés para la comunidad; ya sea para difusoras radiales, televisión u otros medios de transmisión, pudiendo importar y exportar todo tipo de material requerido para tal fin. b) Publicidad y Propaganda: Comercialización de medios gráficos y espacios publicitarios públicos o privados, a través de carteles impresos, radio o televisión, ya sea en locales cerrados, en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transportes. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000 representado por doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Serres; Director Suplente: Francisco Lorenzo Orrico. 9) Representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana – Lidia M. González
N° 11.264

CONSTRUMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 9.1.2001, el capital social de $ 2.000.000 ha sido aumentado, dentro del quíntuplo, a $ 3.000.000, aumentando $ 1.000.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción y de $ 1 valor nominal, c/u. Reforma art. 4 del estatuto: "El capital social es de tres millones de pesos representado por 3.000.000 acciones de un peso valor nominal cada una con derecho de uno a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, abonarse el impuesto fiscal correspondiente e inscribirlo en la Inspección General de Justicia".

Escribano – Juan Carlos Ruiz de Luque
N° 11.328

DEXBOND

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 106 del 10/4/01. Accionistas: Pablo Humberto Frasca, 36 años, argentino, casado, industrial, DNI: 17.254.446. Galicia 2656 Capital; Daniel Aníbal Marcello, 41 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.566.642, Dorrego 139 Capital. Denominación: "DEXBOND S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Textil: industrialización, fabricación, transformación, confección y comercialización de ropa descartable, telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios y toda actividad relacionada. b) Comercial: toda forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, muebles, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. c) Financiera. d) Constructora. e) Inmobiliaria. f) Importación y Exportación. g) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Pablo Humberto Frasca; Director suplente: Daniel Aníbal Marcello. Sede social: Agustín Alvarez 4760 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 38

DGS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Esteban Cóppola, argentino, nació 12/10/48, casado, DNI: 6.082.480, empresario, domicilio Av. del Libertador 3540 P. 10° Dpto. "A" Capital; Sonia Elizabeth Brucki, argentina, nació 20/8/65, casada, DNI: 17.642.771, empresaria, domicilio Juncal 3727 PB Capital; Diego Armando Maradona, argentino, nació 30/10/60, casado, DNI: 14.276.579, empresario, domicilio Segurola 4310 P. 7° Capital. 2) 6/4/2001. 3) DGS S.A. 4) Juncal 3717 PB "B" Capital. 5) Gastronomía: Compra, venta, por mayor y menor, elaboración, fabricación, explotación comercial y administración del negocio gastronómico en todos sus aspectos, restaurant, bar, snack-bar, fast food, minutas, cafetería, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, productos de panadería y confitería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. Importación y exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada y promoción y publicidad: Realización, producción, organización y contratación de eventos y/o de servicios de todo tipo, espectáculos nacionales o internacionales, promociones y campañas publicitarias, producciones gráficas, radiales y televisivas, realización de estudios de marketing y de mercado. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Sonia Elizabeth Brucki; Director Suplente: Guillermo Esteban Cóppola, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/3 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 42

DIBYA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, nacida el 5/9/63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina, 15/9/58, DNI. 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Dto. 1 Banfield. 2) 6/4/01. 3) Achával 359 Capital. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor a menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plásticos, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, técnico artístico, deportivo, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Presidente - Amanda Liliana Ruiz
N° 45

DIXSTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, nacida el 5/9/63, DNI. 16.938.765 y Cristina Encina, 15/9/58, DNI. 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Dto. 1 Bánfield. 2) 6/4/01. 3) Achával 359 Capital. 4) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, frutos del país o del extranjero. La importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plásticos, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, técnico, artístico, deportivo, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Presidente – Amanda Liliana Ruiz
N° 46

E-FORCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 30/3/2001 se cambió la denominación de la sociedad por "BUSINESSMART S.A." modificándose el artículo 1 del estatuto Social.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu
N° 8027

EL PORTAL DE LAS LILAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Celia del Carmen Bartolomé, 45 años, comerciante, divorciada, DNI N° 14.047.893, CUIT 27-14047893-3; Dina Marchesini, 23 años, estudiante, soltera, DNI N° 26.468.133, CUIL 27-264681.33-8; Lucía Marchesini, 21 años, estudiante, soltera, DNI N° 27.385.585, CUIL 27-27385585-3, todas args. y domiciliadas en Pueyrredón N° 375, Las Flores, Pcia. de Bs. As. 2) 06/04/01. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios. 2) Compra, venta permuta, alquiler, arrendamiento, remates y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal N° 13.512, así como también todo tipo de operaciones inmobiliarias. 3) Compra, venta, permuta de rodados en general. 4) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, de granja, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganado, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos y todo tipo de operaciones agropecuarias. 5) Podrá realizar financiaciones de las operaciones sociales obrante como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; no realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. 4) $ 12.000. 5) Las Heras, 2247 1° "C", Cap. Fed. 6) Presidente: Celia del Carmen Bartolomé y Director Suplente: Dina Marchesini. 7) 30/06 de c/año. 8) 99 años. Prescinde de la sindicatura.

Autorizada – Zulema del Valle Reartes
N° 7997

EZJUYA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1685881. Por A.G.E. 10/4/01 se aprobó renuncia del Presidente Sergio Fabián Vázquez, y del D. Supl. Jorge Gabriel Vázquez. Se designó nuevo Directorio: Pte.: David Samuel Concha; D. Supl.: José Luis González; aceptaron cargos. Se amplió el objeto social: se incorporó actividad agrícola-ganadera. Se reformó art. 3°.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
N° 54

FIXWORK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 28 del 2/2/01. Accionistas: Marta Graciela Molina, 46 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 11.367.103, Dardo Rocha 157 Monte Grande, Daniela Analía Fernández, 32 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 20.246.0741, Máximo Paz 1651 Lanús Oeste. Denominación: "FIXWORK S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Elaboración, fraccionamiento, comercialización, industrialización, importación, exportación y distribución de adhesivos selladores, lubricantes y otros productos químicos. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Marta Graciela Molina; Director suplente: Daniela Analía Fernández. Sede social: Av. Rivadavia 5533 1° "B" Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 40

GIANNI BRAVO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Const. Esc. N° 48 del 04/04/01, F° 137 Reg. 344. 2) Néstor Alejandro Alonso, arg., com., 33 años, divorciado, DNI 18.401.379, CUIT 20-18401379-8, dom. Lascano 5831, Cap. Fed.; Juan Lucas Cremades, arg., estudiante, 22 años, solt., DNI 26.742.404, CUIT 20-26742404-8, dom. Salta 2882, San Justo, Pcia. de Bs. As. 3) "GIANNI BRAVO S.A.". 4) Sede social Pedro Goyena 868 P 2° Cap. Fed. 5) Comercial: Mediante la compra y venta por mayor y menor, importación, exportación, fabricación, distribución, representación, compraventa en comisión, consignación por cuenta propia o de terceros de artículos de cueros, artículos de zapatería, telas, talabartería, marroquinería, textiles y bienes en general. Mandatarias: Estudio y asesoramiento de mercados, tomar representaciones, mandatos comisiones y servicios, realizar actividades de promoción comercial de

productos y servicios, actuar como agente de ventas, distribuir y/o franquiciar productos. Industrial: Industrialización, fabricación y producción de productos textiles, indumentarios, metalúrgicos, plásticos, pinturas; de madera, cuero, calzados de todo tipo, caucho, materiales e insumos. Importación: Importación y exportación de toda clase de bienes y materias primas elaboradas o no, que no se hallen prohibidas por las leyes vigentes y de todo producto o insumo relacionado con el objeto industrial y comercial. 6) 99 años a contar de su inscrip. 7) Capital $ 12.000, representado por 12.000 acc. Ord. Nom. no endosables con dcho. a 1 voto c/u y de $ 1 v/n. c/u. 8) 31/03 de cada año. 9) Presidente: Néstor Alejandro Alonso. Vicepresidente Juan Lucas Cremades. Director Suplente: Héctor Alejandro López, arg., divorciado, 50 años, com., DNI 10.087.209, CUIL 20-10087209-6, dom. en J. Hernández 1777 Cap. Fed. Acepta el cargo.

Escribano – Julio E. A. Figueroa
N° 11.273

GIO COM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Por Esc. del 26/3/01, F° 343 Reg. 265, se const. "GIO COM S.A.", socios: Guillermo Schor-Landman, arg., nac. 21/2/58, DNI 12.276.401, abogado, cas. dom. V. Arredando 2310, 4° 9, Cap.; Néstor Rubén Forlino, arg., nac. 27/9/67, DNI 18.410.398, com., cas., dom. Gral. Pico 1489, P. Bs. As.; Giovanni Prandi, ital., nac. 7/11/41; Pasap. Com. Europ. 143294S, cas. ing., Ejal Staty, israelí, nac. el 19/4/61. Pasap. Israelí, nac. 19/4/61, sol., com., ambos dom. en Soler 4759 7° A Cap. Plazo: 99 años desde ins. Objeto: Por cuenta propia, de 3° o asoc. a 3° las sig. act: Compra, venta, Importación, exportación, dist., mantenimiento, reparación y comercialización bajo cualquier modalidad de máq. computadoras, equipos de sist. de procesamiento de datos, de cualquier tipo conocido com. como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos programas y todo aquello que esté comp. dentro del término o comercial de software como así también aparatos y equipos de telefonía celular y sus repuestos accesorios e insumos de uso industrial com. o privado. Cap.: $ 12.000.- Div. en 12.000 acc. de $ 1 V/N c/u y 1 voto por acc. Para trans. se est. derecho de pref. a /f resto socios. Asamb. conf. Ley. Direct.: 1 a 7, por 3 ejerc. Presc. de Sindicat. Cierre Ej. soc.: 31/12. Susc.: Prandi y Shaty 3600 c/u y Schor-Landman y Forlino 2400 acc. c/u. Integ. 25%- Pres.: Forlino, D. Sup. Schor'Landman. Sede: San Martín 977 1° A Cap.

Escribana – G. Marina Ferreira Olivieri
N° 11.293

HOLDCO2.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 9/4/2001 se constituyó la sociedad: 1) HOLDCO2 S.A. 2) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) 25 de Mayo 555 5 piso, Ciudad de Buenos Aires. 4) Mario Rafael Biscardi, argentino, casado, abogado, nacido el 17/01/57, DNI 13.139.002, domiciliado en Pasaje Pila 7449 de la Ciudad de Buenos Aires y Alejandro Mosquera, argentino, soltero, abogado, nacido el 29/11/58, DNI 12.153.003, domiciliado en 25 de Mayo 555 5 piso de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, tomar, mantener y disponer, de cualquier manera participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina y/o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo incluyendo títulos y valores públicos, privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, otros títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no, otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la ley 21.526 de entidades financieras y la oferta pública de valores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) $ 12.000. 7) La administración estará a cargo de un directorio compuesto por un director titular y por un director suplente. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Director Titular: Mario Rafael Biscardi. Director Suplente: Alejandro Mosquera.

Abogada – Paola Rolotti
N° 8044

HUMAN ENTERPRISE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 45 del 6/4/01, F° 138, Reg. Not. 1088 Cap. Sede Social: Córdoba 1752 4° A Cap. Socios: David Isaac Mibashan, argentino, nacido el 17/2/57, casado, doctor en psicología, DNI 12.865.588, CUIT 20-12865588-4, domiciliado en Av. Córdoba 1752 4º A; Héctor Saúl Grifman, argentino, nacido el 28/4/42, casado, psicólogo, DNI 4.388.931, CUIT 20-04388931-2, domiciliado en Gallo 606 Torre 2 p. 7° 6 y Elsa Lucila Taboas, argentina, casada, nacida el 14/2/40, DNI 3.869.491, CUIL 27-03869491-5, domiciliada en Laprida 1385 p. 12 A Cap. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las sig. actividades: La prestación, intercambio y/u ofrecimiento de servicios profesionales, científicos y técnicos, por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, para asesorar, aconsejar, dictaminar, informar, proponer, recomendar, sugerir, en la rama administrativa, bursátil, comercial, contable, de riesgo, de seguro, económica, financiera, impositiva, industrial, laboral, técnica, tributaria, especialmente en Recursos Humanos con selección y capacitación del personal, a todo tipo de personas, sean de existencia física o ideal, privadas, públicas o mixtas, argentinos o extranjeros, mediante análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones y/o relevamientos. La realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad Consultora. Proporcionar asesoramientos, inspección, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a personas y/o entes. Brindar asistencia técnica, institucional, auditora, administrativa, comercial financiera y presupuestaria. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que sé relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: $ 25.000. Administración: Directorio 1 a 3 titulares. Elección: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente del directorio o al Director que asumiera la Presidencia, en caso de ausencia, muerte o cualquier otro impedimento del Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Presidente: David Isaac Mibashan. Directora Suplente: Alicia René Mroz, argentina, casada, DNI 13.735.317, domiciliada en Av. Córdoba 1752, 4° A Cap. Se aceptaron los cargos.

Escribano – Julio A. Polonsky
N° 8006

IMPERIO COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nro. Correlativo: 1678825 Registro Nro: 5422 L: 11 T:, Sociedades por acciones, CC: 1. con sede social en Avda. Callao 322 piso 11 Departamento "D", comunica que por instrumento privado de fecha 22 de septiembre de 2000, cuyas firmas fueran certificadas por ante el escribano Mario Nacarato, se realizó la cesión de 16.000 (dieciséis mil) acciones que implican el 100% del capital accionario, tal cesión fue aceptada por acta de asamblea unánime de fecha 23 de septiembre de 2000 siendo actualmente los titulares de las acciones: Soloba S.A. de la cantidad de 15.200 (quince mil doscientas) acciones ordinarias de un voto cada una, por un valor nominal de $ 1 (un peso) cada una y Jorge Daniel Krañasky CUIT: 20-10894203-8 de la cantidad de 800 (ochocientas) acción ordinarias de un coto cada una y por un valor nominal de $ 1 (un peso) cada una.

Abogada – Leonarda Beatriz Acosta Benítez
N° 7999

Transformación social de

ING. NORBERTO PRIU

SOCIEDAD ANONIMA

en

ING. NORBERTO PRIU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 1.636.466. Se comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26 de marzo del 2001 la Sociedad ha resuelto aprobar la Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada. El Instrumento de Transformación es de fecha 26 de marzo del 2001. Bajo la denominación de "ING. NORBERTO PRIU S.R.L." continúa funcionado la sociedad "ING. NORBERTO PRIÚ S.A.". Ningún socio ejerció derecho de receso. El domicilio de la sociedad es Reconquista 458 - 14º Piso, Ciudad de Buenos Aires. El objeto social es el siguiente: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades exclusivamente de inversión. Al solo efecto ejemplificativo se enumeran las siguientes actividades: invertir, realizar aportes de capital irrevocables o no, tomar participaciones de todo tipo, suscribir o integrar acciones, hacer aumento de capital, ejercer derechos políticos y económicos, percibir dividendos, de todo tipo de negocios, empresas, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse en la República Argentina o en el extranjero, comprar, vender, permutar, ceder, transferir y en general celebrar todo tipo de acto jurídico, con activos, pasivos, negocios, fondos de comercio, patrimonios, sociedades, comprar, vender, permutar y realizar todo tipo de acto jurídico con acciones de sociedades constituidas en la República Argentina o en el extranjero, constituir sociedades por acciones, constituir fideicomisos, trust, fideicomisos financieros, fondos, leasing, administrar, comprar, vender, permutar, alquilar y realizar todo tipo de negociación, con títulos públicos y privados, valores mobiliarios, carteras de valores públicos y/o privados, fondos, carteras de crédito, hipotecas, prendas y derechos en general, nacionales y extranjeros, aceptar, desempeñar, sustituir y otorgar mandatos de todo tipo, especiales y generales, nacionales e internacionales. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a las leyes que las regulen. A fin de dar cumplimiento con el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años a contar desde el 15.07.97. Capital social: $ 113.680.028, dividido en 113.680.028 cuotas, con derecho a un voto por cuota, de valor nominal 1 $ cada una. Gerencia: Gerente General: Robert John Barclay Young; Sub-Gerente General: Juan Carlos Truchi; Gerente titular: Pablo Javier Alliani. Fiscalización: Síndico titular: Esteban Carlos Bruzzon; Síndico suplente: Fernando Lucio Brunelli. La representación legal corresponde al Gerente General y/o al Sub-Gerente General, en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada – Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye
N° 11.291

ACLARACION

ITALOCHE

SOCIEDAD ANONIMA

En las ediciones del 12 al 16 de febrero de 2001, en las que se publicó la convocatoria a asambleas generales ordinaria y extraordinaria de la mencionada firma, llevados a cabo el 28 de febrero de 2001, se deslizó en el punto 6) el siguiente error de imprenta:

Donde Dice: Cambio de domicilio social a Solís 205, 5º Dto. 14, Buenos Aires.

Debe Decir: Cambio de domicilio social a Solís 206, 5º Dto. 14. Buenos Aires.

Nº 1875

LYTTONWEST

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 27/11/2000 LYTONWEST S.A., con domicilio en Montevideo, Uruguay, resolvió insc. conforme art. 118, Ley 19.550: apertura de sucursal. Objeto: En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, aciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones, financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Rep. legal: Marcelo L. Díaz. Domicilio en la República: Florida 527, 4° "D", Cap. Fed.

Abogada - Victoria Nonini
N° 11.256

MARKOVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 28/2. Presidente: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl., 50, DNI 8.533.203, J. Alvarez 541, CF; Dir. Supl.: Violeta Luisa Ríos, arg., solt., empl., 63, DNI 3.707.217, J. Alvarez 541, CF. a) Constructora: Obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria, financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas en la ley de ent. financ. c) Ejercicio: Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación, exportación. e) Industrialización, fabricación, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales, insumos p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos, art. limpieza, caucho, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicios d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, softwares/repuestos, accesorios. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Transporte terrestre de carga en gral. ámbito nac./internac. n/sujeto conces. pública. i) Explotación: hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones de servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. j) Explotación: Establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización: espectáculos, representaciones artísticas. l) Publicidad. m) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/1. Dura: 99. Dom. J. Alvarez 541, 7° "B", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
N° 7982

MUPER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eugenio Mario Alejandro Murzier, nacido el 23/2/61, DNI 14.337.101, domiciliado en Remedios de Escalada 3590 de Los Polvorines, Pcia. de Bs. As.; Carlos Alberto Pérez, nacido el 13/4/65, DNI 17.762.219, domiciliado en Almirante Brown 1591, departamento 1 de Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. ambos son casados, argentinos, empresarios. Capital $ 12.000. Constitución: 10/4/01. Domicilio: Avenida del Libertador 6710, piso 17, Dpto. "E", Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, construcción y explotación de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operación inmobiliaria, cesión, concesión y/o constitución temporaria o a perpetuidad de derechos reales de uso, usufructo y condominio sobre inmuebles propios o por cuenta de terceros sobre inmuebles de estos, especialmente con destino a necrópolis. Informática: compra, venta, permuta, suscripción, alquiler o administración de espacios de publicidad en portales, sitios o páginas de Internet. Comercial: Compra, venta, importación y exportación de ataúdes, urnas para restos, florería y todo tipo de elementos para velatorios. Servicios: Instalación y explotación integral de establecimientos dedicados a sepelios, casas velatorias, servicios inherentes de pompas fúnebres, crematorios de cadáveres, de ambulancias y automóviles, de remis. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por un año. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Eugenio Mario Alejandro Murzier; Director Suplente: Carlos Alberto Pérez. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30/6.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 8077

NICHIMEN CORPORATION

La sociedad extranjera NICHIMEN CORPORATION, con domicilio en Shiba 4 - chome 1-23, Distrito de Minato Metrópoli de Tokio, Japón, resolvió instalar una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires de la República Argentina, Av. Leandro N. Alem 712, 5° piso, cuyo objeto es: (1) El comercio exte-

rior de la compra y venta, al por mayor y actividades comerciales intermediarias y representativas de los siguientes productos básicos: a) Prendas y otros productos textiles y sus materias primas. b) Productos alimenticios y sus materias primas, productos agropecuarios, ganaderos y del mar, alimentos, bebidas y tabaco. c) Fertilizaciones, forrajes y sus materias primas. d) Maquinarias e instrumentos eléctricos, electrónicos y de comunicaciones, maquinarias e instrumentos de precisión, maquinarias e instrumentos generales y todo otro tipo de maquinarias y equipos, vehículos, automóviles, buques, aeronaves y otros transportes relacionados a la maquinaria y dispositivos así como las piezas de los antedichos. e) Hierro y acero, metales no ferrosos, minerales metálicos y no metálicos y sus productos. f) Carbón, petróleo, gas y otros combustibles, materias fisionables para el uso como combustible y otros recursos y dichos productos. g) Productos forestales, materias primas de cerámica y sus productos así como otros materiales de edificación. h) Papel, pulpa, caucho, cueros y pellejos y sus productos así como los artículos de oficina, artículos de deporte, instrumentos musicales y artículos varios en general. i) Tinturas, pigmentos, pinturas, celuloides, plásticos y otros productos químicos, explosivos, farmacéuticos, radioisopos, provisiones dentales y sanitarias, cosméticos y sus materias primas. j) Impresos, materiales publicados y productos de video. k) Agua industrial y agua potable. l) Energía generada a través de la energía eólica, energía solar, energía terrestre, etc. m) Animales y plantas. (2) Actividades comerciales de manufactura y de elaboración (incluyendo la investigación, el desarrollo y la exploración) relacionados a los ítems antes mencionados. (3) Reparación de todo tipo de maquinarias, instrumentos y equipos, todo tipo de dispositivos y piezas y accesorios del transporte, así como la contratación y supervisión para las instalaciones de todo tipo de maquinarias, instrumentos y equipos. (4) Adquisiciones, compras y ventas y alquiler de patentes, modelos de utilidad, diseños, marcas registradas y otros derechos de propiedad intelectual y otros derechos de propiedad intangible, ingeniería de sistemas, software, conocimientos técnicos y de fabricación y el ejercicio como representante en dichas operaciones. (5) Actividades comerciales agropecuarias, forestales y pesqueras. (6) Perforación y venta de aguas termales. (7) Planificación, inspección, diseño y ejecución de la construcción, edificación, ingeniería y obras de desmontaje y la construcción, la supervisión y la consultoría de los mismos. (8) La representación por la indemnización del seguro automotor por responsabilidad civil y trabajos de representación para la solicitud del seguro de vida y el seguro contra daños. (9) Actividades comerciales de depósito, actividades comerciales de transporte terrestre, marítimo, aéreo y la representación de las mismas. (10) Compra, venta y alquiler de bienes inmuebles. (11) Concesión, alquiler, arriendo de bienes muebles y el ejercicio como representante en dichas operaciones. (12) Venta de los productos básicos usados. (13) Actividades comerciales de oficinas de viajes y actividades comerciales de agencias de viajes en general. (14) Administración de hoteles, hosterías y otras instalaciones de entretenimiento, canchas de golf, clubes náuticos y otras instalaciones relacionadas al ocio y al deporte, colegios con programas de educación permanente y restaurantes. (15) Venta y actividades intermediarias para el derecho a la utilización y el derecho de calidad de miembro del sistema de membresía del hotel. (16) Administración de hospitales, clínicas médicas, residencias privadas para ancianos, dispensarios y farmacias. (17) Procesamiento y suministro de informaciones y otros servicios de información, proporción de noticias, servicios de emisión por cable y sin cable y de telecomunicaciones electrónicas. (18) Actividades comerciales de publicidad. (19) Planificación, administración e implementación de eventos. (20) Actividades comerciales de consultoría en administración. (21) Tarjetas de crédito, financiación a plazo y otras actividades comerciales financieras. (22) Tenencia, compra, venta e inversión de títulos de crédito y valores similares así como la mediación para la compra de los mismos y aceptación del encargo de dichas operaciones. (23) Suministro de servicios referidos al personal. (24) Suministro de servicios financieros o contables. (25) Venta de inversiones de productos básicos, suministrando actividades comerciales de consultoría en la misma y actividades comerciales de asesoramiento en inversión de títulos de créditos y valores. (26) Actividades comerciales relacionadas al régimen de residuos generales, residuos industriales y tierras y aguas contaminadas. (27) Generación y suministro de electricidad. (28) Investigación, experimentación, educación y entrenamiento relacionados con cualesquiera de los antes mencionados). El señor Hidenori Takahashi ha sido designado apoderado de la sociedad para que represente a la misma en la República Argentina.

Apoderada - Dolores Aispuru
N° 8048

N. TOMKINSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolás Ricardo Tomkinson, soltero, despachante de aduana, DNI 18.397.184, 33 años, dom. en Marcelo T. de Alvear 548, 4° "A", Cap. Fed.; Hernán Mariano Menéndez, casado, abogado, DNI 18.029.864, 34 años, dom. en Avellaneda 4249, Olivos, Bs. As., argentinos. 2) 3/4/01. 3) N. TOMKINSON S.A. 4) French 3543, 6° "A", Cap. Fed. 5) Actividades: Servicios: Mediante el servicio de despacho de toda clase de mercaderías, frutos, productos y bienes en general en las Aduanas que funcionen en el país, como así también la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico y como gestora de negocios. La actividad que se describe precedentemente será ejercida por personas con título habilitante de despachante de aduanas e inscriptas como tales, en el Registro Público de Comercio; quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Mandatos: Administrar toda clase de bienes, derechos y acciones, comerciales, industriales y agropecuarios, aceptar mandatos y representaciones, actuar como gestora de negocios y participar en licitaciones nacionales, provinciales, municipales, entes autárquicos y privados. Comerciales: Mediante importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, acopio y fraccionamiento de materias primas, mercaderías, productos y maquinarias en general relacionado con el desarrollo de las actividades indicadas en el rubro servicios. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y otras para las que requieran concurso público. Agropecuarias: Para la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y de granja. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 años. Presidente: Nicolás Ricardo Tomkinson; Director Suplente: Hernán Mariano Menéndez. Prescinden de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/12 de c/año.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
N° 11.325

OXI-BULON

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 19. Andrea Vanina neto, argent., 8/4/71, casada, comerc., DNI 22.200.233, Olavarría 919, Pilar, Presidente y Amelia Alvarez González, española, 15/6/24, viuda, empres., DNI 93.370.649, Suplente. 1) 99 años. 2) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato, consignación de sopletes, sus repuestos, herramientas, equipos soldadura, maquinarias industriales, textiles, metalúrgicas, agrícolas, pinturas, ferretería industrial, motores eléctricos, equipos, aparatos electrónicos, compresores, válvulas, soldadura eléctrica. Industriales: Fabricación, distribución, tubos oxígeno aptos p/uso medicinal e industrial y soldaduras. Pinturas, barnices, lacas, esmaltes, diluyentes, renovadores, solventes, pinceles, papeles pintados. Financieras: Inversión o aporte de capital propio a personas físicas o sociedades constituidas o a préstamos y financiaciones, garantizar operaciones de 3ros. Excluidas operaciones ley entidades financieras y concurso público. 3) Pesos doce mil 4) Uno a tres miembros por 2 ejercs. Prescinde de sindicatura. 5) 31/12 de c/año. Sede social: Tomás Valencia 550, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 7995

PATAGONIA AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por instrumento público el 5 de abril de 2001. Socios: María Inés Carrera, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Avellaneda N° 1272, la localidad de Choele Choel, Provincia de Río Negro, DNI 14.741.870; Edgardo Aníbal Baglioni, divorciado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Avellaneda N° 1272 de la localidad de Choele Choel, Provincia de Río Negro, DNI 10.732.963. Domicilio: Reconquista N° 533, piso 3 "D". Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior de las siguientes actividades: a) Agropecuaria: La explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Industriales: Mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y derivados. c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. d) Inmobiliaria: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Duración: 99 años. Capital social $ 12.000. Presidente: María Inés Carrera. Fiscalización: art. 55. Representación: Presidente. Fecha de cierre: 30 de junio.

Autorizada - Fiorella Gaffoglio
N° 11.279

POLISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/3/01 POLISUR S.A. resolvió modificar los artículos primero, quinto y décimo primero del estatuto social, los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Primero: la sociedad constituida originalmente con el nombre de Polisur Sociedad Mixta y luego modificada por POLISUR SOCIEDAD ANONIMA continuará funcionando bajo la denominación PBBPOLISUR S.A. La sociedad es continuadora por absorción de la sociedad Inversora Bahía Blanca S.A. y de Petroquímica Bahía Blanca S.A.I.C.". "Artículo Quinto: Capital. Acciones. El capital social es de pesos cuarenta y cinco millones, ochocientos cincuenta y dos mil trescientos setenta, representado por cuarenta y cinco millones, ochocientos cincuenta y dos mil trescientos setenta acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y un peso, valor nominal cada una. El capital puede ser elevado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo prevé el artículo 188 de la Ley 19.550. La decisión deberá comunicarse al Organismo de Contralor". "Artículo décimo primero: Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por seis miembros titulares, elegidos por la Asamblea, los que podrán ser reelectos indefinidamente. Los miembros del directorio serán elegidos por el término de un año. Los directores permanecerán en su cargo hasta que sus sucesores designados por la Asamblea pertinente se hagan cargo de sus funciones. Conjuntamente con los Directores Titulares, la Asamblea deberá elegir igual número de Directores Suplentes, con indicación del Director Titular al que serán llamados a reemplazar en caso de renuncia, ausencia, fallecimiento u otro impedimento de aquél. El Directorio en su primera sesión designará entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente, que durarán un año en sus cargos. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de renuncia, ausencia, muerte u otro impedimento. Asimismo, el Directorio podrá asignar a sus miembros otros cargos y funciones que considere convenientes".

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.

Apoderado - Lino Alberto Palacio
N° 11.242

POTAR.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 3/4/2001. Gustavo Daniel Pirker, arg., 26/9/54, casado, DNI 11.467.102, comerc., Luis María Drago 2077, Villa Adelina, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Alejandro Cabanela, arg., casado, 31/10/63, DNI 16.522.752, comerc., Simón de Iriondo 1349, P.B., Victoria, San Fernando, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos por la explotación de la pesca lacustre fluvial y marítima, transformación y aprovechamiento de los productos y subproductos de la pesca para alimentación y la industria, explotación industrial de frigoríficos, compra, venta, permuta y distribución de productos y mercaderías provenientes de la industria pesquera. 2) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, inversión o aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse o simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizare, títulos, acciones, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquier sistema y modalidad, con capitales propios. Las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. capital pesos doce mil. Adm., representación: Mínimo uno, máximo de ocho, por dos ejercicios, siendo reelegibles. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/9. Presidente: Gustavo Daniel Pirker; Director Suplente: Alejandro Cabanela. Sede social: Cabrera 4440, Cap. Fed. Todos aceptan el cargo.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 7978

PRODUCTOS SACAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que PRODUCTOS SACAR SOCIEDAD ANONIMA en Asamblea General Ordinaria del 18 de setiembre de 2000 cambió su denominación por la de QUALI-JET ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA modificando en consecuencia su artículo 1°, por escritura pública N° 192 F° 578 de fecha 17 de noviembre de 2000.

Carlos Rodolfo Durán
N° 11.326

QUALY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Héctor Leonardo di Nápoli, 52 años, casado, ingeniero, LE 4.753.821, domicilio Agrelo 3222; María Paula Prado Ramírez, 20 años, menor emancipada, soltera, comerciante, DNI 28.403.706, domicilio Defensa 1747, 3° "A"; y Beatriz Noemí de Santiago, 43 años, divorciada, abogada, DNI 12.100.376, domicilio Paraguay 866, 6° "A", todos argentinos y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 37, Folio 77 del 4/4/01, Registro 1625 de Capital Federal. 3) Domicilio: Agrelo 3222, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: mandatos y servicios: Realización por cuenta propia o de terceros de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. Organización, asesoramiento administrativo, comercial, operativo, financiero y económico de empresas. Estudio y elaboración de análisis de mercado, búsqueda, evaluación y vinculación de personal para empresas, análisis estratégico, asesoramiento empresario integral y la realización de todos los estudios y asesoramientos vinculados con el análisis de mercado y de la comercialización en general. Prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, servicios, asesoría y consultoría de software, hardware, desarrollo y venta de programas para sistemas computarizados. Compra, venta, exportación, importación, fabricación, armado de equipos de computación, telefonía, máquinas de oficina. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, hipotecas, arrendamientos y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, plantas industriales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia o de terceros. Financiera: mediante la adquisición y venta de títulos y otros valores, otorgamiento y contratación de créditos con o sin garantías reales o personales, emisión de obligaciones negociables, aportes de capitales a empresas, constituidas o a constituirse y negocios

realizados o a realizarse, nacionales o extranjeros y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la ley, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: presidente: Héctor Leonardo di Nápoli; Director Suplente: María Paula Prado Ramírez. 8) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, para cuando el número de titulares lo permita. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 8057

QUINTANA CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 28/2. Presidente: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl., 50, DNI 8.533.203, J. Alvarez 541, CF; Dir. Supl.: Violeta Luisa Ríos, arg., solt., empl., 63, DNI 3.707.217, J. Alvarez 541, CF. a) Compra, vent. d/prod. alimenticios, carnes, bebidas, textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, madera, cuero, calzado, papel, caucho, perfumería, equipos p/la construcción, mercaderías relativas, ferretería industrial, telefonía, comunicaciones. Matanza ganado, pesca. b) Explotación: Hotelería, neg. gastronómicos, restaurante, supermercado, turismo, estaciones d/servicios, garajes, estacionamientos, lavaderos, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos, c) Importación, exportación. d) Ejercicio: Mandato, representaciones, servicios, franquicias. e) Transporte terrestre d/carga e/gral. ámbito nac./internac. sujeto conces. pública. f) Publicidad. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Explotación: Establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. i) Constructora: Obras ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. j) Inmobiliaria, financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas e/ley ent. finan. k) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre 31/1. Dura 99 años. Dom. J. Alvarez 541, 7° "B", C.F.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
N° 7980

RADIO ENTRE RIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. por esc. N° 75 del 27/3/2001. Socios: Orlando Mario Vignatti, arg., empresario, nac. 25/5/1941, DNI 6.178.006, divorciado, domic. Libertad 346, 8° piso, Rosario, Santa Fe y Luis María Delannoy, arg., abogado, nac. 11/4/1961, DNI 14.287.384, casado, domic. Sarmiento 819, 2° piso, Rosario, Santa Fe. Duración: 99 años. Objeto: Prestación y explotación de servicios de radiodifusión. Capital: $ 12.000. Suscripción 100%. Integración 25% efectivo. La dirección y administración: Directorio. Miembros: entre 1 y 7, mandato 1 ejercicio, reelegibles. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio social: Cierra el 31/12 de cada año. Directorio: Teodoro Gluck; Director Suplente: Tomás Gluck. Sede social: Avda. Alvear 1727, 1° piso, Capital Federal.

Presidente - Teodoro Gluck
N° 8078

REDLOJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Germán Lombardi, arg., 16/3/57, casado, fotógrafo profesional, DNI 12.889.021, Quintana 2360, Olivos, Pcia. Bs. As. y Jorge Ernesto Rodríguez Detreli, arg., 11/4/62, soltero, DNI 14.812.799, Av. del Libertador 767, 1° piso, Vicente López, Pcia. Bs. As. 2) 27/3/01. 3) REDLOJO S.A. 4) Av. Sta. Fe 830, 6°, Cap. Fed. 5) Publicidad o propaganda pública o privada, por medio de prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas y demás métodos usuales a tal fin. Composición, diseño, fotomecánica y todo otro tipo de actividades relacionadas con imprentas y/o con la industria gráfica. Publicación y/o edición de revista o cualquier material de lectura, marketing y/o cualquier otro tipo de realizaciones con fines publicitarios y/o promocionales y en general todo tipo de actividades relacionadas con publicidad. Producción, creación y realización de promociones y campañas publicitarias, como así también estudios de mercados; y toda tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Com. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración 2 ejercicios. Presidente: Marcelo Germán Lombardi; Director Suplente: Juan Carlos Ramón Gómez Grimaldi, arg., 27/9/40, casado, empresario, DNI 4.364.902, Concordia 2927, Cap. Fed. Fiscalización: A cargo socios, prescinden sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; uso firma social: Presidente y Vicepresidente, en forma conjunta. 10) 31/12 c/año.

Escribano - Patricio C. Pastor
N° 8009

SUSANA GIMENEZ PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Susana Giménez Aubert, argentina, divorciada, 29/1/44, DNI 5.100.856, actriz, Dardo Rocha 2905, Capital Federal y María Mercedes Sarrabayrouse, argentina, soltera, 20/10/62, comerciante, DNI 16.496.679, Sevilla 2957, Capital. 2) 9/4/2001. 3) SUSANA GIMENEZ PRODUCCIONES S.A. 4) Dardo Rocha 2905, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comprar, vender, explotar, distribuir y producir espectáculos teatrales, de café concerts, shows, actos artísticos de variedades, desfiles de modelos, conciertos musicales, espectáculos coreográficos, recitales artísticos, programas de radiotelefonía, programas de televisión, grabados o en vivo, películas de corto y largometraje, y todo espectáculo público lícito de carácter artístico, para lo cual puede contratar actores, cantantes, modelos y similares. b) Publicidad y propaganda por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por métodos usuales para tal fin. c) Compra venta de espacios de publicidad de cualquier tipo por medio de la prensa o por cualquier otro medio televisivo, radial, cinematográfico o de transmisión de imágenes y/o sonidos. d) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad. e) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, relacionadas con la actividad televisiva radial, cinematográfica o de transmisión de imágenes y/o sonidos incluso la representación de artistas nacionales y extranjeros; y f) Toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por tres años siendo reelegibles. Se prescinde de sindicatura. Presidente: María Susana Giménez Aubert; Vicepresidente: María Mercedes Sarrabayrouse; Director Titular: Eduardo Luis Celasco Arando; Director Suplente: Ricardo Andrés Paolina. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 9) 31 de agosto.

Escribana - Susana Beatriz Goldman
N° 8059

TOUCH SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. púb. N° 162 del 9/4/01, pasada ante la esc. Graciela E. Amura, titular del Reg. N° 952 de Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una S.A. 1) Juan José Castagnola, argentino, fecha de nacimiento 11/11/55, casado, abogado, DNI 11.675.820, domicilio Av. del Libertador 2221, 7° "A", Ciudad de Buenos Aires. 2) José Miguel Braceras, argentino, fecha de nacimiento 17/11/52, casado, abogado, DNI 10.141.063, domicilio Av. de Mayo 1365, 7°, Oficina 65, Ciudad de Buenos Aires. 3) TOUCH SYSTEM S.A. 4) Av. del Libertador 602, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento, desarrollo de cursos de capacitación y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler de terceros de los equipos propios. b) Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los productos y aparatos de computación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, garantizar obligaciones de terceros y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) De 1 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Fabián Alejandro Vega; Director Suplente: Javier Mirande, todos por dos ejercicios. 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 10) Prescinde de sindicatura. 11) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Luis F. Alvarez
N° 11.282

VAN DOREN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5/4/01. Presidente: Juan Antonio Lagraña, soltero, argentino, 68, comerciante, DNI 4.087.377, Bolívar 867, CF. Suplente: Pedro Eduardo Alvarez, argentino, soltero, 41, comerciante, DNI 13.867.367, Paseo Colón 811, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, art. tocador, cosméticos, textiles, cueros. Industrialización. Construcción edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en Ley 21.526. Agropecuaria. Explotación agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios, licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de internet, conexiones en red. Exportaciones. Importación. Capital. 12.000. Sin síndico. Cierre 31/12. Dura 99 años. Directorio 2 ejer. Juramento 2767, Dto. 35.

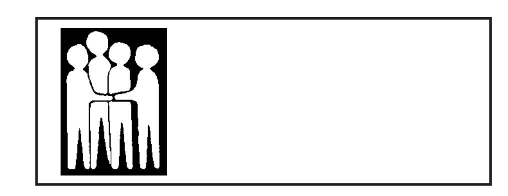
Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 8093

ZAESLO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. comp. 4/4/01. 1.693.463. A raíz de observaciones de la IGJ se aprobó al artículo 3ro. de los estatutos sociales el que así queda redactado: Artículo Tercero: Objeto: Asesoramiento al sector privado: Consultoría en cuestiones administrativas, comerciales, diagnósticos estratégicos, organización de circuitos, información, informes de importación y exportación, informes comerciales confidenciales, joint ventures, franquicias, alianzas estratégicas, asesoramiento en desarrollo de recursos humanos, asistencia en negociaciones y cierre de acuerdo. Al sector público: Organización y reconversión del sector público, privatización de empresas y servicios públicos, asistencias en materia de proveedores y cobro de clientes, desregulación y reformulación de marcos normativos, consultoría especializada a pedido del sector.

Autorizado - José Mangone
N° 7994



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANAKAINOSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16/4/2001 los socios, Romina Antonia Uzziy, arg., 10/9/77, solt., estudiante, DNI 26.088.854, dom. El Lazo 1924, Beccar, Bs. As. y Diana Paulina Czyzyk, arg., 29/6/47, div., licenciada en psicología, DNI 5.600.595, dom. Sarmiento 638, Comodoro Rivadavia, Chubut, constituyeron: 1) "ANAKAINOSIS S.R.L."., dom. Bs. As. 2) 99 años desde su inscripción IGJ. 3) Objeto: brindar servicios de salud, por sí o subcontratando a terceros en cualquier parte del territorio de nuestro país o en el exterior en todos sus aspectos (psiquiatría, psicología, neurología, odontología, etc.), ya sea de manera conjunta o por separado o a través de Centros, Clínicas, o Consultorios Externos, para prevenir, tratar o atacar todo tipo de patologías, como asimismo rehabilitar o reeducar cualquiera de los distintos aspectos del ser humano. Atender situaciones de riesgo emocional, stress, afecciones discapacitantes, daño cerebral, y todo tipo de situaciones de rehabilitación social. De igual manera podrá brindar todo tipo de servicio complementario relacionado a la salud como por ejemplo servicios domiciliarios, transporte especial y/o de urgencias, etc. 4) $ 10.000. 5) Adm. Representación y uso de firma social: gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 6) Ej 31/3 de cada año. 7) Prescinde sindicatura. 8) Sede: Av. de los Incas 3518, 15° "A" Cap. b) Gerentes: ambas socias.

Escribana - Andrea E. Peres
N° 8035

BARTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.668.393. Por escritura N° 13 del 20/2/01, folio 3 Registro 1849 de Capital Federal se modificó el estatuto: cláusula cuarta: Capital Social $ 5.000; en 500 cuotas valor nominal $ 10 cada una: Sebastián Johnson 450 cuotas y Elvia Renée Herrera argentina, arquitecta, DNI 17.232.788, nac. el 5/9/64, casada en primeras nupcias: 50 cuotas y "Cláusula Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente, elegido por el término de cinco ejercicios. Socio gerente: Sebastián Johnson. Nueva sede social: Barrientos 1522 5° piso 'C' de Cap. Fed.".

Autorizado - Luis Cid
N° 11.257

BERNASCONI, FERNANDEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BERNASCONI, FERNANDEZ Y ASOCIADOS SRL. Por instrumento privado del 22 de marzo de 2001, se constituyó "BERNASCONI, FERNANDEZ Y ASOCIADOS S.R.L. Socios: Raúl Jorge Bernasconi, L.E. 4.552.650, arg., casado, ingeniero industrial, nac. 29/6/1946, domiciliado en Iberá 1670, Cap. Fed.; y Ricardo José Fernández DNI 10.121.412, arg., casado en segundas nupcias, ingeniero electromecánico, nac. 19/10/51, domiciliado en Avda. Pedro Goyena 118, 1° piso "C", Cap. Fed. Objeto: las siguientes actividades se realizarán por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior: A) Servicios: Consultoría de empresas e instituciones, básicamente en los aspectos estratégicos y comerciales, abarcando también las áreas de logística, sistemas, investigación y otras; como asimismo el diseño y desarrollo de programas de capacitación dirigidos a los recursos humanos de esas organizaciones. B) Financiera: dar o tomar dinero prestado con garantías reales o sin ellas, ya sea con bancos oficiales o privados del país o del extranjero, sociedades, o particular, y en garantía de las operaciones que se efectuaren, hipotecar o prendar inmuebles o demás bienes con arreglo a las respectivas cartas orgánicas de los mencionados bancos o sociedades, descontar letras, valores, cheques, pagarés o cualquier otra clase de documentos comerciales, abrir cuentas corrientes, con o sin garantías, formar sociedades o tomar participación en sociedades ya formadas, aportar a las mismas títulos, valores o dinero en efectivo, bienes muebles o inmuebles. Asimismo, podrá adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos, acciones, derechos, mercaderías en general o frutos del país y constituir sobre los mismos derechos reales, darlos o tomarlos en arrendamiento. Capital: $ 6.000 (Pesos seis mil). Administración y Representación: Raúl Jorge Bernasconi, L.E. 4.552.650, domiciliado en Iberá 1670, Cap. Fed.; y Ricardo José Fernández DNI 10.121.412, domiciliado en Avda. Pedro Goyena 118, 1° piso "C", Cap. Fed.; gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración de la Sociedad: 50 años desde la fecha de inscripción. Sede social: Lavalle 421, 5° piso of. 10, Capital.

Abogada - Silvina Pérez Moreno
N° 11.338

CONSTRUCCIONES DE LUCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su reconducción: Eduardo Jorge Améndola, Juan Antonio Gatto, Héctor Francisco Gatto, únicos socios de la Sociedad "CONSTRUCCIONES DE LUCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1910, Cap. Fed., C.U.I.T: 30-50280991-8, por escritura de fecha 11/04/01, folio: 568,

Reg.1745, de Cap. Fed., por el plazo de 20 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J.

Escribana - Paola A. Rossetti
N° 8065

CONSTRUCCIONES EL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta N° 1 del 29/9/2000: 1) El socio gerente Alfredo Lemos cedió 200 cuotas sociales a Liliana Haydée Cervone, argentina, divorciada, nacida el 21/4/60, DNI 13.851.394, empleada administrativa, domic. en Av. Directorio 4279 edif. 26 B, PB "3" Cap., y 2) Se designaron como socios gerentes a Orlando Raúl Lemos y a Liliana Haydée Cervone.

Escribano - Carlos A. García Toledo
N° 8062

COPY LUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrum. Privado del 11/4/01 se resolvió: El Sr. Carlos José Pera, vende, cede y transfiere las 100 cuotas que posee a favor del S. Héctor Guillermo Rodríguez (argentino, viudo, Contador Público, 77 años, LE: 4.756.611, domic. en Bogotá 21, 7° 29. Bs. As.). Además el Sr. Pera renuncia al cargo de gerente asumiendo dicho cargo el Sr. Rodríguez. 2) Debido a que el otro socio Sr. Víctor Enrique Paje renuncia también al cargo de gerente y asimismo como consecuencia de dicha cesión, se procede a la reforma de las cláusulas 4° y 6° del contrato social: Cuarta: Capital Social $ 1.000 totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al sig. detalle: 1) Señor Víctor Enrique Paje 900 cuotas por un valor de $ 900 y 2) Señor Héctor Guillermo Rodríguez 100 cuotas por un valor de $ 1.000. Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por el socio Héctor Guillermo Rodríguez con cargo de gerente por el término del contrato social quien tendrá el uso de la firma social debiendo suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de la fórmula "COPY LUAR S.R.L.".

Socio Gerente - Héctor G. Rodríguez
N° 11.281

CORDI-MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Pública N° 288 de fecha 29/12/2000, por la cesión efectuada por Ernesto Martín Zarowsky a favor de Lucía Martha Cabaleiro la totalidad de las 830 cuotas, renunciando a la Gerencia, designado Gerente a Luis María Figueroa. Reforma el artículo Quinto: La administración y representación a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta, deberá poseer título Médico habilitante.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 11.318

CORDOBA 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Marcelo Alejandro Caroli, arg., nac. el 25/5/65, com., DNI: 17.450.866, soltero, dom. en Donato Alvarez 375, piso 3, Cap. y Gustavo Nelson Peppino, arg., nac. el 12/2/69, com., DNI: 20.703.609, solt., dom. en Billinghurst 1599, piso 3, Dto. A, Cap. Denominación: "CORDOBA 2001 S.R.L.". Domicilio Social: Av. Córdoba 2001, Cap. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Gastronomía: Instalación y explotación de establecimientos comerciales del ramo gastronomía y bares en general, elaboración y venta de pizza, pastelería, helados, empanadas, r; b) Eventos: realización de eventos, promociones y campañas publicitarias, poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o artístico, para cumplir dichas tareas; c) Fotocopiado: Mediante la realización de copias y fotocopias, copia "Full laser" color, duplicación y plastificado de documentos, anillado, laminado y cualquier otra forma de sistema de copiado; la compra, venta, locación y/o leasing de todo tipo de equipos y maquinarias para la extracción de copias y fotocopias; d) Librería: Mediante la comercialización, distribución, importación y exportación de insumos para librería y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial, como así también toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción. Capital Social: $ 10.000 representado por 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Organo Administrativo: Gerencia compuesta de 2 gerentes que durarán en sus cargos hasta que la Asamblea les revoque el mandato. Representación legal: Los gerentes en forma indiv. e indistinta. Socios Gerentes: Marcelo Alejandro Caroli y Gustavo Nelson Peppino. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Diego Ariel Maximiliano Suleta
N° 11.301

CURITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. 1) Soc. const. por Inst. Priv. del 4-2-2001 en Capital Federal 2) Don Carlos Fabián Curiantun, argentino, casado, ingeniero, nacido el día 7 del mes de junio de 1965, de 35 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Número 17.501.095, domiciliado en la calle Almafuerte N° 653, Villa Luzuriaga, Partido La Matanza, Provincia Buenos Aires y Doña Mariana Ida Aloy, argentina, casada, médica, nacida el día 1 del mes de abril de 1967, de 34 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Número 18.226.945, con domicilio en la calle Almafuerte N° 653, Villa Luzuriaga, Partido La Matanza, Provincia Buenos Aires. 3) Denominación Social: CURITEC S.R.L. 4) Dom. Legal: Lautaro 553, Piso 1° Dto. "A" Cap. Federal. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, compraventa, exportación, importación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de cámaras frigoríficas, salas sanitarias modulares climatizadas, equipos, máquinas, sistemas y componentes de refrigeración, aire acondicionado, calefacción, aberturas y afines, sus materias primas e insumos. Instalación de plantas industriales, cámaras frigoríficas, tabiquería, salas sanitarias modulares y afines. b) Servicios: Proyectos, dirección, ejecución, diseño, desarrollo, mantenimiento, contrataciones y asesoramiento técnico a empresas y particulares relacionados con los rubros antes mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato. Para cumplir con los objetivos detallados precedentemente podrán realizarlo explotando licencias propias de fabricación o adquirir a terceros o cediendo estas mismas licencias a otras que pudieran tenerse o llegar a adquirir en el futuro. 7) Capital Social: $ 20.000 representado en veinte mil (20.000) cuotas partes de $ 1 VN. El capital es suscripto de la siguiente manera: Carlos Fabián Curiantun, 14.000 y Mariana Ida Aloy, 6.000 cuotas, todas las cuotas por valor de $ 1 c/u, integrando los socios en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones y el saldo restante (75%), lo dispondrá la reunión de socios con un plazo máximo de 2 años. 8) Administ. y represent. legal: Estará a cargo del socio Sr. Carlos Fabián Curiantun, por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) Fiscalización: Ejercida por los socios conforme el art. 55 de la Ley 19.550. 10) Cierre del Ejercicio Social: Cierra el día 31 del mes de marzo de cada año.

Abogado - Juan Pablo Fernández
N° 8064

FRUPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 1.688.571. En reunión de socios unánime N° 1 del 1/2/01 se modificó artículo 5° del contrato. Administración y Representación.

Autorizada - Ana María Telle
N° 11.231

HOLLY BEBIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. Socios: Hermán Gustavo Sendra, argentino, casado, empresario, 7/1/70, DNI 21.482.186; y Virginia Paula Alonso, argentina, casada, empresaria, 1/7/70, DNI 21.710.241, ambos dom. Culpina 939, Cap. Fed. Fecha const. 16/4/01 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "HOLLY BEBIDAS S.R.L.". Dom. Av. Dorrego 1524, CF. Plazo: 5 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora y Exportadora: De mercaderías en gral. Industrial y Comercial: La industrialización, comercialización, fabricación, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, accesorios y componentes, relacionados con todo tipo de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público) y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 10.000, 10.000 cuotas de $ 1. Suscripción: 5.000 cuotas c/u; Integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep. 1 o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerente: Hernán Gustavo Sendra. Cierre Ej. 31/3.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 8072

IXL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.678.687. Por reunión de socios 16/4/01 se aprobó aumentar el capital social de $ 0,0003 a $ 5.000. Se reformó art. 4°.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
N° 53

KOMCARBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/4/2001. Socios: Israel Bernardo Latacheff DNI 4.187.462, empresario, nacido 28/9/36, Calle 13 N° 3603, S. Martín (Bs. As.); Pedro L. Vaquero L.E. 3.877.495, empresario, nacido 1/8/24, Yerbal 3269, Lanús Oeste (Bs. As.). Denominación: "KOMCARBUS SRL". Duración: 20 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: Transporte de Pasajeros, con vehículos propios o ajenos a nivel nacional o internacional, con todo tipo de vehículos aptos para el transporte de pasajeros, como así también todo tipo de servicios relacionados con el mismo Capital: $ 40.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio. 31 de diciembre. Sede social: Sayos 6085, Capital.

Autorizada - Estela M. R. Gioiosa
N° 11.230

MAPULAHUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Renuncia de gerentes. El 26-03-01 por instrumento privado Noemí Brujis de Stern y Elías Brujis cedieron 1.250 cuotas sociales a Rosalía Giorno y 1.250 cuotas a Juan Carlos José Caramés Ferro, respectivamente. Renuncian gerentes Noemí Brujis de Stern y Elías Brujis y se designa a Rosalía Giorno. Se modificó art. 5° del Estatuto Social.

Autorizado/Abogado - Carlos A. Farías
N° 8089

MERIDIAN SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/4/01. Socios: Guillermo Llanderal, argentino, casado, nacido, el 21/6/946, L.E. 4.548.124, Av. Córdoba 417, 7° Depto. 26, Capital; y Marcelo Augusto Medaglia, argentino, soltero, nacido 20/11/1962, DNI 10.493.084, Obispo San Alberto 2824, Capital. Denominación: "MERIDIAN SOLUCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, o terceros, compraventa, por mayor y menor, alquiler, instalación, service, importación y exportación en el rubro de telecomunicaciones, networking, informática, obras civiles complementarias, la compraventa de materiales bienes y/o productos necesarios para esos fines, importación y/o exportación de los mismos y toda otra operaciones relacionadas directa o indirectamente. Capital $ 3.000. Administración y representación: Guillermo Llanera y Marcelo Augusto Medaglia, indistintamente, con cargo de gerentes. Cierre Ejercicio. 30/6. Sede Av. Córdoba 966, 8° Oficinas A y B, Capital.

Abogado - Luis Adrián Espil
N° 11.320

NETWORK PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/4/01. Socios: Ricardo Leslie Ramsay, 65 años, argentino, casado, periodista, DNI 4.850.428, Urquiza 2553, Florida; Ronald Leslie Ramsay, 33 años, argentino, casado, publicista, DNI 20.249.165, Fray Justo Sarmiento 992, Florida. Denominación: "NETWORK PRODUCCIONES S.R.L.": Duración: 99 años. Objeto: a) Consultoría naviera, producción de programas atinentes al área naviera y/o comercio exterior y/o interés general para televisión, radiotelefonía y gráfica, gestoría de negocios; b) Agencia de publicidad: Negocio de publicidad o propaganda, realización y fabricación, distribución, importación y exportación de elementos relacionados, producción, creación y elaboración de campañas de publicidad y toda actividad relacionada. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Av. Monroe 2541, 1°, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 39

ORO DUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/4/2001. 2) Héctor Alejandro Gianfrate, argentino, comerciante, nacido el 14/11/1961, DNI 14.611.129, Silvia Mirta Fasanelli, DNI 12.153.214, argentina, comerciante, nacida el 27/10/1955, ambos casados y domiciliados en Bauness 2064, Cap. Fed. 3) "ORO DUE S.R.L.". 4) Bauness 2064, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial y comercial: la compraventa, fabricación, diseño, distribución y/o comercialización de fantasías, artículos de joyería, bijouterie, artículos enchapados, relojes, antigüedades, artículos de regalos y afines y cualquier producto de orfebrería, sus materias primas, repuestos, accesorios y derivados, su reparación, mantenimiento, service, representación, intermediación, consignación, depósito y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, el asesoramiento y gestión de compras para terceros de productos y mercaderías, la intervención en licitaciones y/o concursos de precios, la utilización y/o negociación de patentes de invención, marcas y modelos industriales. Importación y Exportación: de los artículos y productos mencionados precedentemente. 7) Tres mil pesos. 8) A cargo del socio Héctor Alejandro Gianfrate, en calidad de Gerente. 9) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 11.317

PAREDES CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. 35 del 27/3/01. Reg. 1399 Cap. Fed. 1) Pedro Paulo Paredes Rodríguez, paraguayo, 1º/8/48, casado, empresario, DNI 92.103.062, Goya 2846, Merlo, Pcia. BA; Gustavo Martín Paredes, arg., 21/4/74, soltero, empresario, DNI 23.793.914, Goya 2846, Merlo, Pcia. BA, Juan José Héctor Zabalza, arg., 16/6/45, divorciado, jubilado, DNI 8.242.671, 25 de Mayo 825, Vicente López, Pcia. BA. 2) Uruguay 654, 5° "513" Cap. Fed. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) Objeto: Constructora: Mediante la construcción, refacción, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusive las sometidas a las leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Inmobiliaria: El ejercicio de representaciones, la intermediación inmobiliaria de

todo tipo de adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. 5) Tres mil pesos. 6) A cargo de un socio gerente por tres años. Pedro Paulo Paredes Rodríguez, aceptó cargo. 7) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Liliana M. Garbarini
N° 11.302

PEKES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuota de SRL. Se hace saber que por Esc. 52 del 9/4/01, Martín Miguel Lubinski, cedió 3.300 cuotas a favor de Jorge Alberto Grassi de "PEKES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Escribano - Lisandro A. Barga
N° 11.229

REALCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 27/3/2001 Eva Gladys Ferreri cedió a Daniel Ricardo Ferreri 5.880 cuot. y a Angel Fernández Basurto 120 cuot. todas de valor nom. $ 1 c/u. Se modificó art. 4to. del estatuto "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil, dividido en doce mil cuotas, de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas en las siguientes proporciones: el señor Daniel Ricardo Ferreri, once mil ochocientos ochenta cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea pesos once mil ochocientos ochenta y el señor Angel Fernández Basurto, ciento veinte cuotas de un peso valor nominal cada una o sea pesos ciento veinte. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dieciséis meses de la fecha. La reunión de socios se realizará por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio o cuando lo requieran los gerentes en su caso o cualquiera de los socios para tratar los temas previstos en el artículo 160 de la ley 19.550". Eva Gladys Ferreri renuncia a gerente y Daniel Ricardo Ferreri y Angel Fernández Basurto se designan únicos gerentes.

Abogado - Nicolás E. Cermeson
N° 8022

RYE BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Renuncia a Gerencia. Designación de gerente: Por instrumento privado de 19/3/01, Alejandra Lilia Sartirana, D.N.I. 29.573.040, renuncia al cargo de gerente y cede, vende y transfiere 600 cuotas sociales por $ 2.400 ($4 c/cuota) a Salvador Carlos María Laganá, D.N.I. 13.411.360, nac. 5/12/57, dom. Agrelo 3242, Cap. Fed. se lo designa socio gerente.

Abogado - Leocadio Vilamajo
N° 51

SAIESA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 42 del 10/4/01, F° 104, Reg. Not. 1817. Socios: Ricardo Nelson Pagliettini, argentino, nacido el 9/4/58, casado, comerciante, DNI 11.953.843, CUIT 20-11953843-3 e Irma Beatriz Filomena, argentina, nacida el 6/9/58, casada, psicóloga, DNI 12.943.763, CUIT 23-12943763-4, ambos argentinos, domiciliados en Liniers 511, El Talar, Tigre, P. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La realización por sí por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: I. Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y venta de todo tipo de inmuebles, construcción de estructuras metálicas o de hormigón, puentes, caminos, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Asimismo podrá dedicarse a la realización de reciclados de inmuebles, refacciones y reparaciones. II. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing de inmuebles, urbanos y rurales y celebrar toda clase de operaciones relacionadas con bienes inmuebles, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización bienes de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles propios y/o de terceros. III. Financiera: Mediante la financiación de operaciones relacionadas con el objeto social, como así también realizar aportes de capital para operaciones e inversiones en general, financiamientos, otorgar créditos con garantía hipotecaria o no, no pudiendo realizar las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. IV. Importación y Exportación: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 3.000. Administración, rep. legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio. 31 de marzo. Gerente: Ricardo Nelson Pagliettini. Aceptó el cargo. Sede social: Av. Jujuy 540, p. 6° "L" Cap.

Escribana - Sandra E. Polonsky
N° 8005

SERVICIO PATAGONICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Angela Nélida López DNI 6.503.046, 19/3/51, Azcuénga 1651, Cap. Fed. Roxana Eugenia Manzano, DNI 23.759.654, 26/11/73, Pichincha 955, Villa Adelina, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, Alejandra Gabriela Manzano DNI 21.400.392, 17/2/70, Chaco 444, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, todas casadas, argentinas, comerciantes. 2) Instrumento privado del 16/4/01. 3) "SERVICIO PATAGONICO S.R.L.". 4) Azcuénaga 1651, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior, las siguientes actividades, Agropecuaria: explotación en cualquier forma de establecimientos agrícolas y ganaderos, en todas sus ramas, en predios propios o de terceros, las tareas de cría, invernada, siembra, cosecha y depósito en silos, su comercialización, compraventa de maquinarias e insumos agropecuarios de todo tipo. Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización. Constructora. Construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería Inmobiliaria: Compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles, propios o de terceros, compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y realización de fraccionamientos de cualquier índole. Transporte: transporte y distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación, ejercicio de mandatos, representaciones y encargos. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8) A cargo de un socio gerente. Gerente: Angela Nélida López. Designada por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12.

Autorizada - María Marta Pereira Aragón
Nº 8069

TOMSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J. 1.638.041. Se hace saber que por instrumento privado del 16/4/01, Carlos Alberto Tomaselli cedió 5.000 cuotas por $ 5.500 a Fabia Benítez Alarcón, paraguaya, 33 años, soltera, comerciante, D.N.I. 92.375.647, domicilio Belgrano 1205, González Catán, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 8056

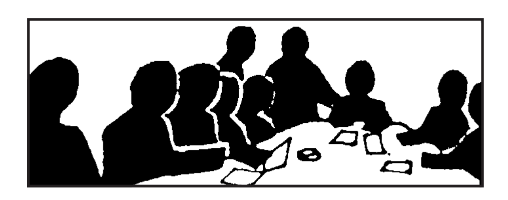
VISION 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Denominación de la sociedad: VISION 2001 S.R.L. Constitución: contrato privado del 16.04.01. Socios: Luis Antonio Callejón; uruguayo, nacido el 23 de septiembre de 1938, DNI N° 93.500.002, casado en segundas nupcias con Nestela del Valle Paz, técnico mecánico, domiciliado en Timoteo Gordillo 113, Don Bosco, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Juan José Rey, argentino, nacido el 19 de marzo de 1947, DNI N° 8.500.188, casado en primeras nupcias con Graciela Rita Olivero, constructor, domiciliado en Churruca 8583, Loma Hermosa, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. Objeto: es la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización en cualquier forma de productos, mercaderías, subproductos, implementos, útiles, maquinarias, rodados y demás elementos relacionados con la construcción. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, parcelamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, como así también la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza. Constructora: mediante la ejecución integral de todo tipo de obras públicas, privadas, civiles, comerciales y/o industriales, urbanas o rurales, inclusive afectarlas a prehorizontalidad, propiedad horizontal, tiempos compartidos, loteos, barrios cerrados, countries, clubes de campo y cualquier otro sistema o ley creados o a crearse, realizar instalaciones sanitarias o eléctricas, movimientos de tierra, suelos y pavimentos, montajes mecánicos, electromecánicos, e industriales en general; presentarse ante licitaciones públicas o privadas, contratar la realización y ejecución de obras, ya sea con instituciones bancarias nacionales o extranjeras. Financieras: mediante la toma y otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantía personal o real, constituirse en deudor o acreedor con instituciones públicas o privadas, la emisión de títulos, y la negociación de valores públicos o privados con o sin garantía, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos a terceros. Consultora: mediante el asesoramiento, ejecución, prestación de servicios vinculados con obras públicas y privadas, y sus aspectos técnicos, jurídicos y económico-financieros. Capital: Pesos Diez Mil ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas de valor nominal Un Peso cada una. Administración: a cargo del socio gerente Luis Antonio Callejón. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Chacabuco 361, 8° "D", Cap. Fed.

Gustavo Blodsky
N° 8041

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ARIEL S.A. Empresa Constructora

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 15 de Mayo de 2001 a las 12 hs. en primera convocatoria y 13 hs. en segunda en Uruguay 520, piso 5°, of. 9 (Escribanía Filacánavo) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de un liquidador (art. 235 inc. 4 Cód. Comercio).

Presidente - Rodolfo Eduardo Roldán
e. 20/4 Nº 8074 v. 26/4/2001

ASOCIACION ARGENTINA DE TRABAJADORES HORTICULTORES Y FLORICULTORES

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos Sociales a resuelto con fecha 12 de marzo 2001 convocar a elecciones generales para la renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva: Un Secretario General, Un Secretario Adjunto, Un Tesorero, Un Secretario Gremial, Tres Vocales titulares, Tres Vocales Suplentes; de conformidad con las disposiciones Estatutarias y las leyes en vigencia para cubrir el mandato del período 30-agosto-2001 al 30 agosto-2005 y de acuerdo a las siguientes normativas: Primera: El acto electoral se llevará a cabo el día 19 mes de julio 2001 en Bosques, calle D’Amicis 868, Pdo. de Florencio Varela pudiendo sufragar los afiliados de 8 a 18 horas, con la sola acreditación de la afiliación y documento de identidad. Segunda: Se establece como fecha límite para la presentación de lista de candidatos el día 29 de junio de 2001. Las listas deberán ser presentadas con un aval del 3% de los afiliados empadronados. Tercera: La Junta Electoral fue elegida por la Comisión Directiva y se integra por Jorge Daniel Olech, Claudia Isabel Sosa, Mirian Nélida Britos, María Teresa Gómez y Fabián Néstor Memed. Atenderá todos los días en la sede central calle D’Amicis 868 de Bosques de 17 a 18 horas y los sábados de 9 a 12 horas. La Junta Electoral entregará a todos los que lo soliciten formularios para avales de presentación de lista y brindará información. Cuarta: En la presentación ante la Junta Electoral las listas intervinientes deberán designar apoderados que deberán ser afiliados a la entidad. Sexta: Los padrones electorales se encuentran a disposición de los interesados, exhibidos en la sede de la Junta Electoral con 10 días de anticipación al acto eleccionario. La Junta electoral comunicará sus resoluciones, haciendo saber que luego del Acto Electoral quedará constituida a los efectos de resolver todas las cuestiones pendientes de resolución y pondrá en posesión de los cargos a los electos a la fecha del vencimiento de los mandatos de los actuales integrantes de la Comisión Directiva. Por comisión Directiva Luis Robustiano Suárez (Secretario General a cargo).

Secretario General - Luis R. Suárez
e. 20/4 Nº 7976 v. 20/4/2001

ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

CONVOCATORIA

Un día. La Asociación Argentina de Volantes de Socorros Mutuos, Matrícula CF. 215 INAES, convoca a sus asociados a participar en la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de mayo de 2001 a las 19 Hs., en su sede social de la calle Billinghurst 876/80 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario con facultades para aprobarla.
2°) Consideración del llamado fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, cuadros y Anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30/09/2000.
4°) Consideración y aprobación del Reglamento de Subsidio de Salud.
5°) Tratamiento y modificación del artículo 14to. del Estatuto Social. La Comisión Directiva.

NOTA:
1) Para poder ejercer el derecho de votación, los socios deberán estar al día con la Tesorería.
2) Que: La Asamblea comenzará a sesionar a la hora indicada con la presencia de la mitad mas uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzarse dicha asistencia, la misma comenzará a sesionar válidamente 30 minutos después con los Socios presentes.

Presidente - Carlos Odon
e. 20/4 Nº 11.289 v. 20/4/2001

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL RIVADAVIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL RIVADAVIA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de Sánchez de Bustamante 2531 de esta Capital el día 30 de abril de 2001 a las 12 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y anexos correspondientes al ejercicio N° 38 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Designación de tres personas para integrar la Junta Escrutadora.
4°) Elección de diez miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Directiva.
5°) Elección de dos miembros titulares y un suplente del Organo de Fiscalización.
6°) Designación de dos socios para firmar el acta.

Para votar y ser electos los socios deberán estar al día en el pago de sus cuotas sociales al 24/4/01. La nómina de socios en condiciones de votar y la documentación a que alude el punto 2° del orden del día están a disposición de los socios en la sede de la Entidad.

Presidenta - Julia Villares de Moguillanes
Secretaria - Marta Norma Díaz
e. 20/4 Nº 11.278 v. 20/4/2001

ASOCIACION MUTUAL DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21 de mayo de 2001 a las 18,00 hs., en Uruguay 461 1° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el acta;
b) Aprobación de Memoria y Balance del año 2000. A continuación se convoca a:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el acta;
b) Elección de Consejo Directivo y Comisión de Fiscalización en todos los cargos, con mandato por un (1) año. De conformidad con lo establecido en el art. 41 de los Estatutos de la entidad la Asamblea podrá funcionar pasados los treinta minutos de la hora establecida en la convocatoria con los asociados presentes.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.

Presidente - Enrique José Guida
Secretaria - Lorenza Gareca
e. 20/4 Nº 8080 v. 20/4/2001

ASOCIACION UNIDAD ARGENTINA —AUNAR—

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION UNIDAD ARGENTINA —AUNAR—, en cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias, ha resuelto en su reunión del día 21 de marzo de 2000, convocar a Asamblea Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 26 de abril de 2001, a las 18:00 horas, en la Avenida Quintana 161, 1° Piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta de la Asamblea, junto con la Presidenta y la Secretaria de la Comisión Directiva.
2°) Lectura y consideración del Acta anterior.
3°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, las Cuentas de Gastos y Recursos y el Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Elección parcial de autoridades para el período 30 de abril de 2001 al 30 de abril del 2003.
5°) Proclamación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

Presidenta - Elsa Irene Martínez
Secretaria - Nydia M. González Mera
e. 20/4 Nº 11.236 v. 20/4/2001

“B”

BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. A41993/167592. Convócase a la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Corrientes 423, 3er. piso, Of. 8, Capital, el 14 de Mayo de 2001, a las 17 hs., en 1ª convocatoria y a las 18 hs., en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación (art. 234 ley 19.550) del Ejercicio cerrado el 31/12/00.
2°) Gestión de Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4°) Remuneración a Directores en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
5°) Remuneración a la Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores y su designación.
7°) Elección de la Sindicatura.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.

Presidente - Roberto Picozzi
e. 20/4 Nº 11.306 v. 26/4/2001

“C”

CARRANO HNOS. P.I.D.A. S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas en la sede social sita en Av. Belgrano 863, 10° frente, Buenos Aires, para el día 7 de mayo de 2001 a las 9.00 hs., en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, del ejercicio N° 47 finalizado el 31/12/00.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos años.
6°) Consideración de las remuneraciones de directores y síndicos.
7°) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del art. 238, Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia.

Presidente - Dionisio A. Angel
e. 20/4 Nº 11.248 v. 26/4/2001

CASAL DE CATALUÑA - ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 28 de abril de 2001 a las 16 hs. en nuestra sede social, Chacabuco 863 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al 114° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Nombramiento de tres socios fiscalizadores del Acto Eleccionario.
4°) Elección de autoridades según el Estatuto Social.
a) Consejo Directivo por tres años: Vicepresidente y un Vocal.
b) Suplentes del Consejo Directivo por tres años: un Vocal.
c) Comisión Revisora de Cuentas por tres años: un miembro titular.
5°) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Jaime Crespi Durán

Artículo 15. — Todos los socios deberán estar al corriente de pago de sus cuotas para poder concurrir a los actos del Casal y hacer uso de los servicios sociales, y deberán tener abonada la última cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición, ser elegibles para cargos directivos o tener voz y voto en las Asambleas. A tal efecto deberá exhibir su carnet de socio con su correspondiente recibo. Articulo 36.- Constituirá el “quorum” de la Asamblea la mitad más uno de los socios activos, y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria podrá celebrarse con el número de socios activos presentes.
Artículo 75. — Los integrantes del Consejo Directivo, tanto titulares como suplentes, elegidos a partir de la primera Asamblea tras la presente reforma de Estatutos tendrán un mandato de tres (3) años con renovación anual de un tercio del total.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.

e. 20/4 Nº 11.292 v. 24/4/2001

CELULAR BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2001 a las 16 horas en Tucumán 829 5° piso “A” Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Apoderados
3°) Renuncia del Directorio.
4°) Designación del nuevo Directorio, número de integrantes y elección.

Presidente - Roberto D. Masjoan
e. 20/4 Nº 11.241 v. 26/4/2001

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que el directorio de CENTRAL DIQUE S.A. convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases a ser celebrada en Libertador 602, piso 13°, Capital Federal, el 30 de abril de 2001, a las 15.00 horas en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación y firma del Contrato de Operación y Mantenimiento con Camille Ltd., y la cancelación de la deuda con Luz de la Plata S.A. por Operación y Mantenimiento.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 y 294 inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Remuneración al Directorio y de la Sindicatura.
5°) Consideración de los resultados.
6°) Elección de miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por del Estatuto.
7°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada Clase de Acciones.
8°) Dispensa del artículo 273 de la Ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
9°) Tratamiento de la venta de las acciones de la Clase B.
10°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Directora - Ana María Soria
e. 20/4 Nº 11.294 v. 26/4/2001

CLUB NAUTICO SARANDI

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28° inciso "f" y 43 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del CLUB NAUTICO SARANDI, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 2001, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Av. Mitre 1699 de San Isidro, Pcia. de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 67, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Informe de la Comisión Directiva sobre modificaciones de cuotas.
3°) Informe de obras realizadas y a realizar.
4°) Renovación parcial de la Comisión Directiva, debiéndose elegir:
Por dos años: Presidente, Vice-Comodoro, Pro-Secretario, Pro-Tesorero y cuatro Vocales Titulares.
Por un año: Tesorero y cuatro Vocales, por renuncia de los mismos.
Por un año: Tres Revisores de Cuentas Titulares, seis Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas Suplentes.
5°) Designación de dos socios para firmar y aprobar el Acta de la asamblea.

Presidente - Roberto J. Gómez
Secretario - Jorge A. Gallardo
e. 20/4 N° 11.271 v. 20/4/2001

COOPERATIVA DE TRABAJO DE CUIDADORES DE SEPULCROS "LA UNION" LTDA.

CONVOCATORIA

La COOPERATIVA DE TRABAJO DE CUIDADORES DE SEPULCROS LA UNION LTDA Matrícula 12615. F. Lacroze 3914 Capital Federal. Convoca a la Asamblea General Ordinaria Ejercicio año 2000, el día jueves 10 de mayo del 2001 realizarse en el salón de la calle Guevara 464, a las 17,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración memoria, balance general e informe del sindico y el auditor externo correspondiente ejercicio año 2000.
2°) Elección de autoridades.
3°) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta por Consejo de Administración.

Secretario - Norberto Capurro
e. 20/4 N° 11.299 v. 20/4/2001

"D"

DUPOMAR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

El directorio de DUPOMAR S.A.C.I.F. convoca a asamblea ordinaria de accionistas, a realizarse el día 8 de mayo de 2001 a las 11,00 hs., en el domicilio social ubicado en la calle J. B. Justo 4840, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la presente asamblea;
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e informe del Sindico preparados conforme al art. 234 inc 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2000;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Social fimalizado el 31 de Diciembre de 2000;
4°) Fijación del número de directores y elección de los miembros titulares del Directorio y de la Sindicatura Titular y Suplente;
5°) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos;
6°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2000 en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. Análisis de los honorarios de la Sindicatura correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2000;
7°) Fijación de los honorarios del Directorio por funciones técnico-administrativas y de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio social que finalizará el próximo 31 de Diciembre de 2001;
8°) Consideración de presupuestos para la realización de obras y bienes de capital.

Segunda convocatoria: La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el día 8 de Mayo de 2001, a las 12.00 hs., en la sede social de la empresa.

Presidente - Carlos C. Martínez Uría
e. 20/4 N° 11.276 v. 26/4/2001

"G"

GEISER S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 32.094. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2001, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Caseros N° 1717 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/2000.
2°) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2000.
3°) Retribución de Honorarios al Directorio.
4°) Fijar número de Directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Presidente - Luis L. Beatriz
e. 20/4 N° 11.265 v. 26/4/2001

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2001 a las 10.00 horas en Alte. Seguí 1827 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideracion de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3°) Consideración de la gestion del ex director Sr. José I. Pastor Llaguno;
4°) Determinación de la cantidad de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
5°) Gestión del directorio.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Bertrand Dupont
e. 20/4 N° 8094 v. 26/4/2001

"L"

LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripcion en IGJ 10225. Convocase a los Sres. Accionistas de LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de Mayo de 2001 a las 11 hs. en su sede social de la calle Dr. N. Repetto N° 924 de esta Capital Federal, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) El traspaso de la totalidad del capital comanditado a comanditario perteneciente al Sr. socio Jaime Insúa.
2°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Angel A. Sabio
e. 20/4 N° 11.322 v. 26/4/2001

LIBERTAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el día 15 de mayo de 2001 a las 17.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1214 de Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación y ratificación de las transferencias de capital comanditado efectuadas por Ceferino Gallego, Alberto Rojana y Bruno Lococo.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 LSC Ejercicio al 31 de diciembre de 2000 y de la gestión de los administradores.
3°) Designación de los nuevos administradores.
4°) Reforma de los arts. 4 y 6 del estatuto social para adecuarlos a las cesiones efectuadas y art. 8 del estatuto social para prescindir de sindicatura.
6°) Emisión de nuevos títulos representativos del capital.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Socias Comanditadas - María Elvira Galán - Elvira Rosa Rojana
e. 20/4 N° 8038 v. 26/4/2001

"R"

REIBA S.A.

CONVOCATORIA

En Buenos Aires, a los 4 días de Abril de 2001 siendo las 11.00 hs., se reúnen en la sede social sita en Avda. Del Barco Centenera N° 3112, los miembros del Directorio. Pide la palabra la Sra. Sonia Rocha, la cual se suma la Sra. Analía Ferretti, expresando la necesidad de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2001 a las 13.30 hs., ordenando se realice la publicación correspondiente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los Estados Contables de la sociedad, correspondientes al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 30 de Junio de 2000.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Tratamiento de los Resultados.
4°) Aprobación de lo actuado por el directorio.
5°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
6°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
Sin más asuntos por considerar, se da por concluida la sesión siendo las 13.30 Hs.

Directora - Sonia Rocha
e. 20/4 N° 8095 v. 26/4/2001

"S"

SANT AMBROGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SANT AMBROGIO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2001 en la Calle Maipú 942, 12° Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la renuncia presentada por el Presidente y el director suplente de la sociedad
4°) Consideración de la gestión de los directores renunciantes
5°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2000.
6°) Consideración del resultado del ejercicio.
7°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios. El Directorio.

Presidente - José I. Pereyra Yraola

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

e. 20/4 N° 11.268 v. 26/4/2001

SELGOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el 09/05/01 a las 15 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro: 15 de la Sociedad Anónima.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 (t.o. Ley 22.903).

Presidente - Ana María Rossi
e. 20/4 N° 11.250 v. 26/4/2001

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES-SADE

CONVOCATORIA
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIETARIO

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES resuelve: Se convoca a los señores socios de la SADE Central y todas las Seccionales para el día 21 de abril del año 2001, a las 15 hs., en la Sede Social de Uruguay 1371, Ciudad de Buenos Aires, a la Asamblea General Extraordinaria, para la Reforma del Estatuto Social, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios de la Asamblea.
Segundo: Reforma de los artículos, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 37, 38, 39, 40, 41, 49, 54, 59, 61, 62, 63, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 80 y 81 del Estatuto Social aprobado en fecha 26 de agosto de 1989 y las disposiciones transitorias de los Artículos 82 y 83, e incorporación de los Artículos 84 y 85, nuevos.

Tercero: Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Paz
Secretario General - Antonio Las Heras
Vocal Titular - Clara Lagerman
e. 20/4 Nº 11.452 v. 20/4/2001

SODIGEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SODIGEN S.A., para el día 08 de mayo de 2001 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4° de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Aprobación del inventario y balance de disolución establecido por el art. 103 de la Ley de Sociedades Comerciales cerrado al día 2 de junio de 2000;
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000;
4°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
5°) Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 y fijación de sus honorarios.
6°) Consideración del balance final al 31 de marzo de 2001, Proyecto de Distribución y Plan de Partición (arts. 109 y 110 de la Ley de Sociedades Comerciales). Cancelación de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio. Conservación de los libros y documentos sociales (art. 112 de la Ley de Sociedades Comerciales).

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 3 de mayo de 2001, a las 17 horas.

Liquidador - José Luis Bianco
e. 20/4 N° 11.235 v. 26/4/2001

"T"

TV ABC S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TV ABC S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día jueves 17 de mayo de 2001, a las.10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Oesiguación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Domicilio de celebración de la asamblea;
3°) Revocación del cargo de Directores Titulares y Suplentes;
4°) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Sres. Directores Titulares y Suplentes salientes;
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término legal;
6°) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos por el término legal;
8°) Análisis de lo resuelto por la Sociedad a la fecha. Cursos de acción a seguir.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Di Capua

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad".

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Di Capua
e. 20/4 N° 11.261 v. 26/4/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Dra. Ana Riccio Tº 34, Fº 58 domiciliada en Argerich 325, 3º, 10, Capital, hace saber que Roller Extreme S.A, CUIT 30-68592147-9, domiciliada en Talcahuano 934, 4º "B", Capital, transfiere libre de deuda el fondo de comercio dedicado a Locutorio (Telecom S.A.) ubicado en AV. LIBERTADOR 198, Capital, a Carlos A. Cueto, DNI 12.975.606, domiciliado en Arregui 3528, Capital. Reclamos de ley Argerich 325, 3º, 10, Capital (lunes a viernes 18/20 hs.).

e. 20/4 Nº 8046 v. 26/4/2001

"M"

Por cinco días: Alberto José Insúa, Contador Público, domiciliado en Av. Triunvirato 5445, Cap. Fed., avisa que Hugo Ariel Ricoy con domicilio en Av. Mosconi 2443, Capital Federal vende a María José Vullo con domicilio en Lavoisier 3349, 1er. Piso, U.F. 6, Capital Federal el negocio de "Industria: Elaboración de productos de panadería —con venta directa al público— con depósitos complementarios (anexo a vivienda del titular)", sito en MARCOS SASTRE 3779/83, Planta Baja y E.P., Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley Av. Triunvirato 5445, Capital Federal.

e. 20/4 Nº 11.319 v. 26/4/2001

"P"

El Señor Ernesto Guillermo Dommarco, D.N.I. 13.851.812, dom. Rubén Darío 4759, Munro, Pcia. Bs. As., con la intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria la Señora Caigin Wan, D.N.I. 92.906.368, dom., Colpayo 75, Cap. Fed. el fondo de comercio de lavadero de ropa, ubic. calle PEDRO GOYENA 540, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280, Capital Federal. Zipiano S.R.L.

e. 20/4 Nº 11.303 v. 26/4/2001

"Y"

El Dr. Daniel Héctor García con oficinas en Sarmiento 1967, Capital, avisa: Antonio Castro domiciliado en Yatay 880 Capital, vende el "Hotel sin servicio de comidas", sito en YATAY 880/82, Capital, a la Sra. Avelina R. de Coego, domiciliada en Pje. La Garza 1237, Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley en Posadas 1317, PB "A", Capital.

e. 20/4 Nº 8087 v. 26/4/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.J. MENDIZABAL Y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Comercial, Mandataria y Agropecuaria

A.J. MENDIZABAL Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, MANDATARIA Y AGROPECUARIA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de Junio de 1961, bajo el Nº 1166, Folio 168, Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Tte. Gral. Juan D. Perón 683, piso 8º, C.P. C1038AAM Buenos Aires, titular de la acción Nº 218 del Mercado a Término de Buenos Aires S.A., hace saber por un día, que se ha extraviado la mencionada acción Nº 218.

Apoderado - Alfredo Juan Rivera
e. 20/4 Nº 11.275 v. 20/4/2001

ATANOR Sociedad Anónima

Conforme lo aprobado por la Asamblea del 10 de Abril de 2001, la Sociedad ha dispuesto pagar a partir del 25 de abril de 2001 el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2000 por un total de $ 3.000.000, equivalente a un 4,2254% del capital en circulación, a partir del 25 de Abril de 2001 en la Caja de Valores S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 422, Planta Baja y sucursales, en el horario de 10 a 14 horas. El Directorio.

Director - Jorge Francisco Sobral
e. 20/4 Nº 11.330 v. 20/4/2001

ATANOR Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea del 10 de Abril de 2001 y reunión de Directorio de la misma fecha se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Miguel Angel González.
Vicepresidente: Dennis Ray Albaugh.
Director Titular: Jorge Francisco Sobral.
Directores Suplentes: Spencer Vance, Jorge Julio Domínguez, Juan José María Sierro. El Directorio.

Director - Jorge Francisco Sobral
e. 20/4 Nº 11.332 v. 20/4/2001

"B"

BATERIAS INDUSTRIALES S.R.L.

(I.G.J. Nº 1657759). Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25/9/00 se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social quedando reducido el Capital Social de la suma de pesos Quinientos Mil ($ 500.000) a la suma de pesos Cinco Mil ($ 5.000).

Autorizada - María Beatriz López Provera
e. 20/4 Nº 11.262 v. 23/4/2001

BLESSINGS S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 9/11/2000 y Asamblea del 13/11/2000 se aprobó la renuncia del Sr. Juan Marcelo Gutiérrez a su cargo de Director Titular. Por Asamblea del 13/11/2000 se designaron nuevos miembros, quedando constituido el Directorio de la Sociedad, según reunión de Directorio de igual fecha, de la siguiente manera: Presidente: Sr. Luis Antonio Fiuratti; Vicepresidente: Sra. Rosa Celi y Directora Suplente: Sra. Ilse Andrea Espinosa Kahn, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio al 30/6/2002.

Abogada - Marta Müller
e. 20/4 Nº 8067 v. 20/4/2001

BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.

(Nº 486.168). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de 3 de Abril de 2001 y reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Alfredo Pulenta, Vicepresidente: Carlos García; Director Titular: Ricardo D. Glas. Directores Suplentes: Miguel Angel Nicastro, Horacio F. Santangelo y Martín Díaz; Síndico Titular: Juan Carlos Nicolini; Síndico Suplente: Jorge Carlos Damonte.

Abogada/Autorizada - Elena A. Dürnhöfer
e. 20/4 Nº 3388 v. 20/4/2001

BOLSAFLEX S.A.

Se comunica que por Asamblea del 22/1/2001 se aprobó la renuncia de los Sres. Jorge Máximo Pacheco Matte, Ricardo Eugenio Preve, José Luis Ochoa, a sus cargos de Directores Titulares y de los Sres. Patrick Michael Woods, Robert Edward Fellner y Guillermo Geisse Valenzuela a sus cargos de Directores Suplentes y se designó nuevos miembros, quedando constituido el Directorio de la Sociedad, según reunión de Directorio de igual fecha, de la siguiente manera: Presidente: Sr. Luis Antonio Fiuratti; Vicepresidente: Sr. Alejandro Damián Anitori; Directores Titulares: Srta. Silvana Andrea Anitori y Sra. Ilse Andrea Espinosa Kahn; y Directores Suplentes: Sra. Rosa Celi y Sr. Hugo Alberto Anitori, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio al 31/12/2003.

Abogada - Marta Müller
e. 20/4 Nº 8068 v. 20/4/2001

BORO S.A.

A.P. 18/12/00. Se aprobó: la renuncia al cargo de vicepresidente a Roberto Soto. Asimismo se aprobó la conformación del nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Federico Botte, Vicepresidente: Cristina Elba Botte.

Autorizado - José Mangone
e. 20/4 Nº 7996 v. 20/4/2001

"C"

CALLAO 1201 S.A.

Expte. 1.624.270. Hace saber que por A.G.O. de fecha 28/6/99 han renunciado los Sres. Norma B. Dellaguila y José M. Biondi a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. En el mismo acto fueron electos los Sres. Oscar Juan Roca como Presidente y Arnoldo Aurelio Onofrio como Director Suplente. Bs. As., 17 de abril de 2001.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 20/4 Nº 11.246 v. 20/4/2001

CARTEXE Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que la firma "CARTEXE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en Paraquay 954, inscripta el 27/7/48 bajo el Nº 1126, Fº 473 del Lº 14 de Contratos de S.R.L., expte. Nº 500387: Se disolvió por Art. 94 inc. 8 Ley 19.550, designándose liquidadora a su actual gerente Arlette Levy, por esc. del 18/11/99, Esc. Fernando A. Fariña de Cap. Fed.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
e. 20/4 Nº 11.324 v. 20/4/2001

CERICA S.A.

Avisa que con fecha 22/3/2001 por reunión de Asamblea de la misma fecha se resolvió fijar la sede social en la calle Palmar 6658, piso 1º, departamento 7 de la Capital Federal.

Apoderada - Paulina Beatriz Braga
e. 20/4 Nº 11.297 v. 20/4/2001

COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCIONES (COM.AR.CO.) Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Cambio Domicilio: Se hace saber que por Acta de Directorio del 29/3/2001 se cambió el domicilio de la Sociedad de la Av. Corrientes 1312, Piso 6, Of. 601 a la calle Rodríguez Peña 459, Piso 4, dto. B, ambos de Cap. Fed.

Presidente - Daniel O. Denezio
e. 20/4 Nº 11.335 v. 20/4/2001

COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCIONES (COM.AR.CO.) Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Nombram. Adm.: Se hace saber que por esc. 336 del 30/11/00, Fº 903 y esc. 77 del 16/4/01, Fº 258 ante Esc. A. M. Spinelli, Int. a cargo Reg. 368 de Cap. Fed., se protocolizaron Acta de Asamblea Unánime del 30712/99, Acta de Directorio del 30/12/99, Acta de Asamblea Unánime del 14/4/00 y Acta de Directorio del 14/4/00 de las que resulta que el Directorio queda integrado así: Presidente Daniel Osvaldo Denezio; Director Titular José Luis Machicote; Director Suplente Miguel Angel Lazo.

Presidente - Daniel O. Denezio
e. 20/4 Nº 11.336 v. 20/4/2001

COMPAÑIA CONSIGNATARIA DE HACIENDA S.A.

Por Asamb. Ord. Nº 5 del 8/1/2001, renuncia como Presid.: Lorenzo Leonel Truninger. Nuevo: Rodolfo Israel Betancour Aguilar, urug., casad., com., DNI 92.725.990, dom. Sarmiento 507, Tigre, Prov. Bs. As.

Autorizada/Abogada - Paula C. Speroni
e. 20/4 Nº 8066 v. 20/4/2001

CROCKER CROWLEY CORP.

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas del 18/8/00, la sociedad constituida el 14/8/00 e inscripta el 17/8/00, Ficha 384198, Documento 140089, Reg. Público de Panamá, resolvió inscribir la misma conf. art. 123 ley 19.550 en el Reg. Público de Comercio de la Ciudad de Bs. As. Sede social: Vidt 2039 p. 7º Cap. Representante: Nicolasa Guaymas, argentina, mayor de edad, DNI 6.640.480, con domicilio Vidt 2039 p. 7º Cap. Aceptó el cargo. Asimismo, con fecha 18/8/00 se otorgó a la nombrada poder gral. de administración, disposición, representación, afectación de bienes y para pleitos

Escribana - Carina P. Molozaj
e. 20/4 Nº 8004 v. 20/4/2001

"D"

DART SUDAMERCANA S.A.

Registro IGJ Nº 1.608.719. Se deja constancia de que por Acta de Directorio y Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, ambas de fecha 17 de enero de 2001, se resolvió: i) aceptar las renuncias de los Sres. Pablo Federico Richards y Jorge Eduardo Tutzer a sus cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente; ii) designar al Sr. Luis Matías Ponferrada como Director Titular, y Directores Suplentes a los Sres. Pablo Alejandro Pinnel y Marcelo Eduardo Gallo. Por lo que el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Kenneth B. Dart, Directores Titulares: José María García Cozzi y Luis M. Ponferrada, Directores Suplentes: Pablo A. Pinnel y Marcelo E. Gallo.

Abogada/Apoderada - Mariana Testoni
e. 20/4 Nº 11.315 v. 20/4/2001

DIGITAL DOMAINS S.R.L.

Hace saber que por el contrato de disolución anticipada concertado con fecha nueve de abril de 2001, resuelve según el artículo 94, inc. 1, Ley 19.550, disolver anticipadamente la sociedad y de acuerdo al art. 102, Ley 19.550 se designa liquidador a la Contadora Mónica Inés López. La resolución fue adoptada por los socios que representan el 100% del capital social en forma unánime.

Socio Gerente - Alfredo Eduardo Fischer
e. 20/4 Nº 11.341 v. 20/4/2001

DINTRALCHA S.A.

Cambio de Directorio. Por acta de Directorio de fecha 3/8/00, se designa Presidente del Directorio a la Sra. Virginia Marcela Moya, D.N.I. 20.592.825, nacida el 15/1/70, dom. Avda. Julio A. Roca 590 9º piso.

Abogado - Leocadio Vilamajó
e. 20/4 Nº 52 v. 20/4/2001

DOLCIS S.A.

Comunica que por acta del 9/2/01 designó Presidente: Claudio Alberto Roque Moliterno, 42 años, DNI 12.274.192, casado, Alem 850 y Director Suplente: Héctor Antonio Noillet, divorciado, 48 años, DNI 10.747.423, Manuel Castro 528 3º A, ambos argentinos, contadores, de Lomas de Zamora, en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Dina Virginia Masi. Expte. 1.692.015.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 20/4 Nº 44 v. 20/4/2001

"E"

EBETOWN Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 29/3/01 EBETOWN S.A., designó representante de su sucursal a B. Kipperband, 93335053, domicilio social en Córdoba 827 Bs. As.

Representante - Benjamín Kipperband
e. 20/4 Nº 8016 v. 20/4/2001

ENVASES DE BOROSILICATO DEL SUR S.A.

Por Asamblea del 28 de abril de 2000, transcripta en escritura del 29-03-2001, folio 181, reg. 171 de C. Fed. se resolvió el nombramiento del nuevo directorio y sindicatura de la siguiente forma: Directores Titulares: Presidente: Gonzalo Escamez Sada; Vicepresidente: Marcelo Carlos Iturralde; Director Titular: Everardo Orosco Ambriz; Directores suplentes: Tomás Cantú González y David González Morales; Síndico titular: Omar Raúl Rolotti; y Síndico suplente: Alberto Adolfo Allemand.

Escribano - Horacio M. Stefani
e. 20/4 Nº 11.334 v. 20/4/2001

ETOXILADOS DEL PLATA Sociedad Anónima

De conformidad y con los efectos de los Artículos 205 y 83, inciso 3) de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1° de febrero de 1999, ETOXILADOS DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA resolvió reducir el Capital Social de la suma de $ 86.532 a $ 5.000 y reformar el Artículo cuarto de los Estatutos, que queda así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos cinco mil ($ 5.000.-), representado por cinco mil acciones nominativas ordinarias de un voto y un peso valor nominal cada una. El Capital puede ser elevado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo prevé el Artículo 188 de la Ley 19.550. La decisión de la Asamblea deberá comunicarse al Organismo de Contralor", Buenos Aires, Abril de 2001.

Apoderado - Lino Alberto Palacio
e. 20/4 N° 11.239 v. 24/4/2001

"F"

FERROEXPRESO PAMPEANO Sociedad Anónima Concesionaria

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 21.12.00 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Rodolfo Andrés Glattstein; Directores Titulares: Juan Manuel Bugge, Mario Alberto Carregal, Luis Santiago Galli, Guillermo Ernesto Mardaras, Pedro Manuel Suares; Directores Suplentes: Horacio Carlos Lucero, Jorge Juan Asconape, Eduardo Esteban Franck, Santiago Carregal, Walter Ricardo Alvarez, Roberto Mariano Van Gelderen, Roberto José Lissi; Síndicos Titulares: Horacio Ramón De Las Carreras, Mariana Noemí Spangemberch, Carlos Manuel Vidal; Sindicos Suplentes: Daniel Alejandro López Lado, Juan Carlos Pitrelli, Lino Roberto Morales. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 20/4 N° 50 v. 20/4/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de Abril de 2001, ha calificado los Títulos de Deuda y Certificados de Participación del "Fideicomiso Financiero Chess Serie Estructurado 2017-I" por un monto de U$S 250.219.537 millones. Esta serie fue emitida en el marco del Programa de "Fideicomisos Financieros Chess" autorizado por la CNV a través de Resolución Nro. 12.980 del 2/9/99. El activo subyacente del Fideicomiso está constituido por Bonos emitidos por el Gobierno Argentino "Argentina 2017", por un monto de U$S 84.369.354. Los Títulos de Deuda fueron emitidos en cuatro Clases y se le han asignado las siguientes calificaciones: Títulos de Deuda Clase A por un valor Nominal de USD 163.459.098 con la calificación AAA: Títulos de Deuda Clase B por un valor nominal de USD 10.203.955 con calificación AAA: Títulos de Deuda Clase C por un valor nominal de USD 3.840.000 con calificación AAA; Títulos de Deuda Clase D por un valor nominal de USD 70.536.485 con calificación AAA. Asimismo se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de USD 2.179.999 que se califican con categoría CC. Los títulos de deuda son pari passu entre sí, mientras que los certificados de participación están subordinados al cobro de los servicios de los Títulos de Deuda y al pago de los impuestos y gastos del Fideicomiso, en cada fecha de pago correspondiente. La presente calificación fue realizada en función a la información suministrada por el emisor al 31-03-2001. Significado de las calificaciones otorgadas: Categoría AAA: son obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el Estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. La calificación otorgada opina sobre el repago del capital de los Títulos de Deuda y de los intereses en la medida en que corresponda según condiciones de emisión. Categoría CC: Obligaciones que corresponden a emisores del país para las que existe un alto riesgo de incumplimiento. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663 7° Piso Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 N° 11.342 v. 20/4/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de Abril de 2001, ha calificado los Títulos Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "Edificio La Nación" Fondo de Inversión Directa, otorgándoles las siguientes calificaciones:

Títulos de Deuda por VN de U$S 26.580.000 Categoría AA+

Certs de Participación por VN de U$S 17.720.000 Categoría A+

El 29 de Enero de 2001, Banco Río de la Plata S.A. (Fiduciario) emitió Títulos Valores por un Valor Nominal total de U$S 44.300.000, con cuyo producido adquirió la propiedad fiduciaria de los bienes y servicios necesarios para la construcción y comercialización de un edificio de oficinas —a realizarse sobre la base de un edificio existente ("Edificio La Nación")—, el cual fue transferido al Fideicomiso en la fecha de emisión. Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.I. será la encargada de la construcción. El producto obtenido de la venta y alquiler de las unidades del inmueble será destinado a la cancelación de los Títulos de acuerdo a los términos especificados en sus condiciones de emisión. Los Títulos de Deuda representan el 60% de la emisión, serán amortizados en un solo pago a los 5 años a contar desde la fecha de su colocación y pagarán servicios semestrales de interés a una tasa nominal anual fija. Los Certificados de Participación alcanzan un valor nominal equivalente al 40% del total de la emisión; se amortizarán con la liquidación del Fideicomiso y se subordinan al pago íntegro de los Títulos de Deuda. El remanente de la liquidación del Fideicomiso, una vez deducidos los gastos y canceladas la totalidad de las deudas se distribuirá entre los tenedores de Certificados de Participación. La presente calificación fue realizada en base a la información suministrada por el Fiduciario y el Fiduciante al 28/02/2001. Significado de las calificaciones otorgadas: Categoría AA: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. Categoría A: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. Nota: Los signos "+" o "-" se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la Categoría a la cual se los añade. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7° Piso Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 N° 11.343 v. 20/4/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 17 de abril de 2001 ha calificado la siguiente emisión de Obligaciones Negociables a emitir por Tarjetas Comfiar S.A. Se trata de la octava serie de Obligaciones Negociables de Corto Plazo por 20 millones de dólares estadounidenses. Son Obligaciones Simples con garantía común. Dicha emisión ha sido calificadas con categoría "A3", Rating Watch en evolución, autorizadas resolución del Directorio del 18/03/99 (Resolución N° 12.569 CNV). Las calificaciones de la Sociedad reflejan el deterioro en sus indicadores de liquidez, rentabilidad y calidad de activos, así como su, posicionamiento en el mercado local, su nivel de capitalización y perspectivas de negocios. Las mismas se ven beneficiadas por el soporte de sus accionistas (Tarjetas Regionales S.A. —perteneciente al Banco de Galicia y Bs. As. S.A.— y Tarjeta Naranja S.A.) y porque el Banco de Galicia ha otorgado una carta en la cual se compromete a efectuar los esfuerzos necesarios tendientes a afrontar las eventuales obligaciones de la Sociedad hasta el restablecimiento de la posición de corriente desbalanceada por las cesiones de cartera de créditos efectuadas a fines del ejercicio pasado. Dichas calificaciones se basan en los estados contables al 31/12/2000. La calificación "A3" tiene el siguiente significado: "Obligaciones que corresponden a emisores del país que se encuentran respaldadas por una adecuada capacidad de pago en tiempo. Esta capacidad tiene más posibilidades de verse afectada ante cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras que obligaciones de mayor categoría". El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada en la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663 7mo. Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 N° 11.344 v. 20/4/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de abril de 2001, ha calificado los Títulos de Deuda y Certificados de Participación del "Fideicomiso Financiero Chess Serie Estructurado 2009-I" por un monto de U$S 144.025.000, asignándole la categoría AAA a los Títulos de Deuda y la categoría CC a los Certificados de Participación. El 19 de septiembre de 2000, ABN AMRO (Fiduciario) emitió Títulos Valores por un valor nominal total de USD 144.025.000, con cuyo producido adquirió al BNL (Fiduciante) Títulos Públicos Argentina 2009, los cuales junto con las inversiones líquidas constituyen los activos fideicomitidos y serán la única fuente de repago de los Títulos Valores emitidos. Los Bonos Argentina 2009 devengan intereses a una tasa del 11.75% nominal anual pagadero semestralmente y su vencimiento se producirá en abril de 2009. El principal de los Bonos Argentina 2009 junto con los intereses devengados constituirán un Flujo total equivalente al valor nominal de los Títulos Valores emitidos. Los Títulos de Deuda se emitieron por debajo de la par en ocho Clases: la Clase A por un VN de USD 74.057.500, la Clase B por un VN de USD 8.110.000, la Clase C, D y E por un VN de USD 8.115.000 cada una, y las Clases F, G y H por un VN de USD 12.172.500 cada una. A su vez, el fiduciario emitió Certificados de Participación, subordinados a los Títulos de Deuda, por un VN de USD 995.000. El producido neto de la colocación de la Serie ha sido destinado a la adquisición de los Títulos Públicos, al fondeo de la Cuenta de Gastos y al pago de Impuestos, comisiones del Fiduciario y demás Gastos Iniciales del Fideicomiso, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso. La presente calificación fue realizada en base a la información suministrada por el Fiduciario y el Fiduciante al 10/04/2001. Significado de las calificaciones otorgadas: Categoría AAA: Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el Estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. Categoría CC: Obligaciones que corresponden a emisores del país para las que existe un alto riesgo de incum-

plimiento. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663 7° Piso Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 N° 11.345 v. 20/4/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 17 de abril de 2001 ha calificado la 15° Serie de Obligaciones Negociables de Corto Plazo a emitir por Tarjeta Naranja S.A:

Se trata de una serie de Corto Plazo, Simple con garantía común. Dicha emisión ha sido calificada con categoría "A1", autorizada por resolución del Directorio del 11/03/99 (Resolución N° 12.587 CNV). Las calificaciones de la Sociedad reflejan su posicionamiento en el mercado local, su muy buena performance, su capitalización y perspectivas de negocios. Las mismas se ven beneficiadas por el soporte de su principal accionista (80% propiedad de Tarjetas Regionales S.A. —perteneciente al Banco de Galicia y Bs. As. S.A.—). La calificación se basa en los estados contables al 31/12/2000. La calificación "A1" tiene el siguiente significado: "Obligaciones que cuentan con la más alta capacidad de pago en tiempo respecto a otros emisores en la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el Estado nacional. Cuando una emisión posee una característica crediticia especialmente fuerte, se asigna una calificación de "A1+." El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada en la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar. vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663 7mo. Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 N° 11.346 v. 20/4/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por la Ley 24.441, el Decreto 656/92 y la Resolución 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el 11 de Abril de 2001, ha calificado los Títulos de Deuda de Fideicomiso Financiero "Pegasus-Clase B", autorizado por la CNV en su Resolución N° 11.595 de fecha 17/7/97 (por un monto de U$S 20 millones, dentro del Programa Global de Titulización de Instrumentos Financieros de hasta U$S 300 millones), otorgándoles la calificación AAA. Banco Río de la Plata S.A., como Fiduciario, y Banco Santander Argentina S.A., en calidad de Fiduciante, constituyeron el Fideicomiso Financiero "Pegasus-Clase B". Los activos fideicomitidos son Bonos del Tesoro a Mediano Plazo (BONTES) emitidos por la República Argentina. Los Títulos de deuda cuentan con un rendimiento variable provisto por un contrato de swap. La calificación es otorgada teniendo en cuenta la calidad crediticia de los activos subyacentes y del proveedor del swap y en función de la estructura de titulización Para la presente actualización se ha utilizado información suministrada por el Fiduciario y el Fiduciante al 31/03/2001. FITCH ARGENTINA no expresa opinión respecto a la fluctuación del rendimiento variable causado por el deterioro crediticio de países distintos de la Argentina. FITCH ARGENTINA no se expresa respecto a las pérdidas que pueda causar a los inversores la terminación del Contrato de swap debido a un incumplimiento Argentino. La calificación AAA significa: Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el Estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Sarmiento 663 7° piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 N° 11.347 v. 20/4/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro N° 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta Sociedad reunido el día 11 de abril de 2001, procedió a actualizar la calificación de las Obligaciones Negociables de Disco S.A. por un monto de U$S 350 millones emitidas en mayo de 1998 bajo la Serie "A" (U$S 100 millones a cinco años, con vencimiento en mayo de 2003) y la Serie "B" (U$S 250 millones a diez años, con vencimiento en mayo de 2008), otorgándole la Categoría AA (-). La emisión de las Obligaciones Negociables fue aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Disco S.A. celebrada el 24 de octubre de 1997 y por resolución del Directorio de la compañía adoptada el 25 de septiembre de 1997 y 5 de mayo de 1998. Para el otorgamiento de la calificación se consideraron los estados contables al 31 de diciembre de 2000. La calificación otorgada se sustenta en el posicionamiento de la Compañía en el sector en el que opera, el incremento sostenido en el nivel de ventas y la mejora registrada en su generación de fondos, a pesar de la mayor competencia. La diferenciación estratégica de Disco se concentra en la venta de productos frescos de alta calidad y el suministro de una amplia gama de servicios especiales a los clientes. Las adquisiciones de determinadas cadenas regionales le ha permitido consolidar su posición en el sector, a través de la incorporación de locales con presencia en las provincias de mayor densidad demográfica del país. Esto le ha posibilitado contar con un mayor poder de negociación con sus proveedores, lo cual se refleja tanto en su generación de EBITDA ($ 183.7 millones al 31/12/00), como en la favorable evolución de sus márgenes de EBITDA (9.2%), superiores a la media del sector en la Argentina. Por su parte, la introducción de la marca Plaza Vea junto a la mayor presencia de Internet como canal de ventas, le permitirá mantener adecuados márgenes operativos dentro del creciente ambiente competitivo. Como contrapartida, se han contemplado los mayores niveles de deuda para financiar su plan de expansión, lo cual ha reducido desde 1997 su cobertura de intereses ubicándose a dic.-00 en 2.0x (con una tendencia estable durante los últimos tres ejercicios), así como el desafío que implica la integración de las cadenas adquiridas y la apertura de nuevos locales bajo un escenario competitivo y de mayores regulaciones dentro del sector. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata del Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas Obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. Los signos "+" o "-" se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la Categoría a la cual se los añade. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El mismo dictamen se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7° p., Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 N° 11.348 v. 20/4/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro N° 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta Sociedad reunido el día 11 de abril de 2001 ha calificado con la Categoría A+ las Obligaciones Negociables de Central Puerto S.A. cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución N° 11.313 del 16 de mayo de 1996. Se trata de un Programa de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un total de valor nominal 150 millones de dólares estadounidenses. También ha calificado con la Categoría 1 las acciones de Central Puerto S.A. Se trata de acciones ordinarias clase B de VN $ 1 y de 1 voto por acción. Para otorgar la calificación, se han considerado los Estados Contables auditados por Pistrelli, Díaz y Asociados hasta el 31/12/00. La calificación otorgada se fundamenta en la favorable evolución de los indicadores de gestión de Central Puerto, incluyendo la cobertura de intereses y la capitalización de la Compañía. Desde 1994 la Compañía aumentó significativamente la disponibilidad promedio de sus plantas como también redujo sus costos de operación y mantenimiento. La Calificación ha contemplado el mayor nivel de endeudamiento como consecuencia de la construcción del nuevo ciclo combinado y los menores márgenes de ganancia a partir de la finalización de los contratos con Edenor y Edesur. Lo comentado implica un importante deterioro tanto en la generación de fondos (EBITDA) como en las utilidades de la Compañía en los años 2000 y 2001 permitiéndole, no obstante, cubrir normalmente su carga financiera. Este efecto será parcialmente contrarrestado mediante la operación del nuevo ciclo combinado, que comenzó a operar el 31/5/00. Dado el actual contexto de los mercados financieros y de capitales y en vista del próximo vencimiento de los títulos calificados en agosto de 2001, se ha considerado como un factor favorable el cambio accionario de Central Puerto. Si bien se encuentra pendiente de resolución el ingreso de TotalfinaElf como accionista Fitch considera, de acuerdo a lo conversado con Central Puerto, que cualquiera de estos accionistas contribuirá positivamente ya sea en la refinanciación de la deuda o mediante la realización de aportes para su cancelación. La Calificación A+ posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. La Categoría 1 posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez alta y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7° piso, Capital Federal. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 N° 11.349 v. 20/4/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro N° 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Res. Gen. 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación el día 11 de abril de 2001, ha calificado las Acciones Ordinarias y las Acciones Preferidas de ALUAR Aluminio Argentino S.A.I.C. en Categoría 1. Para el otorgamiento de la calificación se han considerado los estados contables auditados desde el 30/6/94 hasta el 31/12/00. La calificación otorgada se fundamenta en la posición dominante que mantiene la Compañía en el mercado local, su capacidad exportadora y su adecuada generación de fondos ($ 96.0 MM en el primer semestre finalizado el 31/12/00) así como en la habilidad de la Compañía de mantener una adecuada rentabilidad mediante una estrategia orientada a maximizar el valor de sus recursos. Durante los último años, Aluar se ha focalizado en la fabricación de productos de mayor valor concomitantemente con reducciones de costos de producción, obteniendo importantes mejoras sus índices de productividad. Aluar ha mantenido históricamente adecuados indicadores de cobertura de intereses y de repago de la deuda, si bien estos se han deteriorado a partir de jun. 99 conforme aumentaba su deuda financiera. Como contrapartida se consideró que el mercado en el que opera se encuentra sujeto a los vaivenes de la actividad económica mundial y de los precios de los productos que comercializa. Categoría 1: Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores muestran una buena capacidad de generación de utilidades. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7° piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 N° 11.350 v. 20/4/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro N° 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta Sociedad reunido el día 11 de abril de 2001, ha calificado el riesgo de las emisiones de obligaciones negociables de Multicanal S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución N° 11.598 del 23 de enero de 1997, otorgándole la calificación de Categoría A+. Se han utilizado para el correspondiente análisis los Balances Anuales auditados por Price Waterhouse & Co. hasta los estados contables anuales al 31/12/00. La calificación se refiere a dos emisiones de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un valor nominal de 125 millones de dólares estadounidenses cada una, sumando un total de 250 millones. Se trata de títulos con vencimiento año 2002 parar la primera y 2007 para la segunda. La emisión ha sido aprobada por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de octubre de 1996, y por resolución del directorio del 8 de enero de 1997. Asimismo se ha calificado un programa global de obligaciones negociables por un valor nominal de hasta U$S 1.050 millones, o su equivalente en otras monedas, por un plazo de cinco años, según autorización de la CNV en su Certificado N° 149 del 8 de mayo de 1997 y certificado N° 234 del 31 de marzo de 1999, otorgándole la Categoría A+. La calificación otorgada se fundamenta en la sólida posición de mercado y el respaldo técnico-financiero que le aportan sus accionistas. También otorga un valor adicional el nivel tecnológico de sus redes y el potencial del negocio a través del desarrollo de otros servicios adicionales. El fuerte crecimiento entre 1996-1998 a través de adquisiciones de otros sistemas de cable llevó su base de abonados de 0.78 MM a 1.3 MM. Esta expansión significó una inversión superior a los $ 1.150 MM, la cual se llevó a cabo en más de un 60% por aporte de los accionistas ($ 649 MM en efectivo y $ 48 MM en acciones de una compañía de cable) y el resto con mayor deuda ($ 460 MM). Entre 1997-2000, la capitalización mostró un leverage creciente, alcanzando la relación Deuda/Capitalización valores cercanos al 60%. Lo mencionado se traduce en menores coberturas de cargas financieras (1.4 a dic.-00) y mayores años de repago de deuda (5.8 a dic.-00). Asimismo, la Cía. se vio afectada por la situación económica reinante en los últimos dos años, lo cual se refleja en la rotación de abonados y el mayor costo de financiación. FITCH decidió disminuir la calificación asignada y colocar en perspectiva negativa la categoría otorgada, debido a la prolongada recesión de la economía argentina, la incertidumbre frente al retorno al crecimiento, y el impacto del actual contexto sobre la liquidez del mercado y el sector en el cual participa la Cía. Asimismo, la calificación asignada contempla que la Compañía continuará registrando pérdidas netas en el mediano plazo. La Categoría A+ posee el siguiente significado: Obligaciones cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Esta calificación se asigna respecto de otros emisores del país. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. Los signos "+" o "-" se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la Categoría a la cual se los añade. El dictamen con los comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7° piso, Capital Federal. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 N° 11.351 v. 20/4/2001

FLORIDA 872 S.A.

Expte. 1.631.828. Hace saber que por A.G.O. de fecha 24/6/99 han renunciado los Sres. María Obdulia Soto y Norma Beatriz Senfet a los cargos

de Presidente y Director Suplente, respectivamente. En el mismo acto fueron electos los Sres. Oscar Juan Roca como Presidente y Arnoldo Aurelio Onofrio como Director Suplente. Bs. As., 17 de abril de 2001.
Autorizado - Mariano Blasco
e. 20/4 N° 11.245 v. 20/4/2001

FONDERE Sociedad de Responsabilidad Limitada

27/3/85, N° 1223, L° 85, S.R.L. Disolución y nombramiento de liquidadores: Acto privado del 9/4/01 entre Juan Bautista Leali y José Roberto, únicos socios de FONDERE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadores de la misma a los señores Juan Bautista Leali y José Roberto.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 20/4 N° 41 v. 20/4/2001

FRESH BREATH CENTER S.A.

Inscripta: 26/10/2000 N° 16.056, L° 13, Sociedades por Acciones. Por Asamblea del 23/3/01 se acepta la renuncia del Sr. José Moisés Chaufan siendo electo presidente Bernardo Levit quedando como Director Suplente Ladislao Klein.
Autorizado - Daniel Hurtado
e. 20/4 N° 11.288 v. 20/4/2001

FRICCIONES UNIVERSALES S.A.

Informa que por Asamb. Gral. Ord. Unán. N° 1 del 2/1/2001 se ha designado nuevo Directorio, cuyos cargos han sido aceptados por Acta de Directorio N° 1 del 2/1/2001, las que han sido protocolizados según Esc. 26 del 10/4/2001, folio 83, Reg. Not. 1780 a cargo del Esc. J. L. Vitángeli; quedando el nuevo Directorio así: Presidente: Mariano Eduardo Bertucci; Director Suplente: Iris Lepoldina Villarino. La Sociedad.
Autorizada - Alejandra De Luca
e. 20/4 N° 8049 v. 20/4/2001

“G”

GRAFIWEL Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 29/3/01 GRAFIWEL S.A. estableció Sucursal sin capital. Domicilio Echenagucía 850, Bs. As. Representante N. Schröeder. 6.255.769.
Representante - Néstor Schröeder
e. 20/4 N° 8017 v. 20/4/2001

“H”

HEXAL ARGENTINA S.A.

LANPHARM S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por art. 83, inc. 3, Ley 19.550 se hace saber que por Resolución de las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas del 3 de abril de 2001 de ambas sociedades se aprobó la fusión por absorción de HEXAL ARGENTINA S.A. (sociedad absorbente), inc. RPC 1/11/96 N° 10.866, L° 120, T° A S.A. y LANPHARM S.A. (sociedad absorbida), inc. RPC 27/4/89 N° 1996 L° 106, T° A S.A., ambas dom. Paseo Colón 221, piso 7°, Cap. Fed., según compromiso previo de fusión suscripto el 8/3/01. La fusión se realiza en base a los balances especiales y consolidado al 31/12/00. HEXAL ARGENTINA S.A. Valuación del Activo $ 9.177.419, valuación del Pasivo $ 8.251.299; valuación del Patrimonio Neto $ 926.120. LANPHARM S.A. Valuación del Activo $ 6.110.625; valuación del Pasivo $ 6.099.676; valuación del Patrimonio Neto $ 10.949. Valuación del Activo Consolidado $ 15.123.044. Valuación del Pasivo Consolidado $ 14.185.975 y valuación del Patrimonio neto consolidado $ 937.069. El capital de la soc. absorbente se aumenta en $ 12.000 de $ 1.062.000 a $ 1.074.000. Los reclamos de ley serán recibidos en Avda. Córdoba 950, 10° piso, Cap. Fed.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 20/4 N° 11.253 v. 24/4/2001

HIGHWOOD INVEST S.A.

La sociedad extranjera HIGHWOOD INVEST S.A., con domicilio en la ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, resolvió instalar en el país una sucursal conforme el art. 118 LS, con sede en la calle Av. Córdoba 2810, piso 6° B y designó representante en el país a Ermanno Facchini, italiano, CIPF 4.923.705.
Autorizado/Abogado - José Luis Marinelli
e. 20/4 N° 8021 v. 20/4/2001

“I”

IMPERIO COLOR S.A.

I.G.J. Nro. Correlativo: 1678825 Registro Nro: 5422 L: 11 T: Sociedades por Acciones, CC: 1. con sede social en Avda. Callao 322 piso 11 Departamento “D”, Comunica que por acta de asamblea unánime de fecha 03-04-2001 se aprobó por unanimidad: 1) el cambio de Sede Social de la empresa, sede anterior: Av. Callao 322 piso 11 departamento “D” de Capital Federal, Sede Actual: Acevedo 855 de Capital Federal. 2) la aceptación de las renuncias presentadas por acta de Directorio de fecha 30-03-2001 a los cargos de presidente: el Sr. Alfredo Carlos Sorgi, L.E. 4.462.553 CUIT: 20-04462553-9 con domicilio real en la calle Galicia 1866 P.B. Dto.: “A” de Capital Federal; Director Suplente: Adalberto Luis Maldini DNI: 4.448.285 CUIT: 20-04448285-2 con domicilio real en la calle Bolivia 523 Departamento: “C”. 3) Designar los nuevos miembros del directorio, Presidente Sr. Jorge Daniel Krañasky, DNI: 10.894203, CUIT: 20-10.894.203-8, con domicilio real en la calle Lambaré 999 Piso 5 Departamento “A”; Director Suplente: Srta. Luciana Bologna DNI: 25.096.872 CUIT: 27-25.096872-3, quienes aceptaron en ese mismo acto los respectivos cargos.
Abogada – Leonarda Beatriz Acosta Benítez
e. 20/4 N° 8001 v. 20/4/2001

INGENICO DO BRASIL LTDA.

Expte. 1.679.837. Hace saber que por Instrumento privado del 16/4/2001 se fijó nuevo domicilio en Florida 375 Piso 3° “D”, Capital Federal. Bs. As. 17 de abril de 2001.
Autorizado – Mariano Blasco
e. 20/4 N° 11.247 v. 20/4/2001

INVERSIONES AUCHAN ARGENTINA S.A.

(Registro N° 1.689.970) Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de marzo de 2001, se resolvió designar Director Titular al Sr. Francis Lepoutre, quedando en consecuencia el Directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Escudero Blanco; Directores Titulares: Francis Lepoutre y Julio Jacinto Rosario Gottheil.
Abogada – María Soledad Santiago
e. 20/4 N° 11.314 v. 20/4/2001

“J”

JULIO FRANCISCO ANTONIO AURELIO S.A.

Transcripción Acta de Directorio de “JULIO FRANCISCO ANTONIO AURELIO S.A.”, sociedad inscripta al N° 7606, L° 110, T° A de S.A. el 25/9/91. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/9/99, protocolizada por escritura del 16/4/2001, se prorroga el mandato del actual Directorio por 2 años. Designose Presidente al Sr. Julio Francisco Antonio Aurelio, Vicepresidente María Susana Alvarez de Aurelio. Director Suplente a María Alexia A. de Ruiz Camauer.
Autorizado – Silvio Miranda
e. 20/4 N° 8082 v. 20/4/2001

“L”

LUMINA S.R.L.

(IGJ; N° 523; Libro 91, Tomo SRL). Se hace saber que por Reunión de Socios N° 16 de fecha 27-3-01, se resolvió mantener en uno (1) el número de miembros que integrarán la Gerencia y reelegir como Gerente a la Srta. María Mercedes Ramos Hidalgo, con mandato hasta el 30 de marzo de 2004.
Apoderado – Teófilo C. Saa
e. 20/4 N° 8031 v. 20/4/2001

“M”

MONTALAY S.A.

L° 13 - T° Soc/Acc. N° 14. Por Acta de Directorio del 23/1/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/1/01, se designó a Basilio Pablo Leszczuck como Presidente y/a Sara María Leszczuk como Director Suplente.
Presidente – Basilio Pablo Leszczuck
e. 20/4 N° 7981 v. 20/4/2001

MUYSUNY CORP S.A.

La sociedad Extranjera MUYSUNY CORP S.A, con domicilio en la Ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, resolvió instalar en el país una sucursal conforme el art. 118 LS, con sede en la calle Av. Córdoba 2810 piso 6° B y designó representante en el país a Mario Horacio Domingues, argentino, DNI 11.778.408. El autorizado.
Abogado/Autorizado – José Luis Marinelli
e. 20/4 N° 8023 v. 20/4/2001

“N”

NAJUAL BROTHERS S.A.

Se hace saber que por esc. 235 del 11/4/2001 del Reg. 1671 se transcribieron: Acta de Asamblea Ordinaria N°4 del 17/10/2000; la corresp. al Libro de Dep. de Acciones y Reg. de Asist. a Asam. del 17/10/2000, en las que: se designa a los Sres. Juan Bautista Calderoni Testi (DNI 4.636.630) como Presidente, Juan Bautista Calderoni Maietta (DNI 23.313.793) como Vicepresidente y Antonia Graciela Maietta de Calderoni (DNI 11.683.499) como Directora Suplente todos aceptaron los cargos y tienen mandato por hasta el 30/6/2002.
La Escribana
e. 20/4 N° 11.284 v. 20/4/2001

NSC S.A.

Por acta de asamb. gral. ordinaria del 07/02/2001, se fijó el n° de directores titulares en 1 y directores suplentes en 1; resultando electos como Director Titular y presidente Pablo Toffel, arg., nac. 05/09/43, div. en 1° nupc. con Marta Alcira Agüero, L.E. 4.597.147, C.U.I.T. 20-04597147-4, dom. Suipacha 118, Quilmes, Pcia. Bs. As.; y Director suplente Franco Fernando Ugolini, arg., nac. 18/03/79, soltero, D.N.I. 27.235.074, C.U.I.L. 20-27235074-5, dom. Calle 173 N° 1675, Berisso, Pcia. Bs. As.
Escribana – Laura M. Puentes
e. 20/4 N° 11.237 v. 20/4/2001

“P”

P.A.S. PRO ACTIVE SALES S.A.

Se comunica que por reunión de directorio celebrada el 23/03/2001 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Roberto Peres Vieyra a su cargo de director suplente de la Sociedad.”
Autorizada – Analía M. D'Oria
e. 20/4 N° 11.285 v. 20/4/2001

PASEO CIENTO DIEZ S.A.

L° 13 - T Soc/Acc. N° 1477. Por Acta de Directorio del 5/4/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y María Isabel Olmos como Directora Suplente; por Acta de Asamblea Ordinaria del 6/4/01, se designó a Romina Valeria Ladino como Presidente y/a Marcela Alejandra Vivar como Directora Suplente.
Presidente – Romina Valeria Ladino
e. 20/4 N° 7979 v. 20/4/2001

PELLEGRINI S.A. Gerente de F.C.I.

FONDO COMUN DE INVERSION
PELLEGRINI INTEGRAL DOLARES

PELLEGRINI S.A. GERENTE DE F.C.I.; comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 13.656 del 7 de diciembre de 2000, ha aprobado el texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión Pellegrini Integral Dólares. Este aviso se publicará por dos días en el Boletín Oficial y un diario de amplia circulación y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Se informa que se encuentra a disposición del público en general copia del mencionado Reglamento de Gestión en el domicilio de la Sociedad Depositaria, Banco de la Nación Argentina, sito en Bartolomé Mitre 326 Cap. Fed. (Depto. Títulos y Valores) y de la Sociedad Gerente sito en Av. Corrientes 345 Piso 2° Cap. Fed.
Gerente General – Carlos Alberto Merino
e. 20/4 N° 3359 v. 20/4/2001

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.

POLISUR S.A.

Absorción de “PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.” por “POLISUR S.A.”. De conformidad con el artículo 83, apartado 3) de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente:
A) Datos de la absorbente y absorbida:
1.- Absorbente: POLISUR S.A., sede social en Av. E. Madero 900, Piso 7°, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1370 del Libro 84 Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 16-6-76.
2.- Absorbida: PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C., sede social en Av. E. Madero 900, Piso 7°, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 778 Folio 135 Libro 76 Tomo A, con fecha 20-12-1971.
B) El capital social de la Sociedad incorporante luego de la fusión se reduce de $ 91.120.510.- a $ 45.852.370.
C) Activo POLISUR S.A.: $ 658.834.953.
Pasivo POLISUR S.A.: $ 692.135.126.
Fecha a la que se refiere: 31/12/00.
Activo PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.: $ 654.222.357.
Pasivo PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.: $ 390.099.005.
Fecha a la que se refiere: 31/12/00
D) PBBPolisur, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.
E) Compromiso previo de fusión: 23-3-01.
Asamblea Extraordinaria de POLISUR S.A.: 23-3-01.
Asamblea Extraordinaria de PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.: 23-3-01.
Buenos Aires, abril 4 de 2001.
Apoderado - Lino Alberto Palacio
e. 20/4 N° 11.240 v. 24/4/2001

PEÑAFLOR S.A.

(NC 453440). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de febrero de 2001 y su continuación de fecha 9 de marzo de 2001 y reunión de Directorio del 9 de marzo de 2001, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Alfredo Pulenta, Vicepresidente 1°: Carlos García; Vicepresidente 2°: Ricardo D. Glas. Directores Suplentes: Miguel Angel Nicastro, Eduardo M. García y Martín Díaz; Síndico Titular: Marcelo D. Pfaff; Síndico Suplente: Carlos D. Zima.
Abogada/Autorizada - Elena A. Dürnhöfer
e. 20/4 N° 3389 v. 20/4/2001

PROTEINAS DEL PARANA S.A.

Oferta de Suscripción de acciones. Plazo: 3 días. Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-98 se ha aprobado un aumento del capital social a $ 500.000, por lo cual se ofrece a los señores accionistas ejercer su derecho de preferencia del art. 194 de la Ley 19.550 dentro de los plazos legales. La integración deberá ser total al momento de la suscripción, en efectivo o con créditos preexistentes a favor de los accionistas, a opción de estos últimos.
Presidente - Juan Carlos Bisio
e. 20/4 N° 11.339 v. 24/4/2001

“Q”

QUILSER S.A.

(Exp. 1.641.481). Hace saber: Designación Directorio. Asamblea General Ordinaria N° 2 del 27-4-99. Quórum estatutario: 100% y forma unánime. Presidente: Hugo Osmar Moreyra y Director suplente: Osvaldo Vicente Amoroso.
Autorizada - Gladys Ema Taulamet
e. 20/4 N° 11.266 v. 20/4/2001

"S"

SAL S.A.

Por Esc. 558 del 19-12-00, F° 1715 Reg. Not. 1837. Cap. se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 11-10-00 que resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente presentada por el Sr. Jorge Omar Bermudez. 2) Designar en su reemplazo al Sr. Marcelo Javier Salice, arg., sol., comerc., DNI 17.255.353, dom. Cabildo 2967, Cap. Fed. Aceptó el cargo conferido.

Escribana - Juana Carla Mensa
e. 20/4 N° 11.263 v. 20/4/2001

SANTA MARIA Sociedad Anónima Inversora y Financiera

Hace saber por el término de un día que, conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27-11-00, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Manuel Franck; Vicepresidente: Federico Alejandro Peña (h.); Vicepresidente: Arnaldo Tomás Musich; Directores Titulares: Mario Hugo Azulay, Francis N. Cahn, Sergio Einaudi, Arturo Eugenio Lauro Lisdero, Fernando Ricardo Mantilla, Carlos Enrique Zandoná; Consejeros de Vigilancia: Martín Recondo, Jorge Lattes, Rubén Oscar Vega. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 20/4 N° 48 v. 20/4/2001

SCRAPSERVICE Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme lo resuelto por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18-12-00, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Guillermo Héctor Noriega; Vicepresidente: Sr. Paolo Felice Bassetti; Directores Titulares: Sres. Leonardo Francisco Luis Stazi, Benjamín Gabriel Romero y Osvaldo Ramón Aldao; Directores Suplentes: Sres. Martín Recondo, Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares, Juan Carlos Aldasoro y Claudio García Lamas; Síndicos Titularse. Sres. Martín Carlos Arriola, Daniel Alejandro López Lado y Juan Eduardo Aranovich; Síndicos Suplentes: Sres. Jorge Gorostiaga, Héctor Diego Etchepare y Luis Emilio Batocchio. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 20/4 N° 49 v. 20/4/2001

SOCIAL SPORT S.A.

Por Acta de Directorio del 20-8-2000 se acepta la renuncia del Presidente Antonio Cabanillas y asume la Presidencia Eduardo Hougassian.

Escribano - Carlos A. García Toledo
e. 20/4 N° 8061 v. 20/4/2001

SOLROD S.A.

En cumplimiento del art. 123 de la ley 19.550 se hace saber que por resolución de fecha 22 de diciembre de 2000, la sociedad, SOLROD S.A. con domicilio social, en la calle Juncal 1327 unidad 2201 dispuso inscribir los estatutos en la República Argentina. Constituyendo domicilio legal en la calle Bdo. de Irigoyen 330 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Julián Andrés Linares Figueroa
e. 20/4 N° 11.226 v. 20/4/2001

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA en su reunión de Consejo de Calificación del día 19 de abril del 2001, ha calificado las siguientes emisiones:

• Títulos de deuda del Fideicomiso Financiero Radar Serie 1, por un monto de V/N U$S 400 millones a Tasa Variable con vencimiento en 2003, emisión autorizada por resolución del representante legal del fiduciario financiero de fecha 6 de abril del 2001, con First Trust of New York – National Association Representación permanente en Argentina como fiduciario, como "raAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes.

1.- Estructura legal: Muy Bueno 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno

• Títulos de deuda del Fideicomiso Financiero RADAR Serie 2, por un monto de V/N U$S 210 millones a Tasa Variable con vencimiento en 2003, emisión autorizada por resolución del representante legal del fiduciario financiero de fecha 6 de abril del 2001, con First Trust of New York – National Association Representación permanente en Argentina como fiduciario, como "raAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes.

1.- Estructura legal: Muy Bueno 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno

Significado de la calificación 'raAA':

Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, Alem 855, Piso 3°, TE: 54- 11 4891-2100.

e. 20/4 N° 11.495 v. 20/4/2001

SURASSUR S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 5 de abril de 2001 en la sede social establecida el Directorio tomó la decisión de trasladar el domicilio social de la empresa de la calle Lavalle 445, Piso 8° P. de la Capital Federal, a la calle Lavalle 348 3° P. de la Capital Federal, el cual deberá ser inscripto ante la Inspección General de Justicia. El Directorio 10 de abril de 2001.

Director Titular - Daniel Marty
e. 20/4 N° 11.255 v. 20/4/2001

"T"

TOMSAL Sociedad de Responsabilidad Limitada

Expediente I.G.J.: 1.638.041. Se hace saber que por carta documento del Correo Argentino número CD 390175598 AR del 8-3-01 enviada a la Gerencia de la Sociedad, por Carlos Alberto Tomaselli, D.N.I. 10.688.491, e hizo saber su renuncia de manera irrevocable al cargo de Gerente.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
e. 20/4 N° 8058 v. 20/4/2001

"U"

UÑAS ESCULPIDAS S.R.L.

(IGJ; N° 4265; Libro 87, Tomo SRL). Se hace saber que por Reunión de Socios N° 17 de fecha 27-3-01, se resolvió mantener en uno (1) el número de miembros que integrarán la Gerencia y reelegir como Gerente a la Srta. María Mercedes Ramos Hidalgo, con mandato hasta el 30 de marzo de 2004.

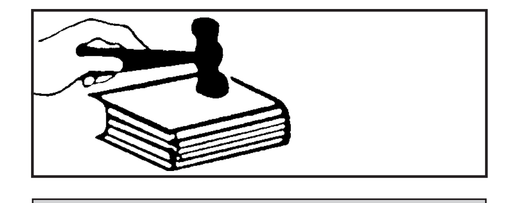
Apoderado - Teófilo C. Saa
e. 20/4 N° 8032 v. 20/4/2001

"V"

VINOS Y CAPRICHOS S.A.

Expte. 1.655.146. Hace saber que por A.G.O. de fecha 3-4-2001 han renunciado los Sres. Juan Maccarone y José Vidal a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. En el mismo acto fueron electos los Sres. Rodolfo Grissi como Presidente y María Esther Galasio como Director Suplente. Bs. As., 17 de abril de 2001.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 20/4 N° 11.249 v. 20/4/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Paula Gourdy Allende (Tel. 15-4540-1518) hace saber por tres días por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39, Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas el 3/5/2001 a partir de las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital, las siguientes unidades que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben los días 24/4/2001 y 26/4/2001 de 14 a 18 hs. en Ruta Panamericana Km. 27, Don Torcuato (Conc. J. Vázquez Iglesias S.A.) Provincia de Buenos Aires.

Deudor	Camión	Dominio	Base
Nicola Héctor Julio	Iveco 150E20N/98	CGR 724	U$S 31.000
Nicola Héctor Julio	Iveco 150E20N/98	CGR 738	U$S 31.000
Nicola Héctor Julio	Iveco 150E20N/98	CGR 726	U$S 31.000
Nicola Héctor Julio	Iveco 150E20N/98	CGR 728	U$S 31.000
Nicola Héctor Julio	Iveco 150E20N/98	CGR 725	U$S 31.000
Pizzano Javier Ernesto	Renault Premium 240 19 T/99	CVU 284	U$S 65.000
Pizzano Javier Ernesto	Renault MS 300 P/99	CRL 727	U$S 40.000
Paterno Marcelo José	Semirremolque Salto/99	DBQ 673	U$S 18.000

De no existir ofertas se subastarán sin base. Contado y al mejor postor en U$S. Comisión 10%. IVA s/Comisión. Seña 10%. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas por patentes, impuestos e infracciones y trámites de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Paula Gourdy Allende, martillero.

e. 20/4 N° 3392 v. 24/4/2001

Por cuenta y orden de FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y LA BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A., conforme la ley de prenda con registro 12.962, art. 39 y el art. 585 del Código de Comercio, el martillero Walter Fabián Narváez subastará el día sábado 28 de abril de 2001, a las 10:00 hs. en Av. Bernabé Márquez 900 (salón Tattersall Hipódromo de San Isidro), San Isidro, Buenos Aires, los siguientes automotores: Fiat Duna S/98 CFU 711 98; Uno S 1.4 (3P) CDK 449 98; Duna SD 1700 MY97 CGZ 427 98; Palio S 1.3 MPI (3P) CYF 154 99; Alfa Romeo 145 TD CPC 862 99; Peugeot 504 XSD TF RWK 384 94; Alfa Romeo 156 2.0 TS CQH 229 99; Palio SD (5P) CVK 871 99; Duna SD BVP 338 98; Palio EL 5P CGI 361 98; Palio HL 3P CNS 349 99; Duna SD/1998 CCP 922 98; Uno CSL 5P/94 SDP 592 94; Duna S CEU 048 98; Duna S 1.4 Inyección DHW 657 2000; Palio EL 5P CLU 681 98; Palio S 1.3 MPI (3P) CZT 294 99; Uno S (1.4 3P) CEI 706 98; Siena ELD 4P 1998 CMW 650 98; Duna S/1998 CKH 459 98; Siena EL 4P CEA 331 98; Renault 21 TXE TFM 992 92; Fiat Siena HLD 4P CYA 955 99; Duna S Confort 1.3 MPI DEE 598 2000; Siena SD CEU 094 98; Palio SD 5P CLP 651 99; Uno S 1.7 D (39) CEV 505 98; Palio EL 3P CHW 214 98; Ducato 2.5 D Maxi Gran Volume CVE 610 99; Palio Weekend 16V MPI CIL 101 98; Siena ELD 4P/1998 BWR 053 98; Duna S Confort 1.3 MPI DIM 063 2000; Siena ELD 4P CFA 267 98; Peugeot 504 XSD TF AYR 369 96; Palio EL 5P CEU 074 98; Duna SCD AWL 482 96; Uno S 1.4 (3P) CDB 808 98; Fiorino 1.7 Diesel BBJ 544 97; Duna SD CJH 673 98; Duna CL 1.8 AGT 373 95; Palio EL 3P CCW 329 98; Ducato 2.8 Combinato COC 986 99; Palio S 5P COB 537 99; Duna SD CMK 150 98; Fiorino 1.7 Diesel CFK 184 98; Palio ELD 5P BYI 798 87; Duna S BWF 394 98; Siena S DKU 253 2000; Palio ELD 4P CDJ 709 97; VW Senda Diesel/1994 SAW 111 94; Palio S 5P 1 CTL 219 99; Peugeot 405 SRDT VWY 978 94; Duna S CCI 481 98; Alfa Romeo 146 TI 2.0 BZA 957 98; Duna SD DBN 042 99; Alfa Romeo 146 TS GT 1.8 16V/19 CGX 777 97; Uno S (1.4 3P) CMS 215 98; Palio EL 3P/98 CHC 633 98; Siena SD CMK 333 98; Uno S 1.4 3P BXH 541 98; Palio HL 3P CPB 375 99; Uno S (1.4 3P) CMM 127 98; Uno S 1.4 (3P) 1998 CEM 230 98; Siena ELD 4P CJX 508 98; Palio S 3P/1998 CJF 103 98; Fiorino 1.7 Diesel 1998 CKM 915 98; Palio ELD 4P BZH 026 98; Palio 2V 3PTAS. CIS 481 98; Duna SD/98 CFS 921 98; Palio EL 4P/1998 CDW 456 98; Siena ED 4P CTA 069 99; Duna SD 1700 MY 97 CFV 698 98; Peugeot 504 SRTCA RIY 063 90; Uno S 1.7D 3P COV 968 99; Duna SD CKT 271 98; Siena ELD 4P/1999 CNT 802 99; Uno S (1.4 3P) 1998 CIJ 386 98; Duna SD Confort DCI 572 99; Fiorino 1.7 D CJM 779 98; Siena SD DEC 585 2000, Ducato 1.9 D PC10 CJO 532 98; Duna S 1.4 Inyección DIK 635 00; Palio EL 3P CLM 042 98; Palio S 3Ptas. DJU 276 2000; Siena EL 1.6 CNF 001 98; Fiorino 1.7 Diesel CPS 180 99; Palio EL 1.6 5Ptas. CNT 889 99; Palio CMT 129 99; Duna SD CLJ 229 99; Siena EL 1.6 CGE 344 98; Palio EL 3P CLD 080 99; Duna SD 1.7 CKK 546 98; Duna S Confort 1.3 MPI DEE 541 2000; Marea 2.0 HLX CLI 835 98; Duna CKM 396 99. Los automotores se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran en forma individual, sin base y al mejor postor. Operaciones todas en dólares estadounidenses. Seña U$S 900 o 10% de la venta, de estos importes el que resulte menor, comisión 10% + IVA en el acto de la subasta. Integración del saldo: dentro de las 48 hs. hábiles bancarias, bajo apercibimiento de darse por rescindida la operación sin intimación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas. Estando los bienes en exhibición no sea aceptará reclamo alguno sobre su estado, las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del adquirente. La venta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, los cuales serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores. Exhibición en Av. Santa Fe y Av. Unidad Nacional, San Isidro, los días 25, 26, 27 de abril en el horario de 10 a 12 y de 14 a 18 hs. Puesta en marcha de los automotores el día 27 de abril de 2001 a las 14 hs. Tel. 4383-6254/4743-2090 para mayor información.
Walter Fabián Narváez, martillero.

e. 20/4 N° 11.309 v. 20/4/2001

El martillero público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281, Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 25 de abril de 2001 a las 11 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479 de Cap. Fed., ante escribano público, procederá a la subasta del inmueble sito en Constitución N° 1289/95/99, piso 4°, Dto. B, U.F. 10. Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Secc. 14; Manz. 45; Parc. 10; Matrícula FR 12-67/10. Partida 1025851. Sup. propia 73,30 m2. Porcentual 8,32% según título Consta de 3 amb., baño, cocina, regular estado, desocupado. Base U$S 37.374. Seña 30%. Comisión 3%, contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación judicial, Juzgado

Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 109, sito en Talcahuano 490, p. 4°, Cap. Fed., autos "ROMO OSCAR y Otros c/SPEHRS JOSEFINA s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441, Exp. Reserv. 31.141/99. Exhibición 23 y 24 de abril de 10 a 12 hs. Deudas: ABL al 30/3/01 $ 1.981,37; Aguas al 16/4/01 $ 717,45; Expensas a marzo/01 $ 8.431,45.
Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Alberto Jorge Aliano, martillero.
e. 20/4 N° 7975 v. 24/4/2001

caratulados "GALLO 1591 S.A. c/CONSORCIO GALLO 1581/91 s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario.
e. 20/4 N° 8015 v. 23/4/2001

Juz. Nac. Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6, intima a ALICIA ISABEL NAHABETIAN en autos MONTAGUT ESTELA LIBERTAD c/NAHABETIAN ALICIA ISABEL y Otro s/Ejecutivo al pago de $ 3.568.02 con más $ 1.080 presupuestadas provisoriamente para intereses y costas. Se la emplaza para que dentro del plazo de cinco días presente los documentos que acrediten la extinción de la obligación correspondiente a nuevos vencimientos, bajo apercibimiento designar defensor oficial para que la represente y defienda y en su caso extender los efectos de la sentencia a la ampliación de la demanda. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.
e. 20/4 N° 7993 v. 20/4/2001

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 51, sito en Callao 635 piso 1° de Capital Federal, en los autos "ALZOGARAY JOSE ORLANDO c/SUINO JUAN CARLOS y Otros s/Ordinario s/Reconstrucción", notifica a CAYETANO BARBERIO y FRANCISCO BARBERIO, de las siguientes resoluciones: Buenos Aires 15 de abril de 1998 ... Intímase a las partes para que dentro del término de cinco días acompañen copias de escritos, actuaciones y diligencias que se encontraren en su poder y correspondieren a las actuaciones extraviadas. Notifíquese por Secretaría. Fdo. María Elsa Uzal juez. Buenos Aires, 6 de mayo de 1998. Agréguese de las piezas acompañadas, traslado Notifíquese. Fdo. María Elsa Uzal juez. Buenos Aires, 23 de octubre de 1998. Sigan los autos según su estado. De la copia acompañada, traslado. Notifíquese. Fdo. María Elsa Uzal juez. Publíquese los edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 20/4 Nº 8042 v. 23/4/2001

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

SENTENCIA N° 5/01.
I. Condenar a MARIA ROSA VERON, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autora responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5°, inc. "c", ley 23.737), a la pena de cuatro años de prisión y a pagar en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($ 300,00). II. Unificar la condena a pena privativa de la libertad dispuesta contra MARIA ROSA VERON con la de un mes de prisión que le impusiera el Juzgado Correccional de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, por sentencia de fecha 21 de octubre de 1997, cuya condicionalidad se revoca, en la pena única de cuatro años de prisión y multa de trescientos pesos ($ 300,00) la que deberá ser abonada dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal. III. — Condenar a MARIANO RAMON, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable de los delitos de tenencia simple de estupefacientes en forma reiterada —dos hechos— (arts. 14, 1° párr., ley N° 23.737 y 55 del Cód. Penal) a la pena de un año y seis meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (art. 26 del Cód. Penal) y a pagar en concepto de multa la suma de cincuenta pesos ($ 50,00) dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ley. IV. — Disponer que el nombrado cumpla durante el plazo de dos años contados a partir de que el presente decisorio cobre firmeza las reglas de conducta (art. 27 bis del Código Penal) que a continuación se establecen: a) Fijar residencia dentro de la jurisdicción de este Tribunal y someterse al cuidado del Patronato del mismo, efectivizado a través del Juez de Ejecución Penal; y b) Abstenerse de relacionarse con personas vinculadas al expendio y/o consumo de estupefacientes. V. — Imponer al mismo una medida de seguridad curativa consistente en un tratamiento de desintoxicación y rehabilitación que se llevará a cabo en el Instituto "Casa del Sol" dependiente del Ministerio de Salud, Medio Ambiente y Acción Social de la Provincia de Santa Fe, por el tiempo necesario a esos fines (arts. 16, ley N° 23.737) con control del juez de Ejecución Penal. VI. — Imponer las costas del juicio a los condenados y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término. VII. — Condenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 49 del C.P.P.N.). VIII. — Disponer oportunamente la devolución del dinero que fuera secuestrado a MARIA ROSA VERON y que asciende a la suma de cinco pesos con cuarenta y cinco centavos ($ 5,45) el que mientras tanto, quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto en el art. 523, 3er. párrafo del C.P.P.N. IX. — Disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley N° 23.737), en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida. X. — Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los Dres. Cristina Mendoza Maldonado e Ignacio Ferreyra, hasta tanto den cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2° de la Ley N° 17.250. Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — Ramiro D. Puyol, Jefe de Cámara, Presidente. — Rodolfo A. Hintermeister, Juez de Cámara. — Jose M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara.
e. 20/4 N° 348.223 v. 20/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por el plazo de diez días hábiles a los padres biológicos del menor SANTIAGO SEGUDO FERREYRA, don HORACIO REYNALDO SANCHEZ y doña MARIA CRINSTINA FERRERYA SANCHEZ a fin que tomen debida intervención en los autos "FERREYRA SANTIAGO SEGUNDO s/Adopción" Expte. Nro. 26.001/97 bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 2001.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 20/4 N° 348.245 v. 23/4/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría Unica, cita a ANGEL ESNAL, para comparecer en juicio ESNAL ANGEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese por una vez al mes por seis meses.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2000.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 20/4 N° 70.327 v. 20/4/2001

N° 33

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 33 de Capital Federal, cita a FRANCISCO LUIS PANDIELLO DIAZ, en autos "PANDIELLO DIAZ, FRANCISCO LUIS s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto. El presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el diario "Boletín Oficial" y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2000.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 20/4 N° 70.355 v. 20/4/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILIO ANGELA. Publíquese por tres días. El presente deberá ser publicado por el término de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, secretario.
e. 20/4 N° 7968 v. 24/4/2001

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por seis meses a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL DAGNILLO y/o MIGUEL D'AGNILLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue "DAGNILLO MIGUEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento. Publíquese por seis meses (seis) en el Diario "La Razón" y "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de febrero de 2001.
Roberto Malizia, secretario.
e. 20/4 N° 8030 v. 20/4/2001

N° 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil n° 80, Secretaría Unica, sito en la Adva. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Capital Federal, cita por diez días a los sucesibles de la Sra. BERTA NOVICK DE NAFLIS a estar a derecho en los autos

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° Uno, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° dos, a mi cargo, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, cita a PABLO ROBERTO LOZANO para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designársele un Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEY AYRE S.A. c/LOZANO PABLO ROBERTO y Otro s/Ejecutivo. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 2001.
Martha S. Bellusci de Passina, secretaria.
e. 20/4 N° 7986 v. 23/4/2001

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., de la Capital Federal, cita y emplaza a SALVADOR AGOSTA (C.I. 6.512.308) a fin de que en el plazo de cinco días de la última publicación, comparezca en autos a estar a derecho e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 84 L.C. conforme lo ordenado en las actuaciones caratuladas "AGOSTA SALVADOR s/Pedido de Quiebra por LLOYDS TSB BANK PLC", todo ello bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Para ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 20/4 N° 8076 v. 23/4/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría N° 20, a mi cargo, sito en la calle Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a BARTOLOME JORGE MARCUSSI y MARTA CRISTINA ALEM para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MARCUSSI BARTOLOME JORGE y Otro s/Ejecutivo. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 20/4 N° 7985 v. 23/4/2001

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría N° 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, de la ciudad de Buenos Aires, cita a ENRIQUE CLAUDIO VILLADRA y CLAUDIA MABEL JUAREZ para que dentro del término de cinco se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarle un defensor oficial para que los represente en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/VILLADRA ENRIQUE CLAUDIO y Otro s/Ejecutivo". El presente publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 20/4 Nº 7984 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 3, Secretaría N° 62, del Dr. Ezequiel D. Navarra, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a GRACIELA COLAGREJO, de quien se desconoce datos filiatorios, y cuyo domicilio es en la calle 47 N° 1819 de la Ciudad de La Plata para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 22.572 seguida por infracción al art. 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y de ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2001.
Ezequiel Navarra, secretario.
e. 20/4 Nº 348.227 v. 26/4/2001

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a CARMEN BARDALES y MARCO ANTONIO ROJAS LEON a estar a derecho en la causa nro. 47.587 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.168 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 42.172 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GUSTAVO MIGUEL y FAVIO ANDRES MIGUEL bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.157 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 40.141 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RODOLFO ENCINA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.160 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 39.510 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a HUGO ALBERTO POC bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.159 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 40.090 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CRISTINA NAKONIECZNIKOFF bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.162 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 42.522 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a TONNY ANDRES COSTA PEÑALBA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.164 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 40.881 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SUSANA BEATRIZ ARCE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.165 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 40.921 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SILVIA KARINA RODRIGUEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.167 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 38.071 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ERNESTO JORGE GODUN bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.170 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 40.281 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a EDISON DANIEL SUAREZ PADILLA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.172 v. 26/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 43.833 instruida en orden al delito previsto en el art. 42 y 162 del Código Penal, a LUIS MANRIQUE MANSILLA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 N° 348.187 v. 26/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a VICTOR HUGO MARCHAN a estar a derecho en la causa N° 45.187 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 237 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 N° 348.182 v. 26/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 40.644 instruida en orden al delito previsto en el art. 149 Bis primera parte del Código Penal, a JOSE LUIS MARTINO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 N° 348.190 v. 26/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 39.363 instruida en orden al delito previsto en el art. 255 2da. parte del Código Penal, a FEDERICO EMILIO IRIARTE UDAONDO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 N° 348.191 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 40.001 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NANCY RAMONA MORENO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 N° 348.193 v. 26/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JAVIER PEDROZO a estar a derecho en la causa N° 44.647 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 N° 348.194 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 40.153 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS OMAR RUIZ DIAZ, DANIEL ORLANDO SUPINI, SERGIO RODOLFO MANZO, MAURICIO DANIEL BUEDE, MARTIN ALBERTO GERMAN, MARIO ALBERTO OVANDO y MAXIMO CAMILO CISNEROS, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 N° 348.195 v. 26/4/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE CARLOS GOMEZ HUAMANI en la causa N° 17.086 por los delitos de lesiones, daños y resistencia a la autoridad, previstos en los arts. 89-183 y 239 del CP. a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 20/4 N° 348.251 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE LUIS ARCE MERA a estar a derecho en la causa N° 18.429 que se le sigue por el delito de lesiones culposas previsto y reprimido en el Art. 94 del CP. a fin de notificársele de la resolución recaída en la causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria Ad-Hoc.
e. 20/4 N° 348.253 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a GRACIELA BEATRIZ BRAVO a estar a derecho en la causa N° 19.423 que se le sigue por los delitos de lesiones leves dolosas y amenazas previsto y reprimido en los Arts. 89 y 149 Bis del CP. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria Ad-Hoc.
e. 20/4 N° 348.254 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MANUEL PRADO RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa N° 21.895 que se le sigue por los delitos previstos por los arts. 89, 92 y 149 bis del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatora, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 20/4 N° 348.255 v. 26/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a SALVADOR MARCELO ZUÑIGA LAZO, peruano, L.E. (peruana) N° 09713007, que deberá comparecer a dicho tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4° de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado a efectos de ampliar su declaración indagatoria en la causa N° 13.948/00, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 15, Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 20/4 N° 348.151 v. 26/4/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 19, a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4to., de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE LUIS ROTOLO, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 24.184.155, nacido el 21 de noviembre de 1974 en esta Ciudad, con último domicilio conocido en la calle Juan Bautista Alberdi 3145, de Capital Federal; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nro. 408/00, que se le sigue en orden al delito de tenencia de material estupefaciente, caratulada "ROTOLO JOSE LUIS s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nro. 19, 9 de abril de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 20/4 Nº 348.144 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10 interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nro. 14.912/00, cita y emplaza al Sr. MARCOS GOMEZ RIOS, de nacionalidad chilena, indocumentado, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Secretaría Nro. 20, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 20/4 Nº 348.142 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nro. 15.502/00, cita y emplaza al Sr. RICARDO FERMIN SAUCEDO, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 22.271.695, con último domicilio conocido en la calle Estrada 51 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Secretaría Nro. 20, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 20/4 Nº 348.143 v. 26/4/2001

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº 6

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 6 a cargo de la Dra. Victoria Patricia Pérez Tognola, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Silvia Beatriz Garzani, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 1º, Capital Federal, en los autos "DE PAOLA, ARNALDO y Otros c/ESTADO NACIONAL s/Personal Militar y Civil de la FF.AA. y de Seguridad", Expte. Nº 526.418/96, cita y emplaza por diez días a los herederos del Sr. JUAN SANCHEZ (DNI 5.551.267) para que comparezcan por sí o mediante representante legal a tomar la intervención que les corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos días. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 16 de febrero del 2001…, notifíquese a los herederos del coactor JUAN SANCHEZ mediante edictos, conforme lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C.N. Fdo.: Victoria Patricia Pérez Tognola, juez federal.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Silvia Beatriz Garzini, secretaria.
e. 20/4 Nº 8018 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 760, Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a ITALO RENE FACCIO para que comparezca en los términos del art. 94 C.P.C.C., a contestar demanda y oponer excepciones si las tuviere; en autos caratulados: "BORDENAVE, ALBERTO RAUL c/ORANIAS, ENRIQUE y Ots. s/Despido" (Exp. Nº 46586/95), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
María Cristina Salomón, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.119 v. 23/4/2001

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 59 a cargo del Dr. Oscar Zas, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, Piso 2, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos: "ORTUÑO SILES BETTY c/MARIANI ARNALDO s/Despido", Expte. Nro. 2903/90, cita y emplaza a los eventuales causahabientes de quien fuera el demandado en autos don: CESAR ALFREDO MARIANI, para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial sin cargo.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Hilda María Negro, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.248 v. 23/4/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal del Juzgado Federal Nº 2 de la Provincia de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARIA LAURA ROSALES, D.N.I. Nº 18.489.200, que deberá presentarse ante el Juzgado Federal Nº 2 de la Provincia de San Juan, a los fines de comparecer ante la Secretaría Penal Nº 5 de ese Juzgado, dentro del tercer día hábil de publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 12.769, caratulados: "c/CORZO, LUIS ORLANDO y Otros – por Inf. al Art. 282 del C.P.".
San Juan, 9 de abril de 2001.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 20/4 Nº 348.238 v. 26/4/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal Subrogante de Santa Fe, Dr. Eduardo R. Tejerina, se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado Federal Nº 1, Secretaría en lo Penal, desde 1939 a 1967. Los interesados en la conservación de los expedientes deberán solicitarlo por escrito dentro del término de treinta días en la Superintendencia del Juzgado, 9 de Julio 1693, (art. 23 del Dto. Ley 6848/63, ratificado por ley 16.478).
Eduardo R. Tejerina, juez federal subrogante.
e. 20/4 Nº 348.266 v. 24/4/2001

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero, 4 de abril de 2001. El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Lorna H. de Luna Etchevertz, notifica a JORGE EDUARDO SUAREZ, DNI Nº 8.453.680, quien registrara último domicilio en calle Mitre Nº 51 (E) de la ciudad de San Juan, Provincia del mismo nombre; que deberá comparecer por ante este Juzgado Federal a su cargo, dentro de los diez días posteriores a su publicación, a efectos de prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de procederse a su inmediato arresto.
Lorna H. de Luna Etchevertz, secretaria juzgado federal.
e. 20/4 Nº 348.252 v. 20/4/2001

TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS GENERAL ALVEAR – MENDOZA

Juez del Tercer Juzgado Civil Comercial y Minas de General Alvear, Mendoza, Secretaría Esc. Act. Juan Ernesto García, hace saber a la Sra. MARIA CATALINA MARIOSA, de domicilio ignorado, que en estos autos Nº 23.992, caratulados: "HAY CURRIE EDMUNDO c/MARIA CATALINA MARIOSA p/Divorcio Vincular", a fs. 48 y vta. el Juzgado dictó la siguiente resolución: "General Alvear 11 de agosto de 2000. Y Vistos: …Considerando: …Resuelvo: 1º) Aprobar en cuanto hubiere lugar por derecho de información sumaria producida donde se ha acreditado el desconocimiento del domicilio actual de la demandada, Sra. MARIA CATALINA MARIOSA, declarándola suficiente a los fines indicados (Cfr. Art. 46 del C.P.C.). 2º) Disponer la notificación de la audiencia de conciliación, que se fija para el día …mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y de Buenos Aires y Diario "Uno" y diario de mayor circulación en la Provincia de Buenos Aires, Tres Veces con intervalo de dos días (Cfr. Arts. 68 ap. I, 69, 72 y 302 inc. 1º del C.P.C.). 3º) Asimismo notifíquese a la demandada las resoluciones que en lo sucesivo se dicten en la forma dispuesta en el dispositivo que antecede y por el término que corresponde. Notifíquese y cúmplase. Fdo. Dr. José Saponara, juez. Y a fs. 58 vta., el Juzgado dispuso: "General Alvear, 12 de febrero de 2001. Atento lo solicitado y constancias de autos. Al punto I). Fíjase audiencia de conciliación para el día dos de mayo próximo a las once y quince horas, y en lo demás solicitado estése al auto de fs. 48 y vta. …(Fdo.) Dr. José Saponara, juez.
Juan Ernesto García, secretario.
e. 20/4 Nº 347.399 v. 20/4/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Francisco F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ARAZI, NATALIO s/Quiebra (Ex pedido de Quiebra x LANIADO, RICARDO y Otro) Expte. n° 64.434", con fecha 21 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Iob Ernesto, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1186, 1° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/5/2001 en el horario de 14.00 a 18.30 hrs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 20/4 N° 348.125 v. 26/4/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, en los autos "FRIPAR S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 36.888), en los términos del art. 218 de la ley 24.522, hace saber que se ha presentado en autos informe final, proyecto de distribución y han sido regulados los honorarios a los funcionarios y profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2001.
Gastón M. Pablo Olivera, secretario.
e. 20/4 N° 348.270 v. 23/4/2001

N° 7

Juzgado Nacional de Comercio N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, hace saber, por cinco días que con fecha 28 de febrero de 2001 se ha declarado la conversión de la Quiebra del Sr. JOSE COHEN FREUE en Concurso Preventivo. se ha dispuesto mantener al Síndico ya designado, Contador Dr. Domingo Vicente Marinkovic, con domicilio en Santa María de Oro 2381, piso 2° "A" Capital, Tel. 4773-8104. Se ha fijado hasta el 1° de junio de 2001 para que los acreedores presenten ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de julio de 2001 y 12 de septiembre del 2001 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de noviembre del 2001 a las 10.00 hs.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/4 N° 11.274 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Comercio N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardineri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 4/12/00 se declaró abierto el Concurso Preventivo de CANESE JORGE ALBERTO (DNI 4.374.930), fijándose los siguientes plazos: hasta el día 8/6/01 para que los acreedores presenten al Síndico Eduardo González Bergerot, con domicilio en Tucumán 1484, piso 2° dpto. "C", Capital Federal (Tel. 4371-4504) su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7/8/01 y 19/9/01 respectivamente. El Juzgado dictará el art. 42 18/10/01, el período de exclusividad se extenderá hasta el 7/12/01. Se ha señalado la audiencia informativa (art. 45) para el día 30/11/01 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Francisco A. Gairdinieri, secretario.
e. 20/4 N° 7989 v. 26/4/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHOCOLATES BLUM S.A. (Expte. 76.767), habiendo sido designado síndico el contador Emilio Reboiras, con domicilio en Lavalle 1882, 3° Piso, Dpto. "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/6/01. Se deja constancia que el 6/8/01 y el 17/9/01 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 20/4 N° 348.198 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de WINKEL SILVIA PATRICIA C.U.I.T. 27-16751600-4 (Expte. 79348) habiendo sido designado síndico el contador Podestá Jorge Guillermo con domicilio en Reconquista 336, P. 8° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2001. Se deja constancia que el 31 de julio de 2001 y el 11 de septiembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
María J. Gigy Traynor, secretaria.
e. 20/4 N° 348.197 v. 26/4/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría Nº 22 de la Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de TRANSTERMINAL S.A., habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el síndico designado Foresti Carlos Eduardo, con domicilio en la Avda. Corrientes 449, piso 11 "A" a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 13 de junio de 2001.Se han fijado las siguientes fechas de 9 de agosto y 20 de septiembre de 2001 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase como fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada el 4 de diciembre de 2001 a las 10.00 hs. en la sede del tribunal sito en Av. Callao 635, piso 5. Fíjese fecha a los fines del penúltimo párrafo del art. 43 del mismo cuerpo legal el día hasta el día 13 de noviembre de 2001. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 20/4 N° 11.272 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DENARIO SA (no registrando poseer Nro. de C.U.I.L. o C.U.I.T.) (Expte. 79346), habiendo sido designado síndico el contador Hugo Adriano Zaragoza con domicilio en Avda. Córdoba 1352, Piso 1° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 2001. Se deja constancia que el 12 de julio de 2001 y el 6 de septiembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
María J. Gigy Traynor, secretaria.
e. 20/4 N° 348.196 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MILLAN DE LEVINGTON TRINIDAD LUISA D.N.I. 13.434.458 (Expte. 79.610) habiendo sido designado síndico el contador Di Martino Roberto con domicilio en Callao 449, Piso 11 "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 2001. Se deja constancia que el 7 de agosto de 2001 y el 18 de septiembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Sebastian Sánchez Cannavó, secretario.
e. 20/4 N° 348.206 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FARE-

LLA ALEJANDRO JAVIER C.U.I.T. 20-21621445-3 (Expte. 79276) habiendo sido designado síndico el contador Lauferman Silvio Ernesto con domicilio en Callao 449, Piso 11 "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2001. Se deja constancia que el 10 de julio de 2001 y el 4 de septiembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
María J. Gigy Traynor, secretaria.

e. 20/4 N° 348.208 v. 26/4/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría 24, a cargo del Dr. Jorge L. Medici, sito en M. T. de Alvear 1840 P. B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de abril de 2001 y de conformidad con lo dispuesto por el 48 inc. 5° de la ley 24.522 y sin obtener las conformidades se resolvió decretar la quiebra de SOCIEDAD ANONIMA PROTTO HERMANOS, RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES, haciéndole saber a ésta y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fíjase hasta el día 6 de junio de 2001 para que los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso formulen al síndico el pedido de verificación de créditos. Asimismo fíjase la fecha 21 de agosto de 2001 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). Conjuntamente, la sindicatura deberá recalcular los créditos insinuados, verificados o declarados admisibles en el concurso preventivo. El día 2 de octubre de 2001 se presentará el informe general previsto por el art. 39 LCQ. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1; 3; 4; 5 y 7. Las Sindicaturas actuantes en autos resultando aplicable al caso lo dispuesto por el art. 253 inc. 7°, es el Estudio Sastre - Lostao- Romano, con domicilio en la calle Tucumán 1539 piso 7° of. 71 Capital Federal y El Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en la Av. Corrientes 2817 piso 2° of. "B", Capital Federal . El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° L.C.Q.).

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 20/4 N° 348.155 v. 26/4/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 2°, hace saber al fallido y a los señores acreedores en los autos caratulados: "JONCH, JUAN JOSE s/Quiebra", que el síndico ha presentado el informe final y el proyecto de distribución; habiendo el Tribunal regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Los interesados podrán deducir observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/4 N° 348.265 v. 23/4/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, comunica por cinco días que con fecha 28-12-00 se proveyó la apertura del concurso preventivo de INFANT CENTER S.A. Síndico designado: Juan Roque Treppo, domiciliado en Sarmiento 1183, piso 8vo. de esta ciudad. Plazo para solicitar verificación de créditos hasta el 2-5-01; Informes: art. 35, 14-6-01; art. 39, 13-8-01; audiencia informativa, 29-11-01, 10.00 hs. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 20/4 N° 7988 v. 26/4/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados SAVASTANO HORACIO VICTORIO s/Quiebra N° 40.043 se hace saber que con fecha 26 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de HORACIO VICTORIO SAVASTANO CUIT 20076578584 y que hasta el día 6-7-01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Marcela B. Bianchi en el domicilio de la calle Bermudez 99 2° A, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4-9-01 y 17-10-01, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 20/4 N° 348.235 v. 26/4/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 28-2-2001 se decretó la quiebra de "GABLLI S.A. PESQUERA" (C.U.I.T. N° 30-64338644-1) cuyo síndico actuante es la contadora Inés Etelvina Clos, quien constituyó domicilio en Paraguay 1225, 3°, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 29-5-2001. El art. 35 LC vence en fecha 12-7-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 7-9-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 20/4 N° 348.256 v. 26/4/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AMERICAN CATERING S.R.L el día 28 de Febrero de 2001. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, con domicilio constituido en Mercedes 3259 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de Mayo de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de junio de 2001, y 10 de agosto de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 26 de Abril de 2001 a las 12 horas y supletoriamente para el día 23 de Mayo del 2001 a las 9 horas, bajo la prevención que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24 522.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 20/4 N° 348.261 v. 26/4/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini Secretaría N° 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Diaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, hace saber, que en los autos caratulados "ESPECIALIDADES MEDICINALES MIGRA s/Quiebra", se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Alberto Aquiles Diaz, secretario.

e. 20/4 N° 348.237 v. 23/4/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ROMA NESTOR OSCAR, el síndico de la misma es el contador Vicente Carlos Alberto, con domicilio en la calle Corrientes 2166 12° "A" de esta Capital Federal (Tel. 4954-0188). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 30 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 13 de julio de 2001 y 10 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 10 de agosto de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 20/4 N° 348.111 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GAMBINI SONIA ALEJANDRA, el síndico de la misma es el contador Carriquiry José Luis, con domicilio en la calle Loyola 660 de esta Capital Federal (Tel. 4775-6054). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 29 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 12 de julio de 2001 y 7 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 9 de agosto de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 20/4 N° 348.114 v. 26/4/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

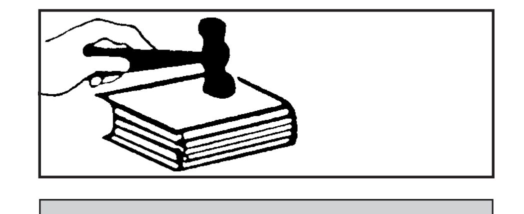
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/4/2001 - Vence: 24/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/04/01	BIBIANA RODRIGUEZ	7972
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/04/01	ALFONS HYNEK	7957
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/01	MARIA INES HERRERA	7886
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/04/01	ALICIA MARGARITA MARTEAU	7958
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/04/01	MAGNO, ANTONIO JOSE	7912
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	6/04/01	NORA ESTER BENITEZ	7901
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/03/01	GONZALEZ MARIA FELICIDAD	11140
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/04/01	BLANCA ROSA CIAMMAICHELLA	7877
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	9/04/01	ROBERTS ENRIQUE ROBERTO	11189
31	U	MARCELA A. PENNA	27/03/01	ERNESTO VALES	11085
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/03/01	FALSONE PEDRO CARLOS	28

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	19/12/00	PABLO FERNANDO DE FERRARI	7948
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/03/01	SULTANIK DE BIELICKI, LIDIA MARIA	11097
36	U	MARCOS GALMARINI	3/04/01	MIRANDA, NORBERTO JOSE	7880
36	U	MARCOS GALMARINI	11/04/01	DOMINGO PAPPALARDO y SALVADOR MATEO PAPPALARDO	7931
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/04/01	LUISA EMMA DILLON	7971
42	U	MARIA ELENA UCAR	11/04/01	EILEEN IRENE BURKE	7921
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	16/03/01	APARICIO JUAN CARLOS	7883
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	11/04/01	RODOLFO CRUZ	7970
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	5/04/01	OSVALDO JOSE ABELEDO	7908
47	U	SILVIA R. REY DARAY	9/04/01	EUGENIO PIVETTA y AMALIA MISCORIA	7874
47	U	SILVIA R. REY DARAY	9/04/01	FAYWISZ NUDLER y RYFKA SCHWARZ	7875
47	U	SILVIA R. REY DARAY	22/03/01	GUSTAVO JUAN MARTINEZ	7905
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	6/04/01	ELVA ELSA ARIAS	30
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	4/04/01	DOMINGO ANTONIO NARDO	7881
50	U	JUAN C. INSUA	30/03/01	HORACIO JORGE GUERRICO	7953
51	U	JORGE A. CEBEIRO	11/04/01	ANGELICA ZULEMA LANZILLO	7937
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	9/04/01	PEZZIN, EUGENIO	11148
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	9/04/01	ANGELICA TILDA FIGINI de VERA y MIGUEL ANGEL VERA	7906
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	3/04/01	CESAR MARDONIO CHACANA	7907
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/04/01	LUIS ENRIQUE SALONIA	11171
70	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/03/01	MAXIMINO ALVAREZ	7897
70	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/03/01	CARLOS ALBERTO ALVAREZ	7898
74	U	JUAN A. CASAS	9/04/01	CLAUDINA MARGARITA MAUJO	7890
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	6/04/01	CARLOS JOSE ALMADA	7919
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/04/01	ANTONIO MARIO GALLO	7902
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/04/01	BLANCA D'ARCO y OSCAR JOSE ZANDONADI	7949
91	U	ALBERTO UGARTE	3/04/01	CELIA ARGENTINA ROCHA	7884
91	U	ALBERTO UGARTE	10/04/01	MARIA ZULEMA LEIVA	7903
94	U	EDUARDO PARODY	4/04/01	ABRAHAM FELGAER	7911
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	16/04/01	SCIPION WENCESLAO AFRICANO	7904
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	11/04/01	CELINA ELENA TERESA MARIANI	11168
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/04/01	LUIS REY SERANTES	7892
101	U	EDUARDO A. CARUSO	8/03/01	MERYN, JAIME SAMUEL	7878
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/03/01	SUSANA JOSEFA FANDIÑO	11163
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	11/04/01	OSVALDO PABLO BALLARDINI	7900
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	11/04/01	MARIO HERNAN FLORES	7969
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	9/04/01	MARIA MANUELA FERNANDEZ	7882
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	10/04/01	AURELIA MARTIN	7914
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	28/03/01	HECTOR MIRANDA	7967

e. 20/4 Nº 64 v. 24/4/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA c/DEMETRIO, GRACIELA SILVIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 13.128/99 (Reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de abril de 2001 a las 9.20 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Núñez 2271/73/75, entre Cuba y Obligado, UF. 6, piso 2, matrícula 16-10572/6, superficie total 43,13 m2, porcentual 2,27%. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra libre de bienes y ocupantes, y se trata de un depto. de dos ambientes ubicado en el 2° piso identificado con la letra "B", y se compone de una habitación, living comedor, cocina y baño, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición pudiendo visitarse los días 25 y 26 de abril próximos de 9 a 11 hs. Base: U$S 32.945.- Seña 25%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Hay constancias de deudas por A.B.L. (fs. 97) por $ 302,12 al 29/02/00; en Aguas Argentinas (fs. 90) por $ 243,29 al 22/10/99; en OSN (fs. 87) por $ 28,88 al 25/10/99; por Expensas por $ 2.799,83 al 22/06/00, habiendo debido abonar por el último mes de mayo del año 2000 $ 64,81.-

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 20/4 N° 3393 v. 23/4/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 11, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "AINSZTEIN, ROSA PATRICIA c/LAN KUO WEI KENNETH s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 90.771/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 27 de abril del 2001, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, el inmueble con frente a la calle Bolivia N° 1910/12, entre Camarones y San Blas de esta Capital Federal, Matrícula FR 15-32.685, N.C.C. 15, S. 67, M. 70, P. 37, que mide 8,38 m. de frente al NE por 18,60 m. de fondo; que adeuda: GCBA $ 225,66 al 10/4/00 + c/deuda $ 709,15 al 10/4/00 (fs. 54), Aguas Arg. $ 428,89 al 7/4/00 (fs. 51) y sin deudas de OSN al 14/4/00 (fs. 57). Del informe del Martillero surge que se trata de una casa de dos plantas, la que se compone en la planta baja de un living-comedor con un baño o toilette; una habitación que da a un patio descubierto. El patio posee un bañito exterior en desuso; garage para dos automotores abierto al fondo al patio, con portón de rejas cubiertas por chapas de zinc lisas; por escalera y desde el living, se accede a la planta alta a un ambiente con un hogar que da a una cocina, a un baño y a tres dormitorios, uno de ellos con su baño en suite, dando dos a la calle y otro, junto con el ambiente, a un balcón corrido sin baranda que da al patio del contrafrente. Los pisos de todos los ambientes son de cerámica, encontrándose únicamente un dormitorio a la calle con su cielo raso de yeso, el resto de los ambientes de la planta alta su techo es de chapa de zinc a la vista, a excepción de la cocina y uno de los baños que tienen chapa traslúcida, todo sin terminar, en regular estado de uso y conservación. Del acta notarial surge que se encuentra libre de ocupantes con bienes en su interior. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (CNCIV, Fallo Plenario "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto. Ofertas bajo sobre: Las mismas podrán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por el importe de la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe de monto ofertado. Los sobres se reservarán en la caja de seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido. Exhibición: los días hábiles del 21 al 26 de abril de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria interina.

e. 20/4 N° 8052 v. 23/4/2001

N° 13

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS LAVALLE 658/62/66 c/TRES LOMAS SOCIEDAD ANONIMA INMOB. Y COMERCIAL s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 39.979/97, que el Martillero Carlos Daniel Salazar subastará el 27 de abril de 2001, a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, dos cocheras (en block) sitas en Lavalle 658/62/66, Unidad 228 y 232, 3° piso, matrículas 14-928/228 y 14-928/232 respectivamente, de esta Capital Federal. De la constatación efectuada surge que las cocheras son parte de un edificio de garage-cochera, encontrándose en el tercer piso las identificadas como unidades N° 228 y 232. La primera cuenta con aprox. 13 m2 y la segunda con 14 m2. La cochera 228 se encontraba ocupada por el automóvil Ford Escort patente ADE991 y la 232 desocupada. Ambas en buen estado de conservación. Deudas: ABL: Unid. 228 $ 100,42 (fs. 216), Unid. 232 $ 107,36 (fs. 217); Aguas Arg.: Unid. 228 $ 10,73 (fs. 98), Unid. 232 $ 12,01 (fs. 95); Obras Sanit. Nación: Unid. 228 $ 9,95 (fs. 225), Unid. 232 $ 11,13 (fs. 223); Expensas: $ 2.905,93 (fs. 300). No se aceptará compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al tribunal a efecto de tomar conocimiento de las actuaciones. No corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes por encontrarse los inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512. Esta venta se realiza en block; al contado y al mejor postor. Base: $ 9.750,00 (fs. 320), Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% de arancel, todo en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal. Días de visita: 25 y 26 de abril de 2001, de 9 a 10 hs. (encargado de cocheras).

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 20/4 N° 11.312 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 a cargo del Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo P. Torrent, con asiento en la calle Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CARBONE, JUAN CARLOS c/GRINMAN, FABIANA SANDRA s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. N° 52.747/98)", que la Martillera Julia Angela Gallo, rematará el día 2 de mayo de 2001, a las 14 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Monteagudo N° 3739, Planta Baja, U.F. N° 2, (Dpto. 2), entre las de Gabriel Ardoino y Av. Gaona, de la Localidad de Ramos Mejía, del Partido de La Matanza. Superficie total 81,26 dm2., según plano aprobado bajo la característica P.H. 7772. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A, Manz. 17, Parc. 10e, Subparc. 2, Polígono 00-03. Matrícula 1.570/2 año 1995. El inmueble consta de dos dormitorios, living comedor, cocina, baño completo, dos patios descubiertos y dependencia de servicio, completamente amueblado y en muy buen estado de conservación y habitabilidad. El mismo se halla ocupado por los Sres. Marcos Grinman y Aída Diament de Grinman, en calidad de padres de la demandada. Base $ 31.500.- A la media hora sn

base. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada del 10/99 0,25%. Sellado de Ley, al contado al mejor postor, todo en dinero en efectivo, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la Subasta no alcance para solventarlo. Deudas informadas en autos, Agua Arg. al 9/5/2000 $ 99,79 (Fs. 73), Municipalidad al 11/7/2000 $ 2.027,75 (Fs. 81), Rentas al 11/7/2000 $ 714,41 (Fs. 87). Expensas al 10/11/2000 $ 10.702 (Fs. 117). Expensas del mes de abril de 2001 $ 160.-. El inmueble podrá visitarse los días 26 y 27 de abril de 2001, de 14 a 15 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 20/4 N° 11.333 v. 23/4/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15 a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Beatriz E. Scaravonati, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "LAVECCHIA, MARISA c/FELMER, ADOLFO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 61.696/99 (reservado), que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 26 de abril de 2001, a las 09:30 horas, en la calle Pte. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la Av. Angel Gallardo 227/29/31, entre Camargo y Luis María Drago, Unidad Funcional N° 08, Piso 3°, Letra "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matrícula 15-306/8. Porcentual 7,74%. Superficie Total 109,33 dm3. según título. Se trata de un departamento con las siguientes comodidades: entrada principal y entrada de servicio, un living comedor con balcón a la calle, un pequeño hall de entrada, tres dormitorios, el principal al frente que da al balcón, el segundo con ventana a la calle y el tercer dormitorio que da al pozo de aire, un baño completo y otro chico, un comedor diario pequeño con una puerta al exterior, una cocina amplia, un lavadero y una pieza con baño de servicio, todo en buen estado de conservación, con deterioro en pisos y paredes, según constatación. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado. Se exhibe los días 24 y 25 de abril de 2001, de 08:30 a 10:00 horas. Base U$S 60.000.- Seña 30%, Comisión 3%, al contado y al mejor postor y en el acto del remate y el saldo del precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de intimado el pago. Deuda informada en autos: Fs. 79 Aguas Argentinas $ 619,58 (al 01/02/2000); Fs. 91 Municipalidad $ 1.419,29 (al 01/02/2000) más pendientes de pago $ 772,08; Fs. 96 Expensas $ 9.806,40 (al 10/02/2000); Fs. 84 Obras Sanitarias sin deuda (al 02/02/2000). Se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto, ni la solicitud de indisponibilidad de fondos. No se admitirán posturas inferiores a Dólares Estadounidenses Quinientos (U$S 500.-). Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. Se hace saber que el comprador deberá abonar además en el acto de la subasta y al momento de suscribir el boleto de compra venta, el arancel aprobado por la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 24/2000, de fecha 10 de octubre de 2000, el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del valor de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 18 de abril de 2001.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 20/4 N° 11.404 v. 23/4/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entrepiso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO ARENALES 3525 c/CAMINOS, MARCELO DANIEL s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo", Expte. 31.145/94, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 26 de abril de 2001 a las 13 horas en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional N° 14, Piso 6°, del inmueble ubicado en la calle Arenales 3525, entre las de Jerónimo Salguero y Alvarez, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 12, Parc. 16, Matrícula 18-1306/14. Según constatación del martillero, se compone de living-comedor, dos habitaciones, baño y cocina, balcón al contrafrente. Ocupado por el Sr. Gustavo Martínez, D.N.I. 13.180.884, quien manifestó que ocupaba transitoriamente la vivienda, sin exhibir título alguno, todo según informe obrante a fs. 204 de autos. Regular estado de mantenimiento. Se deja constancia que en autos, con fecha 9 de marzo de 2000 se ordenó intimar al ocupante del inmueble Sr. Gustavo Martínez a que acredite el título por el que detenta la ocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento. Sup. Total 46,60 m2, Porcentual 4,95%. Condiciones de la Subasta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 38.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 24/00 C.S.J.N.), todo en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión posterior del boleto. Deudas: Aguas Arg. $ 257,61 al 15-6-00 (fs. 272), O.S.N. $ 161,30 al 15-6-00 (fs. 273), G.C.B.A. no hay deuda por Rentas al 23-6-00 (fs. 274/77), Expensas: $ 13.484,90 al 31-12-99, con más su actualización, intereses, gastos y acrecidos. Monto expensas correspondientes al mes de febrero de 2001, con vencimiento en marzo del mismo año: $ 163,80 (fs. 321). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe la solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". (Fallo Plenario de la Excma. Cámara de Apel. del Fuero de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotec."). Exhibición: 24 y 25 de abril de 2001 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 20/4 N° 11.305 v. 23/4/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Nuzzolese, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "USUBIAGA, JUAN MANUEL c/ALEU, NELIDA LINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 85.409/99 (reservado), que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 30 de abril de 2001, en el horario de 11.30 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, un inmueble sito en la Av. Tte. Luis María Campos 1502/1506, esquina Virrey Loreto 1607/1609/11/13/15/17/19/21, Unidad Funcional N° 13, Piso 6°, Letra "A", de Capital Federal. Matrícula FR 17-1491/13 y la 1/16 ava parte indivisa de la Unidad Funcional N° 1, sita en la planta baja del mismo edificio (espacio cochera). Matrícula: FR 17-1491/1 (parte indivisa). Superficie Total 172 m2. 61 dm2. Porcentual 4,94; según título a Fs. 15, 15 Vta., 16 y 16 vta. Se trata de un semipiso, con ingreso al edificio por la calle Virrey Loreto 1607/21, con palier semi-privado, al frente con balcón sobre la calle Virrey Loreto y sobre la Av. Tte. L. M. Campos y posee las siguientes comodidades: un living y comedor, un dormitorio en suite, una biblioteca o tercer dormitorio, un escritorio o segundo dormitorio, un toilette de recepción, un espacio con ducha, una cocina amplia, un lavadero individual, una dependencia y un baño de servicio. Posee además un espacio guarda coche que posee baulera, según manifestación del ocupante. Todo en buen estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por el Sr. Julio Ernesto Jonge y su esposa la Sra. Blanca Ada Blanco. Se exhibe los días 25 y 26 de abril de 2001, en el horario de 16:00 a 17:30 horas. Base $ 140.000.- Seña 30%, Comisión 3%, al contado, al mejor postor, en el acto del remate y en dinero en efectivo, el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deuda informada en autos: Unidad N° 13: Fs. 59 Obras Sanitarias $ 96,67 (al 17/3/2000); Fs. 61 Expensas no registran deudas de expensas (a Febrero de 2000); Fs. 69 Aguas Argentinas no registra deuda (al 22/03/2000); Fs. 64 A.B.L. no registra deuda (al 17/03/2000). Unidad N° 1: Fs. 60 Obras Sanitarias $ 126,08 (al 17/03/2000); Fs. 70/71 Aguas Argentinas no registra deuda (al 22/03/2000); Fs. 65 A.B.L. no registra deuda (al 17/03/2000). No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. Asimismo se hace saber que existe una anotación de litis ordenada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, en los autos "JONGE, JULIO ERNESTO c/VESTILLEIRO, ADRIANA s/Medidas Precautorias", conforme surge del asiento N° 9, del certificado de dominio adjuntado al expediente. Se hace saber que el comprador deberá abonar además en el acto de la subasta y al momento de suscribir el boleto de compra venta, el arancel aprobado por la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 24/2000, de fecha 10 de octubre de 2000, el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del valor de compra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Por consultas teléfono del martillero 4372-2023.

Buenos Aires, 5 de de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 20/4 N° 8086 v. 23/4/2001

N° 27

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DANDLEN, JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo (Reservado), Expte. N° 34.804/98, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 2 de mayo de 2001, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Maipú 240 de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: C. I; S. A, M. 67, P. 3-a, Partida N° 3002, Matrícula 3472. Se trata de una casa que consta de dos plantas con las siguientes comodidades: Planta baja: Garaje, Escritorio, Living-Comedor, comedor diario, amplia cocina, dos dormitorios, baño, patio. Al fondo otra construcción con habitación, baño, comedor y parrilla. Planta alta: hall de distribución, dos habitaciones, dos baños y vestidor. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por el demandado y su familia. Construida s/terreno que mide: 9,90 m. de frente al NE, 30 m. al NO, 5,30 m. al SO, 6,30 m. al SE, 4,75 m. al segundo lado SO y 23,70 m. al segundo lado SE. Sup. total 269,80 m2. Base $ 50.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran las siguientes deudas: Imp. Inmobiliario (fs. 188) al 14-02-01 $ 6.919,14, Municipales (fs. 196/7) al 28-02-01 $ 131,40 Azurix Buenos Aires S.A. (fs. 199) al 07-02-01 $ 4.616,30 y Obras Sanitarias (fs. 208) al 31/3/01 $ 9.237,71. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Exhibición los días hábiles en el horario de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 20/4 N° 11.308 v. 23/4/2001

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, sito en Uruguay 714, Planta Baja, a cargo interinamente del Doctor Federico Quinteros, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, comunica por dos días en expediente Número 101.907/2000 (incidente art. 250 C.P.C.C.), que el martillero Luis Federico Dorado rematará el día 27 de abril de 2001 a las 11:30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle T. Gral. J. D. Perón 1233, los siguientes inmuebles en block a saber: (a) Una fracción de tierra compuesta de dos lotes, uno de ellos con una superficie total de diez hectáreas, seis áreas y veinticinco centiáreas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela: 759, Partida: 796. Matrícula: 51.158 del Partido de Pilar. El otro lote se compone de catorce hectáreas, ocho áreas, cuarenta y nueve centiáreas y 2113 cm2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela: 760, Partida: 797. Matrícula: 51.159 del Partido de Pilar. (b) Una fracción de campo, ubicada en el cuartel Tercero del Partido de José C. Paz con una superficie de veintiún hectáreas, setenta y dos áreas, setenta y cinco centiáreas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Parcela: 111, Partida: 9635. Matrícula: 3725 del Partido de José C. Paz. (c) Una fracción ubicada en Cuartel III del Partido de José C. Paz con una superficie total de diez hectáreas, doce áreas y cincuenta centiáreas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Parcela 102, Partida: 9626. Matrícula: 3723 del Partido de José C. Paz. (d) Otra fracción ubicada en el cuartel III del Partido de José C. Paz con una superficie total de una hectárea, veintiséis áreas, cincuenta y seis centiáreas, veinticinco decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Parcela 109, Partida 9633. Matrícula: 3724, del Partido de José C. Paz. Según constatación efectuada por el martillero, en el campo descripto se encuentran emplazadas las instalaciones de un tradicional e importante haras ubicado entre las líneas de los ferrocarriles San Martín y Urquiza y sus estaciones Derqui (la más próxima) y Toro, próximo al ramal Pilar de la Ruta Panamericana en el kilómetro 50 (Ruta Provincial 234). El inmueble cuenta con una importante casa principal con su parque cercado y pileta de natación. Construida con gran calidad de materiales y en buen estado de conservación, todas sus ventanas tienen vitreaux, los pisos de los dormitorios son de parquet de roble de eslavonia; consta de living comedor con amplio hogar, entrepiso con sala de juego y bar, tres dormitorios, dos baños completos, office, cocina, lavadero y dos dependencias de servicio. Próximo a ésta se encuentra la casa del encargado y un chalet de dos ambientes (oficina); dos construcciones con cinco boxes cada una entre las cuales se encuentra la torre del tanque de agua en ladrillo a la vista; más alejado un importante galpón, ladrillo a la vista, techo a dos aguas con 20 boxes; pasando el arroyo Pinazo se encuentran 4 galpones con boxes de diferentes construcciones y casa para el personal; todo el predio con añosa y variada arboleda; pista de vareo con recorrido de 1600 metros con largador. El establecimiento cuenta en total con 60 boxes. Todo en inmejorables condiciones, ocupado por la sociedad demandada. Las deudas son las siguientes: Rentas $ 3.002,45 al 31/3/00 (fs. 61/66); Municipalidad de José C. Paz $ 5.254,63 al 17/7/00 (fs. 199); Municipalidad de Pilar: $ 1.760,83 al 19/4/00 (fs. 90). Venta ad-corpus. Base: U$S 1.107.750 al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 2%, Sellado de Ley y 0,25% Acordada 24/00 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, a nombre del suscripto y como perteneciente a estos actuados (arts. 563, 565, 577, 578 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Asimismo se encontrará a cargo del comprador el pago de los impuestos y/o de cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga al tipo de operaciones como la que se ordena por la presente y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. No procederá la compra en comisión. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta un día antes de la fecha del remate, procediéndose a la apertura de los mismos en la secretaría del Juzgado dos horas antes de

celebrarse el remate. Conforme lo resuelto en fallo plenario de la Cámara del Fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión para el caso que el producido obtenido en el remate no alcance para solventarlas. Exhibición: A partir del día 10 de abril a las 9:00 horas hasta un día previo al remate. Cualquier dato de información consultar al expediente o tel. del martillero 4312-0625; 4812-3764 y (15) 4146-6646.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.
e. 20/4 N° 11.442 v. 23/4/2001

N° 54

Juzgado Nacional de 1ª Inst. Civil 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a cargo del suscripto, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital, comunican por dos días, en los autos "FERNANDEZ, ELBA ESTHER c/MONTENEGRO, ANA CRISTINA s/Ejec. Hip.", Exp. 102.860/1999, (reservado), que el martillero Raúl F. Barbotto, rematará el 4 de mayo del 2001 a las 11:00 horas en Pte. Perón 1233, Capital Federal, el bien sito en Carlos Gardel 3169/71, entre Jean Jeaures y Anchorena, U.F. 4, Piso 1°, Capital Federal. Matrícula 9-868/4, Sup. Total 56,28 mts. Porc. 11,96% (Fs. 64/65). Se trata de un departamento de 2 ambientes, baño, cocina y pasillo; en regular estado de conservación. Ocupado por Amalia Ayerdr Cimercosur, D. N. I. 21.992.924; su pareja Fermín Puca y un hijo menor, en carácter de propietarios (Fs. 61 vta.). Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: A. Arg. $ 197,74 al 29-05-00, Fs. 31; O.S.N. $ 190,60 al 31-05-00 Fs. 33; Imp. Mun. $ 156,08 al 31-05-00 Fs. 37. No abona expensas ni gastos comunes según denuncia el ejecutante (Fs. 57). Todos sujetos a reajustes de práctica, y ulteriores vencimientos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se visita los días 2 y 3 de mayo del 2001 en el horario de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Javier H. Fernández, secretario.
e. 20/4 N° 11.327 v. 23/4/2001

N° 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes, sito en Lavalle 1212, Piso 2° de Capital Federal Secretaría Unica, comunica por 1 día en autos: "SILVA DE MOLINA BLANCA CRISTINA y Otro c/MOLINA AGUSTIN FAUSTINO s/Ejecución de Alimentos", Expte. N° 120.324/96 que el Martillero Aldo Jorge Tellería rematará el 26-4-01 a las 11 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, y sin base: un automotor marca Mercedes Benz, modelo LO 1114/48 FA tipo microómnibus, motor marca Mercedes Benz N° 341.932-10-078529, chasis marca Mercedes Benz N° 341.042-10-058071, dominio RLO 073, año 1982. En el estado que se encuentra y se exhibe los días 24 y 25 abril de 2001 de 10 a 12 hs. en la calle Bacacay al 5600 esq. Cortina Cap. Fed. Debe: Patente a fs. 264 al 31-8-99 $ 175,15. La venta es al contado, mejor postor y dinero en efectivo - comisión 10% - Arancel 0,25% a cargo del comprador (C.S.J.N.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El bien será entregado a la aprobación de la subasta. El retiro y traslado del automotor corre por cuenta del adquirente.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Graciela Alicia Fornero, secretaria.
e. 20/4 N° 8039 v. 20/4/2001

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "OXLEY, DAISY CLELIA c/BARLETTA, CARLOS GERMAN s/Ejecución Hipotecaria Ejecutiva" Expediente Nro. 67.193/99, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 27 de abril de 2001 a las 9.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Inclán 4226/30/40/50/52 entre Av. La Plata y José Mármol, Unidad Funcional 20, Piso 1ero. "E", de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 38. Manz. 151. Frac. D. Matrícula 1-3801-20. El inmueble se compone de pasillo de ingreso, living-comedor, pasillo de distribución, cocina, dormitorio principal y otro dormitorio más pequeño. Asimismo se hace saber que los pisos del inmueble se hallan revestidos con cerámica, encontrándose el mismo en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor Carlos Germán Barletta, quien se identificó con D.N.I 22.167.785, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietario conjuntamente con su señora esposa y un hijo menor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Se deja constancia que los ocupantes del inmueble se encuentran intimados a desocupar el bien y el plazo para ello se encuentra vencido (Fs. 61). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 27.000,00. Seña 25%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas Aguas Argentinas S.A. al 10-2-00 $ 199,60 Fs. 37. O.S.N al 31-3-00 $ 131,73 Fs. 39. G.C.B.A ABYL al 19-4-00 $ 426,78 Fs. 48. G.C.B.A al 16-5-00 $ 1.264,30 Fs. 56. Expensas (mes de julio de 1998 a mayo de 2000) $ 3.372,00 Fs. 58. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta con más los intereses que estipula el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Asimismo se hace saber que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Se deja constancia que el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (Capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18-2-99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto por el art. 3936, del Cód. Civil (conf. ley 24.441), no se admitirá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los días 24, 25 y 26 de abril de 2001 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, de abril de 2001.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 20/4 N° 11.311 v. 23/4/2001

N° 89

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila De Gene - Secretaría a cargo del Dr. Alejandro G. Petrucci, sito en Talcahuano 550 - 6° Piso - de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "OJEDA FEDERICO ALBERTO c/DE BLAS JOSE LUIS s/Ejec. Hipot." (Expte.: 57.781/97) que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 30 de abril de 2001, a las 13,40 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. G. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Una propiedad ubicada en la calle Galván 3516/18 (entre los linderos 3514 y 3518) y entre Av. Republiquetas y Núñez - Unidad 1 Planta Baja y Azotea, de Capital Federal - que consta de: Una vivienda de dos plantas con techos de tejas francesas, que tiene al frente 3 ventanas en el primer piso, una ventana, puerta de entrada (N° 3516) un portón de garage y otra puerta perteneciente a un pasillo que conduce al departamento del fondo y tiene el (N° 3518) en planta baja. Ingresando por el N° 3516 de dicha calle Galván, encontramos un living con una puerta que comunica al garage y con ventana al frente, con pisos de madera; luego sigue una arcada que da a un pequeño hall, donde hay un baño completo azulejado y con pisos cerámicos - un comedor con pisos cerámicos - un patio cubierto y con un ventanal al pasillo, haciendo las veces de lavadero - una cocina. Del comedor, sale una escalera que lleva al 1° Piso, donde se encuentra un dormitorio chico, con ventana a la terraza, y con revoque sin terminar - Un espacio reservado para hacer un baño, paredes en revoque, sin revestimientos ni artefactos - Un dormitorio con techo de madera machimbrada, ventana a la terraza y pisos alisados de cemento - Otro ídem al anterior con ventana al frente- Pasillo frente a los dormitorios con una ventana al frente - Terraza de regular dimensión con una parrilla. Todo en regular estado de uso y conservación y partes en edificación, sin terminar. Ocupada por el demandado y un hijo. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16 - Sec.: 53 - Manz.: 27 - Parcela: 36 - Matrícula: 16-29503/1= Superficie: 161,03 m2 s/títulos en autos= la venta se realiza Ad-Corpus - y en el estado físico y jurídico en que se encuentra Deudas: O.S.N: $ 43,20 a Fs. 77/79 del 3/5/00 = Aguas Argent. S.A.: $ 491,31 a Fs 73/76 del 13/4/00 = G.C.B.A: $ 1.524 + $ 346,36 a F° 84/88 del 7/4/00 y del 24/5/00 respectivamente Expensas: No tiene, a F° 71 del 7/03/00. Visitar: los días 26 y 27 de abril de 2001 en horario de 15 a 17 horas. Seña: 30%- Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N: 0,25% = todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 100.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artíc. 133 de CP. y depositará el saldo del precio en el Banco de Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Asimismo el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv. en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot.", del 18-2-99) y no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 20/4 N° 11.307 v. 23/4/2001

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 Piso segundo de esta ciudad, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LA PAMPA 2974/76/78 c/ TELATINIAN JUAN CARLOS s/Ejecución de Expensas", (Rvdo.), Expte. N° 149.216/95 que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling rematará el día 2 de mayo de 2001 a las 12:00 horas, a realizarse en el edificio de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble ubicado en la calle La Pampa 2974/76/78 esquina Bernardo Vélez 1763/65/69/77 U.F. N° 39 de los 7° y 8° pisos, Unidad Complementaria N° II del 9° Piso y 2/21 avas partes indivisas de unidad 1 de sótano y P.B., de Capital Federal. Según constatación se trata de un dúplex que se desarrolla en dos plantas, ubicadas en los pisos 7° y 8°, por el Piso 7°: se accede a un pequeño hall de entrada por el cual se ingresa a un amplio living-comedor c/grandes ventanales al frente que dan a un balcón corrido en L, sobre la calle La Pampa y el Pasaje Dr. Bernardo Vélez, en este sector del balcón hay una parrilla; el mismo hall comunica por un lado con un baño c/vanitory y ducha, y por el otro con la cocina que se encuentra totalmente amoblada, y un lavadero cubierto; del living-comedor por una escalera alfombrada con baranda de madera se accede a la planta alta, Piso 8°: tiene un pasillo de distribución alfombrado que da a tres dormitorios c/placard y balcón corrido, en dos de ellos, sobre la calle La Pampa, y a un baño completo c/yacuzzi y vanitory; en el piso noveno en una pequeña terraza (de uso común del edificio) se encuentra la dependencia de servicio. El inmueble tiene servicios individuales, muy luminoso y se halla en buenas condiciones de uso y conservación, faltándole detalles de pintura; el living comedor y los dormitorios tienen pisos de parquet. El edificio al que pertenece la U.F. N° 39, está compuesto por tres módulos, encontrándose la U.F. 39 en el 1er. módulo, el que cuenta con dos ascensores, ingresándose al mismo por la calle La Pampa 2976 y el Pasaje Bernardo Vélez 1777, en el 3er. módulo, en la 3er. planta se encuentra la pileta de natación descubierta con solarium, y en la 2da. Planta dos vestuarios, teniendo acceso a los mismos por la entrada de Bernardo Vélez, contigua al N° 1777 (sin chapa municipal). Las 2/21 avas partes ind. de la unidad 1 corresponden a dos cocheras. Se halla ocupado por la Sra. Amelia Teresa de la Cruz, su padre y sus tres hijos, todos mayores de edad, invocando calidad de propietarios, sin exhibir título que así lo acredite. Superf. Total según título de la U.F. 39 173m2 75dm2 porcentual 4 enteros 61 centésimos por ciento. Superf. Total s/t U.C. II 9m2 79dm2 porcentual 0 entero 27 centésimos por ciento. Deudas: fs. 301 OSN al 23/3/00 $ 776,21. Fs. 298 Aguas Argentinas al 15/3/00 $ 2.270,36. Fs. 293 Gob. de la Cdad. de Bs. As. al 5/4/00 $ 10.952,12. Expensas fs. 402 al 10-1-2001 $ 43.117,18 (capital). Expensas mes de Enero de 2001 $ 529. Base: $ 90.000. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 20%. Comisión: 3%. El comprador deberá pagar el 0,25% sobre el precio de venta en concepto de arancel dispuesto por la Acordada 10/99 CSJN. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. Según fallo plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo": "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No corresponde la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: días 26 y 27/04/2001 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 20/4 N° 11.316 v. 23/4/2001

N° 103

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Civil 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Sec. Unica del Dr. Eduardo Alberto Villante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "JAITT IDE y Otro c/LABOMBARDA CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 67.446/99, que el Martillero Alberto Jorge Aliano, rematará el 27 de abril de 2001 a las 8,30 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Tacuarí N° 1890, Piso 1°, U.F. 3, dto. C, entre las de E. Finochietto e Ituzaingó, Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 30, Parc. 8 D, Partida 1210346, Matrícula FR 3-429/3, Superficie total 54,27 mts2. Según acta Constatación el inmueble consta de dos habitaciones con piso de parquet, living comedor piso de cerámica, balcón sobre Tacuarí, cocina y baño instalados, estado regular, faltan revoques y pintura en gral. Ocupado por inquilina y su hija sin exhibir Contrato. Base $ 22.500.- Seña 30%, Comisión 3%, y el arancel del 0,25% aprobado por acordada 10/99, contado y mejor postor en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El saldo de precio deberá oblarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.). Deudas informadas en autos: Municipalidad al 7/4/00 a Fs. 42 sin deuda. O.S.N al 23/3/00 a Fs. 39 sin deuda; Aguas al 17/3/00 a Fs. 37 sin deuda Expensas según constancias de Fs. 45 sin deuda. Respecto a las deudas se aplicará la doctrina plenaria recaída en los autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecutivo":

... "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512...". Exhibición 25 y 26 de abril de 13 a 15 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 20/4 N° 7974 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a mi cargo, con sede en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° Piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "GARCIA VARDE, GABRIEL GUSTAVO s/Quiebra s/Incidente de Subasta, Expte. 55.223", que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini, rematará el lunes 7 de mayo de 2001 a las 14.20 hs. en el Salón de Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 20% indiviso del inmueble sito en Av. Rivadavia 3295/99 esq. Agüero 7/11 de Capital Federal, Matrícula N° 9-2654. Nomen. Cat. Circ. 9, Secc. 13, Manz. 46, Parc. 18. Superficie total del terreno 225 m2. La propiedad consta de tres unidades económicas, a saber: Agüero 11: Unidad de vivienda que cuenta con entrada independiente, tres ambientes, cocina, baño, pequeño patio y pieza en altos. Todo en buen estado de conservación. Ocupada por inquilino con contrato vencido. Agüero 7 y Av. Rivadavia 3297. Se trata de un local comercial en esquina, que funciona como Bar-Confitería, y cuenta con gran salón cocina y baños. En buen estado de conservación. Ocupado por quienes acreditaron carácter de inquilinos, abonando alquileres de $ 2.000.- por mes para el 100% del inmueble. Y Av. Rivadavia N° 3295: Se trata de un hotel de 11 habitaciones, de las cuales 3 de ellas comparten un baño, las demás tienen baño privado, posee además cocina general terraza con lavadero en la cual se halla una de las habitaciones. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por quienes acreditaron ser inquilinos abonando alquileres de U$S 1.050.- por mes para el 100% del inmueble. Venta al contado. Ad Corpus y al mejor postor. Base $ 28.125.- Seña: 30%, Comisión: 3%. En dinero efectivo. El comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. Deudas: OSN informa al 22/05/98 a fs. 104 $ 1.196,95; a fs. 79 G.C.B.A. al 11/03/98 $ 220,07; Aguas Argentinas informa a fs. 83 al 24/3/98 $ 412,90.- Visitar la propiedad miércoles 3 y jueves 4 de mayo de 15 a 17 hs. El presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 20/4/ N° 348.296 v. 23/4/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RELLAN, CARLOS GUILLERMO c/MUÑOZ, GLORIA INES y Otro s/Ejecutivo", expte. nro. 38.180, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278) rematará el día 26 de abril de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Zuviría 278 de Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 3430 Nomenclatura Catastral Circ. VI Sec. J Manz. 52 Parc. 14. El terreno mide: 10m por 22,50m. Según informe de autos hay una vivienda de mampostería de ladrillos sin terminar compuesta de garage, una habitación, baño, cocina y comedor, en el fondo hay una prefabricada compuesta de una cocina comedor y dos dormitorios, aparte hay un baño de mampostería de ladrillos precario. Se encuentra ocupado por la demandada y su grupo familiar. Base u$s 10.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. De corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición 21 y 22 de abril de 12 a 13 hs. Deudas: fs. 149 Rentas $ 486,80 al 31-3-99; fs. 139 Municipalidad $ 549,81 al 19-10-98; fs. 127 OSN no cuenta con servicios al 10-11-98; fs. 125 Aguas Argentinas fuera del radio servido al 8-10-98.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 20/4 N° 11.310 v. 23/4/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nro. 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2do. piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "SAMBAN, ALEJANDRO DIEGO c/DATTOLI, JORGE CARLOS s/Ejecutivo" Expediente Nro. 72.554/98, (D.N.I. demandado 10.130.526), que el martillero Salomón Malt, (CUIT 20-04234589-0), rematará el día 30 de abril de 2001 a las 13.30 hs. en el salón ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Jufre 951/59 entre Thames y Uriarte, Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18. Sec. 31. Manz. 81. Parc. 6. Matrícula: 18-982/1. Superficie Total 162 mts. 81 dm2. Porcentual 65 con 91 centésimos. El inmueble constatado consta de un dormitorio de 4 por 4 mts., un dormitorio de 2,50 por 3 mts. y otro dormitorio de 4 por 3,50 mts., living-comedor de 5 por 4 mts., hall de 2,50 por 2,50 mts., baño, cocina, lavadero semicubierto y patio de 4 por 3 mts. (medidas aproximadas), todo ello en regular estado de conservación y falta de mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora Carla Elisa Palliadino D.N.I 98.033.024 y Silvia Beatriz Passarelli D.N.I 12.447.620, quienes manifestaron ser inquilinas, sin exhibir en el acto de constatación título que así lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 11.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Deudas: Aguas Argentinas S.A. al 2-8-99. No registra deuda Fs. 32. O.S.N. al 13-8-99 $ 278,04 Fs. 51. G.C.B.A al 20-8-99 $ 613,08 Fs. 25. Expensas no abona y el edificio no posee administrador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Asimismo se hace saber que la integración del saldo de precio deberá efectuarse en dólares estadounidenses dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. —Postor Remiso—. Se deja constancia que el comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente —Art. 571 Cód. Proc.— . Se hace saber que las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio, serán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento - Art. 11 de la Ley 23.928, con más un interés igual al que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, las que serán abiertas por el actuario a las 12.00 hs. del día hábil anterior. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición los días 25, 26 y 27 de abril de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/4 N° 36 v. 23/4/2001

N° 18

Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en Talcahuano N° 550, piso 7°, Cap. Fed., comunica por dos días, en autos caratulados "HER PLAST S. R. L. c/FERNANDEZ, MARIO EDUARDO s/Ejecutivo", Expte. 56.719/98, que la martillera Inés Alicia Mohadeb rematará el 3 de mayo de 2001 a las 10.30 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble sito en la Ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires, calle La Roche N° 954/964, entre 988 y 950. Nomenc. Catastral: Circ. 1, Secc. E, Manz. 367 A, Parc. 5-F, Partida 6933-1. Sup. Total s/tít. 280 m2. Se trata de un galpón, implantado en un lote de terreno de 10 x 28 mts., situado en el área central de la ciudad de Morón. Su estado de conservación es regular. Se encuentra totalmente cerrado y desocupado. Base: $ 24.231.-, al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3% del precio de venta, en efectivo. Arancel Acord. 24/00 0,25%, Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104.5 del Regl. del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, fijándose el día 2 de mayo de 2001 a las 12 horas para la recepción de las mismas. Se hace saber que se procederá a la apertura de las ofertas a las 12.30 hs. del mismo día. Deudas: D. Pcial. Rentas Bs. As. fs. 58 al 29/10/1999, $ 1060,97, Tasa S. Grales. Municip. Morón fs. 70 al 9/11/99 $ 1.715,50. A. Argentinas fs. 50 a 21/10/1999,

Buenos Aires, 18 de abril de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/4 N° 11.406 v. 23/4/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, de Capital Federal, Secretaría N° 48 sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal. comunica por dos días en autos caratulados "FERNANDEZ, LILIANA ISABEL s/Quiebra" Expe. N° 36.207 que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 4 de mayo de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Alem 311, esquina Lupo, Localidad de Burzaco, Pdo. de Almirante Brown. Superficie: 12,02 m. de frente al O por 15,36 m. en su otro frente al S. Superficie 184,32 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección C, Manzana 136, Parcela 19, Matrícula 38.157. Conforme constatación efectuada, el bien está compuesto por un comedor de 3 x 6 aprox., un pasillo distribuidor que comunica a los tres dormitorios de 3 x 3 aprox., sin placares, dos de ellos con piso de parquet y el otro de flexiplast, un baño sin bañadera y sin terminar, una cocina comedor de 3,80 x 4 m. aprox., con piso de cerámica y azulejo sólo sobre mesada, dos patios, uno de 2,50 x 7m. aprox., con una parrilla y piso de tierra y otro de 5 x 3 m. aprox., con una pileta de natación para niños de fibra de vidrio en forma irregular y con deterioros, accediéndose por dicho patio a una habitación de servicio, con un baño incompleto y lavadero cerrado y también al garage con entrada por la calle Lupo de 3,50 x 5,50 m. aprox. Por medio de una escalera de cemento se llega a un taller ubicado en la planta alta de 3,50 x 7 aprox. La casa está construida sobre un terreno de 160 m2. está sin terminar con manchas de humedad y en regular estado de conservación. Viven en el lugar la titular y su familia, en un total de 5 personas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 2 y 3 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 18.000 (fs. 317). Seña 30%, saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a las 11,30 hs. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/4 N° 348.264 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 4

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 4 a cargo del Dr. Roberto Carollo, sito en Av. Roque S. Peña 760, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en el Boletín Oficial en los autos "BATELLI, ROBERTO L. c/TAMBURRINI, ROBERTO A. s/Despido", Expte. 32.193/86, que el martillero Carlos Guillermo Rodríguez, rematará el día 26 de abril de 2001, a las 9 horas, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el 50% indiviso de la U.F. N° 10, piso 3°, designado con la letra "B" del edificio ubicado en la calle Cullen 5211/19 de la Ciudad de Buenos Aires. Superficie de 47,64 mts. Con un porcentual del 4.46%. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 102, Parc. 16 A. Matrícula 16-45178/10. Se compone de un living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina, lavadero y balcón corrido; actualmente se encuentra ocupado con contrato vigente hasta noviembre de 2001, según constatación. Deudas: G.C. Bs. As. a fs. 1078 $ 470,57 al 20/2/01, Aguas Argentinas a fs. 1083/84 sin deuda al 20-2-01; OSN a fs. 976, $ 151,03 al 23-3-00. El inmueble será exhibido los días 23 y 24 de abril de 2001, en el horario de 10 a 12 horas. Base de venta: $ 9.499,99 al contado y al mejor postor. Seña: 8%. Comisión: 3%. Asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0.25% del valor de la compra. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme a los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Laura C. Castagnino, secretaria.

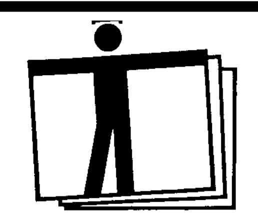
e. 20/4 N° 11.329 v. 20/4/2001

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 29 a cargo de la Dra. Lilia Funes Montes, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 4° piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "BAUTISTA, ZEBALLOS ALVINO c/JEFFERSON SUDAMERICANA S.A. s/Accidente Ley 9688", Expediente N° 33.340/93, que el martillero Roberto Eugenio Chreptowicz, rematará el día 26 de abril de 2001 a las 12.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: Fotocopiadora marca Minolta modelo C.S. Proep 1050 serial N° 21704645, Impresora Epson LQ 1070 T serial TK 21003242 – Monitor color "Unisys". Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10% Acor. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La entrega de los bienes se autorizará una vez aprobado el remate y el retiro, desarme y traslado queda a cargo de los adquirentes. Los bienes serán exhibidos los días 24 y 25 de abril de 2001, en el domicilio de la calle Av. Sáenz 893 de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.

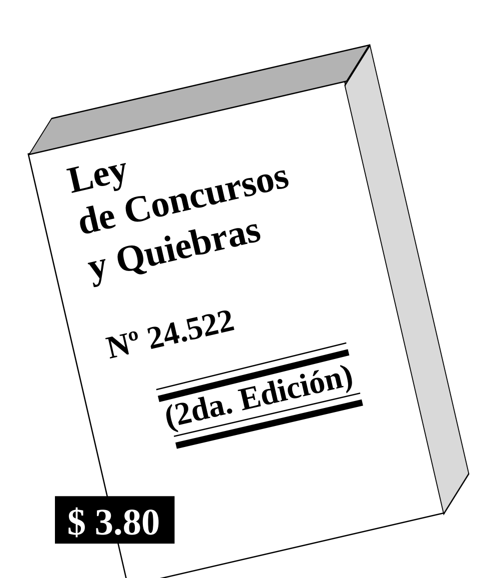
e. 20/4 N° 348.297 v. 23/4/2001

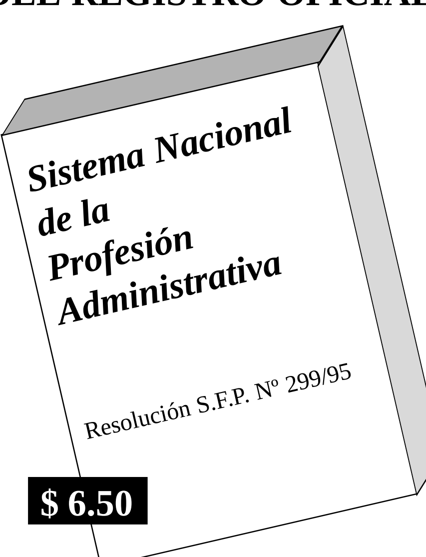


DE CONSULTA OBLIGADA

SEPARATAS

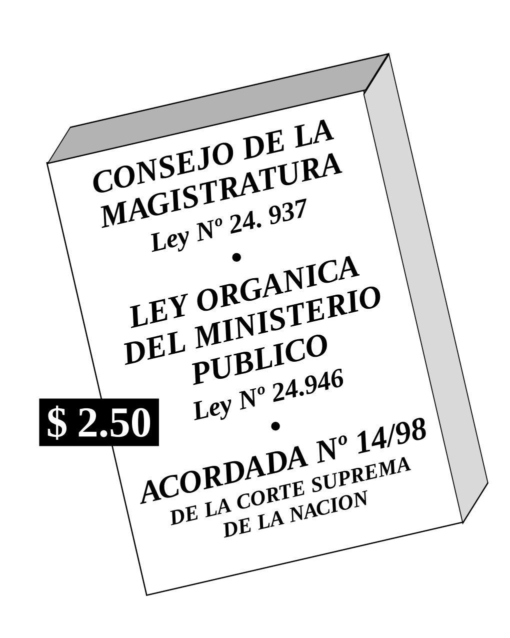
EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

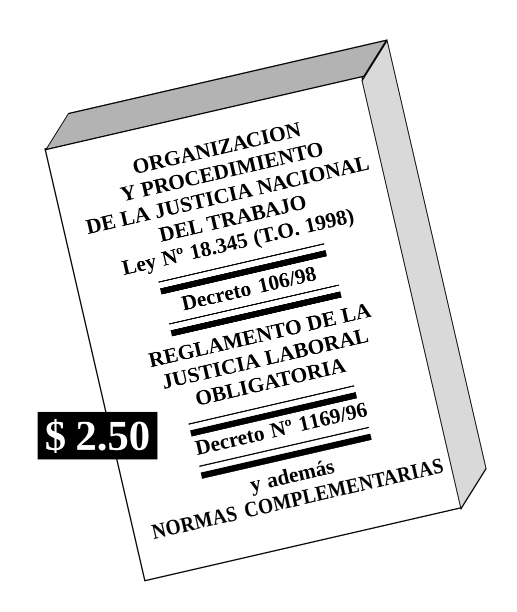










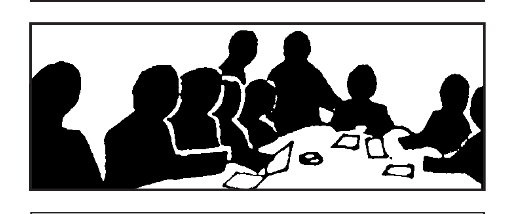




VENTAS: **Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.**



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. R. CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a los señores accionistas de A.R. CONSULTING S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2001 a las 17 hs. en la sede social de la sociedad sita en Montevideo 513, piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas, anexos y Memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio por el período analizado y su remuneración.
4º) Aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario.
6º) Destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.

Presidente – Eduardo Majdalani
e. 16/4 Nº 3266 v. 20/4/2001

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ: 13.293. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de mayo de 2001, a las 9:00 en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Caamaño 3000 (Km 46.5 Panamericana) Pilar Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° ley 19.550 y sus modificatorias ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico regular N° 4 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de los nuevos integrantes del Directorio.

Director – Gastón Checheli
e. 19/4 N° 11.119 v. 25/4/2001

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, el día 14 de mayo de 2001, a las 9.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/00.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Retribución del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
7°) Elección de la Sindicatura. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Director en ejercicio de la Presidencia – Joaquín M. Torrent
e. 19/4 N° 11.206 v. 25/4/2001

AISU QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AISU QUIMICA S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de mayo de 2001 a las 16 y 17 hs. respectivamente, en la sede social de Av. de Mayo 981 primer piso Oficina 104, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria y documentación establecida en el artículo 234 de la ley 19.550 inventario, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y anexos correspondientes al 22do. ejercicio finalizado el 31-12-2000.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los honorarios al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

El Directorio
e. 18/4 Nº 11.039 v. 24/4/2001

ALBAMONT S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGJ 116.155 correlativo: 160.155. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2001 a las 15 hs. en 1ª convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación y consideración de la irrevocabilidad de los aportes de capital realizados hasta la fecha.

Presidente - José L. Fernández López
e. 18/4 Nº 11.029 v. 24/4/2001

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 18.696. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2000 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P. 10, Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Presidente - María Celsa F. Ruiz de Arizmendi
e. 16/4 Nº 325 v. 20/4/2001

ARQUIMEX S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 04.05.01 en Charcas Nº 5142 piso 1º "A", a las 17,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, con excepción del tema indicado en el punto siguiente, del Balance y de los restantes documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2000.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformado por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y Suplentes y su elección, y elección de síndicos titular y suplente; todos por el término de un ejercicio.

Presidente - Daniel Smid
e. 17/4 Nº 10.858 v. 23/4/2001

"B"

BAIRES FULL TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001 a las 10 horas, en Juan Ramírez de Velazco 529, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234, inc. I, Ley 19.550, 11ª ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Distribución del resultado.
4º) Honorarios al Directorio, artículo 261, Ley 19.550.

Presidente - Guillermo Freund
e. 18/4 Nº 10.998 v. 24/4/2001

BAN S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAN S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 2 de mayo de 2001, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 16:00 hs., en el domicilio de la calle Florida Nº 537, 9º piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2000.
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión.
4º) Elección de autoridades.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Varios. Datos de Inscripción 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Daniel N. Couto
e. 16/4 Nº 10.780 v. 20/4/2001

BEMALAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001 a las 12.00 horas, en Esmeralda 779, 8º piso "E", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Artículo 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31/12/00 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/2000 y su destino.
4º) Fijar número y elegir Directores Titulares y Suplentes por dos años.
5º) Designar Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Magdalena M. Becu de Aldao
e. 16/4 Nº 10.636 v. 20/4/2001

BETCOM GAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2001, a las 11 hs. en la sede social sita en Llerena 2682 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2000.
3°) Remuneración a los señores directores en exceso el 25% de las ganancias art. 261 de la ley 19.550.
4°) Distribución de utilidades.

Presidente – Sandra M. Giles
e. 19/4 N° 11.155 v. 25/4/2001

BIO PLASMA LABORATORIES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BIO PLASMA LABORATORIES S.A. a Asamblea Ordinaria para el 5 de mayo de 2001 en calle Felipe Vallese 1647 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea;
2º) Consideración del pedido de revocación de la designación del director titular William Russel Black;
3º) Designación de un nuevo Director Titular para reemplazarlo en caso de ser aceptado el pedido de revocación anterior.
A los efectos de participar en la Asamblea los señores accionistas deberán, de acuerdo con el artículo 238 de la LSC, depositar en la Sociedad las acciones con tres días de anticipación o bien deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia dentro del mismo plazo.

Presidente - Eduardo A. Arean
e. 18/4 Nº 10.956 v. 24/4/2001

BRONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de BRONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 7 de mayo del 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda en la sede social de la calle Estomba 2580 Piso 1° "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto Notas, Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000.
3°) Consideración de la gestión, honorarios y renovación de los mandatos del Directorio. Consideración tratamiento especial del último párrafo del art. 261 de la LSC.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 que exige el depósito de las acciones para su concurrencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación a su celebración. Dirigirse a Sívori

4861 Munro Vte. López Bs. As. en el horario de 9,00 a 15,00 horas de lunes a viernes.

Presidente – Pedro Ramírez

e. 19/4 N° 11.202 v. 25/4/2001

BUENOS AIRES PARKING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2001, a las 09.00 horas, en la sede social, Perú 367, 8° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Extraordinaria.
2°) Autorización al Directorio a enajenar las participaciones accionarias en Barragán Tennis S.A. y en Canten S.A. El Directorio.

Presidente – Rubén Daniel Esnaola

e. 19/4 N° 11.179 v. 25/4/2001

BUENOS AIRES GREENS S. A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1.517.897. Convócase a los señores accionistas de BUENOS AIRES GREENS S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de mayo de 2001 a las 14 horas en la Sede Social de Avda. Rivadavia Nº 1167 piso 1º Dto. 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 1º del Estatuto Social - Cambio de denominación social.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.

Presidente - Jorge E. Rau

Directora Suplente - Marta Susana Martínez

e. 16/4 Nº 10.694 v. 20/4/2001

"C"

CABAÑA HOTEL SACIF

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo del año 2001 a las 15 en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento N° 1652 – 2° "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Bienvenido Martin

e. 19/4 N° 7965 v. 25/4/2001

CAMBIO PERSEO S.A. Bolsa y Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001 a las 18 hs. en la calle San Martín 386 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Destino de los resultados, honorarios de directores y síndicos y distribución de dividendos en efectivo.
3º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndico en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones
4º) Designación del Síndico titular y suplente.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos A. Mateu

e. 17/4 Nº 3272 v. 23/4/2001

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca, a los señores accionistas de CARNE HEREFORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2001, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 1, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Máximo José Ayerza

e. 18/4 Nº 11.027 v. 24/4/2001

C F Y 5 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2001 a las 18 horas en Avda. Juan B. Justo 951, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, con relación al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 31/12/2000.
2º) Consideración de los honorarios al directorio, en exceso del límite del 25% establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Aprobación de los retiros de los señores directores por el período 1/1/2001 al 31/12/2001.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ernesto C. Otamendi

e. 18/4 Nº 11.014 v. 24/4/2001

CASA GUILLERMO NEUMANN S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 20.768. Cítase a Asamblea General Ordinaria el 7 de mayo de 2001 a las 15 hs. en Superí 2594 - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación venta del inmueble de la sociedad a un socio. El Directorio.

Presidente - Manfredo Winter

e. 18/4 Nº 10.952 v. 24/4/2001

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE C

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "C" a celebrarse el día 11 de mayo de 2001 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad, en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un apoderado para participar en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 18 de mayo de 2001,
2º) Elección de un Director titular y suplente en representación de la Clase "C", y
3º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "C". El Directorio.
Presidente/Apoderado - Francisco A. Mezzadri

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en su sede de Parque Industrial Provincial, Luján de Cuyo, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad.

e. 18/4 Nº 3294 v. 24/4/2001

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2001 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8° piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000;
3°) Destino de las utilidades del ejercicio;
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261° de la ley 19.550 si éste fuera el caso;
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito el Ingeniero E. Butty 220, 8° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad. El Directorio.

Presidente – Francisco A. Mezzadri

e. 19/4 N° 3337 v. 25/4/2001

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 4 de mayo de 2001, en la calle Juan D. Perón 1642 piso 3º Depto. 30, a las 20 horas en primera y a las 21 hs. en segunda Convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Notificación por la sociedad del cambio de accionistas.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, de abril de 2001.

Vicepresidente - Patricio C. Cicuttin

e. 17/4 Nº 10.853 v. 23/4/2001

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2001, a las 10 horas en primer convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avda. del Libertador Nº 6550, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actualización de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un contador certificante de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
7º) Designación de los accionistas que firmarán el acta.

Director Titular - Manuel María Benites

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la Sociedad con anterioridad al 3 de mayo de 2001 en Av. Libertador 6550, 6º piso, Buenos Aires, Argentina. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán obtener constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.

e. 18/4 Nº 11.191 v. 24/4/2001

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CLUB SANTA ANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2001, a las 11:30 horas, en Lavalle 1672, 7° piso Depto. 38, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2000. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Presidente – Ramón Escuti

e. 19/4 N° 11.219 v. 25/4/2001

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A. (COMESA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2001, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la nueva sede social sita en Reconquista 458, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º ley 19.550 (memoria, balance general, estado de resultados y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2000.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección
6º) Elección de miembros del Comité Ejecutivo
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Fernando Cafferatta

e. 17/4 Nº 10.841 v. 23/4/2001

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2001, en primera instancia a las 10:00

horas, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 2983 1° Piso, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Fijación del numero de Directores y elección de los mismos por renuncia de la totalidad de los Directores.
Presidente – Jorge Blanco Marrón

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
Presidente – Jorge Blanco
e. 19/4 N° 11.211 v. 25/4/2001

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de mayo de 2001 a las 12:30 hs. en la sede social de la calle Florida 1005 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Fijación de los Honorarios a Directores y Síndico.
6°) Consideración del número y designación de los integrantes del Directorio.
7°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar, en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Presidente – Alfonso J. G. Racedo
e. 19/4 N° 11.217 v. 25/4/2001

COMPAÑIA MECA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA MECA S.A.I.C., a realizarse el día 15 de mayo de 2001 a las 11 horas, en la sede social sita en la Avda. Larrazábal 2786 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inciso 1º y 294 inciso 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Consideración de los resultados.
7º) Aprobación y ratificación del Compromiso Previo de Fusión suscripto, el 30 de marzo de 2001, con Julius Vía Pública SA., Giganto Urbana SA, Mecaflex SA y Burgueño SA., en virtud de la fusión por absorción en COMPAÑIA MECA SAIC.
8º) Aprobación del Balance Especial de Fusión al 31/12/00 y del Balance Consolidado de Fusión al 31/12/00. Aprobación de la celebración del Acuerdo Definitivo de Fusión (autorización).
9º) Aumento del capital social por incorporación de Julius Vía Pública S.A., Giganto Urbana S.A., Mecaflex S.A. y Burgueño S.A. Emisión de Acciones. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Canje de acciones.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: de acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y/o depositar sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 9 de mayo de 2001, en el horario de 10 a 13:00 horas.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Directora S./Abogada - Adriana De Florio
e. 18/4 Nº 11.023 v. 24/4/2001

CONVEYORS S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los accionistas de la empresa CONVEYORS S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de mayo del 2001 a las 16 hs. en Otamendi 59, 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria, y a las 17 hs. en segunda convocatoria en caso de fracaso de la primera. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30-03-2000 y de las causas de su elaboración y análisis luego de la fecha prevista por la L.S.
3º) Consideración de los estados correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31-03-2001.
4º) Elección de directores.
5º) Ratificación del pedido de autorización de venta parcial del inmueble O'Gorman 3637 con destino preferente a los pasivos verificados en el concurso preventivo.
6º) Venta de acciones adquiridas por la sociedad y suspendidas.
Presidente - Alberto M. Mosca
e. 16/4 Nº 10.641 v. 20/4/2001

COPPA SAVIO Y CIA SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COPPA SAVIO Y CIA SACIF a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001 a las 10 horas, en la sede de la calle Carlos Pellegrini 37 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la cual la convocatoria se realiza fuera del término legal.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I e informe del Síndico de acuerdo con el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 39, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Remuneración de Directores y destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Ratificación y/o rectificación de los mandatos del directorio hasta el vencimiento del mismo (31 de diciembre de 2001).
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Capital Federal, 10 de abril de 2001.
Director – Miguel Angel Gracia
e. 17/4 Nº 10.925 v. 23/4/2001

COMARSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001 a las 10:00 horas, en Maipú 1300, Piso 10º, de esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1 y el art. 294, inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.00.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31.12.00.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente – Serafín Gastón Manteiga Domínguez
e. 17/4 Nº 10.945 v. 23/4/2001

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 2001 a las 10 horas, en el local social de Av. Cabildo 2230 9º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Salomón C. Cheb Terrab
e. 17/4 Nº 10.883 v. 23/4/2001

COSULICH PASAJES Y TURISMO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2001 a las 18:30 horas en el local de la Avda. Córdoba 323, 4º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo de atraso de la convocatoria;
3º) Elección de miembros del Directorio;
4º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2000. El Directorio.
Jorge M. Fischer
e. 18/4 Nº 11.072 v. 24/4/2001

"D"

DANMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DANMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria para el día 7 de mayo de 2001 a las 10 hs. y en segunda convocatoria para las 11 hs., en el local sito en Av. Corrientes 785 Subsuelo de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico Nro. 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2000.
2°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, de abril de 2001.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 13 a 17 horas.
Presidente – Mariano Florentino Peralta
e. 19/4 N° 7899 v. 25/4/2001

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 30 de marzo del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2001 a las 18 horas en la sede social de la calle Ferré 1982/84 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Elección de síndicos.
Presidente – María Ester Anastopulos
e. 17/4 Nº 10.822 v. 23/4/2001

DIAFER Sociedad Anónima

1ra. y 2da.
CONVOCATORIA

Registro N° 57.315. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001, a las 10 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 25, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 7/5/2001. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Presidente en ejercicio – Silvia C. Carbonell
e. 19/4 N° 11.138 v. 25/4/2001

D.O.T.A. S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo del 2001 a las 20:00 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres (4) directores titulares, duración en el cargo dos (2) años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres (3) accionistas titulares y tres (3) accionistas suplentes.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Presidente – Roberto Domínguez
e. 17/4 Nº 7712 v. 23/4/2001

"E"

EBI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 17 de mayo de 2001 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social inscripta de Sarmiento 412, piso 4º, (oficina de la derecha), con el objeto de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Determinación de la sede social;
3º) Aumento del capital social a la suma de $ 300.000;
4º) Aumento de la garantía de los Directores;
5º) Prescindencia de la Sindicatura;
6º) Modificación de la administración consignando un directorio de 1 a 5 titulares;
7º) Reforma integral del estatuto y establecimiento de un texto ordenado en virtud de las modificaciones aprobadas en los puntos del orden del día precedentes (sin modificar la denominación, sede, plazo, objeto y fecha de cierre del ejercicio);
8º) Designación del Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar los títulos representativos de sus acciones hasta el 14 de mayo de 2001, en la sede social, días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

Presidente - Juan Filizzola
e. 16/4 Nº 7484 v. 20/4/2001

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de mayo de 2001, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de Directores, titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia. El Directorio.

Presidente – Roberto Samuel Goldenberg
e. 17/4 Nº 7565 v. 23/4/2001

EL 58 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2000 a las 9 horas, en la sede social, calle Lavalle 392 4º piso de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a las utilidades y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Síndico. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley 19.550 en caso de corresponder.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 2 de abril de 2001.

Presidente – Héctor José Massariol
e. 17/4 Nº 10.857 v. 23/4/2001

EL IMPARCIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8/05/2001 a las 16:00 hs. en primera y a las 17:00 en segunda convocatoria en el local de calle Salta 97, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Resultado. Tratamiento.
3°) Aprobación de gestión y remuneración del Directorio.
4°) Elección del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente – Armando R. Amoedo
e. 19/4 N° 7963 v. 25/4/2001

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de mayo de 2001, a las 18 horas en Lavalle 392 6° Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000.
3°) Elección de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de sindico titular y suplente.

Presidente – María Teresa Balbiani de Graciarena
e. 19/4 N° 3324 v. 25/4/2001

ELECTROTECNICA JUJUY S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2001 a las 11 horas en el local de la calle Lavalle 1607 5° B, Capital, a efecto. de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Designación de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Juan Carlos Ardanaz
e. 19/4 N° 11.152 v. 25/4/2001

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo de 2001, a las 17,30 horas en la sede social de la Avenida Caseros Nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2001.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección directores titulares y suplentes. Garantía.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.
7º) Capitalización de Aportes Irrevocables para futura suscripción de acciones por $ 554.768,93 y del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, por $ 325.229,97.
8º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 880.000,00, por la capitalización según punto 7).
9º) Modificación de los artículos tercero y quinto de los Estatutos Sociales.
10) Emisión de acciones como consecuencia del aumento de capital. El Directorio.

Vicepresidente – Roque Montesano
e. 17/4 Nº 7709 v. 23/4/2001

ESTABLECIMIENTOS COVECO Soc. Anón., Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en El Salvador 5131 para el 18 de mayo de 2001, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión del Directorio y Síndico Titular.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Retribución al Directorio, art. 261 Ley 19.550.
4°) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Presidente – Juan Fernández Iglesias
e. 19/4 N° 7926 v. 25/4/2001

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J. 70.680. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de mayo de 2001, a las 11 horas en la sede social de Rivadavia 986, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por la ley 19.550. Remuneración al Síndico.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndico titular y suplente, ambos por un año. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Vinci
e. 18/4 Nº 3303 v. 24/4/2001

ESTRELLA CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 39.812. Convócase a los Sres. Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001 a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1381 3º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2000 y los correspondientes Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Designación de Directores y Síndicos por 2 años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Presidente – Felipe Buceta
e. 17/4 Nº 10.819 v. 23/4/2001

EX-WORKS LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EX-WORKS LA PLATA S. A., para el día 3 de mayo de 2001 a las 10.30 hs. en primera convocatoria; y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Adolfo Alsina 756, 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Registración de actos societarios. Ratificación para su inscripción de los aumentos de capital aprobados por Asambleas del 19/11/1998 y 19/04/1999 con su correspondiente elevación a escritura pública. Ratificación para su inscripción del cambio de domicilio legal dispuesto por Asamblea del 22/12/1998 y la reforma del Apartado IV – Acta constitutiva del Estatuto aprobada por Asamblea del 22/11/2000.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del directorio en su caso en exceso al límite previsto por el art. 261 de la LS.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino.
7º) Cambio de domicilio legal a Alsina 756, piso 1º, Capital Federal.
8º) Tratamiento de la renuncia del Director Titular Raúl Mario Magne. Consideración de su gestión. Elección de reemplazante.

Presidente – Daniel Omar Rey
e. 16/4 Nº 10.823 v. 20/4/2001

"F"

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A.I.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09/05/2001 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29 de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Miguel Angel Griolli
e. 18/4 Nº 11.005 v. 24/4/2001

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de mayo de 2001, a las 11 horas a celebrarse en la calle Pedro Agote 1342, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, los Estados Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Elección de Directores. El Directorio.

Presidente - Juan C. Fernández
e. 16/4 Nº 10.695 v. 20/4/2001

FERNANDEZ E IRACI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la segunda Asamblea Ordinaria el 04/05/2001 a las 10:00 hs., en Espinosa 3183 C.F.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, al 31/12/2000;
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
3º) Designación del Directorio por un año;

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Osvaldo Fernández
e. 18/4 Nº 11.063 v. 20/4/2001

"G"

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2001 a las 18.00 horas en Directorio 321, 5º Piso, oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

Director - Omar M. Muratori
e. 17/4 Nº 7579 v. 23/4/2001

"H"

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social Bonifacini 4242, Caseros para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
3°) Distribución de las utilidades.
4°) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
5°) Elección de síndico titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Ernesto Crocco
e. 19/4 N° 11.195 v. 25/4/2001

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2001 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.

Vicepresidente - Francisco Mezzadri

NOTA (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 2 de mayo de 2001 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

e. 17/4 Nº 3265 v. 23/4/2001

HOTEL NAPOLEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2001, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1364 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6°) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente por el término de un año.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 N° 11.141 v. 25/4/2001

"I"

INVERSORA RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 17 de mayo de 2001 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social inscripta de Sarmiento 412, piso 4º (oficina de la derecha), con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Determinación de la sede social;
3º) Aumento del capital social a la suma de $ 200.000;
4º) Aumento de la garantía de los Directores;
5º) Prescindencia de la Sindicatura;
6º) Modificación de la administración consignando un directorio de 1 a 5 titulares;
7º) Reforma integral del estatuto y establecimiento de un texto ordenado en virtud de las modificaciones aprobadas en los puntos del orden del día precedentes (sin modificar la denominación, sede, plazo, objeto y fecha de cierre del ejercicio);
8º) Designación del Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar los títulos o certificados provisorios representativos de sus acciones hasta el 14 de mayo de 2001, en la sede social, días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

Presidente - Juan Filizzola
e. 16/4 Nº 7482 v. 20/4/2001

IRIARTE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de IRIARTE e HIJOS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 4 de mayo de 2001 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para la misma fecha una hora después, para el caso de no reunir el quórum de la primera, a celebrarse en la sede social sita en la calle Céspedes 2275 5º "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades y Honorarios al Directorio.

Presidente - Joaquín E. Iriarte
e. 16/4 Nº 9605 v. 20/4/2001

"J"

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de mayo de 2001 a las 16 horas en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el período de dos años, elección de los mismos y sus cargos.
7º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones hasta la suma de $ 2.000.000
8º) Absorción de Aportes Irrevocables para futuros aumentos de capital por parte de los accionistas aportantes.
9º) Convalidación de la absorción de pérdidas contra los aportes irrevocables de futuro aumento de capital y reconocimiento de créditos hacia los accionistas aportantes. Buenos Aires, 31 de marzo de 2001. El Directorio.

Presidente - Jorge O. C. Caputo

NOTA: Los puntos 7º, 8º y 9º serán tratados por la Asamblea Extraordinaria.

e. 16/4 Nº 3230 v. 20/4/2001

"L"

LIDERAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.586.159. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 7 de mayo de 2001, a las 15 horas, a celebrarse en Av. Santa Fe 1621, Piso 5º Capital Federal, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria una hora más tarde en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al octavo ejercicio finalizado el 31/1212000.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2000.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los síndicos correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2000.
5º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.
6º) Designación de la firma auditora de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes o mandatos de los representantes de los accionistas en el acto de asamblea.

Director Titular - Fernando Carregal
e. 16/4 Nº 10.652 v. 20/4/2001

"M"

MANAGEMENT CONSULTANTS S.A.

CONVOCATORIA

Nº 1.557.223. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2001 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1070, 2º Piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Consideración de la gestión del director titular único, Sr. Alain Hombreux
4º) Renuncia de director suplente. Designación de nuevo director suplente.

Presidente - Alain Hombreux
e. 16/4 Nº 7560 v. 20/4/2001

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MAR DEL PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001, a las quince horas, a celebrarse en la sede social de Paraná 356 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1°) del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Resultado del ejercicio, su destino.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, El Directorio.

Vicepresidente – Alberto P. Guasco
e. 19/4 N° 346 v. 25/4/2001

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 10 de mayo del 2001, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Salguero Nº 2686, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo Nº 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 modificada por Ley Nº 22.903, correspondiente al 26º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a la misma fecha.
4º) Designación del Directorio por el término de dos años.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.
6º) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
7º) Aumento del Capital Social y reforma del artículo Nº 4 del Estatuto Social.
8º) Canje de las acciones y adecuación de las mismas al nuevo signo monetario.

Presidente - Domingo Antonio La Valle

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

e. 17/4 Nº 10.844 v. 23/4/2001

MUÑOZ SAUCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S.A. para el día 8

de mayo de 2001, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 47, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Fijar el número de directores y su designación por el término de un año.
5º) Distribución de Utilidades. El Directorio.
Autorizada - Ana Hernández Bacigalupo
e. 17/4 Nº 10.886 v. 23/4/2001

"N"

NEOSOL S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionista el día 11 de mayo del 2001 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Portela 1066 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1° ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2000.
3°) Determinación del destino de los resultados y fijación de los honorarios del directorio y sindico.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
5°) Elección de los síndicos titular y suplente por el termino de un año.

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los señores accionistas.
Buenos Aires, 15 de abril del 2001.
Presidente – Mirta A. García
e. 19/4 N° 3330 v. 25/4/2001

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a los socios titulares obligatorios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2001, a las 16:00 horas, en el cuarto piso de su Sede Central, sita en Tucumán 650, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para la firma del acta;
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 29º Ejercicio (01/01/2000 al 31/12/2000);
3º) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual para el 30º Ejercicio (01/01/2001 al 31/12/2001);
4º) Aprobación de reserva constituida en el ejercicio;
5º) Elección de autoridades para el período 2001/2005; Tres (3) Directores titulares y tres (3) Directores Suplentes; un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente;
6º) Consideración de la reforma de estatuto propuesta por el Directorio, referida a la modificación del inciso c) del artículo XVII, que eleva a cinco (5) años la antigüedad mínima como beneficiario titular obligatorio de la obra social de quienes se postulen para ser electos miembros del Directorio o Revisor de Cuentas;
7º) Designación de dos (2) asambleístas para que, actuando en forma conjunta, individual o alternada, realicen las gestiones tendientes a lograr la aprobación de la reforma de estatuto citada en el punto 6º) del Orden del Día, ante la Inspección General de Justicia y la Superintendencia de Servicios de Salud, o el ente que corresponda, con facultades suficientes para realizar las modificaciones que sugieran los organismos oficiales y que hagan posible dicha finalidad. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de marzo 2001.
Presidente - Luis Oscar Pérez
e. 18/4 Nº 3309 v. 20/4/2001

OCEAN VILLAGE ESCRITURAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 2001, a las 12:00 horas en la sede sita en Avda. Santa Fe 1821 Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, remuneraciones al directorio, consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio en tratamiento.
4º) Elección de Directorio
5º) Cambio de domicilio.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Presidente - Alberto Alesio Pedro Berarducci
e. 16/4 Nº 10.639 v. 20/4/2001

OPTICA ALEMANA S.A.

1ra. y 2da.
CONVOCATORIA

Registro N° 1.556.530. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2001, a las 15 horas, en Pareja 4152, 9° Piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 9, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10-05-01. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Presidente – Jorge Luis Miraglia
e. 19/4 N° 11.104 v. 25/4/2001

ORAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2001 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, el cual ha arrojado quebranto.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Director - Manuel Nicasio Fernández
e. 17/4 Nº 10.881 v. 23/4/2001

"P"

PACHA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días el Directorio de PACHA BUENOS AIRES S.A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en su sede social sita en Av. Rafael Obligado y Pampa, Capital Federal, el día 7 de mayo de 2001 a las 10 hs., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron el llamado fuera de término.
3º) Aprobación de Memoria y Balance al 31/12/00.
4º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y
6º) Honorarios a Directores.
Presidente - Juan Carlos Zuccarelli
e. 18/4 Nº 11.051 v. 24/4/2001

PANTOQUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inspección General de Justicia Nº 11.455. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2001, a las 10 horas en Lavalle 750, 4º piso, oficina B, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de remuneraciones a Directores y Síndico, en exceso del 25%.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Director - Isaac Gurfinkel
e. 18/4 Nº 11.013 v. 24/4/2001

PIPPO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001, a las once horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 341 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1°) del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Resultado del ejercicio, su destino.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Vicepresidente – Plácido Montero
e. 19/4 N° 345 v. 25/4/2001

PLASTIMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2001, a las 18 horas, la Ordinaria y para las 19 horas, o a la finalización de aquélla, la Extraordinaria, en la sede social de Paraná 123 - 1º Piso - Oficina 14 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Inventario, correspondiente al Ejercicio Nº 34 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Designación de los miembros del Directorio para el próximo ejercicio.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el próximo ejercicio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión entre Plastimet S.A. y Plastimet San Luis S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

NOTA: Depósito de acciones o comunicaciones de asistencia, según art. 238 de la ley 19.550. Horario de atención de 8 a 12 y de 14 a 18 hs. En caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de las estipuladas y con idéntico orden del día
Presidente - Horacio E. Lercari
e. 16/4 Nº 7492 v. 20/4/2001

PLAYA PALACE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2001 a las 10.00 horas en Florida 878 - Planta Baja - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Alberto Olivero Quintana
e. 18/4 Nº 11.045 v. 24/4/2001

PRODUCTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PRODUCTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día jueves 10 de mayo de 2001, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Domicilio de celebración de la asamblea;
3º) Revocación del cargo de Directores Titulares y Suplentes;
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Sres. Directores Titulares y Suplentes salientes;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término legal;
6º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos por el término legal;
8º) Análisis de lo resuelto por la Sociedad a la fecha. Cursos de acción a seguir.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Di Capua

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad.
e. 18/4 Nº 11.010 v. 24/4/2001

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de mayo de 2001 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente - José Luis Chozas
e. 16/4 Nº 10.764 v. 20/4/2001

REINO DE BURGOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo del año 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento N° 1652 – 2° "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Bienvenido Martin
e. 19/4 N° 7964 v. 25/4/2001

RIELAMERICANO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 24.132. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de mayo del 2001, a las 17:00 horas en la sede social sita en la calle Perú 367, 10º Piso de esta Capital Federal y en segunda convocatoria el día 7 de mayo del 2001 a las 18:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Fijación de honorarios al directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Elección del Directorio por el término de dos años previa fijación de su número;
5º) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la Sede Social de la empresa. El Directorio.
Presidente - Carlos Wolff
e. 18/4 Nº 11.016 v. 24/4/2001

ROGOLEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2001, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en José León Suárez Nº 2113 - 1º Piso - Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º, ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 31-1-98, 31-1-99, 31-1-00 y 31-1-01. Motivo de la realización de la Asamblea para tratar los ejercicios fuera de término.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Renovación de autoridades.
5º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31-1-01. Remuneración del Directorio.
6º) Consideración del aporte para futura suscripción de acciones en el ejercicio finalizado 31-1-99 por $ 481.549,88

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente.
Presidente - Domingo Iannozzi
e. 17/4 Nº 10.842 v. 23/4/2001

"S"

S.A. FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 2001 a las 12:00 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
5º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
8º) Consideración de la fusión por absorción de GRANDES PINTURERIAS DEL CENTRO S.A. por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES, del Balance Especial y Balance General Especial Consolidado de fusión al 31 de enero de 2001, y el compromiso previo de fusión.
9º) Autorización para firmar el acuerdo definitivo de fusión.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Vicepresidente - Alberto Guillermo Lorenzi
e. 17/4 Nº 10.866 v. 23/4/2001

SALINERA POPRITKIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria y Orden del Día: Se convoca a los accionistas de SALINERA POPRITKIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 9 de mayo de 2001 a las 19 horas, en la sede social de Rivadavia 6074 Piso 1° A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración fuera de término de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 26 cerrado el 31 de marzo de 1999.
3°) Consideración fuera de término de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 27 cerrado el 31 de marzo de 2000.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio N° 26.
5°) Destino de los resultados del ejercicio N° 27.
6°) Remuneración del directorio por el ejercicio N° 26.
7°) Remuneración del directorio por el ejercicio N° 27.
8°) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio N° 26
9°) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio N° 27
10°) Tratamiento de Acciones Sociales en los términos de los arts. 54, 59 y 273 de la ley de Sociedades contra el socio Norberto Benito Popritkin. El Directorio.
Presidente – Raquel Hutin de Popritkin
e. 19/4 N° 11.167 v. 25/4/2001

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 2001, a las 10:30 horas, en el domicilio de Av. Leandro N. Alem Nº 651 Piso 7º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - José Carlos Jaime
e. 17/4 Nº 10.832 v. 23/4/2001

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultanea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal, el día 14 de mayo de 2001, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (art. 261 ultimo párrafo ley 19.550)
3°) Fijación del numero de Directores y designación de los mismos.
4°) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea él numero de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.
Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 9 de mayo del 2001 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.
Presidente – Jorge L. Fernández Viña
e. 19/4 N° 3321 v. 25/4/2001

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. (S.I.P.S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 2 de mayo de 2001 a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de la calle Maipú Nº 471, 3er. Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva,
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2000;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Designación y elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
6º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, su aprobación.
7º) Varios. Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Carlos Enrique Terreni
e. 16/4 Nº 10.782 v. 20/4/2001

SILVIO OLTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SILVIO OLTRA S.A. para el día 07 de mayo de 2001, a las 10.00 hs. Asamblea a realizarse en su sede social, sita en la calle José Mármol 1782, Capital Federal, con el objeto de poner a consideración de la Asamblea el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, fuera de los plazos establecidos por la misma.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios al Directorio.
Presidente - Emilio Oltra
e. 18/4 Nº 10.984 v. 24/4/2001

SKYBUILD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4 de mayo de 2001, a las 12:00 horas en la sede sita en Arenales 2438 - piso 4º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, remuneraciones al directorio, consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio en tratamiento.
4º) Cambio de domicilio.
Buenos Aires, 9 de Abril de 2001.
Presidente - Alberto Alesio Pedro Berarducci
e. 17/4 Nº 10.843 v. 23/4/2001

SOCIEDAD INVERSORA DE AGUAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2001, a las

13.00 horas, en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 458, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 (memoria, balance general, estado de resultados, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2000).
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Resultado del Ejercicio cerrado al 31/12/2000.
5º) Fijación de número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los Integrantes de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
7º) Nuevas Inversiones.
8º) Futuro de SIASA.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Eduardo Bardavid
e. 17/4 Nº 10.840 v. 23/4/2001

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de mayo de 2001 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en el predio de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB (Kid's House), sito en Ruta 58 Km. 6.5, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Creación de una Subcomisión Interna dependiente del Directorio para el ejercicio de tareas administrativas y operativas necesarias para el desenvolvimiento de la sociedad y elección de sus miembros accionistas entre los accionistas de la sociedad que se encuentren presentes;
3º) Expensas; análisis de morosidad;
4º) Creación de fondos de reserva de servicios;
5º) Creación de un Fondo de Reserva Contingente;
6º) Tratamiento de la obligatoriedad del cerrado perimetral de piletas.

Director - Mario B. Indómito
e. 18/4 Nº 10.983 v. 24/4/2001

SU COMIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo a las 16,30 hs. en la calle Florida N° 780, Piso 4° de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
2°) Consideración del resultado del ejercicio;
3°) Aprobación de las gestiones realizadas por los Señores miembros del Directorio durante el ejercicio en consideración;
4°) Considerar modificaciones en la composición del Directorio;
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Ricardo A. Orlando
e. 17/4 N° 337 v. 23/4/2001

"T"

TAGOMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2001 a las 10 horas en la calle 25 de Mayo 758, piso 8° "G", Capital Federal a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de autoridades de la asamblea;
2°) Elección de nuevos directores;
3°) Modificación de sede social;
4°) Consideración acerca de la presentación de los estados contables de los períodos 1997 a 2000.
5°) Realización de auditoría contable.
6°) Canalización de los ingresos mediante utilización de cuenta corriente bancaria.
7°) Explicación de la marcha de los negocios sociales. Eventual aprobación.

Presidente – Salvador Lijtenberg
e. 19/4 N° 7887 v. 25/4/2001

TELEARTE Sociedad Anónima, Empresa de Radio y Televisión

CONVOCATORIA

El Directorio de TELEARTE SOCIEDAD ANONIMA, EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día miércoles 9 de mayo de 2001, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Domicilio de celebración de la asamblea;
3º) Revocación del cargo de Directores Titulares y Suplentes;
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Sres. Directores titulares y Suplentes salientes;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término legal;
6º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos por el término legal;
8º) Análisis de lo resuelto por la Sociedad a la fecha. Cursos de acción a seguir.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Di Capua

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad.
e. 18/4 Nº 11.012 v. 24/4/2001

TRANELSA - Transmisión Eléctrica S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2001, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Corrientes 222, 2do. Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Luis María Maifredini
e. 16/4 Nº 3229 v. 20/4/2001

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2001, a las 11 horas en Lavalle 1634, Piso 10º, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 13, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores, su elección por dos ejercicios y elección de un director suplente por el mismo período.
5º) Designación de dos accionista para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Patricio Ignacio Rattagan
e. 18/4 Nº 7847 v. 24/4/2001

TRANSPORTES LARRAZABAL C.I.S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo del 2001 a las 20:30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio, y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. El Directorio.

Presidente - Luis Andrés Rodríguez
e. 17/4 Nº 7710 v. 23/4/2001

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 2 de mayo de 2001, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31de diciembre de 2000.
5º) Consideración de las renuncias a las remuneraciones formuladas por los Sres. Directores. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º)Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de 1 ejercicio.
9º) Designación de los Contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 25 de abril de 2001.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Presidente - Sergio Quattrini
e. 16/4 Nº 10.773 v. 20/4/2001

TV RESISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TV RESISTENCIA S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día viernes 11 de mayo de 2001, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Domicilio de celebración de la asamblea;
3º) Revocación del cargo de Directores Titulares y Suplentes;
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Sres. Directores titulares y Suplentes salientes;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término legal;
6º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos por el término legal;
8º) Análisis de lo resuelto por la Sociedad a la fecha. Cursos de acción a seguir.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Di Capua

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad.
e. 18/4 Nº 11.011 v. 24/4/2001

"U"

UBYCO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2001, a las 11 horas en el local de la calle Paraná Nº 597, Piso 11º, Oficina 65 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Razones de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2000.
4º) Destino de los Resultados No Asignados
5º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001

Presidente - Susana Rosa Antolin Solache
e. 16/4 Nº 10.757 v. 20/4/2001

"V"

28 DE JUNIO S.A.A.C.I. y F. (en liq.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Oficina 104, Capital, el día 7 de mayo de 2001 a las 15 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración renuncias Liquidadores y Síndico a los cargos y remuneraciones. Aprobación gestión.
4º) Designación de Liquidadores y Síndico.
5º) Designación para gestionar inscripción en I.G.J.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Liquidador - Juan Carlos Fiorito
e. 18/4 Nº 3313 v. 24/4/2001

VIRAPI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2001, a las 11 horas en Lavalle 1607 5° B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Elección de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Juan Carlos Ardanaz
e. 19/4 N° 11.151 v. 25/4/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

Kuo Chung Luo, con domicilio en Amenábar 2954, Capital, transfiere el local que funciona con el rubro (601080) comercio minorista autoservicio, ubicado en la calle AMENABAR Nº 2954, P.B. y E.P., Capital, a Yen Chih Lee, con domicilio en Amenábar 2954, Capital. Reclamos de ley en Amenábar 2954, Capital Federal.
e. 17/4 Nº 10.888 v. 23/4/2001

Se avisa que Cimafer S.A., con domicilio en Av. Corrientes 1776, Capital, transfiere a Chualla S.A. con domicilio en Av. Corrientes 1776, Capital, el local sito en AV. CORRIENTES 1776/78, Planta Baja, Subsuelo, 1º a 9º piso y Azotea, habilitado para el rubro (700110) hotel sin servicio de comida, por Expediente 017356/2001. Reclamos de ley en Av. Corrientes 1776, Capital.
e. 17/4 Nº 330 v. 23/4/2001

La Dra. Mónica A. Szlak, Tº 28 Fº 784, abogada, comunica que Liliana Noemí Bisignano transfiere a Claudia Celia Mutor, el fondo de comercio habilitado como locutorio de Telefónica, sito en AVDA. RIVADAVIA 8193, Cap,. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en Congreso 2501, Cap. Fed., Of. de la Dra. M. A. Szlak.
e. 16/4 Nº 7552 v. 20/4/2001

“C”

I. Sabaj, mart. público, of. Tucumán 881, P.B. 3, Cap. avisa: Raúl Néstor Luminato, dom. 14 de Julio 1277, Cap., vende a Ramona Margarita Castro, dom. Diagonal 54 Nº 5845, San Martín, Bs. As., su hotel S.S.C. sito en 14 DE JULIO 1277/79, Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Rec. ley n/ofic. término legal.
e. 17/4 Nº 10.874 v. 23/4/2001

“E”

A. Mithieux Mart. Públ. of. Sarmiento 1190, 8º Cap., avisa: ha quedado sin efecto la venta del Bar sito en ESMERALDA 270, Cap. y anula edicto publicado Recibo Nº 0068-00004295 fecha 09/03/01 al 15/03/01 Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/4 Nº 7805 v. 24/4/2001

“H”

Ana María Zubizarreta de Santamarina, Escribana Titular Registro 331 con domicilio en Av. Córdoba 991, piso 5º “B”, Capital Federal, a los efectos provistos por la Ley 11.867 informa que: Manuel Gómez Caamaño, español, soltero, con DNI 92.544.935, domiciliado en Castro Barros 980 de esta Capital, y don Celestino Barbeira, español, casado, con DNI 93.412.592, domiciliado en Gana 182 de esta Capital, venden libre de deudas, gravámenes y personal a Manuel Fernández Estevez, español, casado, con DNI 93.266.703, domiciliado en Carlos Calvo 695, piso 7º “B” de esta Capital, su negocio de restaurante Café Casa de Lunch Despacho de Bebidas y Venta de Golosinas (Quiosco) sito en HUMBERTO PRIMERO 601 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio de Avda. Córdoba 991, piso 5º “B” de esta Ciudad.
e. 18/4 Nº 11.018 v. 24/4/2001

“M”

La Casa S.R.L. con domicilio en Miranda 5774 Capital. Avisa que vende a Liliana Rosa Crigna con domicilio en Las Heras 2891 11° Capital. Geriátrico La Casa S.R.L. sito en MIRANDA 5774 Capital Federal. Reclamos de Ley Mismo Negocio.
e. 19/4 N° 11.134 v. 25/4/2001

“P”

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la mart. María Alicia Marón) of. Av. de Mayo 1363, Ciudad de Bs. As. avisan que se rectifica el edicto Nº 8171 de fechas 13 al 19/10/99, del negocio sito en PALPA 2472/74/76, 1º y 2º subsuelo, P.B., 1º, 2º y 3º piso de la Ciudad de Bs. As. **Donde dice**: “Garage comercial con capacidad de 140 cocheras”. **Debe decir:** “Garage comercial con capacidad 104 cocheras”. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/4 Nº 10.848 v. 23/4/2001

Gastón María Otegui, DNI 22.060.799, domicilio en Av. Belgrano 1185, 7º C transfiere el fondo de comercio ubicado en PTE. JOSE E. URIBURU 1651 de Instituto de Enseñanza Secundario y Universitario a Sebastián Eduardo Seigneur, DNI 23.586.744 domiciliado en Pte. José E. Uriburu 1670, 6º B. Reclamo de ley en Av. Belgrano 1185, 7º C de Cap. Fed.
e. 18/4 Nº 7785 v. 24/4/2001

“S”

Victoria Balitskaia con domicilio Juan B. Alberdi 3327 transfiere a Aramais Kaltakhtcha con domicilio en Salta 1173 hab. 3, el hotel sin servicio de comida sito en SALTA 1173/5/7. Reclamos de ley en Salta 1173.
e. 18/4 Nº 11.065 v. 24/4/2001

“T”

Alejandro Weyland, abogado Tº 54, Fº 330 C.P.A.C.F., con domicilio en Arenales 2120, piso 8º, Depto. “Q” de la ciudad de Buenos Aires, comunica que los Sres. Benjamín Ramón Nazar Anchorena, con domicilio en Esmeralda 155, piso 7º Of. 37 de la ciudad de Buenos Aires y María Salud Nazar Anchorena, con domicilio en Galileo 2442 de la ciudad de Buenos Aires, transfieren el local ubicado en la calle TTE. GRAL. PERON 1833, Planta Baja, UF “1” de la Ciudad de Buenos Aires, habilitado bajo el rubro garaje comercial, al Sr. Máximo Ramón Nazar Anchorena con domicilio en la calle Tucumán 1621, piso 5º de la ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley Tucumán 1621, piso 5º de la ciudad de Buenos Aires.
e. 16/4 Nº 7521 v. 20/4/2001

Gustavo Leandro Scorpaniti, contador público nacional, con oficinas en Av. Pueyrredón 510, 7º p. “B” (1032), Capital Federal, Avisa: “Guido Hnos. S. A.” con domicilio en la Av. Larrazábal 1241, Capital Federal cede, vende y transfiere a Domingo Carral, LE 941.684, con domicilio en Cañada de Gómez 4953, Capital Federal, el negocio de fábrica de chacinados, elaboración de matambres, preparación de jamones y afines, venta de lácteos, despostadero y cámara frigorífica, sito en la calle TIMOTEO GORDILLO 2321/2323 de Capital Federal. Se transfiere libre de deudas. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 16/4 Nº 10.673 v. 20/4/2001

Marcelo Porcelli, contador público, of. Pavón 3140 Ca. Fed. Avisa: Transportes Vidal S.A., dom. Reconquista 1166 11° Cap. Fed., transfiere el local sito en TRAFUL 3756/66/68/70/72/74 y LINCH 3745/47/53, Cap. habilitado como estación de carga de transporte automotor (excluidos inflamables), playa de maniobras, carga y descarga a Tradelog S.A. dom. Roque Sáenz Peña 832, 2° Cap. Fed. El presente rectifica el publicado entre 11/04/2001 - 19/04/2001. Recibo 11.511. Reclamos de ley en domicilio denunciados.
e. 19/4 N° 11.099 v. 25/4/2001

Juan Antonio Maciel, escribano actuante con domicilio en la calle Sargento Cabral 876, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, en cumplimiento del art. 2 de la Ley 11.867, comunica que Hidro-Mecánica Argentina S.A., con sede en Coronel Charlone 958, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, cede y transfiere parcialmente a Wilden Argentina S.R.L., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, su fondo de comercio, sito en Coronel Charlone 958, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, relacionado con el negocio de distribución de bombas Wilden y prestación de servicios relacionados con las mismas, incluyendo los activos, pasivos y valores de carácter intangible utilizados en el desarrollo y la operación de dichas actividades, a que pudiere tener derecho, o que pudieren corresponderle por cualquier título, sea que dichos valores se encuentren o no reflejados en sus registros contables. Oposiciones ley 11.867 en el domicilio del escribano actuante y/o en el domicilio del transfirente, Coronel Charlone 958, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
e. 18/4 Nº 7730 v. 24/4/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“B”

BLANCAN S.A.

Inscripta el 9/12/1997, bajo el Nº 14.473, Lº 123 tomo A S.A. Por Acta de Asamblea del 27/02/2001, se redujo el capital social de $ 2.000.000 en la suma de $ 1.988.000, siendo en consecuencia el capital actual de $ 12.000.- Reclamos de ley en Avda. Belgrano 615, Piso 7º, Oficina D, Cap. Fed.
Escribana - María Eugenia Girard
e. 18/4 Nº 11.001 v. 20/4/2001

“D”

DU PONT ARGENTINA Sociedad Anónima

DUSA BERAZATEGUI Sociedad Anónima

Escisión-Fusión: Datos art. 83, inc. 3) ley 19.550, a) Escindente: “DU PONT ARGENTINA S.A.”, Eduardo Madero 1020, Capital Federal, Insc. Reg. Pco. de Com.; 23/10/84, N° 7326, L° 99 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales (adecuación de estatutos) y 21/5/90, N° 3050, L° 107, Tomo A de S.A. (cambio de denominación). Escisionaria: “DUSA BERAZATEGUI S.A.”, Eduardo Madero 1020, Capital Federal, Insc. Reg. Pco. de Com.: 29/11/2000, N° 18.332, Libro 13, Tomo Sociedades por Acciones. b) Aumento del capital social de la Escisionaria: se aumenta el capital social en la suma de $ 9.340.656 por lo que éste queda en la suma de $ 12.352.656. c) Escindente: Activo $ 9.340.657,68. Pasivo: no se escinden pasivos. Escisionaria: Activo $ 3.457.960,87 Pasivo $ 445.732,41. Todos los datos al 29/12/2000. El compromiso previo de escisión-fusión es de fecha 15 de marzo de 2001 y fue aprobado por sesión de Directorio del 15 de marzo de 2001 y por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2001 para ambas sociedades. Oposiciones de ley: Eduardo Madero 1020, Capital Federal.
Apoderada - Alejandra Mabel Besora
e. 19/4 Nº 11.136 v. 23/4/2001

DUSA - DU PONT SABANCI ARGENTINA Sociedad Anónima

DUSA BERAZATEGUI Sociedad Anónima

Fusión por absorción: Datos art. 83, inc. 3) ley 19.550, a) Incorporante: “DUSA – DU PONT SABANCI ARGENTINA S.A.”, Eduardo Madero 1020, Capital Federal, Insc. Reg. Pco. de Com.; 2/9/98, N° 8796, L° 2 Tomo de Sociedades por Acciones y 7/7/99, N° 9603, L° 5, tomo de Sociedades por Acciones (cambio de denominación). Incorporada: “DUSA BERAZATEGUI S.A.”, Eduardo Madero 1020, Capital Federal, Insc. Reg. Pco. de Com.: 29/11/2000, N° 18.332, Libro 13, Tomo Sociedades por Acciones. b) Aumento del capital social de la Incorporante: se aumenta el capital social en la suma de $ 12.352.656 por lo que éste queda en la suma de $ 28.352.656. c) Incorporante: Activo $ 25.792.899,73 Pasivo: $ 11.877.737,64. Incorporada: Activo $ 12.798.618,55 Pasivo $ 445.732,41. Todos los datos al 29/12/2000. El compromiso previo de fusión es de fecha 15 de marzo de 2001 y fue aprobado por sesión de Directorio del 15 de marzo de 2001 y por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2001 para ambas sociedades. Oposiciones de ley: Eduardo Madero 1020, Capital Federal.
Apoderada - Alejandra Mabel Besora
e. 19/4 Nº 11.135 v. 23/4/2001

“E”

EDITORIAL SUDAMERICANA S.A.

Hace saber por 3 días conforme a lo previsto en el Art. 194 de la ley 19.550 que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/2/2001 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.000.000 a $ 6.818.483. Los Sres. accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación en la sede social ubicada en Humberto Primo 545, Cap. Fed.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 19/4 Nº 7960 v. 23/4/2001

“P”

PORTAL CLINICO S.A.

Por 3 días art. 194. Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2001, se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos, ciento ochenta mil ($ 180.000.-) o sea llevarlo a la suma de pesos ciento noventa y dos mil ($ 192.000.-), mediante la suscripción de nuevas acciones de pesos uno cada una. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de treinta días (30 días) siguientes a la última publicación. Se deberá integrar el 100% del valor accionario, al contado, efectivo, al momento de la suscripción . Todo según lo resuelto por la asamblea oportunamente. Se realiza condicionado a la aprobación de la autoridad de contralor e inspección registral.
Presidente – Antonio F. Dragone
e. 19/4 N° 11.143 v. 23/4/2001

“S”

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

CAMCO DE ARGENTINA S.A.

CAMCO INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.A.

Fusión por Absorción: A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. (IGJ N° 452.670), inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de febrero de 1942 bajo el número 24 al folio 64 del libro 46, tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedades absorbidas: CAMCO DE ARGENTINA S.A. (IGJ N° 172.859) inscripta en la Inspección General de Justicia el 01 de octubre de 1980 bajo el número 3873 del libro 95, tomo A de Sociedades Anónimas; CAMCO INTERNATIONAL (ARGENTINA)

S.A., (IGJ N° 1.638.784) inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de setiembre de 1997 bajo el número 9967 del libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas todas domiciliadas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1149, piso 13, Capital Federal. Fusión: SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y CAMCO DE ARGENTINA S.A. y CAMCO INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.A. son las sociedades absorbidas disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el día 15 de marzo de 2001 y aprobado por las asambleas extraordinarias unánimes del 15 de marzo de 2001. La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de diciembre de 2000, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A., total del activo $ 51.263.576,89, total del pasivo $ 37.211.606,97; CAMCO DE ARGENTINA S.A., total del activo $ 4.034.665,00, total del pasivo $ 1.124.661,00; CAMCO INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.A. total del activo $ 41.330.734,00, total del pasivo $ 24.526.617,00. Aumento de capital y emisión de acciones: En el marco de la reforma del artículo 4º del estatuto social, SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. aumentó su capital de $ 6.649.820 a $ 6.961.820, o sea en $ 312.000, emitiendo 312.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto cada una. Reclamos de ley: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1149, piso 13, Capital Federal.

Autorizado - José Luis Rocha
e. 18/4 Nº 7844 v. 20/4/2001

SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA S.A.

SKW NATURE PRODUCTS ARGENTINA

(Ahora DEGUSSA HEALTH & NUTRITION ARGENTINA)

Rectificación del aviso de escisión-fusión Nº 10.865 publicado del 17/4/01 al 19/4/01, por omisión de lo siguiente: A los fines del Art. 204 y 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica que SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 12/5/77 bajo el Nº 1320, Lº 76, Tº A de S.A., con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, por Asamblea Extraordinaria del 30/3/01, en virtud de la escisión resuelta en dicha Asamblea, modificó el Artículo Quinto de su estatuto social por reducción del capital social de $ 2.000.000, en $ 770.000, a la suma de $ 1.230.000, procediéndose al rescate de 770.000 acciones, quedando el capital social representado por 1.230.000 acciones ordinarias nominativas no endosable de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Oposiciones de ley en Maipú 497, Piso 3º, Capital Federal. Publíquese por 3 días.

Presidente - Hugo A. Burdman
e. 18/4 Nº 11.221 v. 20/4/2001

SOTTANO S.A.

INVERSIONES SAVOY ARGENTINA S.A.

PEPSICO SNACKS ARGENTINA S.A.

PEPSI COLA ARGENTINA S.R.L.

Se comunica por el término de ley que PEPSI COLA ARGENTINA S.R.L. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con SOTTANO S.A., INVERSIONES SAVOY ARGENTINA S.A. y PEPSICO SNACKS ARGENTINA S.A., quienes se disuelven sin liquidarse y cuyo activo y pasivo será transferido a PEPSI COLA ARGENTINA S.R.L., con efectos a partir del 1º de enero de 2001. Datos de inscripción: PEPSI COLA ARGENTINA S.R.L.: inscripta en el R.P.C. el 2/06/59, bajo el Nº 1251, Fº 511, Lº 51, Tº A de Estatutos Nacionales; SOTTANO S.A.: inscripta en el R.P.C. de la Pcia. de San Luis el 18/05/87 al Tº 40 de Contratos Sociales, Fº 27, Nº 4; INVERSIONES SAVOY ARGENTINA S.A.: inscripta en el R.P.C. el 20/03/91 bajo el Nº 1179, Lº 109, Tº A de S.A; y PEPSICO SNACKS ARGENTINA S.A.: inscripta en el J.N.P.I.C.R. el 4/04/68, bajo el número 799, Fº 49, Lº 63, Tº A de Estatutos Nacionales. Domicilio DE PEPSI COLA ARGENTINA S.R.L.: French 3155, piso 5º, Buenos Aires; Domicilio de INVERSIONES SAVOY ARGENTINA S.A.: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Buenos Aires; Domicilio de SOTTANO S.A.: Boulogne Sur Mer, Acceso B EL Hornero, San Luis, Pcia. de San Luis; y Domicilio de PEPSICO SNACKS ARGENTINA S.A.: Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires. Valuación (en $) del activo y el pasivo de las sociedades que se fusionan según balance especial al 31/12/00: PEPSI COLA ARGENTINA S.R.L.: activo: 75.988.684,49, pasivo: 15.713.421,76; SOTTANO S.A.: activo: 5.797.056, pasivo: 2.341.774; INVERSIONES SAVOY ARGENTINA S.A.: activo: 3.455.280, pasivo: 1.304; y PEPSICO SNACKS ARGENTINA S.A.: activo: 91.643.196, pasivo: 67.547.614. Fecha del compromiso previo de fusión: 22/03/01. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: PEPSI COLA ARGENTINA S.R.L.: reunión de gerentes del 22/03/01 y reunión de socios del 22/03/01; INVERSIONES SAVOY ARGENTINA S.A.: Reunión de Directorio del 22/03/01 y asamblea de accionistas del 22/03/01; SOTTANO S.A.: reunión de directorio del 22/03/01 y asamblea de accionistas del 22/03/01; PEPSICO SNACKS ARGENTINA S.A.: reunión de directorio del 22/03/01 y asamblea de accionistas del 22/03/01. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires. Como consecuencia de la fusión en la reunión de socios del 22/03/01 PEPSI COLA ARGENTINA S.R.L decidió aumentar su capital social de $ 1.000 a $ 1.331, reformando en consecuencia el artículo 4º del contrato social. A su vez, en la asamblea del 22/03/01 PEPSI COLA ARGENTINA S.R.L. resolvió cambiar su denominación y reformar el artículo 1º del contrato social: “La sociedad se denomina PEPSICO DE ARGENTINA S.R.L. y es continuadora de PEPSI COLA ARGENTINA S.R.L., originariamente constituida como PEPSI COLA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de junio de 1959, bajo el Nº 1251, Fº 511, Lº 51, Tº A de Estatutos Nacionales y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero.

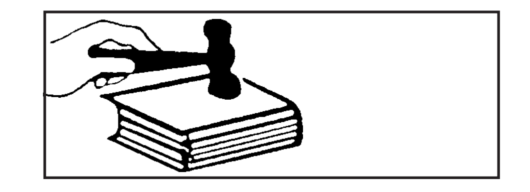
Autorizada - Florencia Pagani
e. 18/4 Nº 7767 v. 20/4/2001

“T”

TEX MON Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera

En cumplimiento de lo establecido por el art. 204 de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Extraordinaria del 26/3/2001 redujo el capital de $ 600.000 a $ 400.000 mediante la devolución de capital a los accionistas. Activo y pasivo antes de la reducción $ 650.070,86 y $ 145.901,10. Activo y pasivo después de la reducción $ 450.070,86 y $ 145.901,10. Oposiciones en Av. Córdoba 1439 piso 11 Of. 83, Cap. Fed.

Presidente - Juan Gros
e. 18/4 Nº 3314 v. 20/4/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Martín José Ortelli, con domicilio legal en Av. Quintana 402 piso 5º Cap. Federal, T/Fax 4-804-6300, designado por LLOYDS TSB BANK PLC, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 25 de abril de 2001 a las 14:30 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de una Unidad Funcional, Nº dos, de la pta. baja, primer piso y azotea, de la finca sita en la zona Sud de esta ciudad, con frente a la calle Albariño Nros. 3670/72, entre la Av. Riestra y calle Somellera, consta de las siguientes superficies: Pta. baja: Cub. 8m, 42dm2, superpuesta escalera: 1m 65dm2 total del piso: 10m, 07dm2, en primer piso: cub. 100m, 60dm2, semicubierta; 2m, 16dm2; descub. 5m, 58dm2; y balcón 6m, 85dm: total del piso: 115m, 19dm2; y pta. azotea: cub. 8m, 72dm2; semicubierta; 1m, 32dm2; descub. 92m, 29dm2: total por piso: 102m, 33dm2; o sea una sup. total para la unid. func. de 227m, 59dm2, porc. del 65,64%. Nom. Cat. Circ. 1 Secc. 66 Manzana 53 Parcela 17 Partida: 1.255.594. Según constatación del escribano designado la unid. Nº 2 tiene entrada exclusiva por el Nº 3672, existiendo en pta. baja un hall con piso de mosaicos donde nace una escalera que conduce al 1er. piso, donde hay un liv.-comedor, piso tarugado con vista a la calle, toillette de recepción y office con cocina instalada que da a un pequeño patio que por escalera lleva a la azotea con cuarto de depósito y lavadero con vista a un jardín, en el 1er. piso hay tres dormitorios c/plac., un baño completo, todos en buen estado de conservación y uso, desocupado. Deudas: A. Args. $ 84,26 al 8-2-01. Munic. $ 400,08 al 20-2-01. O. San. sin deuda al 13-2-01. Base Ad-Corpus $ 97.965,19. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 73.473,89. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 23 y 24 de abril de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 62, “LLOYDS TSB BANK PLC c/ DE ORTUZAR JUAN CARLOS sobre - Ej. Hipotecaria” Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Martín Ortelli, martillero.

e. 18/4 Nº 7803 v. 20/4/2001

El Martillero Público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BBV BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 26 de abril de 2001 a las 15 hs. en Cangallo 1233 - Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, tipo sedán 3 puertas, año 1997, motor marca Chevrolet Nº B16NE31059208, chasis marca Chevrolet Nº 9BGSE08NVTC641868, Dominio BEA 245, un automotor marca Renault 12 TL M 1.6, año 1994, motor marca Renault Nº 5916315, Chasis marca Renault Nº L813-025253, Dominio K 024116, un automotor marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo 11 TS, motor marca Renault 5825108, Chasis marca Renault B374-002584, Dominio K 021344, un automotor marca Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI, año 1997, motor marca Chevrolet Nº JC0040883, chasis marca Chevrolet Nº 9BGSE19NWVC646676, Dominio BRM 774, un automotor marca Fiat, Modelo Uno S (1.4 3 p), año 1999, motor marca Fiat Nº 159 A2 0388517464, chasis marca Fiat Nº 8AP146000X8459160*, Dominio CUB 843, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 5 puertas, modelo Gol GL 1.6 D, motor marca Volkswagen Nº BEA131130, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ373WT006903, Dominio BZF 755, un automotor marca Mercedes Benz, tipo Combi 3550, Modelo Sprinter 310 D, motor marca Mercedes Benz Nº 632999-10-046717, chasis marca Mercedes Benz Nº 8AC690341VA507256, dominio BOH 210 en el estado en que se encuentran y exhiben en la Avda. Maipú 680, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, los días 23, 24 y 25 de abril de 10 a 14 hs. Sin Base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Avda. Callao 1777 - Planta Baja - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del Comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra JORGE GUILLERMO NUÑEZ, OSCAR RAUL D'ALBANO, CARLOS ALBERTO CORZO, ALEJANDRO LUIS LAHERA, JORGE MIGUEL SFEIR, MAURICIO ESTEBAN OCHOA, DIEGO MANUEL LOPEZ.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Alvaro Barros, martillero.

e. 18/4 Nº 11.077 v. 23/4/2001

El martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel./Fax. 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría única, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º de esta Ciudad, autos BERTI ALEJANDRO JOSE ANTONIO c/ GIRARDI RAUL PEDRO y otros s/ Ejecución Especial Ley 24.441, Expediente Nº 106.022/99; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 26 de abril de 2001 a las 13,30 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 24 y 25 de abril de 13 a 15 hs.; el inmueble sito en la Av. Gral. Mosconi 2535/37/41/43 Unidad 3 d P.B. entre las calles Bolivia y Gral. Artigas de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16; Secc.: 73; Mza.: 55; Parcela: 33. Matrícula: 16-2776/3. Superficie Total s/Títulos: 501,35 m2. Porcentual 18 con 10 centésimos. Según acta notarial de constatación e intimación a desocupar: Se compone de 2 partes; una de ellas que forma parte del edificio propiamente dicho —vivienda—, que se desarrolla en la planta baja y parte en el primer piso y otra que es de tipo comercial —industrial— que se desarrolla en la planta baja y primer piso, en una construcción separada del edificio. La primera de ellas se compone en planta baja: living comedor, 3 dormitorios, escritorio, 3 baños, cocina comedor, lavadero, habitación de servicio y patio. En el primer piso una pequeña terraza. La segunda, se compone, en planta baja una entrada de vehículos, con espacio guarda coches en el fondo del inmueble, 2 ambientes, uno tipo depósito y dos baños; en la planta alta 2 ambientes muy grandes tipo depósito y un baño. El inmueble cuenta con energía eléctrica, gas natural, agua corriente. El estado de las construcciones y artefactos y el inmueble general, se encuentra, la parte destinada a vivienda en buen estado, y la parte destinada para explotación —comercial industrial— en estado de abandono. La actora ostenta la tenencia del inmueble el que se encuentra deshabitado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 85.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo del precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales (Lavalle esquina Uruguay) a la orden de Juzgado y como pertenecientes a estos autos; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme las constancias de la actuación judicial al 14-2-01: G.C.B.A.: $ 6.882,60. A.A.S.A.: $ 4.497,78. O.S.N.(e/l): $ 617,40. Expensas: hasta abril de 2001 $ 6.270,35; siendo la mensual de $ 235. Nota: El presente deberá publicarse durante 3 días, con carácter de urgente y con la antelación establecida en el art. 57 y Conc. de la Ley 24.441 en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y La Prensa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aries, 16 de abril de 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero

e. 18/4 Nº 11.222 v. 20/4/2001

El martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373, 7º, Of. 74, Tel./Fax. 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría única, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º de esta Ciudad, autos DE MARIA RICARDO ARTURO c/ CORDERO OLGA s/ Ejecución Especial Ley 24.441 Expediente Nº 11.628/2000; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 26 de abril de 2001 a las 14 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 24 y 25 de abril de 14 a 16 hs.; el inmueble sito en la calle Combate de los Pozos 443/45/53 U.F. 41 del 7º “C” Piso entre las calles Venezuela y Av. Belgrano de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Secc.: 20; Mza.: 62; Parcela: 5a. Matrícula 10-2158/41. Superficie total s/Títulos: 39,17 m2; de los cuales 35,72 m2 corresponde a la superf. cubierta. Porcentual 0,85. Según acta notarial de constatación e intimación a desocupar: ocupada por la demandada y su grupo familiar y consta de 2 ambientes, cocina y baño completo con balcón y cuenta con energía eléctrica, gas natural y agua corriente. El inmueble en general se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al

mejor postor, ad corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 10.600. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo del precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme las constancias de la actuación judicial al 14-2-01: G.C.B.A.: $ 188,10 A.A.S.A.: $ 110,49. O.S.N. (e/l): partida sin deuda por aplicación de pagos. Expensas: al 6/3/2001 $ 705. Nota: El presente deberá publicarse durante 3 días; con carácter de urgente y con la antelación establecida en el art. 57 y Conc. de la Ley 24.441 en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y La Prensa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aries, 16 de abril de 2001.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero

e. 18/4 Nº 11.223 v. 20/4/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de Martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 1 de junio de 2001 a partir de las 15 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detalla a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Risueño, Claudio	Renault Premium 385.19 T 1998	CNV 024	5.000
Campos, Alva Laureana	Mercedes Benz Sprinter 310 D/C 3550 2000	DFW 129	17.550
Zemma, Rubén Marcelo	Scania Modelo T113 H 4x2 42 DSC 320 1997	BIE 329	46.150
Moise, Pantaleón	Iveco 200 E41H 2000	DEL 099	48.750
Garavoglia, Juan Carlos	Iveco, 160E23N 1998	CKQ 004	31.850

En el estado en que se encuentran en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs. As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6708/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal) Seña 30%, Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%, de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 18/4 Nº 11.069 v. 20/4/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 2 de mayo de 2001 a partir de las 15 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor que se detalla a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
López, Carlos Roberto	Cosechadora Deutz Optima E 1998	AMQ 66	61.750

En el estado en que se encuentra en exhibición en Estancia La Magdalena zona rural Maggiolo Depto. de Gral. López Prov. de Santa Fe (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6708/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal) Seña 30%, Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%, de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires 11, de abril de 2001.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 18/4 Nº 11.068 v. 20/4/2001

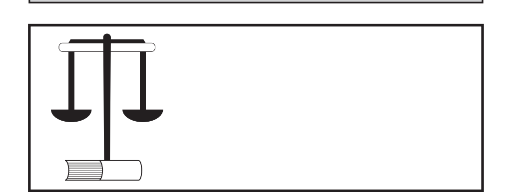
César Martín Estevanera, martillero público de conformidad a lo solicitado por los acreedores hipotecarios y lo dispuesto por el art. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, planta baja en los autos caratulados: "SOJO JOSEFINA ISABEL y Otros c/HERRERA JORGE HORACIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 44.146/99; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 26 de abril de 2001 a las 13,45 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; la fracción sita en la localidad de Escobar, próxima a la Estación de Escobar, que cuenta con una superficie de 3ha,94as, 95ca,70dm2. Nomenclatura catastral: Circunscripción XI. Sección Rural. Parcela 2584, Matrícula 10191. Según constatación de fs. 66, la propiedad se encuentra cercada por un muro de ladrillos y el resto por alambrado perimetral, acceso con casilla de custodia con portones, a cargo de un empleado del demandado Sr. Juan Carlos Vergara. Cuenta con cinco casas de dos unidades cada una en diferentes etapas de construcción y una casa de dos unidades casi terminada. La fracción se encuentra a tres cuadras del Cruce de la Ruta Panamericana (Ramal Escobar) y la Ruta Nº 25 (Escobar-Pilar). Con entrada sobre la calle Neuquén y Dr. Travi, por los fondos con la calle Pampa. Condiciones de Venta: Base: U$S 267.750. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley en el domicilio de la calle Viamonte 1866, piso 7 "C". Con respecto a las deudas por tasas, se deberá estar al Plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Rolando s/Ejec. Hipotecaria". Para el supuesto de no existir postores, transcurrida media, se ofrecerá con la base reducida en un 25% y de no haber nuevamente ofertas, media hora más tarde se subastará sin base. Se visita los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs. En autos hay fotos del emprendimiento y planos de superficie.

Buenos Aires, abril de 2001.

César Martín Estevarena, martillero.

e. 19/4 Nº 11.313 v. 23/4/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.S. el doctor Roberto Mario Spratt, Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se ha ordenado el Legajo de Ejecución de Sentencia Nº 71 "E": SANCHEZ, SATURNINO, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de lo resuelto en la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nº 2/2001 dictada el 22 - marzo - 2001 por el Tribunal Oral, en la causa Nº 86 "J" caratulada: SANCHEZ, SATURNINO s/Tentativa de Contrabando": "... Falla: I. - Condenando a SATURNINO SANCHEZ, sin apodos ni sobrenombres, paraguayo (argentino naturalizado), nacido el 29-noviembre-1945 en la ciudad de Villa Oliva - República del Paraguay, DNI 7.915.800, de estado civil casado, de ocupación chofer de camiones, con domicilio en la calle Luisa Rosco Nº 257 - Piso 1 - Dpto. "D" (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, hijo de Tiburcio y de Rogelia Villalba, a la pena de un (1) año y seis (6) meses de prisión de cumplimiento en suspenso, por ser hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando; en grado de tentativa (artículo 864 inciso d) y 871 del Código Aduanero). II. - Imponiéndole las accesorias de: Pérdida de concesiones, regímenes especiales y privilegios; inhabilitación especial de (1) año para el ejercicio del comercio; Inhabilitación absoluta de dos (2) años para desempeñarse como funcionario o empleado público y, las costas del juicio. Fijar las siguientes reglas de conducta: 1) Fijar residencia y someterse al cuidado del Patronato de Presos y Liberados. 2) Abstenerse de usar estupefacientes o abusar de bebidas alcohólicas (artículos 5, 26, 27 bis, 29 incisos 3, 40, 41 y 45 del Código Penal; 864 inciso d), 871, 872 y 876 apartado I) incisos d) e) y f) del Código Aduanero; 431 bis, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación) ... Firmado: Doctores Roberto Mario Spratt (Presidente del Juicio), Elena Angélica Mora y Gustavo Adolfo Ariznabarreta (Conjueces) / Ante mí: Doctor Guillermo Adolfo Quadrini (Secretario).

Ushuaia, 7 de abril de 2001.

e. 17/4 Nº 347.770 v. 23/4/2001

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución, Subrogante, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Víctor Antonio Alonso, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 22 de noviembre de 2000 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de NAZARIO AREVALO", Legajo N° 56/01 respecto a NAZARIO AREVALO, de nacionalidad Paraguaya, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 481.372, de 46 años de edad, de estado civil casado, de ocupación taxista, nacido el 18 de julio u octubre de 1954, en la ciudad de Asunción, y domiciliado en el Barrio Santa Lucía Lambaré, Pueblo de Guarambaré, Asunción, República del Paraguay, hijo de Andresa Romero y de filiación paterna desconocida; la que dispone: N° 15. Sentencia: Corrientes 22 de noviembre de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se Resuelve: 1°) Condenar a NAZARIO AREVALO, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 481.372, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y Costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 2°) ... 3°)... 4°)... 5°)... 6°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones con testimonio de la presente;: cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.

e. 18/4 Nº 347.886 v. 24/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

HEALY BRIAN MIGUEL s/Sucesión Ab Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BRIAN MIGUEL HEALY. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 18/4 Nº 7568 v. 20/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 3º, Capital, cita y emplaza a ANDRES KLUMPP para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "WEINMANN, MARTHA MARIA PAULA c/KLUMPP, ANDRES s/Liquidación de Sociedad Conyugal" y contestar la demanda entablada, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2001.

Celia E. Giordanino, secretaria.

e. 19/4 Nº 7966 v. 20/4/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P. 6, Capital Federal (1013), cita por diez días a ANTONIO DI NOI y VITA MARIA PREZIOSO DE DI NOI, para que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en el proceso, caratulado NAUGHTON MARIA ESTHER c/DI NOI ANTONIO y Otro s/Prescripción Adquisitiva (Ordinario), bajo apercibimiento de designar a la Sra. Oficial para que los represente. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2001.

Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 19/4 Nº 7954 v. 20/4/2001

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, emplaza a VALERIA INES RITTERSTEIN, PABLO OCTAVIO RITTERSTEIN, GERARDO MARTIN RITTERSTEIN, GUSTAVO FEDERICO RITTERSTEIN y FLAVIA ISABEL RITTERSTEIN para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "SACRAMONE ROBERTA c/SACRAMONE CAMILO y Otro s/Impugnación de Paternidad", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2000.

María del Pilar Jorge, secretaria.

e. 19/4 Nº 7879 v. 20/4/2001

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de la Capital Federal, en los autos "RINALDI DE BADINO, CELI-

NA MARIA c/GALVAN, MANUEL ENRIQUE y Otra s/Ejecución de Alquileres Ejecutivo Expte. 32.985/98", intima de pago y cita de remate por la suma de $ 2.620, más la de $ 1.200 al señor MANUEL ENRIQUE GALVAN (DNI 8.064.553) y doña CARMEN OLIMPIA PEREYRA (L.C. 4.402.604), y para que en el plazo de cinco días comparezcan a oponer excepciones si las tuvieren y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2000.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.
e. 18/4 Nº 7812 v. 20/4/2001

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VIÑAS y JUAN CARLOS MUNARRIZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez.
e. 18/4 Nº 7599 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE KUTYN. El presente deberá publicarse por tres días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez.
e. 18/4 N° 7619 v. 20/4/2001

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º, de Capital Federal, cita por diez días a OSVALDO CIBEIRA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda y conteste la demanda entablada por NORA DEL VALLE CABRERA, en autos caratulados CABRERA, NORA DEL VALLE c/FRANSCISCHELLI, RUBEN DARIO y Otro s/Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en el —Art. 343 del Código Procesal—. Firmado: Dr. Víctor Juan Perrota, Juez. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2000.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 19/4 Nº 7873 v. 20/4/2001

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días al Sr. MIGUEL ANGEL SOLA, DNI 4.010.211, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, conforme lo ordenado en los autos caratulados: "LIZARRAGA, MARTIN LUIS y Otros c/TABOADA, CARLOS DAVID y Otros s/Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 7 de febrero de 2001.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 19/4 Nº 11.207 v. 20/4/2001

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, en los autos caratulados: "ROIG ROSA s/Sucesión Ab Intestato" cita y emplaza por el término de treinta días a BERNARDO SILBERMINTZ a efectos de que comparezca a acreditar y hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.
e. 19/4 Nº 7918 v. 23/4/2001

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 97, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 5to., emplaza al demandado RICARDO ANIBAL VIDAL para que dentro del plazo de catorce días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "DI TOCCO, ANDREA SILVANA c/VIDAL RICARDO ANIBAL s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Déborah B. Aleandri, secretaria.
e. 19/4 Nº 7916 v. 20/4/2001

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1ro. de Capital Federal, cita por el término de cinco días a los Sres. JOSE, MANUEL SILVESTRE, LEOPOLDO ALBERTO y MARIA JOSEFA NUÑEZ Y CAMPOS y a MARIA CONSUELO CAMPOS COUSEIRO, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio caratulado: "COHELO DE GARCIA MAYOR, MARIA DE JESUS c/CAMPOS COUSEIRO DE NUÑEZ, MARIA CONSUELO y Otros s/Posesión Veinteañal" y constituyan domicilio en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de nombrarse un Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
Silvia Fernández Muñiz, secretaria interina.
e. 19/4 Nº 348.029 v. 20/4/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, cita a los herederos del codemandado SIXTO GIL LUQUES a que en el término de 8 días comparezcan a estar a derecho a partir de la última publicación del presente, en la demanda entablada por Círculo de Inversores S.A., caratulada "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FLORES STELLA MARIS y Otros s/Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos (2) días.
Buenos Aires, 16, de marzo 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 19/4 Nº 11.196 v. 20/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 39.970 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OSCAR PASCUAL MARTINEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 N° 347.788 v. 24/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ANTONIO ARRIETA a estar a derecho en la causa N° 44.937 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 189 bis del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e.18/4 N° 347.789 v. 24/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a DANIEL OSVALDO BETANZOS a estar a derecho en la causa N° 44.257 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 N° 347.790 v. 24/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 39.610 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DANIEL ROBERTO ALBAMONTE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 N° 347.791 v. 24/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1° cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a GUSTAVO ADOLFO BUSTAMANTE a estar a derecho en la causa N° 18.115 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.875 v. 24/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 37.030 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS ORLANDO CORBALAN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.873 v. 24/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1° cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a SERGIO JORGE LESCANO a estar a derecho en la causa N° 38.148 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.871 v. 24/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 37.600 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANA CLAUDIA NAIZER DE OLIVERA y ALEJANDRO VICECONTI, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.869 v. 24/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 40.052 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DANIEL ALEJANDRO JUAREZ y a JULIO AMANCIO CARDOZO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.876 v. 24/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 39.391 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GABRIEL ALEJANDRO BARBATTI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 19/4 Nº 348.016 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1° cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a ALEXIS RODRIGUEZ POTOSINA a estar a derecho en la causa N° 42.616 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.015 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 22.059 instruida en orden al delito previsto en el art. 289 del Código Penal, a RAUL OMAR GERTNER para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.011 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 41.305 instruida en orden al delito previsto en el art. 237 del Código Penal, a PABLO VALENTIN MACIAS para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.009 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 38.414 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a MARCELA SANDRA VILCHES para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.008 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 42.085 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a ROBERTO ESTRUCH para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.007 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 44.755 instruida en orden al delito previsto en los arts. 42 y 162 del Código Penal, a JOSE GUSTAVO GALVAN para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.005 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 43.414 instruida en orden al delito previsto en los arts. 42 y 162 del Código Penal, a AUGUSTO GUILFREDO CARRANZA y a MIGUEL ANGEL NOLASCO para que se presenten personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.002 v. 25/4/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Correcional N° 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría N° 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que ROSA MABEL MONTOYA —D.N.I. 17.824.422— deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 23 de mayo del corriente año a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 5 de abril de 2001. Toda vez que la audiencia señalada a fs. 203 recayó en día decretado feriado, cítese a ROSA MABEL MONTOYA para el día 23 de mayo del corriente año a las 10,00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.
Secretaría, 5 de abril de 2001.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.064 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, a cargo de la Dra. Elena Frillochi, Secretaría N° 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, 6° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que SYLVIA IBETTE DE LA FUENTE DE LA FUENTE, chilena, nacida el 22 de agosto de 1963, hija de Mario Antonio De La Fuente (f.) y de Juana De La Fuente, divorciada, empleada, deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 25 de abril del corriente año a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 29 de marzo de 2001. No habiendo comparecido la imputada SYLVIA IBETTE DE LA FUENTE DE LA FUENTE, a la audiencia fijada a fs. 318, cítesela para el día 25 de abril del corriente a las 10.00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días".
Secretaría, 29 de marzo de 2001.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 17/4 N° 347.899 v. 23/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS HERRERA HUANUCO y a GLADYS ANGELICA HERRERA MONTOYA a estar a derecho en la causa N° 21.558, que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas previsto y reprimido en el Art. 89 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 18/4 Nº 347.883 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FRANCISCO GONZALO MARTINEZ a estar a derecho en la causa N° 18.449, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 18/4 Nº 347.884 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUIS ALBERTO TASAYCO LAGUNA en la causa N° 7479 por el delito de hurto en grado de tentativa previsto en el art. 42 y 162 del CP, a fin de estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 18/4 Nº 347.887 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CESAR PERCY MEJIA ESPINOZA a estar a derecho en la causa N° 20.171, que se le sigue por los delitos previstos por los arts. 89 y 237 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 18/4 Nº 347.902 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FIDEL ARMANDO CHOUQE a estar a derecho en la causa N° 21.643, que se le sigue por los delitos de lesiones leves dolosas agravadas por el vínculo, daño y violación de domicilio, previstos y reprimidos en los Arts. 92, 183 y 150 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 18/4 Nº 347.904 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ROSA ENCARNACION SAPIENTE estar a derecho, dentro del tercer día de la publicación para dar cumplimiento con la audiencia indagatoria en la causa N° 4.553, quien se ha ausentado del domicilio que aportara, sin licencia del Tribunal; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 18/4 Nº 347.928 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CARMEN GIMENEZ y a GONZALEZ CASTAÑEDA estar a derecho en la causa N° 20.373 que se les sigue por el delito previsto por el art. 181 del C.P., a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de abril de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 18/4 Nº 347.890 v. 24/4/2001

Nº 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a RAUL SANTOS MARTINEZ y CLAUDIA BOLAÑO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 53.321 que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declerarlos rebeldes. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 19/4 Nº 348.051 v. 23/4/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: FRANCISCO JAVIER SALAS y a LUIS FABIAN BENITEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificado de publicación de los edictos, en la causa N° 34.128/II, seguida por el delito previsto en el art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura por la fuerza pública —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.—. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Jorge H. E. Hernández, secretario.
e. 19/4 Nº 348.045 v. 25/4/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría 74 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a LUIS HORACIO BORRELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 33.296/1 que se le sigue por lesiones, bajo el apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/4 N° 348.044 v. 25/4/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a CESAR ARIEL LEON D.N.I. 26.115.928 para que en el día 24 de abril próximo a las 9.30 horas comparezca a estar a derecho en la causa N° 30.529/JF, que se le sigue por el delito de lesiones leves —art. 89 del C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/4 N° 348.043 v. 25/4/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a FERNANDO DIEGO ROMANO D.N.I. 24.378.752 para que en el día 24 de abril próximo a las 9.30 horas comparezca a estar a derecho en la causa N° 30.529/JF, que se le sigue por el delito de lesiones leves —art. 89 del C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/4 N° 348.040 v. 25/4/2001

Nº 14

"///nos Aires, 13 de marzo de 2001. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ...Resuelvo: I.-) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en esta causa N° 7.452 del registro de la Secretaría N° 82 de este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 14, en relación a Roberto Pedro Reynoso (arts. 292 59 inc. 3ro., 62, inc. 2do. del C.P.). II.-) Sobreseer en las presentes actuaciones N° 7.452 del registro de la Secretaría N° 82, seguida por falsificación de documento privado (arts. 292 del Código Penal) a ROBERTO PEDRO REYNOSO, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado (conf. art. 334, 335, 336 inc. 1ro. /// ///del C.P.P.N.). III.-) Notifíquese, y a fin de hacerle saber lo resuelto precedentemente al encartado, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, a los efectos de solicitarle publique la presente resolución por el término de cinco días (Art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 18/4 Nº 347.885 v. 24/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al Sr. JESUS RODRIGUEZ AQUIGE, de 20 años de edad, estado civil soltero, pintor, de nacionalidad peruana, nacido en la ciudad de Lima, Perú, el día 9 de septiembre de 1979, indocumentado, hijo de Rafael Aquige y de Gloria Rodríguez y con último domicilio conocido en la calle Gral. Pasola 1414; Cap. Fed., a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, para estar a derecho en la causa N° B-4807/00, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 2, cinco de abril de dos mil uno.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 18/4 Nº 347.889 v. 24/4/2001

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a VILLARREAL JORGE ORLANDO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nº 11.116/00 "VILLARREAL JORGE ORLANDO y VEGA RODRIGO FERNANDO s/Falsificación de Moneda" se resolvió con fecha 5 de abril de 2001: Cítese a VILLARREAL JORGE ORLANDO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en los autos mencionados, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito de expedio de moneda falsa de curso legal en concurso real con tentativa de expedio de moneda falsa también de curso legal en calidad de coautor (arts. 42, 54, 55 y 284 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumáz. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Vanesa Risetti, secretaria federal.
Secretaría Nº 3, 5 de abril de 2001.
e. 17/4 Nº 347.681 v. 23/4/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a VEGA RODRIGO FERNANDO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nro. 11.116/00 "VILLARREAL JORGE ORLANDO y VEGA RODRIGO FERNANDO s/Falsificación de Moneda" se resolvió con fecha 5 de abril de 2001: Cítese a VEGA RODRIGO FERNANDO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en los autos mencionados, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito de expedio de moneda falsa de curso legal en concurso real con tentativa de expendio de moneda falsa también de curso legal en calidad de coautor (arts. 42, 54, 55 y 284 del C.P.),

bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumáz. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Vanesa Risetti, secretaria federal.
Secretaría Nº 3, 5 de abril de 2001.
e. 17/4 Nº 347.680 v. 23/4/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo E. Sonvico cita y emplaza a BLANCA MILAGROS CARCELEN UGARTE para que se presente a estar a derecho en la causa N° 4317/00 caratulada "JACINTO SALAZAR, FLOR DE MARIA y Otra s/Inf. Art. 292 Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría N° 6, abril 3 de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 18/4 N° 348.070 v. 24/4/2001

N° 4

Emplácese a ULISES AMERICO LEON GALLARDO, a comparecer ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia.
Secretaría N° 7, 9 de abril de 2001.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 19/4 N° 348.021 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 7 del suscripto, cita y emplaza a MIGUEL EDUARDO MORENO (de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 13.901.921, nacido el 15/12/1959 en Quitilipi, Pcia. de Chaco, con último domicilio conocido en la calle Curapaytí 735 de Morón, Pcia. de Buenos Aires) y a OSCAR ALBERTO RUBIO (de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 12.154.449, con último domicilio conocido en la calle Lamadrid 1379, de Villa Adelina, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires) a fin de que comparezcan ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en los autos Nros. 5690/1998, caratulados "OSCAR RUBIO y Otro s/Falsificación documentos públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírseles declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. Publíquese por el término de tres días.
Secretaría N° 7, 9 de abril de 2001.
Eduardo A. Nogales, secretario.
e. 19/4 N° 348.017 v. 23/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 2979/00, caratulada "N.N. sobre Falsificación de documentos públicos", notifica a ROSANDEL VALERIANO ROSPILLOSA que este Tribunal ha resuelto con fecha ... de abril de 2001, citar a ROSANDEL VALERIANO ROSPILLOSA, con C.I. N° 4.123.017, nacido el 30 de agosto de 1970, de nacionalidad boliviana, soltero y empleado y con último domicilio registrable en Perito Moreno y Cruz, Manzana 1, Casa 125 de esta Capital Federal; para que se presente ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, Secretaría N° 16, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal; dentro del quinto día de notificado y en horario hábil, con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. El presente edicto se expide a los seis días del mes de abril de dos mil uno. Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí; Dr. Juan Martín Hermida.
e. 18/4 Nº 347.880 v. 24/4/2001

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado PABLO MARTIN RODRIGUEZ, de nacionalidad argentina, D.N.I. 20.568.471, con último domicilio conocido en la calle Zapiola 2241, PB, Dto. "C", de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 2741/96, que se le sigue en orden al delito de tenencia de material estupefaciente, caratulada "RODRIGUEZ PABLO MARTIN s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 29 de marzo de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/4 N° 348.074 v. 24/4/2001

N° 11

El Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nro. 12.140/97 del Juzgado y Secretaría antedichos, caratulada "CAPDEVILA JULIO CESAR s/Infracción Ley 11.723" cita a la Sra. VERONICA MARCHEGIANI, con D.N.I. Nro. 14.958.408, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura e inmediata detención.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 16/4 N° 347.528 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002, Piso 4°, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a EDUARDO ENRIQUE VALENTINO, titular del D. N. I. N° 12.124.172, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 4422/00, caratulada "MARANO, ADRIANA y Otros s/Delito de Acción Pública", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Alicia Vence, secretaria federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/3 al 21/3/2001.
e. 17/4 N° 345.056 v. 23/4/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi notifica a CLAUDIO ALEJANDRO LUNA, DNI 28.630.001, "///nos Aires, 4 de abril de 2001... hágasele saber por medio de edicto judicial, el que será publicado en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, que quien suscribe es el nuevo Juez que entiende en la causa y que deberá comparecer a los estrados del Tribunal dentro de los tres días de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención...". Fdo. PRS Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 4 de abril de 2001.
e. 17/4 Nº 347.678 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, P. 5° de esta Ciudad, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL AFIP - DGA c/CENTURY S.A. s/Ejecución Fiscal" Expediente N° 47.680/99 cita al Sr. CENTURY S.A. con domicilio denunciado en la calle Gral. E. Garzón 3746 de Capital Federal, citándolo para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (Art. 343 del CPCCN). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de febrero del 2001 atento el estado de autos, el monto reclamado y lo solicitado publíquese Edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho en el plazo de 5 (cinco) días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo.: Dr. Osvaldo C. Guglielmino, juez federal.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 19/4 N° 347.975 v. 20/4/2001

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6 a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 1, Capital Federal, en los autos caratulados "AFIP - D.G.A. c/CASA VALENCIA CARLOS RAMON s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 16.306/98" ordena publicación edictos a fin de citar por 5 días a la demandada. "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2000... Publíquense edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón", citándose a la demandada por 5 días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en Juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del C.P.C.C.N.)". Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Martín Silva Garretón, juez federal.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 19/4 N° 348.088 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6 a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 1°, Capital Federal, en los autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/SALESA S.R.L. s/Ejecución Fiscal" expediente n° 33.760/95 notifica a SALESA S.R.L. la sentencia recaída en autos con fecha 29/12/95, la cual en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra SALESA S.R.L. hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional (DGI) de la suma de pesos ochocientos cuarenta y cinco con 5/100 ($ 845,05) con más sus intereses y costas. Postérgase la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta que sea aprobada la liquidación definitiva. Notifíquese y oportunamente, archívese. Fdo. Dr. Martín Silva Garretón, juez federal. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente dispone: "Buenos Aires, 6 de mayo de 1999... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de notificar a la demandada la sentencia recaída en autos. Fdo.: Martín Silva Garretón, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 19/4 N° 347.979 v. 25/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 8, Secretaría N° 125, cita a EDUARDO DANIEL ZAMORA, titular del D.N.I. N° 18.254.550, en causa N° 20.449/01, seguida en su contra por los delitos de amenazas y lesiones para que se presente dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Enrique Gustavo Velázquez, juez de Instrucción.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/4 al 17/4/2001.
e. 18/4 Nº 346.850 v. 24/4/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 20, Secretaría 162, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL STUMPO para que comparezca ante el Tribunal en la causa N° 33.030/00 que se le sigue por el delito de amenazas, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/4 al 17/4/2001.
e. 18/4 Nº 347.344 v. 24/4/2001

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría 155, cita y emplaza a WALTER JAVIER CUDICIOTTI y a ANDRES ESTEBAN AMUNDSON invitándoselos a comparecer ante el Tribunal en la causa N° 34.208/01 que se sigue por el delito de quiebra fraudulenta a efectos de tomar conocimiento de la existencia de la presente causa, eventualmente ejercitar los derechos a que aluden los artículos 73 y 279 del C.P.P.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Enzo M. Cipriani, secretario.
e. 17/4 N° 347.797 v. 23/4/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO ALBERTO PEREZ (DNI 4.973.896, CI 6.850.977, nacido el 29 de agosto de 1945, hijo de Urano y de Adelia Vilar), para que comparezca ante este juzgado y secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) en la audiencia que se le fija para el día 26 de abril de 2001 a las 10 hs., bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Guillermo D. Brug, secretario.
e. 16/4 Nº 347.525 v. 20/4/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, Corre traslado a la firma "LABORATORIO NATURISTA EL TIBET", para que se expida en los términos del art. 246 del CPCyCN, respecto de la presentación de fs. 76/9 por la cual la ANMAT apela la resolución de incompetencia territorial dictada en autos en fecha 30/06/2000. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 26 de marzo de 2001. …II — Atento el resultado negativo de las medidas tendientes a la determinación del domicilio de la firma LABORATORIO NATURISTA EL TIBET, córrasele traslado a ésta en los términos del art. 246 del CPCCN de la presentación de fs. 76/9 mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial —arts. 145 y 146 del CPCCN—. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial al que se adjuntará copia de fs. 76/9… —Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mí: Dr. Rafael Caputo. Secretario".
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
e. 16/4 Nº 347.526 v. 20/4/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 1

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7027 de la Capital Federal) "///nos Aires, 5 de abril de 2001. Por devueltos;… advirtiendo la suscripta …cítese a RAMON IGNACIO RIOS mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial…". Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez, Ante mí: Gustavo González Ferrari, Secretario".
e. 16/4 Nº 347.714 v. 20/4/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, sito en calle Viamonte 2128 de esta ciudad, cita y emplaza a ADRIAN OSCAR OSCARIS, argentino, D.N.I. 23.296.386, nacido el 22/05/73, hijo de Nilda Rosa Oscaris, para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento

de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia (Arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).
Mar del Plata, 29 de marzo de 2001.
Julián Descalzo, secretario.
e. 18/4 Nº 347.919 v. 24/4/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JUAN DE LA CRUZ JIMENEZ, DNI 8.395.013, en causa N° 2442 instruida por infracción a los arts. 292 y 296 del C.P., para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde."/// Martín, 21 de febrero de 2001... Existiendo mérito suficiente, recíbasele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a JUAN DE LA CRUZ JIMENEZ, en relación a la infracción a los arts. 292 y 296 del C.P. A tal fin... cíteselo por edicto (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia". Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: Carlos López Luján, secretario.
e. 16/4 N° 347.417 v. 20/4/2001

En San Martín, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil uno, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a MIGUEL MARTIN BUSTOS, hijo de Miguel Angel Bustos, de quien se desconocen demás datos personales, en la causa que tramita bajo el N° 1835 caratulada "ANGERAMO ROBERTO DANIEL s/Encubrimiento" del Registro de la Secretaría N° 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mire N° 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 28 de noviembre de 2000.... encontrándose configurado en autos el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del código ritual respecto de MIGUEL MARTIN BUSTOS en orden al delito 'prima facie' calificado como Inf. al Art. 277 Inc. 3ro. del C.P., recíbasele declaración indagatoria, debiéndose citar al nombrado por edictos (Art. 150 del C.P.P.) que deberán ser publicados, por el término de cinco días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez. Ante mí: Carlos López Luján, secretario".
e. 16/4 N° 347.419 v. 20/4/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ESTELA CRISTINA DIAZ, DNI 10.834.369, en causa N° 2102 instruida por infracción a los arts. 172 y 174 inc. 5to. del C.P., para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde: "///Martín, 16 de febrero de 2001... Existiendo mérito suficiente, recíbasele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a ESTELA CRISTINA DIAZ, en relación a la infracción a los arts. 172 y 174 inc. 5to. del C.P. A tal fin... cítesela por edicto (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia". Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: Carlos López Luján, secretario.
e. 16/4 N° 347.420 v. 20/4/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JOSE LUIS BASAÑEZ, D.N.I. N° 20.130.185 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.565: Caratulados: "c/BASAÑEZ, JOSE LUIS - Por Inf. a la Ley 24.241".
San Juan, 6 de abril de 2001.
Paula Carena de Yannello, secretaria
e. 19/4 N° 348.085 v. 25/4/2001

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente Edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARIANO ADRIAN PERALTA, DNI N° 28.448.494 que deberá presentarse ante este Jugado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.935, caratulados: "c/PERALTA, MARIANO ADRIAN - Por: Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 3 de abril de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 16/4 N° 347.583 v. 20/4/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría B del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "FERREYRA, MARIA DEL PILAR y Otros s/Art. 293 C.P.", cita a ANA MARIA BAGNARA (D.N.I. 14.444.129) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ante el mencionado tribunal por presunta infracción al art. 293 del Código Penal y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, Pcia. de Santa Fe, 5 de abril de 2001.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 19/4 N° 348.039 v. 25/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	4/04/01	DANIEL CENTENO MAGLIANO	5	Nº 133989/00 - ESTAFA
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	20/03/01	HERNAN GUZMAN	3	INFRACCION A LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	3/04/01	CARLOS TAVERNISI	3	Nº 23.323/00 - ESTAFA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	29/03/01	MARIA MAGDALENA FERNANDEZ BARBOSA (DNI Nº 92.346.028)	5	Nº 18.195/2001 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	4/04/01	JUAN VARALLO	5	PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	5/04/01	GABRIELA NOEMI PLA	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	5/04/01	RAFAEL PLA	5	ESTAFA

e. 16/4 N° 49 v. 20/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	6/04/01	JUAN ALEJANDRO PORRAS NATERO y FRANCISCO PORRAS NATERO	3	Nº 23.673/01 - LESIONES
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	6/04/01	DANIEL ALFREDO BERTONAZZI	3	DEFRAUDACION

e. 17/4 Nº 50 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	9/04/01	GUILLERMO ISMAEL ACOSTA, alias "CRIS" o "LA FORMOSEÑA", TITULAR DEL D.N.I. 29.413.069, DE NACIONALIDAD ARGENTINA	3	Nº 111.367/00 - TENTATIVA DE HOMICIDIO
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	9/04/01	HECTOR NORIEGA	3	Nº 70925/00 - DEFRAUDACION

e. 18/4 Nº 51 v. 24/4/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de ENOSA S.R.L., CUIT 30-702245598 en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227 piso 3° "F", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/4 N° 347.551 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de CORVETH S.R.L. (CUIT 30-69940884-7), en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. Macri, con domicilio en Simbron 5742 Dto. "5", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 16/4 N° 347.554 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuziede, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de abril de 2001, se decretó la quiebra de DOÑA CARMEN S.A. (CUIT 30-68897112-4) en la que se designó síndico a la Dra. Noemí Z. Vivares, con domicilio en Avenida Córdoba 2626, Piso 2° "D" (tel. 4963-3289) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 19/4 N° 348.062 v. 25/4/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALICIA SARITA GRENDENE, con DNI Nro. 4.632.266, con fecha 15 de marzo del 2001 y CUIT N° 27-04632266-0. El síndico designado es la contadora Mirta Haydee Addario, con domicilio en la calle Moreno 442, piso 10 "H", Capital. Se ha dispuesto como fecha límite para que los acreedores presenten ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/5/01 y que cuentan hasta el 12/6/01 para proceder a impugnar los créditos insinuados si así lo estimaren o contestarlos hasta el 27/6/01. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC, el 12 de julio y 7 de septiembre de 2001 respectivamente. Se fija como fecha de clausura del período de exclusividad el 3/12/01. Se fijó el día 26 de noviembre de 2001 a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 16/4 N° 10.760 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de marzo de 2001, en los autos caratulados "NAVOS, OSCAR s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de NAVOS, OSCAR (C.U.I.T.: 20-14120746-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los recaudos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de mayo de 2001 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 8 de junio de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 22 de junio de 2001. Se fijan las fechas de 20 de julio de 2001 y el 31 de agosto de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Uruguay 560 6° piso, Of. "61". Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 16/4 N° 347.552 v. 20/4/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de GONZALEZ TRANSPORTES S.A. inscripta por ante el Registro Público de Comercio con fecha 1 de diciembre de 1992, bajo el N° 11.693, del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, C.U.I.T. N° 30-65777352-9, con domicilio en la calle Iriarte 3111 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Dr. Eduardo Akoskin, con domicilio legal constituido en la calle Viamonte 1453, piso 8°, of. 54 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 2001. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 13 de agosto de 2001 y 25 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima al deudor para que, en el plazo 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. Se deja constancia que la prohibición de realizar pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/4 N° 347.579 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2001 se decretó quiebra de ASERRADERO MORENO S.A. habiendo sido designado síndico el Dr. Ernesto Hilman, con domicilio legal constituido en la calle Viamonte 1446, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 7 de junio de 2001. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 6 de agosto de 2001 y 18 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima al deudor para que, en el plazo 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado y que en el término de tres días, presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo. Se deja constancia que deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/4 N° 347.578 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, p. 6° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 2001 se decretó la quiebra a MARTINEZ LAURA ISABEL - NAHAS LUIS ALBERTO (S. HECHO) habiéndose designado síndico al contador Alberto Pustilnik, con domicilio constituido en Av. Santa Fe N° 5141 p. 1° "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 5 de junio del 2001. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de agosto de 2001 y 14 de septiembre del 2001, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo deberá abstenerse los socios de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/4 N° 347.568 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica por cinco días la quiebra de "TISERA, MARCELA", decretada el 28 febrero de 2001. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 - 7° - "65" de Capital Federal, e intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para ser puestos a disposición de la síndica, en plazo de cinco días; previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28 de mayo de 2001. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 11 de julio de 2001 y 24 de agosto de 2001, respectivamente.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/4 N° 347.595 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, comunica por cinco días la quiebra de "PITTALUGA, JORGE s/Quiebra", decretada el 28 febrero de 2001. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 - 7° - "65" de Capital Federal, e intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para ser puestos a disposición de la síndica, en plazo de cinco días; previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 11 de junio de 2001. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 8 de agosto de 2001 y 20 de septiembre de 2001, respectivamente.
Buenos Aires, marzo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/4 N° 347.601 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, informa que en los autos "POLIZZI ALEJANDRO DANIEL s/Concurso Preventivo" con fecha 16 de febrero de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de POLIZZI ALEJANDRO DANIEL, domiciliado en Avda. de los Incas 4374. El síndico designado es el Dr. Juan Lewin, domiciliado en Quirno 353 ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 11 de mayo de 2001. Fíjanse los días 26 de junio de 2001 y 8 de agosto de 2001 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39, respectivamente, de la Ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará el 3 de diciembre de 2001 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad vence el 10 de diciembre de 2001. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/4 Nº 7670 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero del año 2001, en los autos caratulados "CAMPOMAYO S.A.C.I.F.A. sobre Concurso Preventivo", resolvió decretar la quiebra de CAMPOMAYO S.A.C.I.F.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida en el plazo de cinco días. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48:00 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de mayo de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de julio de 2001 y 23 de agosto de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. El síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en Rodríguez Peña 660, piso 3º de la Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/4 Nº 347.731 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao N° 635, Piso 6 de Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de marzo de 2001 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de JUANA STRIZE, Titular del D.N.I. N° 8.786.601, con domicilio real en Paraná N° 552, 1° de Capital Federal. Asimismo se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Contadora María Angélica Andornetto, con domicilio en Suipacha N° 670, piso 9° "C" de Capital Federal (Tel. 4322-7789/4328-0934) hasta el día 25 de junio de 2001. Se fijan los días 22 de agosto de 2001 y 3 de octubre de 2001, a los efectos que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la L.C. se celebrará el día 27 de diciem-

bre de 2001 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/4 N° 7891 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, de Capital Federal, sito en Adva. Callao 635, Piso 6° de esta Capital Federal, hacer saber por 5 días que en los autos caratulados "INFOWORK S.A. (ahora DATA CONSULTING S.A.) s/Quiebra" Expte. N° 83.826, se ha resuelto, con fecha 14 de febrero de 2001 y aclaratoria de fecha 28 de marzo de 2001, declarar en estado de quiebra a INFORWORK S.A. (ahora DATA CONSULTING S.A.) con domicilio en F. Lacroze 2252, Piso 8° "A", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, of. 7, Capital Federal, tendrán hasta el 9 de mayo de 2001 para que soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de junio de 2001 y 6 de agosto de 2001, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.

Blanca B. Gutiérrez Huertas, secretaria.

e. 19/4 N° 348.101 v. 25/4/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de LEANDRO DAVID SANCHEZ designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Costa, con domicilio en Reconquista 715 Piso 4° -E- (4315-1157/8), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9.7.01 y 5.9.01. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2001...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 18/4 N° 347.787 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2001, se decretó la quiera de DAKTOR SA, en la que se designó síndico al Estudio Rajo-Menchaca y Asociados, con domicilio en Ferrari 381, Tel. 855-1292, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de agosto de 2001 y 28 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima a l deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de marzo de 2001... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.

Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 18/4 N° 347.955 v. 24/4/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11 a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña, Piso 2°, Capital Federal, hace saber que en autos "VAZQUEZ LILIANA ESTELA s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 19/4 N° 348.059 v. 20/4/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "OEC S.A. s/Quiebra (VAZQUEZ VANESA"). El síndico designado es Frisone Daniela Fabiana con domicilio en la calle Libertad 1067, Piso 1°, Dto. "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 04 de junio de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 18/4 N° 347.940 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "A.C.R.H.O.N. ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL CENTRO RESPIRATORIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS s/Quiebra (por Strada Etel)". El síndico designado es Ickowicz Guillermo Alberto con domicilio en la calle Talcahuano 768, Piso 9° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07 de junio de 2001 e intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Cristina O'Reilly, secretaria.

e.18/4 N° 347.939 v. 24/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 15, sito en R. S. Peña 1211, PB, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de NATMALE SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en I.G.J. el 14/05/86, bajo el N° 2790, L° 102, T° "A" de S.A., y domicilio social inscripto en Av. Cabildo 2230 local 121, (CUIT 30-63206434-5. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 11/05/2001, en las oficinas del Síndico designado Cr. Francisco R. Cano, con domicilio en Uruguay 618, 2° "C". El informe del art. 35 se presentará el 26/06/2001 y del art. 39 el 23/08/2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C.Q. y haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como así también todos los bienes informando el lugar donde se encuentran. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores: A constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 16/4 N° 347.796 v. 20/4/2001

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 Sec. N° 17 de Capital Federal a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17 a cargo de la suscripta, sito en Libertad 533 planta baja de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "JUAN MORAS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 9/03/2001 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de JUAN MORAS S.A. Se fijó plazo hasta el día 22/05/2001 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico: Héctor José Barrera con domicilio en Viamonte 1592, 7°, "J", Te 4-3744365 de Capital Federal. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 05/07/2001 y 03/09/2001 respectivamente. Señálase audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. para el día 20/11/2001 a las 11 horas la que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 16/4 N° 10.642 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CURI HNOS. S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concurso que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado C.P.N. Edgardo J. Brodersen y Asociados, con domicilio en Avda. de Mayo Nº 769, 4º piso, Of. 36 de la Cap. Federal (Tel. Nº 011-4342-3716) hasta el día 22 de junio de 2001. Fíjanse los días 17 de agosto de 2001 y 28 de setiembre de 2001 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 30 de noviembre de 2001 a las 11:00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 17/4 Nº 10.946 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de LABORATORIOS HUMANA S.A. inscripta bajo el N° 5547 del Libro 113, Tomo A de S.A. el día 24-6-93, con domicilio en la calle Tucumán N° 1452 piso 2° Oficina "5". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Silvia Judith Kohan con domicilio en Francisco Bilbao N° 2875, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12 de junio de 2001. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9 de agosto de 2001 y 21 de septiembre de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 22 de junio de 2001 a las 11. 00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 18/4 N° 347.879 v. 24/4/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "APLAUSOS PRODUCCIONES S.A." (inscripta en la IGJ bajo el Nº 2739, Lº 116, Tº A con fecha 31/3/95) con fecha 20 de marzo del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 30 de abril del año 2001 ante el síndico contador Carlos Guillermo Montaña con domicilio constituido en la calle Ayacucho 457, piso 5º, Oficina "53" de esta Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a los administrados, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc 7 L.C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q., los días 13 de junio y 10 de agosto del año 2001 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "APLAUSOS PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 17/4 Nº 347.659 v. 23/4/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, interinamente a cargo de la Dra. Nélida Meichtry de Marti, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de TINTORERIA INDUSTRIAL EREZCANO S.A., C.U.I.T. N° 30-51621766-5, decretada con fecha 21/3/01. El síndico actuante es el Contador José Luis Rodas con domicilio constituido en la Av. Leandro N. Alem 619, Piso 8, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-5-2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 30-7-2001 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 10-09-2001, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 13-08-2001. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 18/4 N° 347.818 v. 24/4/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 22 de diciembre de 2000 se decretó la quiebra de MORETTI EDUARDO ANDRES DNI 18.101.871 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge E. del Hoyo con domicilio en la calle Julio A. Roca 610 4° C domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17/5/01.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Federico Alberto Güerri, secretario

e. 16/4 N° 347.549 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Callao 635, 2° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/3/01 en los autos "ESTEVEZ, NORMA EDITH s/Concurso Preventivo" se ordenó la apertura del referido concurso. Fíjase plazo hasta el 5/6/01 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico Agustín Gómez Cueli con domicilio en Corrientes 915, 4° C de Capital. Fíjose los días 6/8/01, 18/9/01 y 12/12/01 a las 12 hs. para el cumplimiento de los arts. 35, 39 y 45 de la ley 24.522 respectivamente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 19/4 N° 3351 v. 25/4/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de marzo de 2001, en los autos caratulados "GALASSI, ADALBERTO DANIEL s/Quiebra" (Ex pedido de Quiebra promovido por Horchi, Américo Ismael)" se resolvió decretar la quiebra de ADALBERTO DANIEL GALASSI, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de agosto de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 31 de octubre de 2001 y el 14 de diciembre de 2001 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rotenberg Alberto Jorge con domicilio en Av. Córdoba 1336, piso 7 "20" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 17/4 Nº 347.663 v. 23/4/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo interinamente del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BOURDEU MARCELO JULIAN decretada con fecha 30 de marzo de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734, piso 2° "B", hasta el día 4 de junio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 4.642.861.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario interino.
e. 18/4 N° 347.800 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo interinamente del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DIME S.R.L. decretada con fecha 20 de febrero de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Av. Belgrano 615, piso 2° "G", hasta el día 6 de junio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-69015470-2.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario interino.
e. 18/4 N° 347.801 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de WLADY S.A.C.I.F. decretada con fecha 19 de septiembre de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Alberto Arias, con domicilio en Av. Rivadavia 1227, piso 3° "F", hasta el día 6 de junio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-51729408-6.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario ad-hoc.
e. 18/4 N° 347.802 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 interinamente a cargo del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MERELLES PORTILLO HERMENEGILDO decretada con fecha 28 de marzo de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, piso 2° "9", hasta el día 1 de junio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 8.373.589.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario ad-hoc.
e. 18/4 N° 347.804 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BARBOTTE ELOISA decretada con fecha 29 de septiembre de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Alicia Rita Romeo, con domicilio en Rodríguez Peña 694, Piso 7°, Of. "C", hasta el día 28 de mayo de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de C.I. del fallido es 7.514.440.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario ad-hoc.
e. 18/4 N° 347.806 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SERGIO MARIO BULACH (DNI 12.277.428) decretada con fecha 4/4/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Av. Belgrano 615 piso 2° Of. G, hasta el día 4/7/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/4 N° 347.810 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ROCCA ALBERTO OMAR (LE 4.374.149) decretada con fecha 4/4/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardino Alberto Margolis, con domicilio en Paraná 426 piso 13° Of. D, hasta el día 4/7/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/4 N° 347.811 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ROCCA ANDREA BEATRIZ (DNI 16.940.893) decretada con fecha 4/4/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Av. Corrientes 922 piso 4° Of. 23, hasta el día 4/7/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/4 N° 347.808 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra METALVID S.A. (CUIT 30-70126800-4) decretada con fecha 28/3/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marta Lucena, con domicilio en Paraná 774 piso 3° "D", hasta el día 19/6/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/4 N° 347.812 v. 24/4/2001

N° 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MARCO DEL PONT S.A. s/Quiebra" que es síndico el Contador Antonio Florencio Cañada con domicilio constituido en Luis Beláustegui 4531, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 10 de abril de 2001. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 13 de junio de 2001 y fíjase el 2 de julio mismo año para la presentación del juego de copias de las impugnaciones que se hubiesen formulado. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 10 de agosto y 24 de septiembre de 2001 respectivamente. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/4 N° 348.000 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 , interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, con sede en Av. Callao 635, P. B., de Capital Federal, comunica por cinco día que en autos caratulados "DI NELLA ALBERTO s/Sucesión s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la sucesión de DI NELLA, ALBERTO (CUIT 20-93149093-2). Se ha designado síndica a la Cdora. Rosa Gerscovich, con domicilio en Tucumán 540, piso 2° Of. 7 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 2001. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de junio de 2001 y 22 de agosto de 2001 respectivamente. Audiencia informativa 8 de noviembre de 2001 a las 8 horas.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/4 N° 7939 v. 25/4/2001

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6 de Capital Federal, comunica que con fecha 5 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de MARIA DEL CARMEN SANTOS, D.N.I. N°11.529.554. Se ha designado Síndico al contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744 Piso 2° Of. "O" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2001. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de junio de 2001 y 15 de agosto de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico —dentro del quinto día— los bienes que tuviesen en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima a la fallida para que constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/4 N° 347.608 v. 20/4/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de RICARDO ALBERTO BOGHOSSIAN (L.E. 04.519.689) con fecha 29 de marzo de 2001 interviniente es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° "614" (te. 4393-5788/5462) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de junio de 2001. Fíjanse los días 6 de agosto y 18 de septiembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 días del mes de abril de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/4 N° 347.795 v. 24/4/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de MANAGEMENT S.A. con fecha 23 de marzo de 2001 interviniente es el contador José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay 2081, piso 7° "B" (Tel. 4284-0087) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, los días martes y viernes en el horario de 13:00 a 17:30 hs., hasta el día 22 de mayo de 2001. Fíjanse los días 6 de julio y 4 de septiembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aries, 9 de abril de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/4 N° 347.794 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 33, sito en la calle Talcahuano 550, 6° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de fe-

brero de 2001 se decretó la quiebra de GALVAN, ALICIA SUSANA, DNI N° 11.353.646, con domicilio en la calle J. M. Moreno 306, piso 7°, Dpto. "C" de esta Capital Federal. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia, con domicilio legal en la calle Superí 1423 de esta Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 27 de abril de 2001. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 12 de junio de 2001 y 9 de agosto (art. 88 in fine y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 párr. 3 L.C.).

Buenos Aries, 3 de abril de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/4 N° 347.927 v. 24/4/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moore, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, en autos "SURELCO S.A.C.I.F. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SURELCO SACIF, con domicilio en la calle Santo Tomé 5275, Cap. Fed. Síndico Julia Rappazzo, domicilio Av. Córdoba 1439, piso 13°, Of. 92, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 5 de julio de 2001. Se han fijado los días 3 de septiembre y 15 de octubre de 2001 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 14 de febrero del año 2002 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/4 N° 7732 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de TERESA FAY DORIS CALVET DE MONTES, LC Nº 1.039.092, intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de agosto de 2001 presenten al síndico Luis Antonio Malagrino, con domicilio en Tucumán 1367, 6º piso "A" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CALVET DE MONTES, TERESA FAY DORIS s/Quiebra", Expte. Nº 40.315, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria
e. 17/4 Nº 347.710 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra a ESTUDIO TESONE S.A. inscripta en la I.G.J. el 15/5/92, bajo el Nº 4130, Lº 111, Tº A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de junio de 2001 presenten al síndico Mario Galanti Podestá, con domicilio en la calle Crámer 2175, piso 1º of. "E" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ESTUDIO TESONE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 17/4 Nº 347.699 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad, en los autos caratulados SENI (SERVICIOS ELECTRICOS MECANICOS MANUAL INDUSTRIAL) S.R.L. s/Quiebra hace saber por dos días que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 ley 24.522) y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 19/4 N° 348.098 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7° hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra a ANALIA WLAZLO SRL inscripta en la IG.J. el 9/12/92, bajo el N° 11.552 L° 97 de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de junio de 2001 presenten al Síndico Walter Calleja con domicilio en la calle Lambaré 1140, Piso 1° "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ANALIA WLAZLO SRL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 19/4 N° 347.989 v. 25/4/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de NUTRYCENT S.A., con domicilio en Cerrito 136, 8vto. piso D, Capital Federal en los autos caratulados NUTRYCENT S.A. su propia quiebra, Expte. N° 39.980 en la cual se designó síndico al Señor Markman Aldo Roberto con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1441, 3° Piso, Oficina 307, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 5/7/2001 y 3/9/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 19/4 N° 348.089 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, hace saber que en autos "BURAK NATALIO JORGE s/Concurso Preventivo" se ha designado síndico a la contadora Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en calle Agüero 1290, 4º piso de Capital Federal. Presentación de períodos de verificación de créditos hasta el 18 de junio de 2001. Presentación de informes art. 35 el día 15 de agosto de 2001 y hasta el día 27 de septiembre de 2001 el informe del art. 39. Audiencia informativa el día 17 de diciembre de 2001 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 17/4 Nº 10.875 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, por la Secretaría N° 38 a mi cargo, sita en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 27/12/2000 se decretó la conversión en concurso preventivo de acreedores de BLOOMER-REEVE, CARLOS ENRIQUE (DNI 13.048.281). Ha sido designado síndico Abel Alexis Latendorf, domicilio Piedras 153, 1° piso "E", Cap. Fed., pedidos de verificación hasta el día 14 de mayo de 2001. Se han fijado los días 27/6/2001 y 24/8/2001 para que la sindicatura presente los informes art. 35 y 39 de LC. Audiencia informativa el día 26/11/2001 a las 10:30 horas. Publíquense edictos por cinco días. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000… Fdo. Adela N. Fernández, juez. Buenos Aires, 26 de marzo de 2001. Publíquense nuevos edictos… Fdo. Adela N. Fernández, juez.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 18/4 N° 11.064 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo, comunica en los autos caratulados "LABORATORIO OPTICO CIENTIFICO SAIS S.R.L. s/Quiebra" que por auto del 23 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de LABORATORIO OPTICO CIENTIFICO SAIS S.R.L., cuyo N° de CUIT se desconoce, habiendo sido designado síndico Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° piso "E" (Tel. 4374-4469), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 22 de mayo de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 5 de julio y 3 de septiembre de 2001 respectivamente. Intímese a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. b) Constituyan la fallida y sus administradores domicilio en autos dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 19/4 N° 348.086 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días que en los autos "S.G.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", que con fecha 9 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de la deudora S.G.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT 33-63895265-9, con domicilio en Fragata Presidente Sarmiento 1629, Depto. 1 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 11 de mayo de 2001 ante el síndico designado contador Juan José Poggio, con domicilio constituido en Aranguren 3870 de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 26 de junio y 23 de agosto de 2001 respectivamente. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces, y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/4 N° 348.090 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de SEBASTIAN UCHA S.A. CUIT 30-69453797-5, con domicilio en Padilla 371, P.B. "B", Capital Federal, en los autos caratulados "SEBASTIAN UCHA S.A. Pedido de Quiebra por Lichy S.A.", Expte. N° 38.690 en la cual se designó síndico al señor Kuklis Luis Juan con domicilio en la calle Lavalle 1619, 4° piso "E", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/5/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 3/7/2001 y 30/8/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 19/4 N° 348.093 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14/7/2000 se decretó la quiebra de VALERO GINESTA CESAR ANTONIO con domicilio en R. Rojas 448 en los autos caratulados "VALERO GINESTA CESAR ANTONIO s/Quiebra", Expte. N° 32.310 en la cual se designó síndico al señor Miguel R. Santas con domicilio en la calle Uruguay 1037, 2° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/5/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26/6/2001 y 23/8/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 19/4 N° 348.092 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma

Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de CYMBALISTA SAUL OSVALDO, con domicilio en Sucre 1611, 5° piso, Dto. 11, Capital Federal, en los autos caratulados "CYMBALISTA SAUL OSVALDO Pedido de Quiebra por Banco Río de la Plata S.A.", Expte. N° 34.182 en la cual se designó síndico a la contadora Muruaga Beatriz con domicilio en la calle Agüero 1290, 4° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/5/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/6/2001 y 22/8/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cod. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 19/4 N° 348.095 v. 25/4/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Doctor Raúl Alberto Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Doctor Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, en los autos caratulados "CONDOMINIO OLLEROS S.A. s/Quiebra" comunica por 5 días que con fecha 6 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de CONDOMINIO OLLEROS S.A., con domicilio legal en Mendoza 1731, piso 7° Dpto. "B" de la Capital Federal. El síndico designado es el doctor Abraham Alberto Forman, con domicilio en Avda. Carabobo 64, piso 2°, Dpto. "10" de la Capital Federal, teléfono 4666-2062, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de mayo de 2001, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 28 de junio de 2001 y 27 de agosto de 2001 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros a que se entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por (5) cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24.522).

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/4 N° 347.888 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, 7°Piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "PANALCO S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 42.778), comunica por cinco días que: 1) Con fecha 15/03/01 se decretó la quiebra de PANALCO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Sucre 758, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 25/08/82 bajo el N° 5231, L°96 Tomo A de S.A. y CUIT 30-59390440-3. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dra. Nora Cristina Roger con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 749, Piso 2°, Of. "9", de Capital Federal, hasta el día 05/06/01; 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 22/08/01 y 03/10/01, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima al fallido a efectos que dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder; 7) Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 16/4 N° 347.550 v. 20/4/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío G. Melnitzky, con sede en Talcahuano n° 550, 7° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RUBEN NESTOR HAMBRA, nacido el 29/12/60, con D.N.I. 14.309.049 y con domicilio en Av. Montes de Oca n° 725/29, 10° piso, Dpto. "G" de la Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° piso, "1" de Capital Federal (Te 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 14 de agosto de 2001 y 28 de setiembre de 2001, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia que se fija para el día 16/08/2001 y supletoriamente, la del día 29/08/2001, ambas a las 10,00 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 16/4 N° 347.563 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, 7° piso de esta Capital, en los autos caratulados "ARGUELLO, ALVARO GASTON s/Quiebra" comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de ALVARO GASTON ARGUELLO, designándose síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2° piso "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 2 de mayo de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LC y Q deberán presentarse los días 14 de junio de 2001 y 15 de agosto de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 11 de julio de 2001 y supletoriamente la del día 20 de agosto de 2001, ambas alas 8:00 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/4 N° 347.937 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, informa y hace saber que en los autos caratulados "SIMIAN, JORGE GUSTAVO s/Concurso Preventivo" se han fijado nuevas fechas, a saber: hasta el 11 de junio de 2001 para presentarse ante el síndico a verificar sus créditos, informes del art. 35 y 39 LC para el 30 de agosto de 2001 y 9 de noviembre de 2001, respectivamente, audiencia informativa el 15 de febrero de 2002 a las 10 horas, y vencimiento del período de exclusividad el 22 de febrero de 2002.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 19/4 N° 11.092 v. 25/4/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria N°43 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 P:7, Capital Federal (1013), Cap. Fed., comunica que en los autos "EL BAUTISTA SA s/ Concurso Preventivo" Expte. N° 40.413 que el 6/3/01 se decretó la apertura de su concurso preventivo. Se designó síndico a Alberto Antonio Vilela, con domicilio en Rodríguez Peña 431, 2do. J L, Cap. Fed., TE 4373-8840/8889, fijándose plazo hasta el 16/5/01 para solicitar verificación de créditos. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC los días 29/6/01 y 28/8/01. La audiencia informativa se celebrará el 28/11/01 a las 9 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 16/4 N° 10.703 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, con fecha 29 de marzo de 2001 dispuso la apertura del concurso preventivo de MEJER DE LUBOWICZ, ADRIANA S.A. Nº CUIT 27-061956005-3 y de LUBOWICZ, JACOBO ANTONIO Nº CUIT 27-08573326-0, ambos domicilio en Avda. Corrientes 2565, piso 8º Dto. 3, Capital Federal. El síndico designado es la Cra. Eva Malvina Gorsd, con domicilio en Reconquista 1011, piso 6, Of. 5 B, Capital Federal, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 6 de diciembre de 2001 a las 10 horas. El plazo para presentar las verificaciones vencerá el 1 de junio de 2001. El síndico presentará los informes individual y general los días 17 de julio de 2001 y 12 de septiembre de 2001 respectivamente siendo la fecha de presentación en concurso el 5 de diciembre de 2000. Asimismo se hace saber que en autos THE FARAWAY CO S.A. s/Concurso Preventivo, se han modificado las fechas de vencimiento de plazo para presentar verificaciones, las de presentación de informes individual y general del síndico, y la fecha de audiencia informativa, coincidiendo todas con las arriba detalladas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 17/4 Nº 7708 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, Talcahuano 550, 7° Piso, Capital Federal, comunica por 5 días, que con fecha 28/2/01 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JESUS OSCAR FLORES, CUIT 20-17905857-0. Se fijó hasta el 17/5/01 el plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico designado, Julio Jorge Surenian, domicilio Viamonte 968, Capital Federal. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. 24.522, los días 2/7/01 y 29/8/01, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 29/11/01, a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/4 Nº 11.205 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "CALVENTE EDGARDO FRANCISCO FERNANDO s/Concurso Preventivo", que el 06/03/01 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. EDGARDO FRANCISCO FERNANDO CALVENTE (C.U.I.T. 20-11499487-2), domiciliado en Arenales 2117 Piso 4°, Cap. Fed. Síndico: Cdor. Federico Mansbach, domiciliado en Tucumán 1506, Piso 4°, Of. "402", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 08/05/01. Fecha de presentación en Concurso: 01/03/01.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 19/4 Nº 7951 v. 25/4/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "WASLAVSKY BELLONE HECTOR ALEJO s/Quiebra", "Expte. Nº 87.883", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "01/06/01", ante el Síndico designado Contador Roque Alberto Pepe, con domicilio constituido en Av. Argentina 5785, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "06/08/01" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "18/09/01". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/4 Nº 347.638 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "TOTAL INDUSTRIAL S.R.L. s/Quiebra", "Expte. Nº 38.761", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "30 de mayo de 2001", ante el Síndico designado Contador Susana Erusalimsky, con domicilio constituido en Llavallol 2574, Piso 5, "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "13 de julio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "10 de septiembre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/4 Nº 347.630 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "SEMYT S.A. s/Quiebra", "Expte. Nº 38.844", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "10 de mayo de 2001", ante el Síndico designado Contador Eduardo Miguel Echaide, con domicilio constituido en Alsina Adolfo 2028, piso 21, "H", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de julio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "22 de agosto de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/4 Nº 347.628 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "PALLADINO HECTOR EDUARDO s/Propia Quiebra", "40714", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "10 de mayo de 2001", ante el Síndico designado Contadora Lydya N. Podliszewski, con domicilio constituido en Av. Rivadavia 3356 1º Cpo. P. 8 Of. 4, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de junio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "22 de agosto de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/4 Nº 347.587 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por

cinco días la quiebra de "LUCHELLI DE PALLADINO SUSANA NOEMI s/Propia Quiebra", "Expte. Nº 40715", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "10 de mayo de 2001", ante el Síndico designado Contadora Haydée Kravetz, con domicilio constituido en Sarmiento 1287, piso 10, "11", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de junio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "22 de agosto de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/4 Nº 347.586 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "ESCALA S.A. s/Quiebra (Cuerpo II. Antes p/q por Julio César Sapis)", "expte. Nº 32.099", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "27 de abril de 2001", ante el Síndico designado Contador Miguel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, piso 1º, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "12 de junio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "24 de agosto de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/4 Nº 347.585 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "CALLEGARI EMILIANO PATRICIO s/Quiebra", "Expte. Nº 40430", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "30 de mayo de 2001", ante el Síndico designado Contador Omar Horacio Villalba, con domicilio constituido en Tucumán 1484, Piso 10, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "13 de julio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "10 de septiembre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/4 Nº 347.640 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal comunica por cinco días que se ha resuelto con fecha 22 de marzo de 2001 declarar la apertura del Concurso Preventivo de CONFECCIONES MELINA S.A. (CUIT Nº 30-67823404-0). Se ha designado a la Dra. Haydée M. Kravetz como Síndico del Concurso con domicilio en Tucumán 1484, piso 8 "D", Cap. Fed. Se fija el plazo hasta el 30 de mayo de 2001 para que los acreedores concurran a solicitar verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Se fijan los días 13 de julio de 2001 y 10 de septiembre de 2001 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal. Fíjase el día 11 de diciembre del año 2001, la clausura del período de exclusividad previsto por el artículo 43 de la ley de la materia. Asimismo, se fija audiencia informativa en los términos del quinto párrafo del artículo 45 de la Ley 24.522 para el día 4 de diciembre del año 2001 a las 9.30 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 27 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 17/4 Nº 10.931 v. 23/4/2001

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 24, Sec. N° 47, sito en M. T. de Alvear 1840 P. B. Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados "CRISTALUX S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", la venta en Licitación Judicial de la empresa "CRISTALUX S.A." en block y sin funcionamiento, libre de toda deuda o pasivo y sin dependientes. La Empresa, ubicada en Av. Hipólito Yrigoyen 2008, Avellaneda Pcia. de Bs.As., se dedica desde hace cien años, a la fabricación de vajilla, artículos del hogar, botellas, frascos, y envases de vidrio en general (tanto para el sector bazar como industrial). El inmueble industrial de excelente ubicación, tiene una superficie de aproximadamente 40.000 m2, cuenta con cuatro hornos (dos de ellos en funcionamiento hasta fines del 2000), importantes depósitos, y oficinas. La venta incluye los inmuebles, la totalidad de instalaciones, maquinarias (línea completa para la fabricación de platos, vasos, botellas, frascos envases en general de vidrio), herramientas, muebles y útiles del inventario obrante en autos, bienes de cambio, materia prima e insumos existentes al cese de la explotación por la quiebra, y una importante cantidad de marcas vigentes según informe del Reg. de la Prop. Industrial obrante en autos (destacándose "Durax"). La venta es en dólares estadounidenses y al contado, siendo la base U$S 9.400.000 y se adjudicará a quien ofrezca el precio más alto. Los pliegos se deberán adquirir a la sindicatura (Cont. José Luis Rivas) en su domicilio de Reconquista 1011, piso 6, ofic. 4, Cap. Fed. (de lunes a viernes, de 15 a 18 hs.), abonando en efectivo $ 300. La exhibición del establecimiento, se efectuará los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo, de 14 a 18 hs. El plazo para la presentación de ofertas, en sobre cerrado en el Tribunal, vence el 08/05/01 a las 11:30 hs. y la apertura de sobres se realizará el mismo día a las 12 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Para poder ofertar es condición haber adquirido previamente el pliego licitatorio y la oferta deberá acompañarse (dentro del sobre) del comprobante del depósito en la cuenta de autos en el Bco. Cdad. de Bs.As. Suc. Trib. a la orden de V.S., del importe equivalente al 10% del precio ofrecido. El adquirente deberá también depositar el importe correspondiente al IVA. de los bienes muebles, calculado sobre el 30,21% del precio final de compra. La presentación de oferta importará conocimiento y aceptación de los términos y condiciones de venta, como también cualquier resolución aclaratoria que pudiera dictar el Tribunal.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 19/4 Nº 11.164 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/03/01 se decretó la quiebra de ALEF NETWORK S.A., en la que se designó síndico al contador Enrique Battellini, con domicilio en Paraná 774 3° "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/05/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/06/01 y 21/08/01, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de marzo de 2001. Publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 19/4 Nº 348.072 v. 25/4/2001

Nº 25

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, que desempeña el Suscripto, sito en Av. Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura de los concursos preventivos de: "MATRIMEL S.R.L.", "METALURGICA LANES SOCIEDAD DE HECHO DE LAZARTE R. y FUNES O.", "LAZARTE RAMON ANGEL" y "FUNES FRANCISCO OSVALDO", dispuesta el 26 de marzo de 2001; siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación de sus créditos el 21 de mayo de 2001 en el domicilio del Síndico Graciela Teresa Mittica, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1547, Piso 8vo. Depto. "A", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán hasta el 4 de julio de 2001, y 31 de agosto de 2001 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 26 de noviembre de 2001 a las 9.30 hs. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 16/4 Nº 10.779 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de YANG SHIU HSIANG s/Quiebra, el síndico de la misma es el contador Akoskin Eduardo Simón, con domicilio en la calle Viamonte 1453 8º "54" de esta Capital Federal (Tel. 4372-4853). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 22 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 5 de julio de 2001 y 3 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 20 de julio de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 17/4 Nº 347.695 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de NEGOCIOS Y SERVICIOS TEXTILES S.A., el síndico de la misma es el contador Mirasso Marcelo Eduardo, con domicilio en la calle Rivadavia 666, 1º de esta Capital Federal (Tel. 4343-9180). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 18 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 3 de julio de 2001 y 30 de agosto de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 18 de julio de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 17/4 Nº 347.691 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 30 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "AGUSTI CARLOS EMILIO" Exp. Nº 35.720. El síndico designado en autos es el contador: Bernardo Waldfogiel con domicilio en Av. Corrientes 1186, piso 14º, depto. "I", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 12 de julio de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 7 de setiembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 17/4 Nº 347.676 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 29 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "SHALUM JACOBO ALFREDO" Exp. Nº 36.846. El síndico designado en autos es el contador: Raúl Brener con domicilio en Lambaré 1140, piso 1º, depto. "A", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 12 de julio de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 7 de setiembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 17/4 Nº 347.679 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 30 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTO RESCO S.A." Exp. Nº 23.665. El síndico designado en autos es: Eva M. Gorsd con domicilio en Reconquista 1011, piso 6º, of. 5, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 31 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 16 de julio de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de setiembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Javier Cosentino, secretario.
e. 17/4 Nº 347.671 v. 23/4/2001

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49, a cargo del Dr. Fernando Pennacca, sito en la calle Callao 635, piso 4 de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de MAQUIS S.R.L. con domicilio en la calle Pujol 840, de la Capital Federal. El síndico interviniente es el Dr. Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio legal en la calle Rivadavia 666, 1° piso de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 21 de mayo de 2001 en dicha oficina. El informe previsto por el art. 35 de la norma legal ya citada deberá ser presenta-

do por el síndico, dentro del plazo que vence el día 4 de julio de 2001 y el informe previsto por el artículo 39 el día 31 de agosto de 2001. Fíjase la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522 para el día 3 de diciembre de 2001 a las 9:30 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 18/4 N° 11.052 v. 24/4/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GARCIA JORGE s/Quiebra", que con fecha 26/03/2001, se decretó la quiebra de García Jorge, DNI. 16.525.275, domiciliado en Yerbal 6051, Depto. 5, Síndico: Rapetti, Carlos, con domicilio en Echeverría 2670, Piso 7º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/05/2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16/07/2001, y el informe general (art. 39 LC) el día 11/09/2001. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 17/4 Nº 347.752 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 1ero. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BODEGAS Y VIÑEDOS LUCCHESI HNOS. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de bienes" Expediente N° 10.998 (bis), se llama a mejora de oferta del precio básico de $ 5.000 y $ 7.100 respectivamente por la venta de dos inmuebles sitos en: Calle José Mateo Luque s/n y el otro inmueble sito en la calle Sarmiento 652, ciudad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. Los bienes que se ofrecen en venta, se venden "ad-corpus", y deberá ser aceptado por los oferentes en el estado en que se encuentran y que los interesados declaran conocer. No admitiéndose en consecuencia reclamo alguno posterior. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes del auto de fecha 20 de diciembre de 2000 y las condiciones allí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse. Presentación de las ofertas por duplicado en sobre cerrado hasta el día 30 de abril de 2001 a las 13.30 hs., debiendo cumplirse con la totalidad de las condiciones obrantes en la resolución de fs. 1707/1716. Condición para ofertar: efectuar depósito en garantía del 25% de la oferta, más el 3% sobre el monto base de este llamado a mejora correspondiente a la comisión de los martilleros, debiendo ser constituida mediante depósito bancario en dólares y/o pesos en el Banco de la ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y/o fianza bancaria de institución de primera línea. Forma de Pago: Al contado dentro de los cinco días hábiles a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta. Apertura de sobres: En la audiencia a realizarse el día 2 de mayo de 2001 a las 9.30 hs. en la sede del Juzgado. En dicho acto el Tribunal podrá invitar a los oferentes a mejorar la mayor oferta realizada. Se podrá visitar los inmuebles libremente.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 19/4 Nº 348.091 v. 20/4/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA MATANZA

Nº 4

El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Sergio H. Altieri, Secretaría a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en Entre Ríos 2929, Piso 1º, San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "RIZZO, PASCUAL s/Concurso Preventivo (Art. 288 L.C.)" que el día 1 de marzo de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. Pascual Rizzo, C.U.I.T. Nº 20-15280489-0, con domicilio en la calle Balbastro 5035 de Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, los títulos pertinentes y constituir domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, (art. 40 y 41 del C.P.C.C.) ante el Síndico designado en autos, Contador Julio Benjamín Alvarez con domicilio en la calle Juan Manuel de Rosas 2540, San Justo, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 04 de junio de 2001, de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas, debiendo los mismos ajustarse a lo dispuesto por el art. 32 de la Ley 24.522. Fíjanse los días 20 de julio de 2001 y 17 de septiembre de 2001 para que el Síndico presente los informes individual y general (Art. 35 y 39, Ley 24.522). El presente debe publicarse por cinco días en el Diario "Boletín Oficial" de la Nación.

La Matanza, 3 de abril de 2001.
Norberto L. Valentini, secretario.

e. 17/4 Nº 7704 v. 23/4/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/4/2001 - Vence: 20/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	22/02/01	EMILIO LIPSZYC	7631
1	1	FEDERICO CAUSSE	9/04/01	PINTOS MANUELA ELENA	7685
6	U	SILVIA CANTARINI	9/04/01	JOSE MIGUEL DUCATELLI	7645
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/03/01	ALICIA IRMA ABREGU y CARLOS JORGE ALIJA	7675
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	4/04/01	JULIO ALVAREZ NOGUEROL	7576
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	9/04/01	KAMBOURIAN HUSNIK	10894
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/03/01	PAZ ANTONIA JESUS	3
22	U	FERNANDO L. SPANO	9/04/01	ANGEL BLOISE	7573
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/04/01	ALICIA CALISTRO de SANCHEZ	7678
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	30/03/01	MARIA LIVIA AIDA USANNA	7598
32	U	JOSE BENITO FAJRE	30/03/01	RAQUEL KIRIKIAN	7606
32	U	JOSE BENITO FAJRE	6/04/01	NESTOR ADRIAN EPSTEIN	7616
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/03/01	JUAN CARLOS ZARLENGA	7613
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/10/00	LEONOR DOMINGA RUIZ	7690
36	U	MARCOS GALMARINI	3/04/01	RAMON BALTAR	7615
37	U	GUSTAVO DANIELE	27/03/01	AVILA MARIA CELIA	7571
37	U	GUSTAVO DANIELE	20/03/01	BLANCA SAN MARTIN	7594
41	71	CAMILO ALMEIDA PONS	13/03/01	CAMILA GUILLERMINA SULI	7614
42	U	MARIA ELENA UCAR	5/04/01	ATANACIA AGUIAR	7574
42	U	MARIA ELENA UCAR	21/03/01	ALICIA GALLEGO	10873
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	20/11/00	MARIA CRISTINA PACIFICO	7609
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	4/04/01	CARMEN DIAZ	7566
45	U	MARISA S. SORINI	9/04/01	UBALDO ERNESTO LASARTE	7649
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	4/04/01	PABLO TONONI	7600
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/03/01	JOSE ZUNDER	7572
50	U	JUAN C. INSUA	13/03/01	MIGUEL ANGEL CONDE	7575
50	U	JUAN C. INSUA	6/04/01	ELENA PELLEGRINO	7669
51	U	JORGE A. CEBEIRO	3/04/01	ARNALDO ALFREDO TORRE y WILMA MARIA GRANZOTTO	7662
52	U	SILVIA N. DE PINTO	6/03/01	GREGORIO DRNASIN	7660
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/04/01	MARTA JORGELINA PEREYRA	7661
54	U	JAVIER FERNANDEZ	10/04/01	AMERICO HELVECIO ORTELLI	7677
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/03/01	LUIS VIOLA	7618
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	5/04/01	TERESA MARIA RAQUEL DI SANTI	7681
68	U	PATRICIA BARBIERI	15/03/01	BETTY KOVENSKY	7676
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	5/04/01	RICARDO HIPOLITO FERREYRA	7667
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	10/04/01	LUIS ALBERTO ARNALDEZ	10862
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	20/03/01	PAZOS MARIA AMALIA	7595
71	U	SUSANA A. NOVILE	5/04/01	ANSELMO MARIANO URREAGA	7648
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/03/01	GUILLERMO LAUREANO PORTELA	10803
73	U	DOLORES MIGUENS	27/03/01	JORGE ALBERTO COHEN	7654
74	U	JUAN A. CASAS	21/03/01	MAYA SKOGBERG HANSEN	7580
75	U	MARIA INES LEZAMA	9/04/01	ALBERTO IGNACIO MOSCOVICH	7688
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	6/04/01	MADALINA MIRTA ARMANINI	7589
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	22/03/01	HORACIO GONZALEZ	7650
91	U	ALBERTO UGARTE	22/03/01	EMA FORTUNATA GIGLIO	7610
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	4/04/01	HILDA NORMA COSTAS	7567
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	1/03/01	CELIA ESTER PALACIOS	7578
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/03/01	SERGIO RODRIGUEZ	7627
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	15/03/01	GARCIA FACUNDA PRIMITIVA	7705
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/03/01	AMABLE PAMPIN	7664
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/03/01	JUAN CARLOS MANCINI	7665
101	U	EDUARDO A. CARUSO	9/04/01	JESUS CELESTINO LORIDO y CLOTILDE ESTER OLLE	10851
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	6/04/01	FERNANDEZ JULIO y GONZALEZ RAMONA	7608
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	30/03/01	DORREGO ERMINIO HECTOR	7692
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	4/04/01	DELIA HAYDEE LAS HERAS	7682
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	3/04/01	CEFERINO LUIS CABRERA	7696
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	4/04/01	FELICIANO GANDARA	7569
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	13/03/01	JORGE LUIS SANTOS	7693

e. 18/4 Nº 62 v. 20/4/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

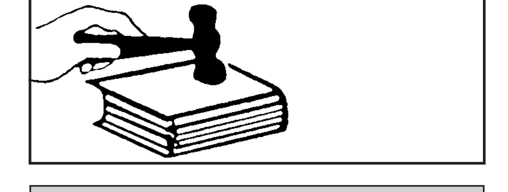
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/4/2001 - Vence: 23/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	13/03/01	VIOLETA LOPEZ ZAPATA	11043
6		SILVIA CANTARINI	31/05/00	JOSE ALVAREZ FERNANDEZ y FE CASILDA MEIRIÑO	7759
7		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/04/01	MARIA DOLORES GONZALEZ de DEFELIPE	7766
11	U	ANA PAULA GARCIA DUPUIS	4/04/01	ANUNCIACION ARAUJO	10951
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/03/01	LISANDRO ARMANDO SAN ROQUE	7859
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	28/03/01	ESTHER NELIDA MASSONE	11057
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/03/01	ALONSO Y FAUVETY, PALOMA	7832
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	20/02/01	PEDRO DOMINGO DOMINGUEZ	7833
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/02/01	MARIA BONA LEA ORCESSI viuda de GONZALEZ	7765
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	6/04/01	ROBERT PENDER y MARY MURIEL PENDER	7734
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/04/01	PABLO ISIDORO BEIGEL	7772
21	U	HORACIO RAUL LOLA	5/04/01	ANGELICA CORAZZA	7821
21	U	HORACIO RAUL LOLA	9/04/01	PROSPERO VICTORIO CAMPAGNA	7868
27		SOLEDAD CALATAYUD	5/04/01	JORGE MATIAS VARDY	7778
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/03/01	ALBERTO FREIJO y NELIDA LAZARTE	7790
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	14/03/01	MARIA SUSANA LACOSTE e HIPOLITO ALFREDO PAPINI	7749
31		MARCELA A. PENNA	30/03/01	VICTOR ADOLFO FRANZOSI	11070
32	U	JOSE BENITO FAJRE	6/04/01	ALONSO, ROSA DELFINO	7854
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/03/01	JORGE DE LUCA	14
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	10/04/01	PRIMA MERCEDES VAZQUEZ	7741
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	10/04/01	CARMEN MERCEDES BANCHINI	7788
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	4/04/01	DALMA CLARA ROBERT	7747
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	23/10/00	FELIX OSCAR SALZANO	7770
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	6/04/01	DELIA VALENTINA DE ANGELIS	7813
36		MARCOS GALMARINI	6/04/01	DOMINGO ROMEO	7771
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	9/04/01	ESTHER ALEJANDRINA OCHOA DE OLANO	7735
41		CAMILO ALMEIDA PONS	5/04/01	NORBERTO PORRECA	7811
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	9/04/01	ELIBERTO ROGELIO MORENO	7830
45		MARISA S. SORINI	26/03/01	SILVERIO FRANCISCO ARCURI	7738
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	3/04/01	CESAR JOSE BRACHT	7814
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	3/04/01	TERESA TRAVERSO	7739
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/03/01	LUIS FEROLLA	7815
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	29/03/01	RAQUEL ERENBERG	7820
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/02/01	FRANCISCO BALSALOBRE	7835
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/02/01	JUAN ANTONIO BURGOS	7800
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/04/01	PILAR FERNANDEZ	4
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	5/04/01	EDUARDO LOPEZ	7862
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/04/01	RAUL CARLOS PAGLIARDINI	7769
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	4/04/01	ROSA ZAMBINO	7764
61		EDUARDO JOSE GORRIS	3/04/01	EDUARDO GUILLERMO ARGUERO	7839
63	U	JORGE E. BEADE	9/04/01	VILLAGRA, OSCAR ALFREDO	7798
67	U	ROBERTO MALIZIA	9/04/01	DOMINGO NISTICO	7774
67	U	ROBERTO MALIZIA	30/03/01	ANA OFELIA MINGRONE	7787
67		ROBERTO MALIZIA	6/04/01	RICARDO SALVADOR VIDAL	7804
68		PATRICIA BARBIERI	9/04/01	MEDINA, SERGIO EDUARDO	7866
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	4/04/01	ADOLFO JUAN BEGUE	7737
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/10/00	ELEUTERIO LEONE	7863
71	U	SUSANA A. NOVILE	29/03/01	WOLOCH, EUGENIO	7860
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/04/01	MARIA TERESA MORALES de GRANDE	7817
73		DOLORES MIGUENS	23/03/01	JOSE ARMANDO PEREZ GOMEZ	7842
75	U	MARIA INES LEZAMA	6/04/01	HUGO ALBERTO ALVAREZ	7831
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	10/04/01	ALBERTO EDUARDO BERISSO OBEJERO	7816
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	9/04/01	SERGIO OVIDIO FERNANDEZ	7840
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	9/04/01	REINA PAPUSARO DE FLIER e ISAAC FLIER	7792
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/04/01	MARIA ANTONIA BIANCHI	7864
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/04/01	NELLY AURORA GARCIA	7781
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/03/01	INDALECIO CASAIS y JOSEFINA MARTINI	7806
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/03/01	HECTOR SERAFIN MARENSI	7861
91		ALBERTO UGARTE	16/03/01	GERARDO MIGUEL GARCIA	7819
94	U	EDUARDO PARODY	9/04/01	JOSE ALFREDO GARAY	10971
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	6/04/01	HECTOR FELIPE SCARINCI	7773
99	U	MARTA N. COCCIA	11/04/01	MARTA BEATRIZ SVERDIN	11050
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	27/02/01	ROSENDO BERNARDINO GALAN	11021
107	U	PABLO M. AGUIRRE	4/04/01	LUIS ROBERTO PIERGALLINI	7783

e. 19/4 Nº 63 v. 23/4/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, comunica por tres días en autos: "BANCO DE QUILMES S.A. c/OTERO, ELSA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 34.233/98, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el 25 de abril del 2001 a las 11:30 horas, el inmueble ubicado en la calle Gral. Pedernera Nro. 460 de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., matrícula 34.543; N.C.: C. II, S. F, M. 63, P. 28, que mide 8,66 mts. de fte. al NO por 36,59 m. de fdo.; Sup. 317,86 m2; que adeuda; Municipalidad $ 2.240,24 al 23/3/01, Rentas $ 971,20 al 28/2/01, Aguas Args. $ 12,93 al 23/3/01, y OSN $ 5,99 al 23/3/01. Del informe del Martillero, surge que el inmueble se encuentra ocupado al frente por la demandada, y sus padres, y el fondo no pudiendo exhibir título de inquilino está ocupado por el Sr. Olek Sandr Poltorastskyy junto con su esposa y tres hijos. Se trata de una casa que se compone al frente de un living-comedor, dos dormitorios, un baño y una cocina. Al fondo, que se ingresa por un pasillo, hay un espacio de tierra entre la casa del frente y el departamento del fondo, el que consta de una cocina-comedor, con pisos de mosaico al igual que el dormitorio, un baño con piso de cerámica, y un lavadero cerrado. Todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 32.000, Seña 30%, Comisión 3%, Acordada 24/00 (0,25%). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificada en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. No procederá la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 19 al 24 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Sergio Darío Betchakdjan, prosecretario.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 18/4 N° 7849 v. 20/4/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano N° 550, piso 6° (Palacio de Justicia) de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "FERRARO OSMAR HEVEL c/FASANO MAURICIO JOSE y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Reservado) Expediente N° 100.580/94 que el martillero público don Juan Miguel Penazzi rematará el día 26 de abril de 2001 a las 10:20 hs. en la calle Juan Domingo Perón (Corporación de Rematadores y Corredores Públicos), el inmueble sito en la calle San Blas N° 2331/35/39 (entre las de Caracas y Alfredo Bufano). Unidad Funcional N° 61 del piso 15. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 67; Mza. 104; Parc. 29A. Matrícula 15-79189/15, de esta Capital Federal. Compuesto de siguientes comodidades: Living comedor-cocina, tres (3) dormitorios (todos ellos con placards) y baño (instalado) y un pequeño balcón en el dormitorio principal. La Unidad da al contrafrente del edificio, siendo muy luminoso. Estado de conservación: Regular. Estado de ocupación: Desocupado. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 224) al 20/5/99 $ 125,99. Aguas Argentinas (fs. 220) al 26/5/99 (sin deuda). OSN (fs. 217) al 24/5/99 sin deuda. Expensas comunes: al 30/3/01 (no adeuda). Expensas comunes a mes vencido es $ 118. Base $ 10.594,15. Seña 25%. Comisión 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% sobre el valor total de la subasta (Acordada 24/00 de CSJN) al contado y al mejor

y en dinero en efectivo. En el acto de suscribir el correspondiente boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Finalmente rendirá cuenta dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se admitirá la compra en comisión en los términos del art. 571 del CPCCN. El bien podrá visitarse los días 23 y 24 de abril de 2001, en el horario de 12 a 13:30 hs. Más datos y constancias en el Expediente o al martillero interviniente.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 19/4 Nº 344 v. 20/4/2001

N° 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, p. 2°, Capital Federal (1013) comunica por dos días en autos "PONTIGGIA, SUSANA INES y Otros c/DEANGELIS, RUBEN JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 129.562/98 que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel. 4373-0520/4375-2724) rematará el día 26 de abril de 2001, a las 11:40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Aráoz 666, Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: C. V; S. B; M. 62, Parc. 31. Matrícula 1026. Antecedente dominial 681/1939. Lomas de Zamora. Se trata de una casa que consta de jardín al frente, living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño, en su fondo jardín y un galpón, terraza accesible. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por la Sra. Rosa del Valle Medina y su esposo Andrés Udari, quienes manifestaron que la ocupan en calidad de inquilinos, con un alquiler mensual de $ 500 contrato con vencimiento el 31/3/01. Edificada s/terreno que mide 9,52 m. de frente N., 39,06 m. costado E., 9,53 m. confrafrente y 39,05 m. costado O. Base U$S 30.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. No procede la compra en comisión. Se registran los siguientes informes sobre deudas: Municipales (fs. 91) al 29/2/00 $ 43,12; Aguas Argentinas (fs. 114) al 15/3/00 $ 23,92; Imp. Inmobiliario (fs. 117) al 31/3/00 No debe. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en plenario del 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 19/4 N° 11.181 v. 20/4/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 19, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "DE MIZRAHI, DANIEL y Otro c/ALVAREZ, GERONIMO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 25.392/99, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 27 de abril de 2001 a las 12 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Francisco Bilbao N° 5651, entre Fonrouge y Pola de esta Capital. Matrícula FR 1-29.142. N.C.: C. 1; S. 62; M. 30; P. 25, que mide 8,66 m. de fte. al SO por 41,91 m. de fondo, que adeuda: GCBA $ 158,33 al 21/6/00 (fs. 90) + $ 100,27 al 3/7/00 (fs. 94); Aguas Arg. $ 314,40 al 22/6/00 (fs. 84), sin deuda de OSN al 14/7/00 (fs. 97). Del informe de fs. 137 surge que el inmueble tiene signos de desocupación y se compone de un garaje para un auto, un jardín pequeño en el frente, un living, dos dormitorios, un baño, una cocina con comedor diario, una terraza descubierta, un lavadero cubierto con una parrilla, todo esto en la parte de adelante, a lo que le sigue un jardín al fondo y un ambiente construido en material (cocina y tres ambientes prefabricados). Todo en muy mal estado de conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 46.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CP. No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. Exhibición del 23 al 26 de abril de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 19/4 N° 7925 v. 20/4/2001

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dra. Beatriz A. Arean, Secreario José Benito Fajre, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO MONTES DE OCA 1717/19 c/ROUCO RAFAEL s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 33.161/98 que el martillero Adolfo O. Siciliano rematará el día 14 de mayo de 2001, a las 9 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble de la Avda. Montes de Oca 1717/19, piso segundo, U. Funcional N° 10, letra "A". Nomenclatura Catastral: Cir. III; Sec. 18; Mza. 132; Parcela 42, de la Capital Federal. Superficie 80,24 m2. Porcentual 3,77%. F.R. 3-516/10. Se trata de un departamento al frente, de tres ambientes y dependencias de servicio, tiene dos entradas, una principal y otra de servicio. Se halla en buenas condiciones. Los dos dormitorios dan al frente con ventana a la calle, son ambientes amplios y uno de ellos tiene placard. El living-comedor es interno. Al baño principal le falta el lavatorio y en el baño de servicio falta el inodoro. La cocina posee buenos muebles de madera, anafe y horno empotrado. Los tres ambientes principales están alfombrados. El departamento se halla desocupado. Las deudas surgen de las constancias de autos. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Asimismo, es a cargo del adquirente abonar el 0,25% del precio obtenido en la subasta. Todo al contado, en dinero efectivo en el acto del remate. El inmueble se podrá visitar los días 10 y 11 de mayo de 11 a 13 hs. Conforme al fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos con excepción de las deudas que registren en concepto de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y la oportunidad previstas por el art. 133, del Cód. Psal.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 19/4 N° 7885 v. 20/4/2001

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, Sec. Unica, comunica por dos días en autos "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION contra PAEZ NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 1186/2000, que el martillero Herman Blitz Katz rematará el 25 de abril de 2001 a las 9 hs. 30' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional número Dos del primer y segundo subsuelo del inmueble ubicado en la calle Florida 138/42/46/52 e/Bartolomé Mitre y Perón de esta Capital. Sup. total U.F. 48,80 m2. Porcentual 0,68%. Nom. Catastral: Cric. 14; Sec. 1; Manz. 18 B; Parc. 15 A. Dominio Matricula FR 14-345/2. Deudas informadas: Fs. 64 A. Arg. $ 1.578,07 al 3/8/00; fs. 70 OSN s/d al 4/8/00; fs. 120/1 Municipal $ 2.764,84 al 23/10/00; fs. 129 Expensas $ 14.899,52 al 31/10/00. Base U$S 111.598,96. Seña 30%. Comisión 4% y el 0,25% Arancel derecho subasta. Saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 C. Procesal) y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa del dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado, haciéndose constar que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Según constatación notarial de fs. 76 la unidad se encuentra ocupada por el demandado, se trata de un local de comidas pequeño que se desarrolla en dos plantas, 1° y 2° subsuelo, ambos pisos son de cerámica, en el 1° subsuelo está preparado para la atención al público con heladera y algunas mesas y sillas para apoyarse para comer; una pared completa es de vidrio; en el 2° subsuelo está la cocina a la que en la actualidad se accede por una escalera externa por estar anulada la entrada que ocupa actualmente un montacarga, en la cocina hay una pileta y una mesada de aluminio. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. La venta es al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 19/4 N° 11.176 v. 20/4/2001

N° 35

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 35, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en autos caratulados "GIOVANELLO DANTE s/Sucesión" Exp. N° 7254/90 que el martillero público don Luis Dorado Frers, rematará el día martes 24 de abril de 2001 a las 11:30 en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, el departamento ubicado en Av. Córdoba Nros. 1674/82 entre Rodríguez Peña y Pasaje del Carmen, U.F. 150 del 5° piso y Compl. N° 34 de 1° subsuelo. Designado cat. como Circ. 14; Secc. 5; Manz. 17; Parcela 18 c. Matrícula 14-3078/150. Con superficie de m2. 96,89 dm2 y Compl. m2 2,10 dm2 y porc. de 59 y 0,1 centésimos respec-tivamente. El depto. se encuentra ocupado por inquilinos Daniel Omar Lammagnetia y su madre María E. Gauno y el estado de conservación es bueno. Adeuda expensas $ 7.657 al 1/2/01; Aguas Arg. $ 553,12 al 29/9/00; ABL $ 2.408,49 al 26/9/00. Base $ 65.000 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días corridos, de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición días 21, 22 y 23 de abril de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 19/4 N° 11.218 v. 20/4/2001

N° 45

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital, comunica por dos días en autos "STOLARCZYK, LEONARDO ALBERTO y Otros c/ZIENTEK, MARIA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Reservado) Expte. N° 110.144/99 que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel. 4373-0520/4375-2724) rematará el día 2 de mayo de 2001 a las 12:30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Ladislao Martínez 160/162/164/172/176, entre Arenales y Albarellos, Unidad N° 8 del piso 2° y sótano, integrada por los polígonos 02-01 y 1-08 de la localidad de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: C. III; Se. E; M. 318; Parc. 7-a; Subparc. 8; Políg. 02.01, 1-8 y las 2/12 avas partes indivisas de la Unidad Complementaria "A" de la planta baja. Nomenclatura Catastral: C. III; S. E; M. 318; Parc. 7-a; Subparc. A; Políg. 00-05. Matrículas 39.648/8 y 39.646/A. La Unidad N° 8 se trata de un departamento identificado con la letra "A" que consta de living-comedor, dos dormitorios, un baño, cocina, lavadero cubierto, dependencias de servicios y amplio balcón terraza al frente. Se encuentra en excelente estado de conservación y su antigüedad es de ap. 8 años. Se encuentra ocupado por la demandada quien lo hace conjuntamente con su esposo, el Sr. Hugo Gabriel Abud y dos menores (un hijo y un sobrino) en calidad de propietarios. Sup. 166,56 m2. Porc. 0,081%. Las 2/12 avas partes indivisas de la U.C. "A" corresponden a dos cocheras descubiertas. Sup. total de la U.C. "A" 301,08 m2. Porc. 0,033%. Base U$S 90.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta mediante depósito en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal en los presentes obrados, o podrá realizar el pago directamente al acreedor, todo ello bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran los siguientes informes s/deudas: Aguas Argentinas al 18/5/00 (fs. 66) $ 74,38; Impuesto Inmobililiario al 30/6/00 (fs. 72/74) $ 960,53; Expensas al 30/10/00 (fs. 114) No debe, Municipales al 6/11/00 (fs. 151/2) $ 612,78. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en plenario del 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. el adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo aper-cibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 23 y 24 de abril, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 19/11 N° 11.172 v. 20/4/2001

N° 57

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4, Capital Federal, comunica por dos días, en autos BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/CALELLO FELIPE s/Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. N° 61.088/98 que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, P. 17 "I" Capital, Tel. 4373-0520/4375-2724), rematará el día 26 de abril de 2001, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en San Pedrito 1480/1510, entre Crisóstomo Alvarez y Balbastro, con entrada por San Pedrito 1450, Torre N° 2, piso 11, Unidad Funcional 110, departamento 47, Nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. 50, Manz.80A, Parc. L, Matrícula 1-917-42/110 de Capital Federal. Consta de living-comedor, 3 dormitorios, dos baños, cocina y lavadero. Se encuentra en buen estado y ocupado por la Sra. María Eugenia Díaz, en calidad de propietaria. Sup. 77,75 m2. Porc. 1,08%. Base u$s 30.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran los siguientes informes sobre deudas: Expensas (fs. 176) al 31.10.00 no debe, GCBA (fs. 177) al 3.11.00 $ 23,23, Aguas Argentinas (fs. 178) al 2.11.00 $ 23,23 y OSN (fs. 179) al 3.11.00 No debe. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del Código Procesal. Exhibición los días hábiles en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario

e. 19/4 N° 11.178 v. 20/4/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LUCATSKY, LEONOR y Otro c/GUFFANTI, JOSE BAUTISTA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 109.277/99, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 27 de abril

de 2001 a las 13.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Miller 2046/48 entre Echeverría y Juramento, Unidad Funcional Nro. 3, Piso 1ero. y la 1/5 parte indivisa de la Unidad Complementaria I, ubicada en Planta Baja y Planta Solano de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 51. Manz. 75. Parc. 29. Matrícula 16-27101/3. Superficie Total U.F. 3, 36 mts. 98 dm2. Superficie Total U.C I, 161 mts. 45 dm2. El inmueble consta de living-comedor, dormitorio con placard, balcón a la calle, cocina, lavadero y baño, todo ello en buenas condiciones de uso y conservación. Asimismo se deja constancia que el inmueble también posee un espacio guardacoche. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor José Bautista Guffanti, quien se identificó con L.E 4.424.330, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietario, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 36.500.00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 30-8-00 U.F 3 $ 18,69 Fs. 72, U.C I $ 41,37 Fs. 73. G.C.B.A al 13-9-00 U.F 3 $ 19,29 Fs. 85. U.C I al 5-9-09 $ 221,48, Fs. 84. O.S.N. al 8-9-00 U.F 3 $ 10,14 y U.C I $ 182,97 Fs. 88 y 89. Expensas al 9-10-00 no registra deuda. Fs. 92. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Isaac s/Ej. Hip.". Se deja constancia que no procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de abril de 2001 de 13.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 19/4 N° 11.184 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DEL SUD S.A. c/FLORES, JUAN BOSCO s/Ejec. Hip.", Expte. 80.275/95 Reservado, que el martillero Hernán F. Miguens, rematará el día 25 de abril de 2001 a las 13,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, pudiéndose visitar los días 19 y 20 del mismo mes de 9 a 12 hs. La unidad funcional 2 del 1° piso y unidad complementaria N° 1 Planta Azotea del inmueble sito en la calle Espinosa 2361/63/65 entre las calles Juan García y Dr. Adolfo Dickman de Capital Federal, con una superficie total de U.F. de 77,61 m2. Porcentual 20,35%. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 59, Mzna. 96, Parc. 16, Matrícula 15-5509/2 y que consta de hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, corredor con placard, baño completo, cocina completa, patio cerrado, lavadero y balcón corrido que abarca el living y los dos dormitorios. Estado de conservación regular, desocupado. Deudas: GCBA a fs. 168 $ 1.381,28 al 9-12-99. O.S.N. a fs. 165 no registra deuda al 14-12-99. A.A. a fs. 178 $ 588,64 al 4-1-99. Expensas a fs. 207 pesos 10.442,02 a octubre de 1999. Base U$S 43.823,00. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, todo en dinero efectivo. Se hace constar que de conformidad con lo establecido por el Art. 3936, modificado por el Art. 75 de la Ley 24.441 no proceda la compra en comisión, como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos procedidos en el remate. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 19/4 N° 11.304 v. 20/4/2001

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/AQUINO, CARMEN TERESA s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Miguel de Elizalde (4374-8233) rematará el martes 24 de abril de 2001 a las 11:30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en ésta Capital, calle San Blas 3318/20/24, U.F. 2, Planta Baja, entre Campana y Llavallol, Villa Santa Rita, con una superficie de 96 m.c. 87 y porcentual de 35,47%. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 79, Ma. 131b, Pa. 2, Mat. 15-50192/2. Con entrada por el 3320, el mismo es interno y consta de patio, 3 dormitorios, otro ambiente más chico, baño, otro baño con ducha, cocina y lavadero. Tiene una antigüedad de alrededor de 40 años. Está en mal estado. Se encuentra desocupado. Base $ 20.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel 0,25%. Se visita el viernes 20 y sábado 21 de abril de 2001 de 15 a 17 hs. Adeuda: A.B.L. al 3/10/00 $ 217,22 y Aguas Argentinas $ 215,58 al 13/9/99. Las deudas por impuestos, tasas y servicios devengadas antes de la toma de posesión, estarán a cargo del ejecutado, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (cf. Plenario del 18 de febrero de 1999 en autos Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). El comprador deberá fijar domicilio dentro de la Capital Federal. Atento lo manifestado por la actora a fs. 231, el inmueble no paga expensas comunes. Nota: En atención a lo ordenado por S.S. a fs. 230, publíquense en el día.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 19/4 N° 11.259 v. 20/4/2001

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, interinamente a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile comunica por 2 días en autos "CONSORCIO BERUTI 2333 c/JARAST LIDIA s/Ejecución de Expensas" - Expte. N° 50.789/97, que el martillero Arturo A. Fernández, rematará el día 25 de abril de 2001 a las 14.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Beruti 2333, U.F. 19, Sexto Piso, Letra "A" de la Capital Federal. Nom. Cat. Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 18, Parcela 30, Matrícula 19-724/19 según emerge de fs. 220 es un departamento de un ambiente y medio, un baño completo, una pequeña cocina y balcón, con una superficie para la unidad funcional de 28,30 m2. Porcentual 5,71%. El inmueble se encuentra desocupado. Registra deudas por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 201, años 1991 a 1992. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 174, años 1997 a 2000, más sus respectivas actualizaciones. A.B.L. exento, fs. 195/199. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 10%, Comisión 3 %. Arancel Acordada C.S.J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C.P.C.C., a quien se le hace saber que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (Art. 580 del Código Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 23 y 24 de abril de 2001 de 10 hs. a 12 hs. Más informes al martillero 15-4440-0616 y expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714, Piso 6°, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 19/4 N° 11.161 v. 20/4/2001

N° 79

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/HERRERO CRISTINA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 120.393/98)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4374-8233) subastará el viernes 27 de abril de 2001, a las 8.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el Pdo. de Quilmes, calle Moreno 339, entre Conesa y Alberdi, en terreno de 11 mts. de frente x 21,65 mts. de lado y sup. total de 238,15 (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. K, Ma. 51, Pa. 10A-Lote 1 - Mat. 91458. En barrio residencial, a media cuadra de la plaza, casa de una planta en buen estado. Consta de hall, living comedor, cocina, dos dormitorios y baño. Garaje y patio al fondo con parrilla. Está ocupada por la demandada. Base $ 92.000. Seña 25%. Comisión 3%. Arancel Of. de Subastas Judiciales 0,25%. Al mejor postor y en efectivo. Adeuda: D.G. de rentas al 30/4/99 $ 569,96; Aguas Argentinas al 3/5/99 $ 79,02; D.G.S.S: al 3/5/99 $ 1.076,26 O.S.N.: No cuenta con tal servicio. En atención a lo dispuesto por el art. 598 inc. 3ro. del CP encontrándose cumplido el plazo allí consignado, conforme constancia de diligenciamiento obrante a fs. 52, y no habiendo contestado a la fecha la municipalidad del Pdo. de Quilmes, corresponde hacer efectivo el apercibimiento previsto por la norma mencionada, y en consecuencia rematar el inmueble objeto de la presente como libre de deudas por impuestos municipales. Los ocupantes del bien se encuentran intimados a desocuparlo y vencido el plazo para ello (fs. 58 vta.). No se admite la compra en comisión. En cuanto a las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la doctrina enumerada en el plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria". Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, domicilio y documento ante el martillero y/o que éste designe a esos efectos. El comprador debe constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el BCRA, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. La exhibición se efectuará el lunes 23 y martes 24 de abril de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
José Luis Castiñeira, secretario.

e. 19/4 N° 11.173 v. 20/4/2001

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CANDIANO, GEMMA y Otro c/COLETES, MARTA ALICIA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 25.915/99 que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 27 de abril de 2001 a las 10.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Lomas de Zamora, Ciudad de Banfield, provincia de Buenos Aires con frente a la calle Castro Barros Nro. 115, esquina antes Carlos Pellegrini (hoy Valentín Vergara), Plano 63-290-71. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. A, Manz. 49, Parc. 32 B. Matrícula 34.137. superficie 85 mts. 90 dm2. El inmueble cuenta con una sola planta, en estado de conservación deficiente. Se compone de estrecho pasillo, vestíbulo y living comedor, tres dormitorios, cocina y baño completo, los pisos de los ambientes son de parquet, piso de baño y cocina de baldosas comunes. Ocupado por la demandada, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base u$s 45.000,00. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de ley. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 21-6-00 $ 321,95 Fs. 83 y $ 234,40 Fs. 82. Aguas Args. al 27-6-00 $ 58,31 Fs. 94 O.S.N. al 24-7-00 no registra deuda fs. 100. Municipalidad de Lomas de Zamora al 11/7/00 $ 1.682,62 Fs. 102. La venta del inmueble se realizará Ad Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que no se podrá efectuar ofertas inferiores a los cien pesos. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 24, 25 y 26 de abril de 10 a 12 hs.

Bs. As., 22 de marzo de 2001.
Eduardo Parody, secretario.

e. 19/4 N° 11.185 v. 20/4/2001

N° 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Inmigrantes 1950, Piso 1°, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/FERREYRA MANUELA ROSARIO s-Ej. Hipotecaria" (Reservado) Exp. 72.463/98 que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 30 de abril de 2001 a las 11.20 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital una finca ubicada en El Palomar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la Av. Guillermo Marconi hoy N° 2056 entre las de Sargento Cabral y Murillo, edificada en terreno designado en su título como lote 24 de la manz. Cinco, que mide: 10 m de frente al Sud Oeste, 42,02 m al Nord Oeste; 10 m en su contrafrente al Nord Este; y 48,13 m al Sud Este, o sea una sup. de 480 m, 75 dm2. Nom. Cat. Circ. III, Sec. C, Manz. 5 Parc. 24 Partida 156.638. Según constatación del martillero y el Oficial de Justicia de fs. 173 la propiedad se encuentra vacía y con cartel de venta. El inmueble consta de un local al frente de 8,60 x 15 m y baño, tiene un galpón al fondo amplio de 10 x 32 m aprox. con estructura de hormigón armado y entrepiso, sin terminar, en el primer piso hay una vivienda de tres ambientes, baño completo, cocina comedor, lavadero semicubierto y patio con parrilla. La vivienda tiene aprox. 58 m2 y el galpón 320 m2 aprox., estado general regular. Deudas fs. 137 Ags. Args. $ 152,48 al 6-4-00 fs. 139 O. Sanit. informa que no tiene deuda al 29-3-00 fs. 165 Rentas $ 2.489,54 al 3-7-00 fs. 170 municipales $ 575,65 al 9-8-00. Al contado y al mejor postor. Base Ad Corpus $ 75.000. Seña 30%, Comisión 3% Sellado 1%, 0,25% Ac. 1099 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" como así también que "no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" y que no procederá la compra en comisión. Visitar los días 27 y 28 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Silvia Fernández Muñiz, secretaria interina.

e. 19/4 N° 11.175 v. 20/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PATERNO LUIS CAYETANO c/FERNANDEZ DAVID C. y Otros s/Inc. Medidas Cautelares", Expte. (reservado) N° 72.525, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (CUIT N° 20-08178765-5) rematará el día 9 de Mayo de 2001 a las 11:30 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El 50% indiviso del inmueble, en el estado en que se encuentra y se exhibe, sito en la calle General José Gervasio de Artigas N° 788, entre las de Felipe Vallese y Morón, Capital Federal; propiedad de Omar Roberto Tangorra (L.E. N° 4.549.433) edificada en terreno que es la mayor parte del lote cuatro, del plano respectivo y según titulo mide: 8,66 m. de frente al Este por 35,506 m. de fondo, lindando por su frente con la calle citada, por el fondo al Oeste con resto del lote 4, por el Norte con parte del lote 5 y por el Sud con parte del lote 3, siendo medianeros sus muros divisorios y según certificación de la Dirección de Catastro que también cita su titulo, mide: 8,61 m. de frente al Este, 8,60 m. en su contrafrente al Oeste, 35,60 m. en su costado Norte y 35,30 m. en su costado Oeste, siendo sus linderos: frente al Este calle citada, su fondo al

Oeste con parcela 2, costado Norte con parcelas 1-a y 1-b y su costado Sud con parcela 30: Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. 65, Mzna. 67, Parc. 31. Matrícula FR. 5-11221. Ad Corpus. Se trata de un edificio de tres plantas y cochera, frente de ladrillo a la vista. Primera Planta: Se ingresa por escalera, cuenta con amplio living-comedor con salida a balcón a la calle, dos dormitorios con placares, baño completo, toilete, pasillo de distribución con placares, cocina comedor y lavadero incorporado, por escalera se accede a la Segunda Planta: Cuenta con un amplio Living-comedor con salida a balcón a la calle, comedor diario, cocina, lavadero, baño y hall de distribución, por dos escaleras se accede a la Tercera Planta: Tres dormitorios, de los cuales el principal cuenta con vestidor con placares, baño completo en suite, balcón a la calle, y para los otros dormitorios un baño completo, hall de distribución y placares. En la Planta Baja, entre subsuelo, se ingresa a la cochera con capacidad para cuatro coches, sala de máquinas (bomba de agua, tanque de agua y calefacción central), se encuentra incorporada una mesada con pileta, anafe y horno industrial, tiene salida a un gran jardín en donde existe una pequeña parrilla. Se hace saber que los baños se encuentran instalados con pisos y paredes de cerámica, lo mismo que las cocinas y lavaderos, todos funcionando; los pisos de los balcones son de cerámica. Todas las ventanas que dan a la calle son persianas de madera tipo americana. En su interior faltan puertas varias. Estado de Conservación: Se encuentra construido aproximadamente un 95%, sólo restan los revestimientos de pisos en habitaciones, zonas comunes del edificio y trabajo de pintura general en el edificio. Según acta de constatación, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Paula Tangorra, su madre la Sra. Teresa Goñi, su hermano y propietario Sr. Matías Tangorra, su esposo Claudio Ledesma, su abuela Elena Espiñeira y su hijo menor de edad Pedro Ledesma. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 123) al 8/11/99 $ 226,80; O.S.N (fs. 135) al 2°/ bimestre/93 $ 2.303,51. Base $ 150.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo y en el acto de la subasta. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, una vez transcurrida la media hora, saldrá a la venta con la base de $ 112.500. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Se hace saber a los interesados que los impuestos y tasas correspondientes al inmueble subastado serán abonados con el producido de la subasta. El pago del arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta estará a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2001 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria
e. 19/4 N° 7915 v. 20/4/2001

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: “THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON contra MIERES ESTEBAN y Otro sobre Ejecución prendaria”, (expte. N° 57.102/97) - “reservado”, que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día miércoles 2 de mayo de 2001 a las 10 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, el 50% indiviso de un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, furgón térmico “Bonano”, equipo de frío “Termo Kin”, no funciona, modelo BM 688 Versión 710, año 1995, motor marca Mercedes Benz N° 374.905-50-278.377, chasis marca Mercedes Benz N° 8AC688108SA114112, dominio ANK 499; en regular estado, con faltantes varios. Registra deudas por patente, fs. 168, al 6/3/01, $ 8.568,06. Más sus respectivas actualizaciones, a cargo del comprador. Se exhibe los días 27 y 30 de abril de 2001, entre las 10 y 12 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen N° 299, de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que el D.N.I. del deudor es 5.622.242. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 1°, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina N° 1724, telefax 4567-1351, ambos domiciliados de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, abril 5 de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 19/4 Nº 11.180 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a mi cargo, comunica por 2 días en autos caratulados: “CANGA S.A. s/Quiebra”, expediente Nº 56.293/97, que el Martillero Público Don Luis Dorado Frers, rematará el día 30 de abril de 2001 a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, Perón 1233 un automóvil marca BMW, modelo 325 I, año 1994, dominio SED 936, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Comisión: 10%. Acordada 24/00, 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las deudas por patente que recaen por el vehículo en su totalidad $ 1.875,20, las cuales deberán ser afrontadas por el comprador. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Conf. art. 212 de la Ley 24.522. Exhibición: días 26, 27 y 28 de abril de 11 a 12 hs., en calle Saavedra N° 636, Morón, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 19/4 Nº 348.102 v. 20/4/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, comunica por dos días, que en autos: “SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de Acciones”, Exp. N° 43.961, el Sr. Mario Marincovich, en representación de Cereales Cerpen S.A., rematará el día 26 de abril de 2001, a las 17 horas, al finalizar la operatoria del día en el recinto de operaciones de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Av. Corrientes 123, piso 1º de Cap. Fed. La acción N° 324 nominativa, no endosable y al mejor postor. Base U$S 28.000, en dólares estadounidenses billete. Comisión 10%. Todo en divisa extranjera, en efectivo, dejándose constancia que todo impuesto, tasa o contribución que genere la enajenación y/o transferencia accionaria, será exclusivo cargo del adquiriente, quedando sujeta la aprobación a lo que establece el Art. N° 24 de los Estatutos del Mercado a Término S.A. El comprador deberá asimismo, constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal.

Se expide el presente en Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 19/4 Nº 11.200 v. 20/4/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “GODOI, ALEJANDRO ANIBAL s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes” Expediente N° 67.099 que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 3 de mayo de 2001 a las 8.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en Aranguren 458 e/Ambrosetti y Eleodoro Lobos, Capital Federal. Se trata de entrada para coche, recepción, living comedor, amplia cocina instalada, toillete, pisos de madera y cerámica. A través de 2 escaleras de madera se accede a la planta alta, que consta de 3 dormitorios, uno en suite, un baño completo y una habitación-escritorio, 4 placares, pisos alfombrados. En los fondos de la finca hay un parque. Todo el inmueble se encuentra en perfecto estado de conservación y uso, ocupado por el Sr. Alejandro A. Godoi, su esposa y 2 hijos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 96, Parcela 6A, Matrícula FR 7-7229. Superficie del terreno 8,66 m. de frente por 33,25 m. al costado Este y 31,46 m. al costado Oeste. Sup. total 344,95 m2. Deudas: A.A. $ 53,48 al 17/3/99 (fs. 10) O.S.N. sin deuda al 6/4/99 (fs. 13) G.C.B.A. $ 4.501,03 al 19/8/99 (fs. 28). Base $ 180.000. Seña 20%, Comisión 3%. Arancel S.C.J.N. 0,25%, en efectivo al bajar el martillo. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del 2/5/01, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, Art. 104.5. La apertura de los sobres se realizará a las 12hs. del citado día. El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa, para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, así como la cesión del boleto que se extienda. El inmueble será exhibido los días 25 y 26 de abril de 10 a 12 hs. Más información, consultar el Expediente o al Martillero 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/4 N° 347.647 v. 20/4/2001

N° 8

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González Secretaría N° 15, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - Planta Baja - Capital, comunica por cinco días en el juicio: “ROSENTHAL S.R.L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Realización de Inmuebles” - Expte. N° 63.815, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2° “A” Teléf. 4375-5492), rematará el miércoles 25 de abril de 2001 a las 11:30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble de la calle San Blas 2371 e/Caracas y A. Bufano (ante Zamudio) de esta Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ.: 15 - Secc. 67 - Manz. 104 - Parc. 24 - Matrícula 15/33923, cuyas medidas son 8,66 m. de frente x 34 m. de fondo. Se trata de una propiedad la que se compone de P.B. y tres pisos altos. Un ascensor montacargas, vincula a dichas plantas y cada una de ellas cuentan con oficinas al frente y amplios salones al contrafrente, que han sido aprovechados por la fallida para la confección de sus artículos de marroquinería, además de baños y/o vestuarios. En el último piso, además de la azotea hay un pequeño departamento para caseros. Todo en regular estado Sin Base. Desocupado - Venta Ad-Corpus - Al contado - Al mejor postor - Seña 30% - Comisión 3% - Acto seguido rematará las Marcas registradas a nombre de la fallida que se detallan: “Rosenthal”, “Figurativa”, “HR”, “Lemon Dry”, “Gulliver”, “Penta”, “Marroquinería con punta de oro”, “Track Bag”, “Rosenthal Luggage Store”, “Rosenthal HR” y “Portomoro”, dejando constancia que todas ellas se encuentran vigentes. Las marcas se venden en block - Al Contado - Base $ 37.500.- Comisión: 10% - Seña: 30%. Venta exenta de I.V.A. Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% fijado por las Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSJN, además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la fecha de remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (art. 580 del Cód. Proc.). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta (30) días, capitalizables mensualmente hasta su efectivo pago, haciéndose saber a los compradores que, en caso de que por cualquier causa —aunque no les fuere imputable— no depositaren en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes al dos veces y media de la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto en el CPCC art. 580 párrafo 2° y 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble, su comprador podrá optar por la vía prevista por el art. 1185 del Cód. Civil cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cód. de Proc. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolarizaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (disposición técnico registral N° 10/73 del R° de la Prop. Inmueble de la Cap. Federal). El comprador tomará a su cargo, a partir de la toma de posesión, los impuestos, tasas y/o contribuciones que pesen sobre el bien. La propiedad podrá visitarse los días jueves 19 y viernes 20 de abril de 15 a 17 hs. oportunidad en que los interesados en adquirir las marcas podrán consultar sobre las mismas (números, clases, denominación y vencimiento), por lo que no se admitirán reclamos al respecto.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/4 N° 347.776 v. 20/4/2001

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. de Comercio N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secret. N° 15 a mi cargo, comunica por 5 días en autos “LANDINI, NORA LIDIA c/NAVARRO, BEATRIZ DEL CARMEN s/Ejecutivo”, Expte. N° 16.608/93, que el Martillero Gumersindo País Mouro rematará el día 3-05-01 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., al contado, dinero efectivo, mejor postor, con la base de $ 22.407,00. El 50% indiviso de un inmueble sito en la calle José Ingenieros N° 2582/2584/2586/2588, U. Func. N° 3, P.B., Beccar, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. VII, Secc. B, Fracc. I, Parc. 13F, Sub. Parc. 3, Polígono: 00-03, Part.: 57.912. Matrícula: 19.863/3, Sup. Ad-Corpus: 283 m. 04 dm. Porc. 0,421 cent. %. Debe: Municip. Fs. 248/50 al 20/3/00 $ 5.049,38. Rentas Fs. 239 al 16/3/00 $ 1.878,19. A. Arg. fs. 253 al 31/03/00 $ 254,96. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación y se encuentra ocupado por la Sra. Beatriz del Carmen Navarro y flia. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 25/4/01, 26/4/01 y 27/4/01. Seña 30%. Com. 3%. Denunciar comitente al 3er. día de realizado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/4 N° 11.166 v. 25/4/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en autos “HORIGIAN ALBERTO G. s/Quiebra (Dec. 11/6/99) s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles”, Expte. N° 79.297, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT N° 20-04526202-3), rematará el día 7 de mayo de 2001 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Avda. Corrientes 2619/25, piso 6°, Unidades Funcionales N° 32/33/34/35, se trata de 4 unidades desocupadas y en buen estado de conservación, se comunican entre ellas en un todo de distribución irregular y constan de 6 despachos, un recibidor y kichenette con patio descubierto. Sup. Total: 82,10 m2. Porcentual: 2,49%. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Mza. 6, Parc. 30. Matrículas: 11-78/32/33/34/35. Condiciones de Venta: En block “Ad-Corpus” al contado y mejor postor. Base: $ 27.000. Seña: 30%, Comisión: 3% + I.V.A, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate, saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y que al mismo deberá adicionarle el 14% de intereses compensatorios desde el 5° día de la fecha del remate (Arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del CPCC). La transmisión deberá ser formalizada por Escritura Pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del 3° día hábil anterior a la fecha del remate con los requisitos y condiciones establecidos en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Dispónese también como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento del art. 579 del CPCC. Deudas: O.S.N.: al 13/8/99 (fs. 174/77) sin deudas, Aguas Argentinas: al 28/7/99 (fs. 51/54) $ 2.057,92. Gobierno Ciudad de Buenos Aires (A.B.L.) al 2/8/99 (fs. 120/25) $ 1.576,66. Expensas: al 31/7/99 (fs. 65/71) $ 10.406,84.- Exhibición: 26 y 27 de abril de 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aries, 3 de abril de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 19/4 N° 348.094 v. 20/4/2001

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, comunica por

tres días en los autos caratulados "AGCO ARGENTINA S.A. c/GODOY, MARIA MARGARITA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 131.561/99, que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 30 de abril de 2001 a las 9.30 horas en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, un tractor Industria Argentina Deutz Fahr Modelo AX 4170 DT TWA, Año 1997, Chasis N° 4171-0507 con Motor Diesel Marca Deutz Fahr Modelo BF6 913 N° SL 711.360 (Prenda Inscripta N° 927.035) y un tractor Industria Argentina Deutz Fahr Modelo AX 4190 DT TWA, Año 1997, Chasis N° 4190-0295 con Motor Diesel Marca Deutz Fahr Modelo BF6 913 C N° SLC 71.101 (Prenda Inscripta N° 927.792). Base $ 29.727,40.- al contado. Seña 30%, Comisión 10%, IVA 21% y 0,25% Acordada N° 24/00 de la CSJN en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las unidades de que se trata serán exhibidas, los días 26 y 27 de abril de 2001 de 10 a 12 horas en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo, Provincia de Bs. As., las que serán entregadas en las condiciones de uso y funcionamiento en que se exhiben.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 19/4 N° 7933 v. 23/4/2001

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LONAC VICTOR ANGEL (DNI 24.331.524) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 66.943, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 26 de abril de 2001 a las 11:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un Fiat Spazio TR/1997, motor 159 A2 0388334023, chasis 8AS147000 T8385841, dominio BHR 420. Base: $ 2.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. No se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas por tratarse de un vehículo no inscrito en ninguna repartición (fs. 100). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 25/IV/01, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 18/4 Nº 11.055 v. 20/4/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, Callao 635, 2° piso, Capital, comunica por 2 días en autos "BERTOLOTTI, ENRIQUE NELSON s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble sito en Pdo. de Esteban Echeverría", Exp. 85.078 que el martillero Carlos M. Bruno (CUIT 20-08392455-2) subastará el 25 de abril de 2001 a las 11 horas, en Pte. Perón 1233, de esta ciudad, el veinticinco por ciento (25%) indiviso de un lote de terreno baldío, designado con el N° 24 de la Manzana 216, Pdo. de Ezeiza, antes Esteban Echeverría, con frente a la calle de tierra Chiclana (ex Maipú) y Los Cedros de la Loc. de Parada La Unión, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 95.515. N.C.: C.V; S. C; M. 216; P. 24. Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes. Se trata de un terreno baldío libre de malezas y con el pasto cortado, que mide 7 mts. de fte., 4,24 mts. de ochava, 32 mts. en su otro frente y 35 mts. en su otro costado. Sup. 345,50 m2. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 2.000. Seña 30%. Comisión 3% y sellado de ley (0,5%). Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de Tribunales. Las mismas serán abiertas al día siguiente a las 12 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no resultarán exigibles al comprador. El impuesto sobre la venta del bien art. 7 de la Ley 23.905 en caso de corresponder será a cargo del comprador. Exhibición es libre por parte de los interesados.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario

e. 19/4 N° 348.061 v. 20/4/2001

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, P.B., comunica por cinco días en el juicio "CASTIÑEIRA, PERFECTO s/Quiebra" Expte. 34.877, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 10 de mayo de 2001 a las 11:20 horas, el 100% del inmueble ubicado en la calle Jaramillo 3890/92/94/98, Unidad 6, piso 2, juntamente con la Unidad Complementaria N° XI (baulera) en planta sótano. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 43; Manzana 2; Parcela 7. Matrícula N° 16-7015/6. Ocupado por el fallido y su familia. Consta de living comedor con un balcón a la calle, extendido que llega a las dos piezas siguientes, dos habitaciones, baño completo y cocina, hay un pequeño lavadero, que consiste en una pileta y un tender. El estado de conservación es en general bueno, salvo humedades que se perciben en los techos del baño, cocina, pasillo y zócalos. Superficie: de la Unidad 6, piso 2 son 53 mts. 69 dms2. Porcentual 5 con 30 centésimos por ciento. Superficie: de la Unidad Complementaria XI: son 1 m. 71 dm2. Porcentual 10 centésimos por ciento. Base $ 24.744. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel del 0,25% por Acordada N° 24/00 CSJN. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Asimismo el adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. Proc. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Se admiten ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La deuda correspondiente al pago de las expensas comunes atrasadas, en caso de no haber remanente luego de abonado el saldo de precio, quedarán a cargo del comprador. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2001 en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 18/4 N° 347.954 v. 24/4/2001

N° 20

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 20, Sec. 39, sito en Talcahuano 550 piso 7° Cap. Fed., aclara en autos "CONTI, LILIANA NOEMI s/Quiebra" Expte. 32.533, que la subasta convocada para el día 20 de Abril de 2001, será a las 12.20 hs. En Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed.

Buenos Aires, 18 de Abril de 2001
Ana V. Amaya, secretaria

e. 19/4 N° 11.390 v. 20/4/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, p. 4, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NEW HOLLAND ARGENTINA S.A. c/ARNAUDI, MARCELO FABIAN s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 55.598 que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 11 de mayo de 2001 a las 9 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, los siguientes bienes en block. a) Una rotoenfardadora marca New Holland, modelo 664 N° 958485, equipada con motor eléctrico, contador de hilo automático TDF 540 RPM, rollo 1560 x hasta 1736 mm. 144 dientes con levante hidráulico y b) Una segadora de arrastre marca New Holland, modelo 1411 N° 609448, ancho de corte 3100 mm, o discos modulares y rodillos acondicionadores de 2.56 mm. accionamiento hidráulico, barra de tiro rodado 111 x 15, toma de fuerza 540 RPM. Los bienes se exhiben en Bv. Moreno N° 415, Hernando, Pcia. de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. Base U$S 23.300 (dólares) Comisión 10%. Arancel 0,25% y en caso de fracasar la subasta con la base fijada, se subastarán nuevamente los bienes sin base, a la media hora de realizada la primera. Entrega contra pago total.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 19/4 N° 11.182 v. 20/4/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, sito en Av. Callao 635, piso 1° Capital Federal, comunica por tres días en autos "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A.C.I.F. e I. s/Quiebra s/Incidente de Venta (de bienes inmuebles, muebles, maquinarias e instalaciones)" Expte. 32.030 que el martillero Alvaro Barros (4393-4121) rematará el día 3 de mayo de 2001 a las 12:20 hs. en Pte. Perón 1233, Capital (Corporación de Rematadores), dos fracciones de terreno (en block) ubicadas en la localidad de Sierras Bayas, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, designadas como parcelas 1438 y 1439, que cuentan con las superficies siguientes: Parcela 1438: Título N° VIII, Circunscripción XX. Sup. 5 Ha 97 a. 94 ca., 87 dm2. Cuenta con edificio de administración, enfermería, comedor, depósitos, garaje y talleres, todos éstos construidos en mampostería. Existen además varios edificios pequeños rodeados por terraplenes en mal estado. Ocupada por Icaro S.A. con contrato que vence el 31/12/02 cuyo canon locativo comprende no sólo los inmuebles identificados en el plano obrante en autos, sino también la fracción 1016 ajena a esta subasta ordenada. Parcela 1439: Título N° IX, Circunscripción XX. Sup. 2 Ha. 9 a. 56 ca. 36 dm2. Cuenta con una casa habitación de construcción antigua de tres cuartos, cocina y baño, un pequeño galpón y depósito. Ocupada por una persona que manifestó ser cuidador. Venta ad corpus. Base en block: $ 139.219 al contado. En caso de fracasar dicha venta, se deberá proceder al remate de las parcelas antes señaladas en forma individual, con las bases siguientes: Parcela 1438 - Título VIII: Base $ 130.782. Parcela 1439 - Título IX: Base $ 13.079. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Asimismo se informa que respecto de las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.), las posteriores al decreto de quiebra, en principio, serán pagadas como gastos del concurso (art. 240 L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Y los bienes muebles, maquinarias y elementos existentes en las mismas y en la fracción que oportunamente se licitara (Fracción 1016) divididos éstos en seis lotes de acuerdo a como se hallan ubicados en la planta y según las denominaciones identificadas por el martillero en el inventario y como surge del escrito presentado a fs. 305 y con las bases siguientes: Lote 1 (laboratorio, vestuario, administración) Base $ 720. Lote 2 (Carpintería, taller mecánico) Base $ 3.487. Lote 3 (Depósito materiales, galpón de secado de aserrín) Base $ 837. Lote 5 (Parte planta nitroglicerina y planta mezclado explosivos) Base $ 3.150. Lote 6 (Planta ácidos, planta suministro de vapor, planta suministro de agua) Base $ 6.966 y Lote 7 (Planta grupo electrógeno, lotes varios) Base $ 5.890. Venta al contado más IVA sobre el precio de venta. Comisión 10% más IVA. Será a cargo del comprador el pago del 0,25% de acuerdo a lo establecido en la Acordada N° 24/00. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Se deja constancia que de no continuarse con la actividad actual —fabricación de explosivos— el comprador deberá hacerse cargo de las tareas de descontaminación del terreno de la posible existencia de residuos explosivos y ácidos, en las instalaciones, equipos, cañerías y en el sistema de desagüe deberá procederse a la neutralización de los restos. Se deja constancia que se adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario al 30/4/99 la suma de $ 7.233,79 por la Parcela 1438 y $ 787,73 por la Parcela 1439 y en concepto de deuda Municipal al 3/9/99 la suma de $ 270,24. las fracciones y los bienes muebles se visitan los días 24, 25, 26 y 27 de abril de 11 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 19/4 N° 348.103 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51 sito en Av. Callao Nro. 635 piso 1ro. Capital, en los autos "LEVY AARON s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por Banco Ciudad de Bs. As. Expte. 31.061" comunica por dos días que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el día 27 de abril las 14 hs. en salón de subastas judiciales sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble ubicado en la calle Puán 527/529 PB. Dto. Nro. 3 entre José Bonifacio y Av. Directorio, Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sección 42, Mza. 63, Parcela 33, partida 1903612 (fs. 120) Matrícula FR5-5489/3. Se trata de una planta baja al fondo de una vivienda de tres unidades, antigua, consta de patio, baño, cocina, 2 habitaciones en planta baja; y en planta alta una habitación, un bañito y terraza. Sup. cubierta en planta baja: 45,84 m2; semicubierta 9,12m2 descubierto: 11,80 m2. En planta alta: Sup. cubierta 9,17m2; descubierta: 42,89 m2. El estado general es regular. Adeuda. Aguas Arg. al 7-9-00 $ 19,81; OSN al 17-4-00 sin deuda; ABL al 7-9-00 $ 748,61. Expensas: el bien será subastado como libre de deudas. El inmueble está ocupado por el señor Oscar Eduardo Palomino y su esposa en calidad de cuidadores. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 28.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%; Arancel CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Bs. As. y en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Respecto de las deudas se seguirá el siguiente criterio: Las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos; las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas; y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportu-

namente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta (art. 104 reglamento del fuero) y serán abiertos al iniciarse el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 23 y 24 de abril de 11 a 15 hs.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 19/4 N° 348.060 v. 20/4/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

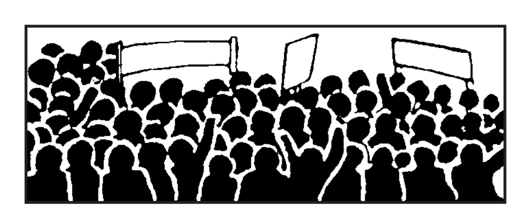
N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 28 a cargo del Dr. Víctor A. Pesino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 3er. Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "BORJA, OLMEDO ARMINDA y Otro c/Cons. Prop. Los Pirineos 1392 esq. J. B. Justo 5552/5556 y Otros s/Incidente de Ejecución", Exp. N° 28.568/01 (Reservado), que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (tel.: 493-1541/8724) rematará el día 24 de abril de 2001 a las 11:00 horas en la oficina de subastas judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, los inmuebles que se exhibirán los días 21 y 23 del mes de abril de 2001, en el horario de 10 a 12 horas, y ubicados en Avenida Juan B. Justo 5552/54/56 esquina Los Pirineos 1390/92, Unidad Funcional N° 12 del 3er. Piso, Superficie 40,63 m2, Porc. 3,67 y Unidad Funcional N° 14 del 4to. Piso, Superficie 42,74, Porcentual 3,87 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15, Secc. 67, Mza.: 52 B, Parcela: 1. Matrícula: 15-32015/12 y 15-32015/14 respectivamente. La undidad funcional N° 3 se denomina internamente 3er. Piso "B". Se trata de un departamento desocupado, y vacío sin ningún amoblamiento, de dos ambientes al frente con balcón corrido sobre la calle Pirineos consta de un dormitorio alfombrado, con placards, living con pisos cerámicos color crema, baño azulejado hasta el techo color crema decorados, cocina completa, azulejada color amarillo y a continuación de la misma un lavadero. El citado departamento se encuentra en regulares condiciones de uso, con pequeña faltantes, alfombras en mal estado. Unidad Funcional N° 14, individualizada con la letra "A" del 4to. piso. Se trata de un departamento al frente con balcón corrido sobre la calle Los Pirineos de 2 (dos) ambientes, un living comedor, con pisos cerámicos y un dormitorio alfombrado, baño completo con artefactos color verde y cocina azulejada en color crema con detalles marrones, un pequeño balcón con lavadero. Todo el departamento en buen estado de uso y conservación. Ocupado. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus. Bases. Unidad Funcional N° 12: $ 9.567,94 y Unidad Funcional N° 14: $ 10.089,36. Seña: 30%. Comisión: 3% costo del salón de remate 0,25% (Ac-N 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Deudas: Unidad Funcional N° 12: A.B.L.: $ 930,30 al 28-4-00 (s/fs. 170). O.S.N.: $ 8,56 al 26-4-00 (s/fs. 72); Aguas Arg.: 602,24 al 27-4-00 (s/fs. 139). Expensas: $ 2.032 al 28-3-01, (s/fs.). Unidad Funcional N° 14: A.B.L.: $ 555,22 al 28-4-00 (s/fs. 167). O.S.N.: $ 17,60 al 19-5-00 (s/fs. 160): Aguas Arg.: 38,82 al 25-1-01 (s/fs. 250) Expensas: $ 1140 al 28-3-01 (s/fs.). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Paula L. Sánchez, secretaria.

e. 19/4 N° 348.057 v. 20/4/2001

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

— Distrito Santa Cruz —

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Prosecretaría Electoral a cargo de la Dra. Monserrat Campos Alvarez, hace saber, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el art. 14 de la ley 23.298, en los autos caratulados "PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA S/SOLICITA RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO", Expte. n° 1010 F° 65, que con fecha 20 de junio de 2000 se constituyó la Junta Promotora Partidaria de la agrupación política de autos, que persigue el reconocimiento de su personería jurídico política como Partido de Distrito.

Secretaría Electoral Distrito Santa Cruz, 30 de marzo de 2001. — MA. MONSERRAT CAMPOS ALVAREZ, Prosecretaria Electoral.

e. 18/4 N° 347.916 v. 20/4/2001

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

— Distrito Formosa —

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Marcos Bruno QUINTEROS, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos de VIDO — Secretario Electoral —, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298 a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos, que en los autos caratulados: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Reconocimiento en el Dto. Fsa., e Inscripción en el Orden Nacional". Expte. N° 387 – F° 126 – año 1989, la agrupación de referencia adoptó como nueva denominación el nombre: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL – UNION PARA LA INTEGRACION Y EL RESURGIMIENTO" y las siglas – PNC – UNIR según surge de la Certificación expedida por la Secretaría Electoral de Capital Federal, de fecha 21 de noviembre del año dos mil, obrante a fs. 576 de la causa de referencia. Formosa 27 de marzo de 2001. — Dr. EDGAR JUVENAL DANTIAK, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 18/4 N° 347.922 v. 20/4/2001